

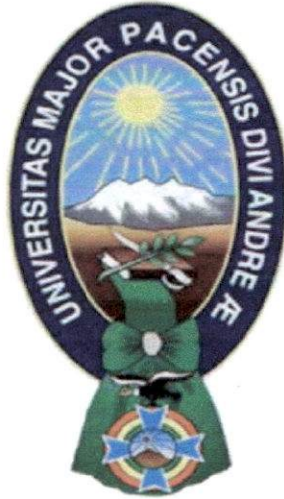
Aprobó con la calificación de: **MAXIMA DISTINCIÓN**

CS.ED. 323

T-1497

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Lic. Orlando Herrera Rodríguez
DIRECTOR
Carrera Ciencias de la Educación


Lic. ROSA DELGADO
TRIBUNAL

TESIS DE GRADO

**“LA AUTONOMÍA PERSONAL DE
UNIVERSITARIOS/AS EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN – U.M.S.A.”**

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Postulante: ANA ROSARIO ADRIÁN VARGAS

Tutor de Tesis: Lic. EMILIO OROS



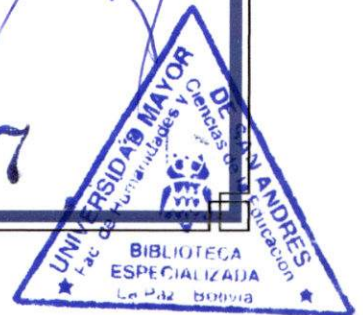
AUTONOMIA PERSONAL
EDUCACION SUPERIOR

La Paz – Bolivia
2006

01597

01597

PLANIFICACION EDUCATIVA
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



DEDICATORIA

A la memoria de las niñas:

Patricia Flores

Marlene Rojas

Stéfani Mallku

Gabriela Aguilar

Niñas robadas por la violencia.

**Niñas vivas en la esperanza de contribuir y hacer
posibilidades de una vida, sin violencia con la educación.**

AGRADECIMIENTOS:

Gratitud y reconocimiento al Licenciado Emilio Oros por su compromiso y asistencia solidaria en este trabajo.

Agradecimientos a la Licenciada Rosa Delgado y al Licenciado Vitaliano Soria por su tiempo y dedicación profesional a la corrección de esta investigación, cuya orientación es de incalculable valor.

Agradecimientos a mi madre y a mi padre por sus esperanzas brindadas siempre a sus hijas.

CONTENIDO GENERAL

RESUMEN

Introducción.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO

1.1 Planteamiento del Problema	4
1.2 Objetivos de la Investigación	8
1.2.1 Objetivo General	
1.2.2 Objetivos Específicos	
1.3 Justificación de la Investigación.....	9

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Autonomía.....	11
2.1.1 Enfoques teóricos sobre autonomía.....	12
2.1.1.1 Planteamiento de Jean Piaget.....	12
2.1.1.2 Planteamiento de Norma Solís.....	14
2.1.1.3 Planteamiento de Natalia Becerra y Elvira Alonso.....	15
2.1.1.4 Planteamiento de Marcela Largade.....	16
2.1.2 Conceptualización de la Autonomía Personal.....	18

2.1.3 Bases del desarrollo de la Autonomía Personal.....	21
2.1.3.1 Visibilizarnos como sujetos/as.....	22
2.1.3.2 Identificación del individualismo.....	24
2.1.3.3 Conciencia de la libertad afirmada.....	25
2.1.3.4 Situación de espacio y tiempo.....	27
2.1.3.5 Deconstrucción de los prejuicios.....	28
2.1.4 Autonomía personal en la educación.....	30
2.2 Educación Superior y Autonomía Personal.....	32
2.2.1 Educación Superior Universitaria.....	32
2.2.2 Universidad Pública Boliviana.....	33
2.2.3 La Carrera de Ciencias de la Educación – Universidad Mayor de San Andrés.....	39
2.2.3.1 Diagnóstico Educativo de la Preparación Profesional en Ciencias de la Educación.....	40
2.2.3.2 Cuestionamiento a la Preparación Profesional brindada hasta 1998.....	41
2.2.3.3 Evaluación al desarrollo curricular.....	41
2.2.3.4 Evaluación al desenvolvimiento del docente.....	42
2.2.3.5 Propuestas de cambio en la Preparación profesional.....	42
2.2.3.5.1 Fines y Objetivos de Ciencias de la Educación.....	43
2.2.3.5.2 Organización Curricular.....	44

2.2.4 Desarrollo de la Autonomía Personal en la Educación Superior.....	45
2.2.4.1 Planteamiento Educativo que posibilita la Autonomía Personal.....	46
2.2.4.1.1 Construcción y Reconstrucción de conocimientos.....	46
2.2.4.1.2 Develar las relaciones en la preparación profesional.....	49
2.2.4.1.3 Cuestionamiento de la discriminación.....	50
2.3 Autonomía personal como política de calidad educativa en la preparación profesional.....	52

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Definición del Tipo de Investigación.....	55
3.2 Definición del Diseño de la Investigación.....	56
3.3 Hipótesis de la investigación.....	57
3.3.1 Identificación de variables.....	58
3.3.2 Definición de Variables.....	58
3.3.3 Cuadros de Operacionalización de Variables.....	59
3.4 Población y Muestra.....	61
3.5 Tamaño de la muestra.....	62
3.6 Instrumentos para la Investigación.....	62

CAPÍTULO IV ANÁLISIS SITUACIONAL

4.1	Contextualización de la Autonomía Personal en el Planteamiento Educativo de la Cátedra: Introducción a Ciencias de la Educación.....	65
4.2	Interpretación de Datos y Análisis por fuente de Información....	66
4.2.1	De Estudiantes.....	66
4.2.2	De los Programas Educativos de Introducción a Ciencias de la Educación.....	89
4.2.3	De Docentes (Introducción a Ciencias de la Educación y Director de Carrera.....	96
4.3	Análisis Comparativo.....	102

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1	Conclusiones.....	106
5.2	Recomendaciones.....	109
	Bibliografía.....	112

ANEXOS

RESUMEN

El tema de la presente investigación está centrado en el desarrollo de la autonomía personal de estudiantes en la educación superior universitaria, considerando su necesidad y su valor en la cualificación de la preparación de recursos humanos en el proceso de la profesionalización, en este caso en el campo de la Educación. Cuyo diseño de investigación corresponde al estudio descriptivo de corte transeccional. Donde su unidad de análisis es la población estudiantil de la gestión 2003, que vencieron el primer año de carrera. Así como documentos de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación (ICE) y los docentes de ICE y Jefe de carrera Ciencias de la Educación (CCE).

El objetivo general del trabajo está orientado al análisis de las posibilidades que son brindadas en el planteamiento educativo de una de las materias troncales ICE, en cuanto al desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes que iniciaron ya su preparación profesional.

La construcción de la sustentación teórica fue organizada primero desde la aclaración del mismo concepto de la autonomía para luego ser profundizada en el concepto de la autonomía personal; asimismo se toma en cuenta las bases de desarrollo de la autonomía personal: visibilización, el individualismo, conciencia de la libertad afirmada, situación de tiempo - espacio y la deconstrucción de prejuicios. Así también considerado importante situarnos en la realidad de la educación superior universitaria en nuestro país y específicamente en la Universidad Mayor de San Andrés y la carrera Ciencias de la Educación: diagnóstico educativo de CCE, cuestionamiento a la preparación profesional brindaba hasta 1998, evaluación al desarrollo curricular y docentes; tocando también las propuestas de cambio a la preparación profesional en CCE. Entendiendo además el desarrollo de la autonomía personal en la educación superior cuyo planteamiento educativo posibilita su desarrollo: construcción y reconstrucción de conocimientos, cuestionamiento a las relaciones impositivas como a la discriminación. Y, la autonomía personal como política educativa en la calidad de la preparación universitaria.

En el trabajo de campo se llevaron adelante tres modalidades para la obtención de información, la primera un cuestionario para los/as estudiantes, entrevistas con docentes y la revisión de los programas académicos de ICE y la revisión de documentación de esta carrera.

La conclusión a la que se llegó fue que las posibilidades que son dadas en el planteamiento educativo de ICE para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en la preparación profesional, son sobre todo en la visión del desarrollo intelectual; dejando de lado aspectos de desarrollo social, políticos.

INTRODUCCIÓN

La situación actual de Bolivia es delicada, sobre todo en los aspectos económico, social y político; situación también importante por los muchos cambios que demandan la esperanza de respuestas desde un pensamiento hecho práctica en la visión de dar pasos importantes en el desarrollo y calidad de vida. Es así que el Estado Boliviano en el campo educativo, lleva adelante respuestas urgentes a temas como: la alfabetización, la incorporación de las mujeres al sistema escolar como prioridad¹ en cuanto y como respuesta a disminuir la pobreza tan grande en el país². Donde la educación superior por ejemplo, suele quedarse en segundos planos, pues no se trata de mayor o menor en importancia, sino se trata de la necesidad vital de la preparación calificada de recursos humanos de esta nación en diferentes áreas, ello significa que estamos hablando de la dignidad como país. Y como fuera expresado por la C.E.U.B.³: “La universidad debe pisar en el terreno del compromiso a partir de los posibles aportes que la capacidad tecnocientífica, profesional e intelectual puede ofrecer al proyecto colectivo... jugar un papel esencial en ...[la] transformación social, económica...”⁴ de la situación que vivimos actualmente. Entonces las necesidades o dificultades o aportes de la Universidad Pública Boliviana en nuestro país, suelen pasar desapercibido.

En esa dimensión, el presente trabajo de investigación se acerca a la Educación Superior Universitaria Pública, porque no escapa a las necesidades como dificultades educativas, a las demandas en cuanto a ampliar cupos para nuevos estudiantes, a elevar la calidad educativa así como justificar cada año el presupuesto (sobre todo las Universidades Estatales) necesario para cumplir con sus metas y tareas.

¹ Viceministerio de la Mujer. “Plan Nacional de Políticas”. Marzo, 2004

² Discurso Presidencial, Cbba. 17-3-04

³ Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

⁴ CEUB. DOCUMENTO PARA LA REFORMA UNIVERSITARIA. TOMO II, 1993. Pag. 24 -25

Por lo tanto, este trabajo se visualiza en la educación brindada en las casas superiores de estudio como son las Universidades Estatales del país con el tema de la autonomía personal y sus distintos aspectos de desarrollo y potenciamiento. Tema poco estudiado pero que cada vez toma cuerpo en su interés e importancia sobre todo en el campo de la educación. El tema de la autonomía personal no es estudiado desde la posición Institucional de la Universidad sino investigado desde la educación. Con la propuesta de buscar, encontrar, cuestionar, reflexionar y tomar decisiones en el hacer educativo; propuesta expresada con relación al planteamiento educativo de una de las cátedras troncales de primer año como es la materia de Introducción a Ciencias de la Educación de la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés. Considerando que el tema de la autonomía personal es tomado desde el que hacer educativo y necesario estudiarlo desde esta dimensión y ser considerada como una política educativa potencial en la preparación profesional brindada a los/as estudiantes desde que inician una determinada carrera. Tomando en cuenta que el documento de la Reforma Educativa de 1994 habla en uno de sus artículos⁵ de la autonomía como incentivo. Más quedándose como un enunciado en todo este documento por ejemplo; por lo que el tema de la autonomía personal cobra valor e importancia para su investigación en la educación superior universitaria pública.

Por ello la presente investigación procura abarcar la dimensión de la aclaración del mismo concepto de la autonomía personal, su entendimiento desde la educación superior universitaria en su complejidad, y a su vez estudiando las posibilidades que brindará a los/as estudiantes desde que inician su carrera profesional así como la responsabilidad con la sociedad.

Toda la investigación fue llevada a cabo en el año 2004, dentro de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, trabajando con los/as estudiantes correspondientes a la gestión 2003 (población que inició su formación profesional) elegida como unidad de análisis, con la seguridad de facilitar el trabajo de investigación y sobre todo con la visión de aportar a mencionada Carrera.

Durante la realización y concretación del trabajo se tuvo dificultades que fueron resueltas en prontitud desde el compromiso de trabajo y esfuerzo para no restar a la investigación agudeza en su planteamiento y alcanzar la culminación de la misma.

Aquí se presentan la información y resultados de esta investigación de modo sencillo con la esperanza de que podamos darle valor al tema y ser tomado en cuenta en el planteamiento educativo profesional sobre todo en la Carrera Ciencias de la Educación. Porque su estudio y discusión no están agotados sino

⁵ Artículo 1 correspondiente a Bases y fines de la Educación Boliviana, inciso 9. Ley de Reforma Educativa 1565 de 7 de julio de 1994.

es un camino que potencialmente aportaría a los muchos cambios que se vienen dando en el país y específicamente a responder a las necesidades educativas.

Este trabajo de tesis está organizado de la siguiente manera:

Introducción, en la que se explica a groso modo tanto el tema de la investigación así como las connotaciones que se tuvo en todo el camino del mismo.

El primer capítulo, refiere el planteamiento del problema y su formulación, también expresa la justificación y los objetivos que persiguió la investigación.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico, elaborado en tres partes importantes: autonomía y autonomía personal, la educación superior universitaria y autonomía personal, autonomía personal como política de calidad educativa en la preparación profesional.

El tercer capítulo, está referido sobre el diseño metodológico de la investigación y desarrollado en los siguientes aspectos: el tipo de investigación que se optó, la hipótesis que se planteó y la operacionalización de variables, así como la muestra y los instrumentos utilizados para alcanzar la información.

El cuarto capítulo, está referido al análisis situacional expresado en la interpretación y análisis por fuente de información, y análisis comparativo.

El capítulo quinto, están las conclusiones y recomendaciones a las que llega el presente trabajo.

Por último, se presenta la lista de referencias bibliográficas utilizadas y un conjunto de anexos de referencia que acompañan este trabajo.

Entonces la invitación está abierta para conocer y profundizar este trabajo de investigación.



CAPÍTULO I

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de la autonomía es conocido y tocado en el ámbito universitario, entendida como uno de los principios centrales y medulares como es expresado en el documento del Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés(U.M.S.A.); explicada en la consolidación de sus estatutos, normas y toda la vida académica, manejo económico y su organización. Además en este centro de formación superior, está fundada en la libre administración de recursos, en la independencia ideológica, en el nombramiento de sus autoridades, en el desconocimiento de gobiernos universitarios impuestos por la violencia y en la determinación de los currículum educativos para organizar los planes y programas para la formación profesional.⁶

Entonces el trabajo de investigación no toma la autonomía desde los conceptos institucional y político de la Universidad. Sino plantea la autonomía personal desde la perspectiva de la educación y ser tomada en cuenta en este campo. Cuya literatura es escasa al respecto, sin embargo se constituye en un

⁶ U.M.S.A. ESTATUTO ORGÁNICO.1988

desarrollo harto complejo e indudablemente imprescindible para el mismo desarrollo de todo ser humano como es expresado por Paulo Freire.

La autonomía personal como una de las capacidades de los/as ser humanos/as, capacidad que se va desarrollando de acuerdo al entorno social donde se desenvuelve las personas, entorno que puede favorecer ó no al desarrollo de esta capacidad⁷. La cual tiene que ver con los distintos espacios sociales donde se mueven y pueden encontrar aspectos favorables o desfavorables para su desenvolvimiento y potenciamiento. Esta capacidad tiene que ver con las capacidades intelectuales, sociales, morales entre otras de cada sujeto/a, porque se desarrolla y se fortalece con estas como es sustentado por Largade. Tratándose de una capacidad que no está aislada de las demás así como tiene que ver con los espacios sociales privados y públicos de cada persona.

Este tema es tomado dentro el campo educativo de la U.M.S.A.⁸, la cual reconoce como misión la formación de profesionales idóneos con excelencia académica y consciencia crítica.⁹ Perfilando un proceso académico que integre la teoría y la práctica en la preparación de profesionales en los diferentes campos tecnológico, científico y cultural.¹⁰ Con la visión de aportar al desarrollo y responder a las necesidades de Bolivia.

Sin embargo y generalmente se conoce información sobre esta Casa Superior de Estudios¹¹ en relación al número de estudiantes aprobados para el primer año de carrera o el bajo número de graduados de cada año por carrera, el gran número de estudiantes que llegan a reprobar el examen de dispensación o las dificultades que tiene la Universidad con la infraestructura. Por otro lado están también las interrogantes y cuestionantes sobre la formación que es llevada por este centro de formación. Cuestionantes expresadas en el deterioro de la eficiencia interna por las tasas de graduación bajas y los niveles de deserción preocupantes.¹²

Donde de las cincuenta y cuatro carreras de la Universidad Mayor de San Andrés, la Carrera Ciencias de la Educación, se ha planteado la necesidad de mejorar la formación profesional; en 1998 lleva adelante una instancia importante como es: Jornadas Académicas donde hace un diagnóstico de todo el trabajo que venía haciendo esta carrera, y entre muchos temas y factores se evalúa la preparación de los/as estudiantes en la Carrera, es así que se reconoce dificultades como la falta de autoformación por parte de los estudiantes, de

⁷ LARGADE. "Claves para la autonomía". 1997

⁸ Universidad Mayor de San Andrés, parte de la Universidad Pública de Bolivia.

⁹ IX CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA. 1999, p. 26

¹⁰ U.M.S.A. ESTATUTO ORGANICO. 1988

¹¹ El matutino: La Prensa de fecha 12 de mayo de 2005, nos informa que la Universidad Mayor de San Andrés tiene una población de 69500 alumnos en sus 13 facultades y 54 carreras.

¹² CAB. LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA. 1998

quedarse en el teoricismo, de no existir compromiso con la Carrera así como la falta de interacción social.¹³ Y frente a tales situaciones, se propone llevar adelante proceso educativos no depositarios, no repetitivos. Además debemos tomar en cuenta que a la Carrera Ciencias de la Educación (como a las diferentes Carreras de la U.M.S.A.) llega gente de diferentes extractos sociales provenientes de colegios fiscales, privados; así como gente en algunos casos con preparación profesional y/o técnico; varones y mujeres con diferentes situaciones económicas, culturales, sociales así como educativas para alcanzar su formación profesional. Asimismo tomar en cuenta el tema del campo laboral en cuanto a las exigencias de eficiencia y efectividad entre otros requisitos, justificados en el requerimiento de niveles elevados de estudio, los cuales son cada vez más exigidos en este caso a profesionales en Ciencias de la Educación ante los cambios que se vienen dando en el orden económico, políticos en todo el mundo.

En esta visión y en este contexto se pone en la mesa de trabajo el tema de la autonomía personal correspondiente a estudiantes que inician una carrera profesional. Que dentro el cumplimiento de requisitos como la aprobación de todas las materias de la malla curricular, el manejo de contenidos, conceptos y el trabajo de la tesis se convertirán en profesionales, los/as cuales estarán jugando un papel importante en lo que se refiere al campo educativo en la sociedad, porque tendrán que tomar decisiones, resolver problemas, ser críticos/as y propositivos/as, etc. Blithz Lozada nos dice que conoció pocos profesionales de esta carrera con manejo técnico en referencia a este campo pero además y que considera fundamental con "...consciencia clara de las condiciones sociales, políticas y económicas en las cuales se despliega todo proceso educativo."¹⁴ Por lo tanto no se puede concebir a profesionales reacios a tomar iniciativas o a profesionales con desconocimiento de los cambios y problemáticas en todas las áreas educativas, o el mismo desconocimiento de otros grupos sociales con diferentes realidades; aspectos que tienen que ver con la autonomía personal en este caso del/la Cientista en Educación.

Pero al comenzar este proceso educativo profesional, los /as estudiantes¹⁵ de primer año de la carrera en Ciencias de la Educación que posibilidades encuentran en las materias para desarrollar su autonomía personal. Considerando que tanto la U.M.S.A. y Ciencias de la Educación plantean profesionales idóneos y con la posibilidad de aportar al desarrollo de nuestro país. Por lo que este trabajo, se acerca a una de las materias troncales de primer año con la cuestionante de cómo está siendo planteada y llevada el proceso educativo, siendo una materia inicial y de base en mencionada profesión, como propicia hacia el desarrollo de la autonomía personal de estudiantes en el comienzo de esta carrera, cuales son los aspectos que favorecen a que cada estudiantes vaya desarrollando su autonomía personal en su profesionalidad.

¹³ U.M.S.A. – C.C.E JORNADAS ACADÉMICAS. 1998

¹⁴ LOZADA Blithz. EL PAPEL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI. En EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO. Año II, N. 2, Diciembre de 2000

¹⁵ El C.P.D.I de la U.M.S.A. informa que para la gestión 2004 se tuvo 144 alumnos/as nuevos en la Carrera Ciencias de la Educación y su población total es de 2204 estudiantes.

Teniendo en cuenta la lectura del contexto y situación expuestos en los anteriores párrafos, la presente investigación se plantea las siguientes interrogantes:

Formulación del Problema

¿Cómo favorece al desarrollo de la autonomía personal, el planteamiento educativo de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación de los estudiantes del primer año de la Carrera de Ciencias de la Educación?

1. ¿Qué aspectos obstaculizan del planteamiento educativo I.C.E. en el desarrollo de la autonomía personal en la formación profesional de estudiantes de primer año de la Carrera Ciencias de la Educación?

2. ¿Cuál es el planteamiento educativo de los programas académicos de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación (en los dos paralelos) en relación al desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes que comienzan la formación en la carrera Ciencias de la Educación?

3. ¿ De qué manera favorecen los docentes de la materia Introducción a Ciencias de la Educación al desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes de primer año de carrera?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Analizar las posibilidades que brinda la materia troncal de Introducción a Ciencias de la Educación (I.C.E.) al desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes que inician su formación profesional en la Carrera Ciencias de la Educación.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos que dificultaron el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes en la materia Introducción a Ciencias de la Educación.
- Estudiar los programas académicos de los dos paralelos, correspondiente a la materia de Introducción a Ciencias de la Educación y su relación al desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes.
- Analizar instancias del proceso educativo que fue llevado y a través de las cuales, los docentes de Introducción a Ciencias de la Educación propiciaron el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación titulado **“Autonomía Personal de Universitarios/as en Ciencias de la Educación – Universidad Mayor de San Andrés”** se realiza considerando que una de las necesidades es estudiar como plantea la Universidad la preparación de recursos humanos en cuanto a la organización y desenvolvimiento propio de los/as estudiantes inmersos en el proceso de la profesionalización.

En este contexto que adquiere, singular importancia el desarrollo de la autonomía personal en la preparación de los futuros profesionales en Educación, está precisamente en el valor que representa en el sentido que influirá de diversas formas en el transcurso no solo de su profesión sino también de su vida y su relación con diferentes contextos sociales que tienen que ver con la realidad de Bolivia. Es claro el planteamiento del documento del Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés al expresar como uno de sus objetivos la formación de profesionales con capacidad de responder a las necesidades y demandas del país con conciencia crítica así como el manejo de teoría, práctica y metodología.

La autonomía personal como capacidad humana, no es completamente comprendida; posee relación profunda entre la persona y el medio con el que se interactúa, en este caso en /con la formación universitaria. Sin embargo no es fácil dilucidar esta relación por la existencia de la complejidad de la misma persona así como la organización de la educación universitaria. Entonces considerar la autonomía personal en la educación superior universitaria nos cuestiona en la necesidad de responder a los cambios sociales y económicos que se vienen dando en el país y en el mundo así como responder a las necesidades de trascendencia y axiológicos de las personas que llegan a la preparación profesional. Profesionales preparados/as en determinada ciencia pero también con capacidades de criticidad propia, con responsabilidad y toma de decisiones. Entonces no es aceptable que gente preparada en determinada carrera profesional no tenga noción de la existencia de dificultades tanto nacionales como de afuera y sin postura política por ejemplo, o profesionales reacios y con desconocimiento de los cambios y toda la problemática en los diferentes contextos o profesionales superficiales donde otros toman decisiones por ellos o profesionales con miedo a participar, cuestionar, a tomar decisiones o profesionales que niegan su identidad¹⁶ o profesionales con actitudes de rechazo, de desconocimiento y discriminación. Y el desarrollo de la autonomía personal implica que cada persona desde que va preparando sus conocimientos en una profesión (en este caso) construya y fortalezca también su consciencia crítica, propositiva, tener claro cuales son sus compromisos con la sociedad, tener

¹⁶ Cuestionamiento expresado en el concepto del desclasamiento en el documento: Jornadas Académicas de 1997 de la carrera Ciencias de la Educación – U.M.S.A. p. 14

consciencia de la existencia de otras personas, tomar e identificarse con una postura política; para lo cual cada sujeto tenga la posibilidad de tomar iniciativa y decisiones en la construcción tanto de sus conocimientos y de sus capacidades desde el inicio de la preparación profesional.

Por la amplitud del tema, la presente investigación pretende solamente: estudiar y analizar las posibilidades educativas brindadas en una de las materias troncales de primer año de la Carrera Ciencias de la Educación en relación al desarrollo de autonomía personal de los/as universitario/as que inician su formación profesional. Este nivel constituye el primer hito de formación profesional de personas entendidas en la ciencia social de la Educación y la cátedra en mención Introducción a Ciencias de la Educación es uno de los núcleos principales para la formación en esta carrera. Y el trabajo de investigación toma solo una de las materias troncales para mencionado estudio, considerando que es necesario comenzar y construir un primer paso en relación a este tema, segundo por la no existencia de investigaciones en este tema y tercero es necesario concentrarnos que es lo que pasa por ejemplo en una de las materias troncales de la mencionada Carrera.

Entonces la investigación cobra valor debido a que la mayor parte de las investigaciones son llevadas en la educación escolar – sin restarle su importancia ni desmerecer su valor- en su generalidad. Y la existencia de muy poca investigación en cuanto a la formación que es llevada por la Universidad en referencia a este tema en particular, nos dio la esperanza y la fuerza de llevar adelante el presente trabajo.

El interés por conocer las instancias que favorecen el desarrollo de la autonomía personal - de estudiantes que inician el primer año de formación en carrera – brindado durante la preparación educativa de la Carrera Ciencias de la Educación, es la motivación para llevar adelante la presente investigación, considerando la influencia que tiene en la profesionalización. Así como no quedarnos en informaciones que solo exponen números estadísticos sino con la posibilidad de construir un marco conceptual concreto que dilucide tanto el mismo concepto de la autonomía personal desde la educación superior como el desarrollo de esta capacidad en la profesionalización.

También el propósito de la investigación es contribuir al proceso educativo de la Universidad, con la finalidad de mejorar la calidad y eficiencia de la preparación profesional que brinda la Carrera Ciencias de la Educación en este caso.



CAPÍTULO II

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Autonomía

El concepto de la autonomía es entendida desde diferentes campos de estudio como son: filosófico, político, económico, social, moral, feminista, psicológico así como educativo. El presente trabajo de investigación toma la autonomía desde la visión educativa.

Mirar y entender la autonomía desde la educación es absolutamente importante y trascendental como asevera Gloria Pérez¹⁷, la preparación del propio criterio autónomo y movimiento voluntario de los/as estudiantes es urgente y más cuando vivimos tiempos de cambios a ritmo acelerado que se dan a nivel económico y tecnológico que indudablemente tiene que ver con la formación educativa de hombres y mujeres. Y en esta dimensión la educación superior de la universidad plantea la preparación de recursos humanos y esta tarea tiene un contexto democrático y de aporte al desarrollo nacional¹⁸ de nuestro país.

¹⁷ PEREZ S, Gloria. "Educar para la autonomía personal". En Revista Crítica. 1983.

¹⁸ CEUB. X CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. 2003

Entonces es preciso entender el concepto de la autonomía, desde el campo que es estudiado y sustentado para llevar adelante la presente investigación.

2.1.1 Enfoques Teóricos sobre Autonomía

Si bien existen diferentes posturas con relación a la autonomía desde la educación, cada uno aporta a construir un cuerpo teórico para ir entendiendo el tema referido. Uno de los trabajos iniciales en el tema de la autonomía es precisamente el trabajo de Jean Piaget.

2.1.1.1 Planteamiento de Jean Piaget

Este autor plantea que bajo la expresión de autonomía se suelen confundir procedimientos entre autonomía completa y a aquellas como simples delegaciones momentáneas y delimitadas por maestros a ciertos alumnos.¹⁹

Exponiendo que la autonomía tiene procesos de desarrollo en forma progresiva en la persona. Es decir, el individuo evoluciona desde un periodo egocéntrico donde todo gira en torno a la forma de ver el mundo, hacia un estado adulto donde las reglas morales y lógicas ya pueden ser interiorizadas y entendidas.



Piaget nos dice que el egocentrismo está caracterizado porque los niños se sienten el centro del mundo, de las cosas y de las personas de su entorno inmediato, existen en función a él y este es un mecanismo inconsciente de la primera infancia. Entonces las reglas permanecen exteriores al niño. Es incapaz de socializar su conducta y pensamiento. Podrá pensar la relación que él tiene con

¹⁹ PIAGET, HELLER. "LA AUTONOMIA EN LA ESCUELA". 1941. p. 9

los demás pero no la que tienen con él, debido a que ve todo desde su punto de vista. Así desde el campo intelectual se da un respeto unilateral debido a la existencia del pensamiento del adulto sobre el niño. Sin embargo, Piaget aclara que lo positivo está en que este mecanismo da paso a la confianza, pero su excedente hace que la persona no elabore sus propias reflexiones, su espíritu crítico se ve disminuido por imposición de juicios adultos o de la autoridad.²⁰

En este proceso de desarrollo se va dando la cooperación, la cual nace y se da en las relaciones igualitarias, conduciendo a relaciones de solidaridad y reciprocidad superando la obediencia irracional. Se trata de la acción de los individuos donde la legalidad suplanta a la autoridad; desaparece la imposición y da paso a la cooperación, el respeto es mutuo. Haciendo notar que en el terreno intelectual esta cooperación conduce a una crítica mutua y una objetividad progresiva y cada sujeto constituye un sistema propio de referencia y de interpretación, dando paso a la verdad como resultado de puntos de vista. En ese sentido hace referencia el autor, que la autonomía es un procedimiento de educación social que enseña a los individuos a salir de su egocentrismo para colaborar entre sí y someterse a reglas comunes. Para Piaget la autonomía constituye el desarrollo de la personalidad y la solidaridad. De la personalidad nos dice: es el yo, donde la persona se impone una disciplina en tanto acepte y encarne las normas colectivas.²¹ Y la solidaridad porque tiene noción de su existencia pero también de las demás personas.

La autonomía en lo intelectual Piaget afirma que conduce a una crítica mutua y a una objetividad progresiva, cada sujeto constituye un sistema propio de referencia y de interpretación y la verdad resulta de una coordinación entre estos puntos de vista. Pues nos dice que “pensar en función de otros es sustituir el egocentrismo desde el punto de vista propio, y los absolutos engañosos de la imposición verbal por método de relaciones verdaderas...”²²

Así también nos dice que los métodos fundados en la imposición y el respeto unilateral, hará que la disciplina permanezca exterior al individuo y puede que sea aceptada por la persona pero no forma cuerpo con su yo y da lugar a una obediencia legalista. Es decir cuando las reglas son tomadas por los adultos para ser cumplidas sin consenso por los demás en este caso estudiantes, se da paso a una relación impositiva.

En ese sentido el autor, reconoce la existencia de relación entre individuo y sociedad, nos dice: “... [la sociedad] no se limita a amueblar su espíritu, sino que contribuye también a formarlo y a darle una estructura”.²³ Entonces la autonomía y su desarrollo no escapa al entorno social, cada persona construye esta capacidad en relación con los demás, en relación a los diferentes contextos sociales a los

²⁰ PIAGET, J. “Observaciones sobre la autonomía escolar”. 1977

²¹ PIAGET, HELLER. Ibid. p. 24

²² PIAGET, HELLER. Ibid. p. 16

²³ PIAGET, HELLER. Ibid. p. 11

que cada persona conoce o donde llega a desenvolverse. Por lado cada ser humano/a no vive fuera de la sociedad, no vive como isla, tenemos contacto y somos parte de la una determinada realidad y durante la preparación de la escuela u otro proceso educativo vamos siendo parte de determinado grupo, realidad.

2.1.1.2 Planteamiento de Norma Solís

Norma Solís plantea que la autonomía es el autogobierno²⁴ que ejerce la persona sobre sí misma, que es contrario a la heteronomía situación donde existe manejo por otras personas. Entonces el desarrollo de la autonomía está expresado en las capacidades de conformar un pensamiento crítico, en las capacidades de decidir, actuar de manera propia; confrontando esas decisiones, sentimientos, actuaciones y pensamientos con las demás personas. La persona autónoma tiene sentido crítico en los diferentes ámbitos sociales; desarrollando el poder de decisión y vivir su voluntad.

Expone que la autonomía, involucra tres factores grandes son: emocionales, cognitivos y sociales de los seres humanos. Y poder favorecerla desde temprana edad en las personas permitiría responder con responsabilidad y crítica el presente y encarar el futuro. Es decir cada sujeto/ se asuma como ser vivo y con potencialidades en la realidad que asume.

Y nos aclara que la autonomía de las personas no es innata, si bien las personas tienen como parte de sus capacidades, la autonomía va necesitar de procesos desarrollo y de potenciamiento realizado por el mismo sujeto y por lo tanto su desarrollo va a depender de los aspectos físicos, psicológico, el medio que rodea al sujeto y claro en la interacción que tiene con su entorno social, con las personas.

Ahora, proporcionar un ambiente autónomo no es brindar nos dice, un espacio donde los sujetos hagan todo lo que quieran. La autonomía implica tomar aspectos importantes y decisiones sobre la mejor acción a seguir. Existiendo situaciones en las que los adultos y/o los profesores tienen que establecer o tomar pautas con el fin de orientar, educar. Nos habla de crear condiciones pedagógicas para favorecer el desarrollo de la autonomía de las personas. Por lo tanto el desarrollo de esta capacidad significa desarrollar con seguridad su libertad de juicio y la toma de responsabilidades para consigo mismo y pero también con las personas.

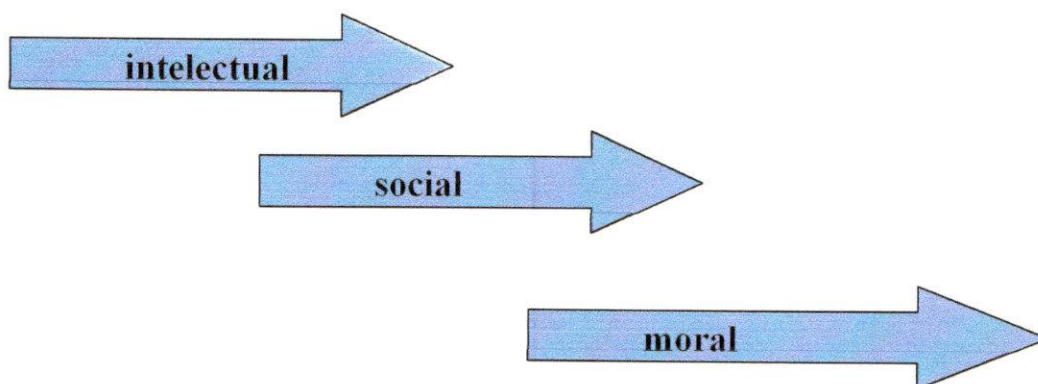
Esta autora se apoya el planteamiento de Piaget para exponer que autonomía es un proceso de educación social.

²⁴ SOLIZ, Norma. "Perfiles Teóricos de Autonomía y Autoestima". 1987

2.1.1.3 Planteamiento de Natalia Becerra y Elvira Alonso

Estas educadoras a través de su trabajo en la educación y su investigación exponen que la autonomía es la capacidad de pensar y actuar críticamente por sí mismo. Nos dicen que ser autónomo significa ser gobernado por uno mismo. Nos plantea que lo contrario a esta capacidad está la heteronomía, "...significando ser gobernado por algún otro y no tener noción alguna de tal situación".²⁵ Situación expresada muchas veces en la dependencia y en la inexistencia de posturas propias o iniciativas para llevar adelante un trabajo o simplemente para decidir.

Se apoyan en el trabajo de Piaget y Kamii para exponer las formas de la autonomía, estas, en las primeras etapas del ser humano se pueden diferenciar pero que ya en la etapa adulta son indisolubles y difícil de diferenciarlas. Hablan de la autonomía en el campo intelectual, social y moral.



La autonomía en el terreno intelectual es planteada como el desarrollo del pensamiento crítico, de un pensamiento propio, con posturas propias, no depende de nadie para tomar determinado criterio o pensamiento el cual es sustentado en la lógica y contraste con la de los demás. Al existir la heteronomía en la persona, llega a creer incondicionalmente hasta cuestiones ilógicas o ingenuas. Tratándose de la autonomía en lo intelectual que la persona puede construir significados por ejemplo de un texto, tiene la opinión de los demás pero es capaz no de repetir sino de construir su punto de vista, su comprensión. Este proceso le permite a la persona salir del esquema que le presenta el autor para poder aportar sus ideas en la construcción de sus conocimientos. Y las posiciones que toma es fundamentada y contrastada en conocimientos científicos y la realidad, no por posiciones egocéntricas.

La autonomía social, nos dicen es la superación del egocentrismo, es decir cuando el individuo no logra entender las normas colectivas. Entonces, cuando las

²⁵ BECERRA Y ALONSO. "Relaciones alumno – maestro en la formación de lectores". 1993, p. 16

personas logran asimilar las normas y reglas colectivas del grupo, de la sociedad son capaces desenvolverse en las diferentes situaciones, toma en cuenta otras posiciones, entiende capacidades como la cooperación así como el trabajo en equipo y/o el trabajo individual.



En cuanto a la autonomía en el campo moral, postulan que tiene la capacidad de decisión ante diferentes instancias y situaciones. Implica decisiones con relación a lo que está bien o mal en la conducta. Se da cuando la persona decide lo que le parece o no, entre lo que le favorece o no mediante la coordinación de puntos de vista. Significa la construcción de valores y normas del grupo social donde es parte y participa. Entonces la persona decide por convicción y no por un deber o una imposición, existiendo convicción propia.

2.1.1.4 Planteamiento de Marcela Largade

Inicialmente expone que el centro de la autonomía es la libertad para que las personas puedan construirla como también los grupos, movimientos. Por lo tanto nos dice no es fácil hablar de una autonomía en abstracto y no es tan fácil porque la construyen las personas; cada persona requiere de una autonomía específica, no se dan en las mismas magnitudes o uniformidad, es decir cada persona construye y hace su autonomía con sus posibilidades y sus necesidades.

En ese sentido hace notar que la autonomía ha estado y está presente en la historia, en los mismos pueblos, en procesos de reflexión y acciones tomadas buscando la conformidad de su autonomía, en el mayor de los casos de resistencia a poderes que buscan la neutralidad de las personas a través de instancias impositivas.

Marcela Largade sustenta que la autonomía no es un hecho natural, pues siendo una capacidad se la construye y es construido por las personas, por los grupos, por los movimientos sociales. La autonomía es un hecho social que se

manifiesta en el ámbito privado y en los ámbitos públicos. Y al ser un hecho social es un pacto social porque tiene que ser reconocida y apoyada socialmente, pueda favorecer con mecanismos para que los varones y las mujeres puedan ejercerla, requiere de un lecho social, un piso de condiciones sociales para desenvolverse, desarrollarse y formar parte de las relaciones sociales.



Al reconocer que la autonomía se la construye, habla de su presencia y coherencia en los procesos sociales de los seres humanos dados en los procesos psicológicos, en la cultura, en la educación, en los conocimientos y saberes, en procesos políticos, económicos. Entonces esta construcción no es dada solo en uno o dos ámbitos pues al hablar de la autonomía refiere la revisión y reflexión de los diferentes espacios y realidades de las personas, es decir no se da en forma fragmentaria sino en la dimensión integral de las personas. Solo el hecho de pensar en la autonomía posibilita reconocimiento de nuestro ser presente en la vida y no en la nada, posibilita reconocernos no como seres fragmentarios y divididos, sino como seres íntegros/as.

El desarrollo de la autonomía posibilita el ejercicio de deberes y derechos no desde el discurso sino desde la autenticidad de las decisiones y las convicciones que cada ser humano/a toma en su vida. Reconocer que estos procesos son diferentes y que varían por ejemplo entre varones y mujeres, no es lo mismo la construcción de la autonomía de mujeres que el de los varones, entonces nos enfatiza no pasar por alto situaciones como la edad y las crisis de edad, así como las clases sociales, condiciones sociales, condiciones nacionales y regionales, étnicas, culturales así como las condiciones educativas.

Enfáticamente Largade cuestiona a las instituciones educativas en cuanto al planteamiento y acción de la autonomía en los procesos educativos; resulta que es un espacio no solo de formación sino un espacio luchado, para ser accedido por las clases sociales pobres, por pueblos indígenas, por pueblos discriminados por el color de piel, luchado por las mujeres. Porque pensar en la autonomía es significar y resignificar a los/as educandos en la construcción y lucha de su emancipación, expresada en la apropiación de sus conocimientos, en la expresión

de sus dudas, curiosidades sin temores, en tomar posiciones en la realidad que vivencia.

2.1.2 Conceptualización de la Autonomía Personal

En los acápites anteriores hemos conocido diferentes posiciones sobre el tema de la autonomía a través de trabajos en el campo educativo.

Inicialmente Piaget plantea la autonomía como una de las capacidades del ser humano que es desarrollada por el sujeto, que va de la etapa egocéntrica a otra, donde el individuo se reconoce así mismo como a los demás. Por otro lado Soliz nos dice la autonomía no es innata en el ser humano/a porque la persona no nace con esta capacidad desarrollada,²⁶ pues desde su presencia en el mundo inicialmente es dependiente de sus progenitores, necesitando el cuidado y atención constante para asegurar su vida y por ende su desarrollo. Sin embargo la autonomía al no ser innata es una de las capacidades humanas que puede o no ser desarrollada y construida por la misma persona. En ese sentido Largade sostiene que la autonomía no puede darse en la nada o fuera de todo aspecto social como la cultura, lenguaje, sistema político-económico, educación, etc.; sería prácticamente imposible de pensar ni siquiera en ciertas pautas de desarrollo de esta capacidad. La autonomía tiene que ver con la interacción de la persona y grupo social ya sea en instancias privadas o/y públicas.

Esta posición ciertamente nos aclara que el ser humano posee la capacidad de desarrollar su autonomía en la medida de la relación con el medio que interactúa. Sin embargo no puede ser reducida a un procedimiento como nos dice Norma Solís, significando el desarrollo de capacidades como de decisión, acción y pensamiento de manera propia porque tiene que ver con la voluntad de cada persona. Pues también va relacionado a los factores emocionales, cognitivos y sociales del mismo individuo/a.

Por otro lado se plantea la autonomía como el autogobierno en cuanto que cada persona gobierna su vida en acciones, decisiones, etc. En las mismas palabras nos lo decía Becerra y Alonso : "...ser autónomo significa ser gobernado por uno mismo..."²⁷ Es así que estas autoras coinciden con Soliz al hablar de la autonomía como autogobernación sustentado en la capacidad de la conformación de pensamiento crítico por ejemplo, lo que nos hace dudar que las personas para expresarnos, cuestionar, indagar, etc. necesitamos entender la dimensión del diálogo, de la interacción con otras personas de diferentes situaciones sociales, con otros pensamientos. Entonces la autonomía de las personas no puede

²⁶ SOLIZ, Norma. Ibid., p. 9

²⁷ BECERRA, ALONSO. Ibid. p.16

quedarse en el aislamiento del grupo social, del entorno social al que pertenecemos o conocemos y otras realidades.

Las personas tenemos la capacidad de construir la autonomía desde la visibilización nos aclara Largade, es decir dejar de ser objeto y constituirnos en sujetos con individualidad e identidad propia que no es sumirnos o caer en el individualismo.

Conocidas estas posiciones o planteamientos es necesario dar otro paso, e ir tomando otras definiciones para entender la autonomía personal en el campo de la educación.

Alfredo Rodríguez nos dice que la definición que generalmente encontramos de la autonomía, en los diccionarios es: "...condición del individuo que de nadie depende en ciertos conceptos..."²⁸ y podemos entender dos cosas esenciales, una como reivindicación del individualismo o dos, como aspecto esencial que otorga al ser personal la capacidad de apertura de su propia intimidad y con ella, el enriquecimiento común de quienes componen el o los contextos sociales. Este autor nos dice que podemos entender la autonomía personal desde la visión de considerar el ser personal y no el individualismo que fue sustentado por Kant "El yo legislador", planteada como autonomía moral.

Altarejos nos habla también de la posición de Rosseau, quien conceptualiza la autonomía personal como "mi voluntad" que no puede ser determinada por otra persona, tratándose de que cada uno es el gobernante y legislador de su conducta. Aclarándonos que este pensamiento Rosseano expresa "... que el depender de la voluntad ajena acaba siendo el impedimento para ser legislador de uno mismo"²⁹ es así que este autor postula "La ley no mejora al hombre por la regulación de la conducta... ni por la realización de la justicia objetiva que conlleva, sino... por la capacidad de que el hombre la incorpore como autodeterminación en su voluntad ante la norma [el hecho es] de asumirla desde la libertad personal cómo determinación propia"³⁰

Entonces, A. Rodríguez propone entender la autonomía personal a través del ser personal porque nos permite comprender y reconocer la intimidad de las personas que no nos deja ver el individualismo nos explica apoyándose en Polo "el yo es la primera persona, pero no lo primero en la persona, sino más bien la puerta de su intimidad".³¹ Justificando que desde el ser personal se percibe la intimidad de las personas que nos hace únicas e irrepetibles por lo que cada uno de nosotros/as podemos expresar lo que somos en realidad, entonces "la

²⁸ RODRIGUEZ, PERALTA (Edit). "AUTONOMÍA, EDUCACIÓN MORAL Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR". 2001 p. 179

²⁹ RODRIGUEZ, PERALTA (Edit). Ibid p. 24

³⁰ RODRIGUEZ, PERALTA (Edit). Ibid. p. 25

³¹ RODRIGUEZ, PERALTA. (Edit). Ibid. p. 180

intimidad...es el núcleo de la radical apertura del ser personal a otras personas³², a la sociedad, en un proceso educativo.

En ese sentido y definitivamente no podemos entender definitivamente a la autonomía personal como autogobierno expuesto por las autoras: Becerra, Alonso y Soliz porque con facilidad podríamos caer en la confrontación de la persona con las normas o con la misma sociedad, cerrándose en percepciones o decisiones individualistas, unilaterales sin contrastación con la realidad que le rodea o las normas sociales que tienen que ver con los derechos y también deberes. A esta postura nos dice Francisco Altarejos la autonomía personal también reclama la referencia interpersonal porque trasciende la de individuo singularizado, que no es perder la identidad sino tener noción de la existencia del otro, de otras realidades.

Entendiendo la autonomía personal como la coexistencia, que si existimos pero también otras personas y podemos interactuar de diferentes formas. Posibilitando el desarrollo de la noción de diferencia de los/as demás como universo complejo, rico y diverso. A lo que nos dice Largade visibilizarnos y visibilizar al otro/a, en el reconocimiento de construir relaciones con la gente y esa realidad de la que somos parte. Es decir, al reconocer el carácter de relación con los/as demás, Altarejos nos expone otra característica: su relación con la libertad. Apoyándose en Polo plantea "Nuestra libertad es una libertad finita, no solamente porque está limitada por el mundo físico, no solo porque está encarnada, es decir, porque tiene que ver con una constitución psicológica, sino también porque está situada, es decir porque inevitablemente tiene que contar con los demás."³³

Entonces la autonomía personal cuestiona situaciones como la imposición o como el individualismo, o relaciones en base al respeto unilateral o el desconocimiento de la presencia de las demás personas en diferentes instancias y contextos. También con situaciones que tienen que ver con la heteronomía que es lo opuesto a la autonomía personal, es decir donde el sujeto/a se deja en las decisiones de otras personas, con apatía a participar o tomar iniciativas por sí mismo/a, "...la heteronomía implica obediencia sin crítica a las reglas y a personas con poder"³⁴.

La autonomía personal es una forma de vida expresada en "...una forma de ser, de hacer y estar en el mundo..."³⁵, caracterizada por la autorregulación del propio comportamiento, por la capacidad de elegir entre opciones con base en el análisis, discernimiento de objetivos, actitudes y las consecuencias que pudiera causar, por la participación en instancias sociales con la necesidad de aportar de ayudar solidariamente, por alcanzar la conciencia de si mismo/a como de otras personas de sus cualidades y limitaciones, necesidades, por indagar nuevas

³² RODRIGUEZ, PERALTA (Edit). Ibid. p. 180

³³ RODRIGUEZ, PERALTA (Edit). Ibid. p. 28

³⁴ CEPEC, CINEP, IPC. Los maestros construimos futuro. 1990, p. 394

³⁵ CEPEC, CINEP, IPC. Ibid. p.398

formas de trabajo y de organización, y por interactuar con grupos sociales diferentes reconociendo puntos de vista diferentes.

El desarrollo de la autonomía personal en la educación referida a la preparación profesional estará expresada cuando la persona cuestiona situaciones, no es conformista o pasiva o ingenua, con la posibilidad de generar propuestas. Investiga, busca con iniciativa y voluntad nuevos conocimientos contrastando con su punto de vista así como con la de los demás y contrastarlos con la realidad. Toma iniciativa para ir al encuentro del otro, desde la cooperación aporte, reflexión y construcción de relaciones.

2.1.3 Bases del desarrollo de la autonomía personal

Las personas tenemos la capacidad de construir nuestra autonomía personal significando una constitución histórica al reconocernos y asumarnos como sujetos/as sociales. Este proceso nos dice Largade pasa por transformar la relación de dominio, se trata de ser sujeto/as y no objetos y de asumir nuestra presencia en la realidad que vivimos. Implica entender y comprender "... cómo los sujetos tradicionales se erigen en representación universal de todos los grupos, y al hacerlo subsume a los otros en la representación, lo cual es un atentado a la humanidad de las personas."³⁶

El hecho mismo de creer en la autonomía personal nos dice Largade, significa el reconocimiento de los/as seres humanos/as, permitiéndonos vivir en la visibilidad de nuestras opciones, de nuestras potencialidades, de nuestra historia en la heterogeneidad, diversidad de todos los componentes sociales, étnicos, de género, raciales, culturales, etc. Por lo tanto podamos desarrollar esta potencialidad en uno de esos espacios públicos como es la formación universitaria.

La sociedad exprese no una sociedad en abstracto y sólo simbólica, nos manifieste como sujetos/as sociales, como parte activa y compleja de esta. Pensar en lo efímero de este planteamiento es no reconocer el camino histórico dado por las muchas generaciones humanas. Y no reconocer la corriente de la superficialidad y determinación a la que nos jala el sistema neoliberal como es postulado por Cussiánovich, es permitir su continuación en la invisibilidad de seres humanos/as, es continuar el manejo de posiciones del no sujeto/a, de la no persona, del no actor/a social.³⁷

La autonomía personal nos permite reconocer la centralidad política, social, económica, ética, cultural, histórica y educativa que tienen varones y mujeres, negros y blancos, jóvenes y viejos, niños y niñas con diferentes realidades así como los y las estudiantes de la educación superior universitaria. Donde los

³⁶ LARGADE. "Claves para la autonomía". 1997, p. 59

³⁷ IFEJANT. "Sujetos Sociales". 1994

estudiantes universitarios/as forman parte de nuestra sociedad, no están en suspenso o fuera de ella.

Las bases de desarrollo de la autonomía personal que posibilita esta capacidad son muchas por la complejidad de los/as seres humanos, sin embargo en el presente trabajo se hablará de cinco aspectos entre los más importantes: la visibilidad como sujetos/as, la identificación del individualismo, la conciencia de la libertad afirmada, de la vivencia y conciencia de la situación de espacio y tiempo así como la deconstrucción de los prejuicios que llevamos y no deseamos darnos cuenta.³⁸ Considerando que estas cinco bases tienen que ver con la preparación educativa en este caso universitaria.

2.1.3.1 Visibilizarnos como sujetos sociales

La visibilización nos dice Largade es un proceso que tiene que ver con el hecho de asumarnos como seres que no estamos en abstracto sino como seres con capacidades, potencialidades, con una historia personal, con demandas, con ventajas y desventajas. Es decir el hecho de poder identificarte y sentarte mujer o varón con una realidad y formar parte de ella te constituye en la dimensión humana porque te permite salir de instancias de contemplación, adormecimiento para que cada persona pueda proyectarse en decisiones con la posibilidad de responder no solo a necesidades básicas sino responder a las necesidades de trascendencia y necesidades axiológicas.

Las personas reconocemos nuestra presencia en el mundo, nos reconocemos en la historia como es planteado por Freire desde las situaciones que vivimos y con la necesidad de intervenir en la historia.

El proceso de la visibilización no nos cierra cada uno/a en una isla sino nos lleva a visibilizar al otro/a significando el reconocimiento de su presencia en el mundo; ahora no desde la relación vertical y unilateral, no desde la prepotencia y la arrogancia. Mujeres y varones con derechos y deberes, con capacidades y necesidades. Ante esta amplia heterogeneidad de realidades y diferentes contextos están presentes los y las estudiantes universitarios/as con instancias sociales, económicas, educativas, etc. diferentes para alcanzar determinada profesionalización.

Y, en esta dimensión Marcela Largade sustenta que comencemos a cuestionar la invisibilidad que se maneja por ejemplo en el mismo lenguaje. Poniendo en primer plano la importancia de tomar la necesidad de repensar como nos referimos a las personas en nuestras expresiones, generalmente el término de lo masculino incluye a las mujeres. Necesitamos replantearnos y aprender nuevas formas de expresión como hablar de mujeres y varones, ellas y ellos; esta autora, nos dice utilizar un lenguaje de reconocimiento del género femenino no es inferior,

³⁸ LARGADE. 1997. GALINDO. “¿Y si fuésemos espejo la una de la otra?”. 1992

ni superior ni peor ni mejor sino que es. Tratándose de una forma para visibilizarnos y no desconocernos.

Deconstruir que los espacios sociales pertenecen a ciertas clases sociales, Largade expone la necesidad de visibilizar la presencia de las personas en los diferentes contextos de la realidad. El manejo de discursos basados en el anonimato o pasar por alto las expresiones de diferentes sectores sociales es invisibilizar al ser humano/a como sujeto/a social. Y no solo se trata de reconocer la presencia de las personas sino también de su desarrollo, de sus fortalezas y sus necesidades.

Entonces en el campo educativo el desarrollo de la autonomía personal permitiría que las personas podamos reconocernos como parte del proceso educativo, porque cuestiona la pasividad, los condicionamientos de notas para estudiar, las imposiciones, las relaciones unilaterales. Tratándose de que los y las estudiantes puedan reconocerse no solo como parte la sociedad sino de asumir su responsabilidad en el proceso de profesionalización en magnitud y complejidad tanto en la realidad que vivimos como de otras realidades; de la misma forma cuestione el “desclasamiento” o negación de la identidad de ser y que la Carrera Ciencias de la Educación cuestiona. Asumir lo que somos, tiene que ver con la coexistencia planteado por Francisco Altarejos³⁹. Por lo tanto no entenderla como la autorrealización porque “...es poner el absoluto en el término” pues al hablar de la autonomía personal es tener noción de la propia existencia que tenemos y de la de los/as demás. Significando la posibilidad de desarrollar la noción de la presencia histórica- social que cada persona, grupo, país, etc. tiene.

En el campo educativo universitario, cobra significado en profundidad al plantear nuestra presencia como sujetos y sujetas sociales desde el mismo momento que se inicia la preparación de una carrera. Es decir no contemplarnos o quedarnos o conformarnos solo en el dominio de contenidos sino cada estudiante pueda visibilizar hacia donde va con lo aprendiendo; que la proyección no sea simplemente la obtención de notas de aprobación sino desarrollar capacidades y valores que tengan que ver no con el aislamiento de la sociedad sino entender que nuestra presencia nos llama a decidir y hacer, a buscar y conocer. Porque el desarrollo de la autonomía personal tiene que ver con la manera de “ser, hacer y estar en el mundo”⁴⁰ en la visión de la coexistencia sustentado por Altarejos; no solo es sentirnos parte de la sociedad sino nos constituyamos en este caso en estudiantes universitarios/as que no podemos cerrarnos solo en teorías sino formarnos también en la realidad que está pasando fuera de las aulas, de tal forma nos permitamos asumir la postura de vida o política que deseemos enfrentar, vivir, cuestionar.

³⁹ ALTAREJOS, Francisco. En: “AUTONOMÍA, EDUCACIÓN...” 2001

⁴⁰ CEPEC. Los maestros construimos futuro. 1990

2.1.3.2 Identificación del Individualismo

El hecho de asumir nuestra presencia en la historia no es cerrarnos como seres absolutos, se trata de entender la riqueza de la existencia de cada uno/a de nosotros/as. Sin embargo conocemos de cuestionantes que se hace a la pedagogía tradicional que se manifiesta en ver al estudiante como modelo de cierta conducta a seguir y a alcanzar ciertos resultados. Mostrando claramente que cada estudiante esté condicionado a ciertos marcos aceptables de desenvolvimiento; entonces creer que somos aceptados/as al mostrar resultados en el manejo de contenidos como única puerta, nos lleva en consecuencia dejar de lado lo que son las capacidades de interacción, de los valores, de las capacidades corporales, afectivas etc. No podemos vernos solo como cañas pensantes.⁴¹ Convirtiendo y cerrándonos hacia la dimensión de seres que vivimos para interactuar, hacer, estar y ser en este nuestro mundo.

Y, Altarejos nos dice que la autonomía personal suele ser entendida desde la "no dependencia" para realizar diferentes acciones por las personas, entendiéndose más bien como la independencia del sujeto "...en tanto que no depende de nada ni de nadie; ni de una jurisdicción, ni de una normativa, ni de otra persona."⁴² esta posición nos dice que significa tachar de negativo todo el componente social al que pertenecemos. Provocando situaciones que pueden desembocar en contraposiciones del individuo con su entorno, pues todo ser humano/a es sujeto/a social. Entonces el hecho de tomar en cuenta la autonomía personal en el desarrollo de las personas no significa romper con todos y con todo lo que es externos a nosotros. En ese sentido, nos permite reconocer el individualismo en cuanto a mantener percepciones o decisiones sin tomar en cuenta a los/as demás, pertenecientes a diferentes situaciones y contextos.

Hace notar además Altarejos, que el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación de 1996 referido a los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. Este último nos dice que se complementa con el concepto de la interdependencia, donde el prefijo "inter" no mitiga sino da paso al compromiso, tratándose del desarrollo tanto individual como social de seres humanos/as. Exponiendo apoyado en Delors J. que " El objetivo de aprender a vivir juntos, invita a dar a la educación dos orientaciones complementarias, uno: el descubrimiento del otro y dos: la participación en proyectos comunes".⁴³ Entonces reconocer que como sujetos y sujetas formamos parte de una determinada realidad, donde nuestra dimensión existencial es irrepetible y única, expuesta ya por Rodríguez; y cada cual con su desarrollo en el proceso educativo no quiere decir que nos dejemos en el individualismo, lo que provocaría proyectarnos en visiones unilaterales y egocéntricas. Nosotros/as llegamos a anclarnos en un ego y limitarnos en la realidad de la somos parte.

⁴¹ PEROTTO en BARRAL Z. Rolando. (Editor) Fundamentos Psicológicos en la Reforma Educativa. 1996

⁴² RODRIGUEZ - PERALTA. (Edit) 2001. p. 16

⁴³ RODRIGUEZ - PERALTA. (Edit) . p. 18

En ese sentido, Cussianovich plantea que el individualismo es expresado en la neutralidad a situaciones diversas y la realidad que enfrentan los seres humanos, es asumir las cosas tal y como son dadas y convencernos que no existe nada que hacer. Entonces reconocer el individualismo en nuestras vidas es situarse en el tiempo y espacio en el que vivimos, es situarse en las decisiones y acciones que tomamos. Cuestionarnos si, es necesario mantener ese cordón umbilical, si realmente es preciso mantenernos como neutrales toda nuestra existencia y más tratándose de alcanzar una determinada profesión.

Ahora no es lo mismo individualismo que individualidad; y Margarita Pisano nos aclara que es necesario que toda persona tome noción de su individualidad porque ello significa reconocernos como seres únicos e irrepetibles y complejos/as en nosotros/as mismos/as, construir valores, el proyecto de vida que se quiere, de expresar las formas de relación e interacción. Nuestra individualidad no es un derecho asignado por otros, es un derecho consigo mismo y una responsabilidad en la interacción. Esta visión da posibilidad de proponer procesos educativos el cuestionamiento de aquellas formas y expresiones individualistas y darnos la opción de la construcción de la autonomía personal.

Conocemos de los cambios que se vienen dando con la globalización, un nuevo orden económico, un nuevo sistema de relaciones así como de las capacidades que tienen que tener los profesionales para acceder a un puesto de trabajo, en el caso del cientista en educación pueda elaborar proyectos, manejo de parámetros de evaluación y sistematización de proyectos, etc. y todo ello se puede cumplir pero si ese profesional está desarrollándose desde el individualismo que puede proponer, que puede aportar a la sociedad; impidiendo y no favoreciendo por lo tanto el desarrollo de su autonomía personal. Salir y superar el individualismo no es una cosa que se resuelve de la noche a la mañana, se trata de un proceso donde cada persona decide - en este caso cada estudiante- construir sus formas de relación con los/as demás y desde donde se mira y como se mira.

2.1.3.3 Consciencia de la libertad afirmada

Al hablar de la libertad pareciera que deseamos quedarnos en un planteamiento iluso o hasta mentirnos a nosotros/as mismos/as. Porque sencillamente solemos relacionar libertad con hacer lo que queramos y esta definición nos aclara Jorge Bucay pertenece a la omnipotencia, y nos dice nadie lo es, tenemos como ser humanos desde las limitaciones físicas hasta factores adversas, difíciles para hacer realidad lo que se desea hacer; pero no por ello dejamos de ser libres. Y nos ayuda a entender que "La libertad consiste en mi capacidad para elegir dentro de lo fácticamente posible."⁴⁴ Cada persona elija, decida el trabajo que quiere hacer, lo que desea estudiar, lo que no quiere hacer el

⁴⁴ BUCAY, Jorge. EL CAMINO DE LA AUTODEPENDENCIA. 2000. P. 122

año que viene, organizar sus estudios, etc. las cuales tendrá que afrontar, sostener o cambiar.

A esta capacidad de elegir nos dice además Largade que la libertad implica "...tener como primera referencia la autoidentidad; lo que significa hacer un conjunto de procesos que nos liberen la propia vida de la actuación ajena."⁴⁵ Planteando no solo ser actores/as sino también, ser autores/as de nuestras vidas. Afirmando la libertad en el sentido de crear bases para ejercerla, de tal manera no esté siempre cuestionada sino se convierta en el estado vital de seres humanos/as. Donde la libertad no solo esté expresada en el conjunto derechos sociales, civiles, políticos, económicos, educativos en la sociedad sino expresados como parte de la subjetividad y de la experiencia cotidiana de las personas.

Bucay nos da pautas aclarando esta base para el desarrollo de la autonomía personal, nos dice que para tomar la libertad en nuestra vida tiene que tener condiciones, el primero que la elección debe ser posible en los hechos, no puedo elegir cosas o compromisos imposibles de realizarlos. Lo que elija tendría que estar dentro de las posibilidades de lo contrario es imposible, y para saber cuales son las posibilidades se necesita lucidez para diferenciar lo posible de lo imposible. Lo segundo tiene que ver las opciones a elegir, para poder elegir deben existir opciones, posibilidades las cuales están relacionadas con la capacidad de cada persona y el entorno donde se mueve pero no necesariamente con la moral del entorno sino en la posibilidad de lo real. Y la tercera nos dice: la responsabilidad ante las elecciones que se va tomando, que significa responder por lo que cada sujeto/a va haciendo, decidiendo. A propósito este autor nos dice que la libertad no es del todo placentero porque implica afrontar desacuerdos, errores como también aciertos porque cada uno/a de nosotros/as elegimos en cada momento nuestro accionar. Teniendo en cuenta que existen elecciones que nos cierran y otras que nos abren otros caminos.

En ese sentido nos dice, la libertad afirmada es ser libre; libertad que se afirma en la vida cotidiana, en los estudios, en las decisiones que se toma; no es asumida en abstracto y teóricamente. A ello Freire nos aclara que no es lo mismo libertad y libertinaje, no confundirlas una con la otra; exponiendo que uno es así mismo cuando tienen la libertad para decidir, para optar, para vivir.⁴⁶

Entender la libertad como parte de la vida, lleva un proceso pero necesario para construir la autonomía personal, superar la separación entre libertad afirmada y experiencia vivida fortalece las acciones que son tomadas por cada ser humano.

Marcela Largade se apoya en Agnes Heller para mirar la libertad no como un sitio donde llegar o como un algo terminal sino como una forma para vivir, para romper situaciones como hechos determinantes y ser asumidas por voluntad y con conciencia. Entonces para vivir con libertad afirmada es necesario decidir, optar, y

⁴⁵ LARGADE. 1997, p. 61

⁴⁶ FREIRE.. "Pedagogía de la Autonomía". 2002

asumir nuestras acciones con convicción en las decisiones que se van tomando, las cuales tendrán o no tendrán que ver con la relación con los/as otros/as, no desde la imposición del así debe ser sino desde la posibilidad de la elección que hagan las personas. La libertad afirmada indudablemente es hacernos responsables con la vida y con todo lo que se va haciendo y accionando, en esta visión encontramos formas propias de autolimitarnos como de permitirnos a partir de la voluntad de cada uno/a de nosotros/as.

Entonces en la posibilidad del desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes universitarios/as tomar en cuenta la libertad afirmada nos ayuda a reconocer la existencia de limitaciones y opciones, la existencia de oportunidades y cuestionantes de diferente índole para concretar las elecciones que cada ser uno/a va tomando, que no son limitaciones que vienen desde la decisión de los otros sino desarrollar la capacidad de conciencia de cada persona para entender y reconocer sus limitaciones para llevar adelante sus elecciones. Bucay nos explica que esto permite tener las posibilidades de decir no como de decir sí, de prohibirse o de permitirse porque es cada persona la que vive y sabe las decisiones asumidas. Entonces en el proceso de la formación profesional los estudiantes tengan la posibilidad de elegir, de contar con opciones, de hacerse responsables y sostener sus decisiones porque son los estudiantes quienes llevan adelante la construcción de sus conocimientos, de su interacción con la sociedad, de sus valores de su compromiso con la sociedad a través de su profesión. Saberse que cada sujeto/a está construyendo la profesión en la vida que quiere llevar le dará la posibilidad de asumirse en la historia como es planteado por Freire.

2.1.3.4 Situación de tiempo y espacio

Cada persona es capaz de encontrarse en el espacio que toca y en el tiempo que respira a lo que Freire llamaría reconocimiento de que somos parte de un mundo. No en abstracto; en las dificultades, en las resistencias, en la discriminación, en el racismo, en los logros, en las satisfacciones, etc. Realidades y circunstancias concretas. El situarse en el tiempo y en el espacio es situarse en la historia, en los cambios sociales económicos, en la modificación de la tecnología, en las postulaciones de sistemas de dominación, en la política pero también en la historia y en el contexto que vivimos.

El situarnos en el tiempo y espacio es tener noción de lo que uno/a vive, de las crisis económica, de los cambios políticos y sociales en el país, en el mundo; la construcción y desarrollo de la autonomía personal pasa por resolver el pasado, mirar el futuro como lo que es, y vivir el presente⁴⁷. Esta ubicación permite salir de la neutralidad o del no importismo o de la superficialidad a la que muchas personas deseamos acomodarnos. El situarse en la vida que llevamos es tener noción de las cosas que hago, de las palabras que digo, de los individualismos que

⁴⁷ Planteado por el Dr. Perotto en la cátedra de Pedagogía de la carrera Ciencias de la Educación (clases correspondientes al año 1994).

llevo en el mismo cuerpo, en los pensamientos y en este caso de la preparación profesional que se va alcanzando. Largade nos dice, se requiere contar con alternativas y si no sé sabe lo que pasa como se podría desarrollar la autonomía personal, es necesario de igual manera contar con el sentido de redefinir la vida debido a los constantes cambios del mundo. Dándonos a entender por ejemplo en la formación universitaria, se pueda desarrollar la noción del tiempo y espacio que se construye desde las necesidades y objetivos que van desde lo personal y social, es decir lograr una visión clara del por qué y para qué se desea una determinada preparación en este caso un nivel profesional.

En un estudio piloto que se llevó sobre los conocimientos alcanzados por los estudiantes de cuarto de secundaria en las materias de sociales, se verificó que nueve estudiantes de seis colegios fiscales y de convenio, habían alcanzado conocimientos académicos pero de estos nueve estudiantes solo un alumno tenía noción de lo que sucedía en la realidad (coyuntura de gobierno, demandas sociales, desempleo, globalización y transnacionales, sistema neoliberal);⁴⁸ quedando una población grande de estudiantes de 141 que no sabían nada de los contenidos avanzados, ni lo que pasaba en la realidad. Si bien es fundamental tener claro los conocimientos académicos es también imprescindible desarrollar y enriquecer acerca de lo que sucede en la realidad, no podemos vivir descontextualizados/as y en desventaja a lo que se viene dando en la historia, es decir desarrollar procesos de lectura de la realidad.

Y al asumirnos en la historia es tener proyecto de futuro donde el desarrollo de la noción de tiempo y espacio en la preparación de una profesión como es expresado por Margarita Pisano abre un espacio a la libertad de pensamiento y creatividad para asumirnos en la historia que vamos construyendo porque podemos intervenir, cuestionar y proponer cambios, ideales, proyectos. En esta visión el desarrollo de la autonomía personal propone a las personas asumirse en la historia, en la formación profesional que lleva adelante; haciéndonos responsables de las acciones que son o no son asumidas. Porque para tener y sostener una determinada posición ideológica no solo tendría que conocer conceptos y contenidos además tendría que estar imbuido/a sobre el entorno, sobre diferentes contextos sociales, sobre los cambios y dificultades políticas, etc. Tratándose de la preparación de una carrera profesional es válida en cuanto logramos también “despejar desde donde nos situamos, desde donde nos miramos, desde donde nos leemos políticamente”.⁴⁹

2.1.3.5 Deconstrucción de Prejuicios

Los prejuicios son entendidos en este trabajo desde la actitud discriminatoria hacia las personas, expresados en calificativos y/o descalificaciones y actitudes que van a desvalorar a las personas y a la realidad

⁴⁸ Estudio llevado a cabo en la materia de problemas de aprendizaje de Ciencias de la Educación de 1996.

⁴⁹ PISANO, Margarita. Un cierto desparpajo. 1996, p. 15

que viven; suelen estar presentes desde el mismo lenguaje que utilizamos hasta las acciones que expresamos generalmente con el otro/a diferente a uno/a mismo/a.⁵⁰ Sin embargo muchas veces este tema no es cuestionado sino tomado desde la superficialidad. Ahora la deconstrucción tiene que ver con desarrollar una visión crítica y asumir una determinada posición a los conceptos, creencias, valores, expresiones hacia las personas en cuanto a las diferencias. Es preciso tener postura crítica de lo que vivimos y demostrarla, construir conciencia entre lo se teoriza y practica.

La deconstrucción de los prejuicios es realizar la crítica de nuestra sociedad, de la formación que llevamos, de la manera de vivir, de lo que aprendemos o enseñamos implicando desmontar el orden establecido para desarrollar una nueva forma de ver y asumir la vida. Se trata de la renovación como sujetos/as en la realidad de la que formamos parte; de tal forma nos permita la interrelación así como la interacción con los/as demás desde la visión humana.

La deconstrucción de los prejuicios tiene que ver con la autonomía personal como es sustentado por Largade, Pisano y Freire significando tomar postura frente a las postulaciones expresadas sobre todo en la discriminación ante la edad, el color de piel, el mismo concepto de género. Cuyo contenido está en la descalificación del/la otro/a, está en la inquisición que desatamos para ignorar la presencia de la gente de diferentes escenarios sociales.⁵¹ Llevándonos en consecuencia a caer en exposiciones demagógicas y muchas veces a tener una lectura del contexto equivocado y distante de lo real.

Porque establecer o mantener relaciones con los/as estudiantes, con la sociedad desde la visión de superioridad e inferioridad no traerá sino establecer siempre relaciones de clasismo, racismo, homofobia, xenofobia, manteniendo la discriminación viva. Y si tomamos el planteamiento de la Universidad Mayor de San Andrés y la carrera Ciencias de la Educación de formar profesionales que aporten a nuestro país, de esta forma y en esta forma no se hará sino distanciar más las diferencias que existe entre una persona y otra, entre una cultura y otra, entre una realidad y otra, descartando la posibilidad de encontrarnos, de entendernos, de dialogar, de conocernos.

Al hablar del desarrollo de la autonomía personal es fundamental revisar y reconocer los valores que manejamos para hacer cuestionamientos de por qué llegamos a ver al otro/a como inferior, reconocer el manejo de nuestra hostilidad en el trato dado a los demás, en las agresiones dadas en las acciones con los /as demás o en la misma descalificaciones de demostrar la inferioridad o superioridad de las personas. Entonces, constituye fundamental aclararnos los prejuicios que se tiene encima para desarrollar la autonomía personal, de lo contrario entraremos en la incoherencia de hablar de derechos y en las acciones expresar otras situaciones. Es decir la autonomía personal exige a las personas coherencia con

⁵⁰ LARGADE. "Claves para la autonomía". 1997

⁵¹ RIBERA, María. "Nombrar el mundo en femenino". 1997

lo que se hace y dice, en los diferentes espacios sociales del que forma parte así como en los estudios profesionales en este caso que va alcanzando un o una cientista en educación.

2.1.4 Autonomía Personal en la Educación

La autonomía personal como potencialidad de cada ser humano no es inacabable así como implica muchos procesos de desarrollo. El hecho de desarrollar o potenciar esta capacidad no solo responde al ámbito educativo sino en los diferentes ámbitos y espacios que vivimos y somos parte de⁵². Se plantea la autonomía personal no como una meta y punto final, sino una opción de vivir, como capacidad humana para ser desarrollada, donde la reflexión debe ser a diario e individual en los seres humano/as.⁵³

Paulo Freire nos dice, la autonomía no nace de la noche a la mañana, se constituye en los proceso de decisión. "La autonomía, en cuanto maduración del ser para sí, es proceso, es llegar a ser"⁵⁴ porque significa entender que somos seres inacabados/as. Y este desarrollo lo realiza la misma persona, nadie puede construir la autonomía personal por otra persona. Cada quien es responsable de su existir y accionar.

La autonomía personal, se ha convertido en uno de los valores fundamentales de la educación, nos dice Gloria Pérez Serrano desde que la educación se extiende como un proceso de formación autónoma de la persona, y la formación de la persona en la conquista y en la construcción de su autonomía personal, exigiendo desde los primeros momentos de los procesos educativos la cooperación de todos los agentes que inciden en ella. Haciendo notar la existencia de un especial énfasis en la educación para trabajar el desarrollo de capacidades como juzgar por cuenta propia, tomar decisiones libre y responsablemente, tener una postura crítica frente a la realidad como a los conocimientos; en ese sentido, la formación del propio criterio con sustantividad adquiere una importancia trascendental en un mundo donde los cambios sociales económicos son violentos y las desigualdades sociales económicas persisten y ahondan las diferencias en los seres humanos. Planteando que la búsqueda de la autonomía personal no es privilegio exclusivo de las nuevas tendencias pedagógicas y que su desarrollo cobra fuerza también con los factores del proceso educativo de los y las estudiantes.

Según Freire la escuela tradicional impone al estudiante lo que debe aprender, donde el alumno pondrá mayor o menor grado de interés y de esfuerzo personal. Y la educación sustentada en la liberación llama al trabajo fundado en el

⁵² RODRIGUEZ – PERALTA (Edit). 2001

⁵³ LARGADE, 1997

⁵⁴ FREIRE. 2002, p. 103

interés, las necesidades, la valoración del ser humano y en el reconocimiento de capacidades en este caso como de la autonomía personal. Una educación nos dice Gloria Pérez no basada en la conducción mecánica de seres humanos, sino en el reconocimiento de las potencialidades y necesidades de los estudiantes. Es decir visualizar una educación que posibilite no solo de contenidos sino también de la realidad tanto de los mismos estudiantes como de los contextos sociales de los que formamos parte.

Sin embargo Constance Kamii nos plantea que muchas instituciones educativas están fundadas en la heteronomía, tomando la enseñanza con el objetivo de transmitir datos, teorías y conceptos sin preocuparse de que el aprendizaje tenga sentido para el estudiante. Proponiendo por lo tanto una enseñanza desde la visión del desarrollo de la autonomía personal, con la perspectiva de que los alumnos tengan la posibilidad de encontrar sus propias respuestas a su incógnitas por medios de experimentos, pensamiento crítico con /en la confrontación de puntos de vista, de manera que la actividad educativa tenga sentido para los estudiantes.

La autonomía personal puede ser construida por estudiantes en espacios como son los centros educativos – como en otros- en procesos de la preparación profesional, es decir como es planteado por Largade y Freire cada persona no vive suspendida en el aire sino está en relación con su entorno inmediato. En este caso los y las estudiantes universitarios tienen relación con el proceso formativo profesional que le dará un marco de orientación sobre el rol que cumplirá en la sociedad no como imposición sino a partir del desarrollo de la voluntad y valores de futuro/a profesional. Es así que uno de los Fines de las Universidades Públicas del país es “Contribuir a la creación de una conciencia nacional, partiendo del conocimiento de la realidad de dependencia, opresión y explotación del país, en la perspectiva de su integración y de libre determinación nacional”⁵⁵ Este espacio educativo no propone repetir teoría sino contrastarla con la realidad que vivimos. Visión donde tanto estudiantes como docentes en el proceso educativo, desarrollen la toma de postura crítica por ejemplo con las dificultades o necesidades de la educación en el país y asumir decisiones, acciones para lo cual necesitamos desarrollar la capacidad de la autonomía personal que nos proyecte hacia el cuestionamiento de situaciones como la desinformación, la apatía ante la participación o la reproducción mecánica de teoría. Cuestionar y proponer no desde la retórica o palestra, no desde el escritorio o la comodidad. Donde el proceso educativo no sea el horizonte de la fragilidad de la repitencia basada en la formación tradicional⁵⁶, la cual no dará proyección al desarrollo de la autonomía personal de futuros profesionales entendidos en Educación sino posiblemente se queden en el adormecimiento o a la pasividad.

Es así que tanto en los fines de la universidad pública y de la Carrera Ciencias de la Educación propone la formación de profesionales idóneos que

⁵⁵ CEUB. X CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. 2003, p. 125

⁵⁶ FREIRE. “Política y educación”. 1997

respondan a las necesidades y dotados de conciencia crítica.⁵⁷ Y al considerar la autonomía personal en la formación profesional potenciaría la calidad educativa puesto que se trata de contar con profesionales con la capacidad de distinguir las dificultades, con la capacidad de comprometerse con las responsabilidades que les son dadas, cuestionar y proponer, tomar iniciativas, trabaje tanto a nivel individual y colectivamente, sea investigador/a, desarrollar procesos de reflexión de lo que está o no aprendiendo, tener noción de la preparación y actualización permanente.

2.2 Educación Superior y Autonomía Personal

En la construcción del marco teórico es necesario situarnos en el contexto y la realidad de la educación superior universitaria para dilucidar con profundidad y agudeza el tema de la autonomía personal en las posibilidades de su desarrollo durante la preparación profesional.

2.2.1 Educación Superior Universitaria

Las Universidades se constituyen en centros de formación importantes, concebidas históricamente como la “institución de la inteligencia...”⁵⁸. En ese sentido Lafourcade nos dice, las universidades están empujadas a desempeñar un rol de inexcusable liderazgo orientador de la sociedad, donde para tal tarea se necesita de un profundo proceso de autocrítica y reconstrucción de su propio quehacer. Sin embargo Delors concibe a las universidades como instrumento de transmisión del patrimonio cultural y científico acumulado por la humanidad.⁵⁹

Las universidades Latinoamericanas además de su compromiso con la formación profesional tienen su postura política, social y cultural como fue expresado en 1918 en el Manifiesto de Córdoba expresado en el compromiso con las grandes mayorías sociales; y se constituye en un hito histórico de inicio de la lucha por la autonomía de las universidades, de lucha contra el autoritarismo así como el cuestionamiento de formar solo a los hijos de las clases pudientes, planteando también la lucha para el acceso a las universidades de las diferentes clases sociales. Donde también se habla de la libertad de cátedra como necesidad de dar paso a la ciencia y elevar el nivel académico, y como instrumento para la

⁵⁷ CEUB. X CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. 2003, p. 125 y JORNADAS ACADÉMICAS de CCE. 1998, p. 19

⁵⁸ GARCIA G. Carmen. “DESAFIOS Y DILEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”. 1988, p. 6

⁵⁹ DELORS, Jacques. “La Educación encierra un tesoro”. 1996, p. 148

afirmación de pluralidad de ideas y rechazo del dogmatismo y tomar el diálogo como relación pedagógica.

En los años 60 comienza a crecer el número de universitarios, Schwartzman nos dice no como proyecto deliberado por los gobiernos sino por los cambios sociales y económicos - sobre todo- que comenzaron a darse; es así que "...dar cabida a un número cada vez mayor de estudiantes en el espacio de una universidad tradicional es solo el aspecto más evidente de un problema mucho más profundo: como adaptar las instituciones tradicionales a un conjunto completamente nuevo de grupos sociales, funciones y demandas..."⁶⁰ es así que los políticos latinoamericanos -expresa- buscaron modelos institucionales en Francia con el tema de la Revolución hacia la construcción de una nación nueva.

Y frente al crecimiento de estudiantes en las universidades no es sinónimo de calidad, como es planteado por Kingsley; sino el hecho de trabajar dando prioridad al método, no solo a la teoría, favorecer el desarrollo de capacidades y su interacción con la realidad. Haciéndonos notar Delors la existencia de desigualdades tanto en el acceso como en la calidad de la enseñanza en las universidades. Entonces nos dice "El aumento del alumnado y el número de establecimientos ha provocado un incremento de los gastos de la enseñanza superior..."⁶¹ Provocando que estas, se constituyan en una carga pesada para las sociedades que tienen problemas presupuestarias.⁶²

Siendo esta realidad económica difícil para la mayoría de la gente de diferentes sectores, proyectada en el colapso de las necesidades en cuanto al acceso mismo y la culminación de la preparación profesional, se recortan las oportunidades y se hacen cada vez más difíciles. Por otro lado, los/as estudiantes tienen que resolver situaciones de discriminación, situaciones de intolerancia, situaciones de verdades absolutas, etc. Frente a ello, Paulo Freire cuestiona que "El ambiente académico vive lleno de intolerancias por la escasez de humildad que nos caracteriza"⁶³

Y en esta realidad, García Carmen expresa la necesidad de pensar la problemática educativa de las universidades en cuanto a su hacer educativo, y Delors que la universidad, recupere el sentido de su misión en la sociedad.

2.2.2 Universidad Pública Boliviana

Las universidades públicas de nuestro país, no escapan y no les es desconocido los cambios sociales, políticos y económicos que se vienen dando no solo en el país sino a nivel planetario. Podríamos preguntarnos como lo hacen en

⁶⁰ ALTBACH, Philip y otros (Edit.). "Educación superior en el siglo XXI". 2000, p 78

⁶¹ DELORS J. Ibid. p. 149

⁶² DELORS J. Ibid. p. 148

⁶³ FREIRE, Paulo. 1997, Ibid. p. 127

uno de los documentos del C.A.B. ¿y las universidades?, a lo que nos responde "...ellas tienen ante sí una gran oportunidad de realizar de manera plenamente autónoma, un servicio al país"⁶⁴

Sin ánimo de caer en la generalidad de las universidades existentes en nuestro país, es oportuno mirar a estas casas de estudio superior en cuanto a su paso por la historia. Una de las primeras universidades públicas de Bolivia es fundada en el año 1664 en Chuquisaca-Sucre: San Francisco Xavier, único centro de educación superior boliviano hasta 1825 cuando Bolivia nace a la independencia; para el año 1830 se funda la segunda universidad Mayor de San Andrés en la ciudad de La Paz; en 1832 se abre la universidad San Simón en Cochabamba. Estos tres centros se constituyen en el siglo XIX en tres distritos en cuanto al área académica, confiándoles la tarea de orientación e inspección de la educación del país. Las carreras que más concentraban alumnado era derecho y medicina, sin embargo reunía a gente procedente de la élite social de ese entonces.

Para finales de siglo se abren tres universidades más, Gabriel René Moreno en Santa Cruz (inicialmente con el nombre de Santo Tomás de Aquino), la Técnica de Oruro (inicialmente llamada San Agustín) y Tomás Frías en Potosí, estos dos centros se fundan en el año 1892. Estas universidades participan en el movimiento estudiantil que se inicia en Córdoba en 1918 planteando la autonomía de las universidades; demanda que será aprobada mediante referéndum: la autonomía universitaria en 1931 en el gobierno de Carlos Blanco. Después de la guerra del Chaco se funda la universidad de Tarija: Juan Misael Saracho en 1946. Para entonces son siete casas superiores de estudio que viven el proceso de la revolución de 1952 y a partir de este hito histórico plantean la democratización del acceso a la educación superior, para 1955 se plantea la organización de estructura de poder llamado el cogobierno docente –estudiantil.

En la segunda mitad del siglo XX, se funda la universidad José Ballivián en el departamento de Beni en el año de 1967 en el gobierno del general René Barrientos; las dos últimas universidades que se abre en este siglo son la universidad Nacional de Siglo XX en el año 1984 en Llallagua - Potosí y la universidad Autónoma de Pando en 1994. Para comienzos del nuevo siglo XXI se abre una casa superior de estudios en la ciudad de El Alto (La Paz), la cual tuvo que saldar muchas dificultades entre ellas la necesidad de la autonomía de dicho centro, resuelta para el año 2003 en el gobierno de Carlos Mesa.

Constituyéndose en once universidades públicas en el país, una en cada departamento, excepto en Potosí y La Paz con dos centros superiores respectivamente.

Las Universidades Públicas Bolivianas plantean ser orientadoras de nuestro pueblo hacia días mejores, formando recursos humanos de alta calidad

⁶⁴ CAB. "LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA". 1998, p. 204

profesional con capacidades de estudiar, comprender, desarrollar y planificar transformaciones como respuesta a los problemas actuales, cumpliendo así su misión liberadora.⁶⁵ En ese sentido dilucida una formación integral, con sensibilidad social, ético y moral en el marco del respeto y solidaridad hacia diferentes sectores de nuestra sociedad.

Sin embargo en uno de los documentos del C.E.U.B. expresa a la letra: “La problemática de la educación superior necesita de políticas y estrategias globales y nacionales [donde el análisis deba] estar insertos en una comprensión amplia de las exigencias que plantean el desarrollo humanístico, científico y tecnológico.”⁶⁶ Reconociendo por otro lado que los actores sociales y poderes públicos muchas veces no valorizan el aporte de la universidad a la sociedad, planteando así que es la misma universidad boliviana quienes deben trabajar en la redefinición de su rol y el mejoramiento de la calidad de su formación. Es así que la Universidad está consciente de mejorar la vinculación con la sociedad como parte medular de su misión en el desafío de encarar el proceso de la globalización sin perder la identidad nacional. Identificando de esta manera las necesidades de desarrollo del país; conceptualizando así la vinculación desde lo académico en la generación de conocimientos de servicio al conjunto de la sociedad boliviana.

Pero nos encontramos todos los años con una Universidad Pública demandando al Estado de un mejor presupuesto. Frente a este hecho un matutino de la ciudad de La Paz, cuestiona la relación del Estado y el sistema universitario se reduzca al hecho de la asignación de recursos económicos. Textualmente dice: “...las universidades se han ido convirtiendo en una especie de getto, en el que predominan las pugna de espacios poder, el olvido de la búsqueda de la excelencia académica y la limitación al necesario pluralismo en el debate. De esa manera el sistema universitario ha dejado de ser el espacio para la buena formación de sus estudiantes, del que surjan las ideas... Esa realidad exige pues, ser transformada radicalmente. No es posible que un Estado tan escaso de recursos como el boliviano siga manteniendo a un sistema que no responde a los desafíos actuales”.⁶⁷

Esta postura abre el debate frente a cuestionantes sobre todo con relación a la formación que se brinda en estos centros de estudio. Es decir cuan real es esta aseveración al descalificar la formación profesional que se brinda en estas casas superiores de estudio.

Y en este sentido, Luis Rodríguez perfila a la universidad como espacio de desarrollo de la ideología y la praxis contrahegemónica y un espacio para iniciar una agresiva política de participación en el debate y la solución de los problemas nacionales.⁶⁸

⁶⁵ CEUB. IX CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. 1999, p. VIII

⁶⁶ CEUB. “REFORMA UNIVERSITARIA.” 1993, p. 38

⁶⁷ La Prensa, Editorial. 19 –abril-2004

⁶⁸ RODRIGUEZ, Luis. “DIAGNÓSTICO DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UMSA”. 1987

Existiendo frecuentes críticas a los contenidos de la enseñanza superior de las universidades en cuanto a estar alejadas de las necesidades sociales así como la obsolescencia de los programas.⁶⁹ Así mismo aseveran que la "...currícula de varias carrera del sistema público adolecen de un exceso de ideología..."⁷⁰

Por otro lado Manuel Contreras habla de conformarse y existir un pacto de la mediocridad en la universidad boliviana "... donde unos hacen como que estudian y otros hacen como que enseñan e investigan, con un tácito acuerdo de no criticar y demostrar que el emperador... está desnudo"⁷¹

Contreras habla de la disminución de la calidad educativa en la universidad, y Pablo Ramos nos dice que esta se expresa en el deterioro del proceso enseñanza- aprendizaje, la disminución de la capacidad docente (científico pedagógico), reducción de niveles de exigencia, la desactualización de material educativo, la estrechez del presupuesto, la burocracia entre otras. Además nos dice "Efectivamente los bachilleres que llegan a... la universidad, presentan insuficiencias formativas cada vez mayores... no están capacitados para seguir los estudios [del] tercer nivel"⁷²

Ante la cuestionante de la calidad en la formación profesional, el documento de la C.E.U.B. plantea: "...implementar procesos de enseñanza y aprendizaje con las premisas actuales relacionadas a la elevación del nivel de conocimiento acorde a las demandas de la región y del país... Esta acción debe complementarse en una formación humana."⁷³

Pablo Ramos propone, la reforma de la educación superior, reforma pedagógica basada en la calidad de la enseñanza, enmarcada en la sociedad del futuro y el tipo de hombre que debe formarse. Para lo cual expone tres acciones referidas al ingreso a la universidad, a la formación curricular y al postgrado.

En relación a la formación curricular postula replantear los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza. Los objetivos sean actualizados, es decir redefinir el perfil profesional en función a la sociedad y la responsabilidad profesional. Los contenidos también sean actualizados, textualmente dice "Es preciso pasar de una educación extensiva... hacia una... que busque la profundización de los conocimientos".⁷⁴ Vincular las materias con la situación nacional. Y en cuanto a la metodología, habla de introducir la investigación en la formación profesional, "...hacer del estudiantes un investigador, para lo cual es necesario reducir la clase magistral... y dedicar mayor tiempo a... la discusión de

⁶⁹ CAB. Ibid. p. 53

⁷⁰ CAB. Ibid. p. 54

⁷¹ UDAPSO. "Desafíos de la educación superior". 1993, p. i

⁷² RAMOS, Pablo. "LA REFORMA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR". 1989. p. 31

⁷³ CEUB. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO. 1998, p. 183

⁷⁴ RAMOS, Pablo. Ibid. p. 32

trabajos, preparación de informes... y otros procedimientos que enfatizan en el autoaprendizaje”⁷⁵

A este planteamiento es necesario tomar en cuenta la información referida a los datos de matriculación. Hasta 1996 las universidades públicas del país tenían 141.836 alumnos/as,⁷⁶ donde la Universidad Mayor de San Andrés contó con 41,138 matriculados en relación por ejemplo con la Universidad de Pando que tuvo 354 matriculados, constatando que la primera abarca a la mayor cantidad de estudiantes a nivel de la universidades públicas del país. Es así que las tres universidades que tienen más alumnado son la UMSA (La Paz), San Simón (Cochabamba) y René Moreno (Santa Cruz). La población que llegan a estos centros de formación superior para su matriculación en las diferentes carreras universitarias se constituye cada vez en número creciente.

La UMSA por lo que respecta está conformada por trece facultades, organizadas en 54 carreras. Conformándose en centro educativo profesional más importante en las posibilidades de las diferentes y diversas áreas de formación académica y en cuanto al alcance que da en el número de estudiantes matriculados; nos presenta la siguiente información.

NÚMERO DE ESTUDIANTES NUEVOS

Gestión anual	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total en las 13 Facultades	5782	7797	7613	6866	6387	7254	7933	7727	8206

Fuente: CPDI – UMSA

Así mismo, el total de estudiantes que abarca la Universidad Mayor de San Andrés para la gestión 2003 ha sido de 66.259 estudiantes en las trece facultades y postgrado (pregrado con 65.426 y postgrado con 833). Donde la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación matriculó a 9.306 estudiantes para la mencionada gestión, lo que representa el 14,3 % en relación por ejemplo 17.7% de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, siendo el más alto de todas las Facultades y al 0.7% de Ciencias Geológicas que es el más bajo porcentaje de

⁷⁵ RAMOS, Pablo. Ibid. p. 35

⁷⁶ CAB. Ibid. 1998

estudiantes inscritos. Y en cuanto a la población que llega egresar⁷⁷ para la gestión de 2003 corresponde a 3.991⁷⁸ y la Facultad de Humanidades obtuvo 485 egresados/as.

Ahora el número de titulados en la UMSA para el año 2003 alcanzó en total 2.726 nuevos profesionales y la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación alcanzó a titular 121 profesionales en sus distintas 8 carreras.

Situándonos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en las cuatro últimas gestiones el número de matriculados es siempre en forma ascendente:

Población Universitaria total de Humanidades y Ciencias de la Educación

Gestión	2001	2002	2003	2004
Número de matriculados	8242	9074	9306	9397

Fuente: Departamento de Estadística - UMSA

Constituyéndose en la tercera población universitaria mas importante dentro de la Universidad Mayor de San Andrés. Asimismo es necesario tener en cuenta la población que llega a este centro de preparación, sobre todo miremos en relación a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Población Universitaria de Humanidades y Ciencias de la Educación que procede de diferentes colegios

GESTIÓN	2000	2001	2002	2003	2004
No respondieron	99	91	119	124	148
Fiscal	4374	4900	5507	5663	5766
Particular	2679	2936	3107	3183	3139
Cema	292	315	341	336	344

Fuente: Departamento de Estadística - UMSA

Con esta información podemos cerciorarnos que la población estudiantil conforma un número importante de gente que viene de colegios fiscales, pero también gente que proviene de centro de estudios privados y la gente de colegios del sistema CEMA esta presente.

⁷⁷ Concepto que explica la culminación de una carrera en cuanto al cumplimiento de las cátedras de la malla curricular, sin embargo queda pendiente el examen de grado o tesis para la titulación; depende la modalidad de graduación de cada carrera.

⁷⁸ UMSA – CPDI. DATOS ESTADÍSTICOS EGRESADOS.

2.2.3 La Carrera Ciencias de la Educación – Universidad Mayor de San Andrés

La Carrera Ciencias de la Educación ⁷⁹ a partir del año 1971 comienza su trayecto educativo con el nombre de Carrera de Pedagogía con un plan de estudios compuesto por 47 materias, las cuales debían ser vencidas en cuatro años. En los años 1978 y 1979 se llevó una sectorial de la Carrera de La Paz y Cochabamba, donde se decide cambiar el nombre de la Carrera de Pedagogía por Ciencias de la Educación y se establece un nuevo plan de estudios con el objetivo de elevar el nivel académico de formación. Compuestos por planes comunes y diferenciados, el primero estaba compuesto de 39 materias y podían ser vencidos en tres años y medio; y el segundo organizado en cinco pre-especialidades: Administración y Planeamiento, Educación No Formal, Psicopedagogía, Currículum y Didáctica y Evaluación Educativa; de las cuales solo funcionaron las tres primeras áreas. Cada una compuesta de 10 seminarios que debían ser vencidos en un año y medio. Para obtener el título de licenciatura previa defensa de tesis. Pero mas tarde y en el mismo año se cierra la universidad por el golpe de estado. En 1981 la Universidad es intervenida por el gobierno defacto de Luis García Meza, para imponer un nuevo plan de estudios que solo funcionó hasta 1982. Ya en los años 1983 y 1984 se lleva adelante Presectoriales donde se revisa el plan de estudios, decidiendo implementar dos seminarios a las área de pre-especialidad: seminarios de tesis y práctica profesional, y vencer la cátedra de didáctica general obligatoriamente.

En 1994 - nos dice- se tomó la decisión en sectorial de llevar adelante un programa especial para profesores, que cayó en tergiversaciones y enfrentamientos. Para el año siguiente comienza a funcionar el área de Educación a Distancia. En 1997 se concreta las jornadas académicas donde se aprueba el nuevo plan de estudios para entrar en vigencia en 1998.

La carrera Ciencias de la Educación viene formando profesionales aproximadamente 35 años. Donde uno de los documentos nos indica que para el año 1999 esta Carrera contó con 256 egresados/as y 60 titulados/as. Tenemos la siguiente información en cuanto al número de estudiantes que fueron llegando e inscribiéndose a Ciencias de la Educación.

Población Universitaria Total de Ciencias de la Educación

GESTIÓN	2000	2001	2002	2003	2004
NÚMERO ESTUDIANTES	1662	1940	2076	2170	2204

Fuente: Departamento de Estadística - UMSA

⁷⁹ Revista: "EDUCACION Y CONOCIMIENTO". N.1, 1999

También podemos notar el número de alumnos/as nuevos que van llegando cada año a esta carrera con la siguiente información.

Población Universitaria Nueva de Ciencias de la Educación

GESTIÓN	2000	2001	2002	2003	2004
ESTUDIANTES NUEVOS	152	361	223	137	144

Fuente: Departamento de Estadística - UMSA

Actualmente organizada académicamente en 10 semestres, con cátedras troncales y seminarios integrados con áreas de pre-especialidad; en la gestión de 2003 contó con 2170 universitarios/as como población activa en carrera y como población que culminó sus estudios pero que no está titulada, por lo tanto continua siendo matriculada. Para el primer año de esta misma gestión, se registraron 137 alumnos/as nuevos y 100 estudiantes que cambiaron de carrera o se retiraron de la gestión anterior, haciéndose un total de 237 universitarios para la gestión 2003.⁸⁰ Y consultando el departamento de estadística de la UMSA, tenemos información actualizada en cuanto a la gente que egresó de esta carrera para el 2003, corresponde de 139 personas que concluyeron con las materias de la malla curricular y para este año se graduaron 30 profesionales en Ciencias de la Educación.

Esta carrera ha venido respondiendo la necesidad de mejorar su calidad educativa, con la realización de jornadas, seminarios y actividades para evaluar y contrastar su propuesta educativa con la realidad de nuestro país y los cambios políticos y económicos nacionales y mundiales. Entonces Ciencias de la Educación, en primera instancia ve como necesidad reflexionar sobre su situación educativa tomando en cuenta los diferentes contextos educativos del país. Toma como primer paso, concretar una autoevaluación de su que hacer educativo; y en las Jornadas Académicas de 1998 se inicia con este trabajo para luego asumir decisiones.

2.2.3.1 Diagnóstico Educativo de la Preparación Profesional en Ciencias de la Educación

Los documentos de Jornadas Académicas de la Carrera Ciencias de la Educación del año 1998, hace una evaluación del estado de esta, en dos grandes dimensiones, son los niveles del perfil de docente, de estudiante y el nivel académico, expresa:

- Nivel: Perfil Docente, planteando como características más notorias; dado en la falta de coordinación de contenidos de los programas de cátedra, de carecer de

⁻⁸⁰ Consulta al Departamento de Kardex – CCE, 2004

manejo de métodos didácticos así como la falta de formación pedagógica, la no existencia de compromiso con esta Carrera, la poca interacción con los estudiantes e incipiente producción científica.

- Nivel: Perfil Estudiante, expresado en la falta de autoformación, también en la no existencia de compromiso con esta Carrera y la no interacción social universitaria. El/la estudiante solo hace carrerismo cuyo único objetivo es el vencimiento de materias para egresar y/o licenciarse.⁸¹

- Nivel: Académico, dando a conocer la existencia de un **voluntarismo** a través acciones aisladas (investigaciones, formación, capacitación, orientación universitaria) y no como políticas educativas. Está también el **teoricismo**, al estar la Carrera divorciada de la sociedad, nos dice no solo se queda en la teoría sino se cae en el teoricismo a través de la repetición de teoría; verbalismo y no hechos, cerrándose en el intelectualismo.

2.2.3.2 Cuestionamiento a la Preparación Profesional brindada hasta 1998

En las Jornadas Académicas de 1998 de la Carrera Ciencias de la Educación mira y reflexiona sobre la preparación profesional que estaba siendo planteada a los/as estudiantes, caracterizada por ser individualista, unilateral y mediocre.

- Individualista, expresada en la evidencia de la falta de solidaridad entre los mismos estudiantes, egresados. Cuyo compromiso social solo se enmarcan en valores personales e individuales en el mayor de los casos.
- Unilateral, debido a que la Carrera exige vencer los seminarios de una sola área para cumplir con el egreso y la licenciatura.
- Mediocridad, formación enmarcada solo en la teoría; exponiendo una desvinculación con la realidad que posteriormente llega a dificultar a los/as profesionales de Ciencias de la Educación el manejo e interacción de metodología, práctica con la teoría.

2.2.3.3 Evaluación al Desarrollo Curricular

Tomando el documento de Jornadas Académicas de 1998 de esta Carrera hacen notar la existencia de desequilibrios entre materias troncales, metodológicas y prácticas, entre materias troncales y electivas, entre materias

⁸¹ Jornadas Académicas. Ibid. p. 13

condicionantes y pedagógicas y desvinculación del componente teórico con el componente de la práctica.

- Desequilibrio entre materias teóricas - metodológicas – prácticas, llegando a cuestionar que las cátedras de eje teórico son numerosas en relación a las otras, lo que daría paso a una formación deficiente y mediocre y dificultades expresadas desde la misma elaboración de tesis.
- Desequilibrio entre materias troncales y electivas, la necesidad de clarificar que materias deben ser planteadas como troncales y cuales como electivas, pone el ejemplo de la materia de currículum que solo es tomada como electiva en forma semestral cuando es un eje principal en la formación profesional de esta Carrera.
- Desequilibrio entre materias condicionantes y pedagógicas, hacen notar la desproporción de materias que estudian el hecho educativo de aquellas de ejes pedagógico teórico, metodológico y práctico.
- Desvinculación entre teoría y práctica, la existencia de la no superación verbalista sin ir a la realidad educativa en sus diferentes contextos.

2.2.3.4 Evaluación al Desarrollo del Docente

La tarea educativa de los/as docentes está reducida a horas de pizarra,⁸² con carácter repetitivo e informativo. Haciendo notar también falencias en la parte pedagógica de las cátedras que dictan. De esta forma no se responde a una formación cualitativa de futuros profesionales en esta rama de la ciencia social.

Por otro lado el documento de la Jornadas Académicas cuestiona el autoritarismo de muchos docentes expresadas en la imposición de conocimientos y criterios personales y así como no crear condiciones para la participación de los/as estudiantes. Y de solo utilizar como método en el proceso enseñanza – aprendizaje la exposición tanto por docentes como por estudiantes con modalidad tradicional.

2.2.3.5 Propuestas de cambio en la Preparación Profesional

A partir del diagnóstico que se hace de la Carrera y tomando los contextos: social, económico, político y cultural a nivel nacional y mundial; expone cambios partiendo de la postura epistemológica. “La educación, como objeto de conocimiento, debe ser entendida científicamente, en una interrelación teórica –

⁸² Jornadas Académicas. Ibid p. 17

metodológica- práctica, en el marco de las Ciencias de la Educación.”⁸³ Donde las cátedras contribuyan a la descripción, análisis, sistematización del conocimiento y transformación de la educación.

2.2.3.5.1 Fines y Objetivos de Ciencias de la Educación

La Carrera Ciencias de la Educación como parte la Universidad Mayor de San Andrés caracterizada por ser Pública y Autónoma y con la convicción de tomar como principio la educación para cambios en nuestra sociedad, plantea cinco Fines dentro de la formación profesional. En sus partes sobresalientes dice a la letra:

- “Formar profesionales en Ciencias de la Educación idóneos y críticos, con alto sentido de responsabilidad social, que insertos en distintas instancias de la sociedad, se comprometan en las necesidades de la Educación Nacional dentro de nuestra realidad socio-cultural y político-económico.”
- “Generar y desarrollar una auténtica pedagogía nacional, liberadora y crítica, mediante la interacción de la teoría y las prácticas educativas bajo la perspectiva de calificar la educación boliviana.”
- “Elaborar propuestas alternativa para transformar y mejorar la calidad educativa acorde a nuestra realidad nacional.”

Indudablemente esta carrera expresa su visión educativa con la convicción a aportar desde el que hacer educativo a la misma calidad educativa del país. Compromiso que cobra coherencia al plantear una formación en teoría, práctica y metodología, entre lo que se dice, hace y como se hace. Propone una formación que cuestiona la separación de la realidad, de la sociedad para proyectarse en la responsabilidad y compromiso con la misma desde el desarrollo de la crítica, el análisis, la reflexión, la proposición. Y podemos entender que cuestiona también la repetición de los contenidos o solo quedarse en el avance de contenidos, pues valora y propone responder tanto a las necesidades axiológicas como a las necesidades de trascendencia como a las necesidades políticas de los/as estudiantes y de los/as docentes de Ciencias de la Educación. Es decir que cada persona involucrada en el proceso de formación profesional se cuestione, decida, responda y se proyecte en la vida no aislado sino con la posibilidad de mirar y entender su realidad.

En cuanto a los nuevos objetivos que plantea la Carrera Ciencias de la Educación son ocho, los más centrales son:

- “Investigar científicamente la realidad educativa en el contexto de la realidad boliviana para conocer, interpretar, proponer soluciones y transformar la sociedad en función de la liberación nacional y Latinoamericana”

⁸³ Jornadas Académicas. Ibid p. 22

- Elaborar, ejecutar y evaluar las políticas y estrategias educativas de desarrollo que respondan a la realidad nacional y a los adelantos científicos y tecnológicos en el marco de la Autonomía Universitaria.”
- .”Desarrollar estrategias que permitan la interacción de la Carrera con la sociedad.”⁸⁴

Llama la atención como los objetivos de esta carrera proponen a los futuros científicos en educación “transformar la sociedad”, con la formación que reciban puedan y tengan la posibilidad de hacer, de proponer, de aportar a la educación. Sean constructores/as de políticas educativas que vayan a responder y hacer cambios en beneficio de la sociedad en cuanto a su liberación de situaciones como el analfabetismo, la deserción escolar así como superar situaciones de discriminación racial, cultural, etc. Proyectando a los/as estudiantes a tomar iniciativas a consolidar estrategias de comunicación e interrelación con los distintos contextos y rincones sociales.

2.2.3.5.2 Organización Curricular

La organización curricular de Ciencias de la Educación está formulado en relación al perfil profesional y títulos que otorga la Universidad Mayor de San Andrés. Entonces las Áreas curriculares están organizadas en investigación, pedagogía-curricular; bio-psicología; sociocultural, histórico, política; problemas y proyectos educativos.⁸⁵

Y la organización curricular está estructurada en Materias, Áreas y Problemas – Proyectos. Y parte de los siguientes criterios: es abierto e integral, considerando que el profesional de Ciencias de la Educación debe conocer de planificación, evaluación, conocimientos psicopedagógicos, así como en educación No formal, para un desenvolvimiento eficiente y calidad. Toma como eje la investigación debido a que el profesional debe ser investigador, por lo que se valora tanto la teoría como la práctica buscando a su vez el equilibrio y la relación de las diferentes materias. Esta propuesta curricular busca también relacionarse y contrastarse en los diferentes contextos de la realidad educativa.

Haciendo notar que la calidad curricular no está determinada por la cantidad de materias, sino en la calidad de contenidos y en la metodología llevada en las diferentes cátedras de la Carrera.

⁸⁴ Jornadas Académicas. 1997, p. 19-20

⁸⁵ Jornadas Académicas. Ibid.

2.2.4 Desarrollo de la Autonomía Personal en la Educación Superior

El término del trabajo autónomo estuvo precedido en la literatura pedagógica por el trabajo independiente, llegando a hablarse del no dirigismo. Entonces entre las posiciones del dirigismo didáctico y el no dirigismo sistemático, se postula el trabajo independiente sin embargo es criticada por servir solo como camino para alcanzar una determinada tarea y objetivo⁸⁶. Planteándose la autonomía en la educación como una acción grande a través de las acciones de docentes y estudiantes sobre todo, en la visión del desarrollo de la autonomía personal no solo para el centro educativo sino para la vida.

Entonces la visión de la autonomía personal en la educación no busca alcanzar un solo objetivo, sino objetivos complementarios y de magnitud integral. Entonces en la educación superior universitaria pueda favorecer y permitir al estudiante ubicarse, revisar y reflexionar sobre los procesos de formación que va alcanzando, y tomar parte activa en ese proceso educativo. Proceso que favorezca a los /as estudiantes: el reconocimiento y su presencia en el mundo como seres históricos como es planteado por Paulo Freire.

Y la visión de la autonomía personal desde la educación concretamente implica revisar que postura es tomada en los procesos de formación superior universitaria. Sin embargo Rosa María Torres⁸⁷ plantea que la autonomía personal en el campo profesional no necesariamente es una necesidad sentida o como demanda a ser expresada, por la sencilla razón de asociarse la autonomía con más trabajo, con más responsabilidades. Dilucida sutilmente que llevar adelante una educación tradicional es ligero y sin complicaciones tratándose pues de imbuirse solo en el marco de la teoría. Frente a esta postura, Paulo Freire nos aclara que las personas al tomar la tarea educativa significa tomar también una postura política con su trabajo que es parte de su vida, no pueden estar suspendidas en el aire o situarse en un estado neutro. Y, al identificarse con la formación no solo en los conocimientos, sino también en la realidad que se vive, no solo en la teoría - como es cuestionado ya por la carrera Ciencias de la Educación- sino también en las necesidades y potencialidades sociales, es tomar postura política con una educación de cambio y transformación.

Superar la formación no solo del manejo de conocimientos de las diferentes ciencias sino también en/con el desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico, el desarrollo de capacidades como el poder de decisión, potenciar capacidades de enunciación y acción en iniciativas de investigación, capacidades que le permitan reflexionar y tomar postura frente a ello - no solo representantes o repetidores de teorías- que vienen a ser características del desarrollo de la

⁸⁶ PEREZ, Gloria. Ibid.

⁸⁷ TORRES, Rosa María. En: "Nuevas forma de aprender y enseñar". UNESCO, 1996

01597



autonomía personal de estudiantes. Así mismo cada estudiante inmerso y como parte de su proceso educativo universitario tenga y fortalezca la posibilidad de construir y hacer relaciones de interacción y coexistencia con la realidad educativa en este caso durante su la preparación profesional.

2.2.4.1 Planteamiento Educativo que posibilita la Autonomía Personal

Hablar de determinado planteamiento educativo es situarse en el paradigma y modelo pedagógico que expresen en este caso la posibilidad del desarrollo de la autonomía personal de estudiantes universitarios inmersos en el comienzo de una carrera. En tanto De Zubiría expresa "...toda postura pedagógica se define fundamentalmente en torno a la posición adoptada frente a los propósitos..."⁸⁸ En este acápite, nos referiremos a las características de un planteamiento educativo no tradicional que son muchas, sin embargo en el presente trabajo de investigación serán consideradas aquellas concernientes al tema de estudio.

En ese sentido nos ayude a dilucidar el tipo de formación que favorece el desarrollo de la autonomía personal de los y las estudiantes en el proceso educativo universitario brindado en una materia troncal de primer año de carrera. Entonces se toma la dimensión de la formación pedagógica no tradicional en tres puntos centrales.

2.2.4.1.1 Construcción y Reconstrucción de Conocimientos

La visión pedagógica se encuentra plasmada y organizada en los planes curriculares que son ejes educativos a ser llevados en el proceso educativo con los/as estudiantes. Entonces como plantea Rojas la improvisación y exigencias unilaterales – expresión clara del neoliberalismo - suelen presentarse “n” veces en el momento de tomar la tarea de educar. En ese sentido la improvisación no va más allá de salir del paso por no tener sustento pedagógico en los alcances de la propuesta educativa. Claramente Rojas nos plantea que el contemplarnos en la improvisación es caer en la educación tradicional por mantener posiciones acríticas y pragmáticas hacia un mundo siempre delimitado y acomodarnos en lo que debe ser.

Tomar, el planteamiento pedagógico tradicional cuyo paradigma es concebir a la persona como tábula rasa sobre la que se imprimen saberes

⁸⁸ DE ZUBIRIA, Julián. "TRATADO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL". 1994, p. 40

específicos de manera sistemática y acumulativa.⁸⁹ Donde los contenidos curriculares están constituidos por normas e información socialmente aceptada. De Zubiría nos dice tanto el profesor como el alumno en esta posición pedagógica no son considerados activos porque se limitan a repetir conocimientos. De esta forma el aprendizaje queda en un carácter acumulativo tratándose de la transmisión de contenidos; planteamiento cuestionado profundamente por Paulo Freire. Este enfoque pedagógico lógicamente no puede concebir el mismo concepto de la autonomía personal así como entender su desarrollo en el proceso educativo. Porque necesitamos entender y reconocer tanto a docentes como estudiantes no vacíos, no predeterminados, no objetos. Sino parte viva y activa del mismo proceso educativo que se hace y se construye. Es decir conocer teoría, conceptos pero desarrollando posiciones críticas, reflexivas, contrastados con lo las necesidades y posibilidades de la realidad compleja; desarrollar y construir conocimientos sin dejar de lado lo que conocen los/as estudiantes pero tampoco olvidar la parte científica. Desde la visión de sabernos seres inacabados, "... el inacabamiento del ser o su inconclusión es propio de la experiencia vital. Donde hay vida hay inacabamiento."⁹⁰

Plantear la transmisión de conocimientos es no crear la posibilidades para su construcción y producción, Freire nos dice la transferencia implica olvidar el contexto de la realidad, implica cerrarse en la explicación solo de la teoría; donde la visión del profesor es dar conocimientos a través de los contenidos. Y enfatiza, la transferencia de los contenidos como discurso sobre la palestra, es eso teoría, no existe contraste con la práctica y menos convicción con lo que expone el mismo docente⁹¹. Gimeo cuestiona que la pedagogía tradicional se centra, hace énfasis y se contempla en los contenidos disciplinares que en necesidades de los estudiantes. Así como dejar de lado también las necesidades y cambios en la sociedad.

Solo valorar los conocimientos posibilita seres determinados tanto en los estudiantes y profesores al no reconocernos en la historia, en la construcción de esta historia y no tener conciencia de nuestra presencia en este mundo; al centrarnos solo en los conocimientos dejamos de lado la posibilidad de asumarnos como parte de la vida y que también nos constituimos en seres inacabados, con la opción de tomar decisiones, responsabilidades como de identificarnos con una política; contar con la posibilidad de encontrar por ejemplo en el espacio educativo de la universidad propuestas que ayuden al estudiante a contrastar lo que va aprendiendo con la realidad pero desde la visión de la experiencia, del hacer y tocar, desde la visión de la construcción.

Entender que la enseñanza se remita exclusivamente a los contenidos como meta como objetivo como tarea es transgresora, porque llega a minimizar las vivencias de los estudiantes, a limitar las inquietudes y curiosidades; estimula y

⁸⁹ DE ZUBIRÍA, Julián. Ibid.

⁹⁰ FREIRE. 2002. Ibid. p. 50

⁹¹ FREIRE, Paulo. 1997. Ibid.

favorece una obediencia incondicional. Freire postula que este tipo de formación se enmarca en las clases magistrales de reducidos métodos, con la preocupación de llenar las cabezas de los estudiantes con la mayor cantidad de conocimientos y cumplir los programas en tiempos establecido. Existiendo un conformismo y/o superficialidad ante los cambios y realidades sociales, económicos, etc. se fundamenta en la pasividad y en la repetición para fortalecer un sistema – neoliberal y de la globalización- que muchos profesores cuestionan pero en sus acciones educativas no llegan lejos.

Entonces Paulo Freire plantea la posibilidad de una formación de acción democrática que de paso a la construcción de conocimientos en procesos de conocer, de investigar, de hacer los conocimientos. En ese sentido expresa “No hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza”⁹², planteando como formación permanente en el proceso de la investigación por los mismos docentes; significando no como adherente o una actividad más sino cada docente también se asuma y se vea como investigador/a, “Mientras enseñe continuo buscando, indagando...”⁹³

De Zubiría plantea que es imposible imprimir sobre la persona los conocimientos porque no es una tábula rasa. Entonces se habla de un aprendizaje significativo cobrando un carácter reconstructivo ya que los conocimientos han sido creados en miles y miles de años de la historia humana por lo tanto no pueden ser aprendidos de manera espontánea y empírica, en ese sentido este autor plantea: “Por ello es necesaria la ciencia para poder desentrañar lo aparente. La ciencia tiende por consiguiente a distanciarse del conocimiento vulgar o empírico y a reivindicar la reflexión sobre la percepción”⁹⁴. La investigación por ejemplo es tomada como principio del proceso educativo, por favorecer el paso de los conocimientos de saberes ingenuos a aquellos como es llamado por Freire saberes epistemológicos no lejos de la realidad que vivimos, creando relaciones de intimidad con los saberes curriculares con aquellos que vemos y tocamos todos los días , y a ello nos acerca y nos proyecta la investigación. Su planteamiento en los planes curriculares es fundamental en la formación profesional no heterónoma sino con visión de desarrollo de autonomía personal de los estudiantes. De tal forma sean los/as estudiantes quienes a partir de su voluntad manifiesten la necesidad de buscar y ampliar sus conocimientos que muchas veces puede ser solo empírico o solo teórico. De tal forma que con la contrastación se vaya alcanzando no solo conocimientos sino el desarrollo de las capacidades que cada ser humano tiene.

Entonces plantear una pedagogía que propicie la crítica, el análisis, y que esté fundada en bases filosóficas, metodológicas, científicas permiten organizar los procesos de formación académica diferentes a la enseñanza tradicional. Raúl Rojas formula la necesidad de llevar a la práctica la participación de la gente

⁹² FREIRE, Paulo. 2002. Ibid. p. 30

⁹³ FREIRE, Paulo. 2002. Ibid. p. 30

⁹⁴ DE ZUBIRIA J. Ibid p. 138

plasmada de modo vivo y creador en el proyecto de vida de cada persona. Asimismo nos plantea la necesidad de una preparación tanto para docentes como para estudiantes de una amplia cultura científica, histórica, jurídica, política, etc., permitiendo contextualizar de forma real - concreta nuestra formación académica tratándose de un crecimiento personal no solo en conocimientos.

Cobra significado y valor fundamental en la dimensión de formar profesionales críticos⁹⁵ capaces de protestar frente a las injusticias, de evitar ser manipulados y convoca a la construcción de posturas político-ideológicas no solo en el quehacer profesional sino en la vida. Profesionales conocedores de teorías, conceptos, etc. además con la consciencia de las problemáticas y situación de la realidad con su propia posición frente a ellos y con capacidad propositivas, de aporte a soluciones, constructores de cambios.

2.2.4.1.2 Develar las Relaciones en la Preparación Profesional

En el proceso educativo existen relaciones humanas que como nos plantea y cuestiona Paulo Freire suelen darse en un marco delimitado y determinado, sustentado en una relación vertical, impositiva.

Y al considerar una preparación educativa diferente a la tradicional nos dice De Zubiría no significa mantener la relación de estudiantes y profesor de modo vertical donde el que toma decisiones y dice la última palabra es el docente; tratándose de hacer un proceso educativo no contemplativo menos pasivo sino en la dinámica de las cuestionantes y reconstrucción de los conocimientos. En relación a este punto Piaget nos hace notar que "El respeto unilateral, fuente de la heteronomía, engancha y legitima a los ojos de la consciencia la idea de sanción."⁹⁶ Es decir entablar y mantener relaciones en base a la sumisión y subordinación donde unos son mandados y otros mandan. Este tipo de relación nos llevará a situaciones de autoritarismo, provocando en el proceso educativo situaciones de imposición y hasta de coerción expresado en la imposición de contenidos y criterios por parte del docente.

Entonces Rojas sustenta crear relaciones donde exista espacios de reflexión, espacios de análisis, cuestionamiento, espacios de participación proyectándonos más allá de la notable presencia de estudiantes, es decir exista la participación crítica y activa de docentes y estudiantes en el proceso de formación profesional, procesos educativos creativos y concretos donde estudiantes y docente son sujetos protagónicos y se conciban así. Procesos contextualizados en los aciertos y desaciertos, en la dimensión de hacer aportes al mundo real y no simplemente repetidores teóricos.

⁹⁵ JORNADAS ACADÉMICAS. Ibid.

⁹⁶ PIAGET, HELLER Ibid. p. 24

El proceso de preparación profesional logre tiempos vivos tanto para educandos/as y educadores donde se construyan las normas y avances a los que se desea llegar, significando la superación de exigencias unilaterales que generalmente suelen venir de docentes. Característica del enfoque pedagógico tradicional que visualiza a "...los estudiantes como receptores pasivos."⁹⁷ de conocimientos y dejando de lado las potencialidades y necesidades de cada persona y la existencia de varones y mujeres en las clases universitarias.

Ahora también pueden existir situaciones donde la relación entre estudiantes y docentes se torne paternalista donde el docente toma iniciativas, es quien se preocupa por horarios, es quien busca material, bibliografía, etc. provocando que los estudiantes se mantengan en una posición de espera; esperan que el docente les de tareas, les de material para la lectura, esperan a una evaluación para leer, etc. Es un clima donde no existe la construcción de responsabilidad tanto de docentes y estudiantes, provocando limitaciones en el proceso educativo así como en la autonomía personal. Si bien los/as docentes orientan el proceso educativo es fundamental su creatividad y compromiso para buscar estrategias cuando existe gente apática, divorciada de la realidad, gente inconforme, pasiva para visibilizarse en las decisiones tomadas en este caso de la preparación profesional.

La construcción de relaciones horizontales por docentes y estudiantes dará paso a la construcción del respeto mutuo, la responsabilidad tanto a nivel personal como de grupo, este clima dará paso a la cooperación y convivencia en la diferencia que somos como grupo, como sociedad.

2.2.4.1.3 Cuestionamiento a la Discriminación

Paulo Freire nos da pautas para encarar la discriminación, refiriéndose como conjunto de juicios, ideas e interpretaciones descalificadoras de otras clases sociales. La discriminación se apoya en la opresión, basada en criterios de superioridad y de inferioridad; de esta forma se inferioriza a las personas de otras clases sociales o en otras situaciones quizá diferentes a las nuestras.

Al hablar del desarrollo de la autonomía personal en la educación universitaria indudablemente tiene que ser revisado el tema de la discriminación en cuanto a la postura en el proceso de la profesionalización. Porque la práctica prejuiciosa de raza, de clase, de género niega al ser humano como es cuestionados por Freire; significando vivir en la impunidad de gente que se maneja en tales orientaciones cuando dejamos pasar tales posiciones por alto o por comodidad. Y son claras las estipulaciones del marco de los fines que persigue la Carrera Ciencias de la Educación: "formar profesionales con alto

⁹⁷ DE ZUBIRÁ, Julián. Ibid. p. 62

sentido de responsabilidad social y de compromiso con nuestra realidad”⁹⁸. Propuesta de profesionales con responsabilidad y compromiso, tratándose de gente que va trabajar con gente, en el mayor de los casos diferentes y en situaciones diversas. Esta interrelación sea diferente al asistencialismo o a la descalificación o al desconocimiento porque estas son expresiones y acciones claras de la discriminación hacia la cultura, lenguaje, situaciones sociales, económicas, etc.

La formación universitaria en la Carrera Ciencias de la Educación visualiza el compromiso y la responsabilidad como visión para el cambio y aporte a la educación en el país; pueden ser logrados cuando también se toca y discute la discriminación durante el proceso educativo brindado a estudiantes desde que comienza una carrera, que va en relación al desarrollo de la autonomía personal, significando como es postulado por Altarejos tener noción de la existencia de los y las demás en diferentes situaciones. Ciertamente los fines de esta Carrera proyectan gente preparada en esta ciencia social que plasme valores y actitudes de compromiso. Porque como nos plantea Largade el hecho de tomar la autonomía personal es reconocernos personas y no objetos por lo tanto nuestra visión es también de reconocer a los/as demás como personas con capacidades y necesidades. Porque la persona entendida en el campo de la educación, tomará decisiones en las responsabilidades asumidas, cuestionará y no repetirá desde la demagogia teorías, estará en interacción con la realidad que vivimos y viven los/as demás, y reconocernos en ella, es tener noción de los cambios y dificultades, es proponer y no imponer soluciones. De ninguna forma, es proyectarnos en un mundo de autosuficiencia lo que significaría detenernos en el individualismo sino en la posibilidad de hacer y crear relaciones en la dimensión de coexistencia⁹⁹, de convivencia. Largade aclara que tal desarrollo es tal cuando la persona es capaz de mirar más allá de lo establecido y construir su relación con los/as demás sin perder su individualidad.

En ese sentido Freire plantea que en la enseñanza es fundamental tomar postura crítica frente a hechos políticos, a situaciones que vivimos lo que permite ser coherente en el accionar educativo como con los alcances de los objetivos profesionales. Nos dice: “El profesor que menosprecia la curiosidad del educando, su gusto estético, su inquietud, su lenguaje... que lo trata con ironía, que lo minimiza... transgrede los principios fundamentalmente éticos de nuestra existencia”¹⁰⁰. Asimismo expresa que es fácil hablar con hermosas palabras por el cambio pero qué de nuestras arrogancias o la discriminación tan presente en la expresión y enunciación del mismo lenguaje que utilizamos. Enfatizando que no tiene justificación sociológica, genética o filosófica para ahondar las diferencias y marcar la superioridad de unos sobre otros, para expresar la superioridad de los que saben hacia los que no saben. Porque varones y mujeres somos seres únicos

⁹⁸ CCE. Jornadas Académicas. Ibid.

⁹⁹ RODRIGUEZ, PERALTA (Edit). Ibid.

¹⁰⁰ FREIRE.. 2002. Ibid. p. 59

en dimensiones sociales e históricas diferentes pero con las capacidades de aprender y de ser.

El desarrollo de la autonomía personal en la profesionalidad proyecta la preparación de gente con la posibilidad de mirarse en los/as demás personas, significando la posibilidad de humanizarnos¹⁰¹ y provocar el trabajo creativo – ya expresado por la Carrera- que es iniciativa de cada profesional que convoca y propone a la organización y preparación permanente. Dejando cada vez más la teoría retórica que muchas veces nos convence en la comodidad para repetir o copiar otras soluciones a la demandas de la realidad educativa en este caso. Este mirarnos en los /as demás es encontrar y entender las diferentes problemáticas y claro avances en el campo de la educación.

2.3 Autonomía Personal como política de calidad educativa en la preparación profesional

Generalmente solemos escuchar el concepto de calidad en diferentes postulados con referencia a la educación. Entonces comenzaremos entendiendo el concepto de calidad como valor que se atribuye a un proceso educativo, cuyo valor compromete un juicio, en tanto se afirma algo comparativamente respecto a otro como es expuesto por Verónica Edwards. Aclarando a su vez que no podemos entender calidad como eficiencia o como demanda por significar la relación entre lo deseable y lo posible, es "... un juicio de valor sobre la relación que se establece entre norma y el dato, en el plano del ser del objeto, situación o proceso educativo."¹⁰²

Paulo Freire nos refiere tres expresiones sobre calidad, son: **educación para la calidad** donde el objetivo deseado de la educación es la calidad, a ser alcanzada; **calidad de la educación** tratándose de determinada calidad que caracteriza al proceso educativo; **educación y calidad de vida** esta expresión está limitada por el adjetivo: de vida. Aclarándonos que estas expresiones no están sumidas en la neutralidad sino expresan la postura política de la educación y la calidad como valor.¹⁰³ "No hay educación neutra ni calidad por las que luchar... que no implique también una opción política y no exija una decisión, también política..."¹⁰⁴

En ese sentido, el tomar en cuenta el desarrollo de la autonomía personal en la preparación profesional como parte de la calidad educativa universitaria significa lo que Freire plantea, entender y vivir la historia como tiempo de

¹⁰¹ GALINDO. Ibid.

¹⁰² EDWARDS, Verónica. "El concepto de la calidad de la educación". 1991, p. 44

¹⁰³ FREIRE, 2002. Ibid.

¹⁰⁴ FREIRE. 1997. Ibid. p. 49

posibilidad de seres humanos/as como sujetos/as, rechazando y cuestionando cualquier tipo de determinación que llega a minimizar la misma libertad así como cuestionar aquellos roles determinados en la coerción de la emancipación de la vida misma. Sin embargo Constantino Tancara caracteriza el proceso educativo de calidad en la formación profesional con el desarrollo del aprendizaje significativo "...y que para obtener un producto de calidad, el profesional de calidad es necesario no solamente un proceso de calidad sino, ... también la definición del Perfil Profesional."¹⁰⁵

Si bien el Perfil Profesional nos orienta hacia el tipo ideal de profesional a ser alcanzado, es fundamental concebir el proceso a ser construido y propuesto a los/as estudiantes. El cual no se aleje de la realidad y necesidades sociales sino propicie la interacción dialéctica entre estudiantes y sociedad, la construcción y reconstrucción de los conocimientos así como su posición frente a ellos, el desarrollo no solo de las capacidades intelectuales sino de otras, potenciar la noción de planteamientos políticos educativos y la decisión con alguno de ellos.

Largade dilucida que al tomar en cuenta la autonomía personal en los diferentes espacios de la vida es salir de la cosificación para construir y reconocernos como sujetos/as, planteando como opción hacia la construcción histórica de sujetos/as porque son ellos y ellas quienes construyen su propia autonomía personal, significando salir del letargo o neutralidad o pasividad o de las diferentes opresiones que pueden estar presentes en la educación en este caso.

Entonces, no se trata como es expuesto por Tancara de iniciar un proceso preparatorio que dote a los estudiantes de instrumentos para un estudio independiente, este no es sinónimo de la autonomía personal. Pensar en estudiantes independientes en el estudio es dejar de lado la misma sociedad, es dejar de lado que somos parte de la sociedad, es situarnos en islas personales, es mantener una posición individualista donde solo tiene valor la opinión de uno mismo/a y se descalifica la de los/as demás.

La visión de tomar la autonomía personal como eje de una educación que propone deconstruir la heteronomía, expresada en la pasividad o superficialidad o neutralidad o contemplación como es planteado por Freire y Largade es significar concretamente la calidad de la preparación profesional. Entonces el desarrollo de la autonomía personal será expresado en el desarrollo del pensamiento crítico, analítico, creativo y reflexivo por los y las estudiantes en el proceso profesionalización; así también en el desarrollo de capacidades afectivas, sociales, corporales, axiológicas entre otras. Que plantea desmontar y cuestionar los prejuicios tanto sociales como a nivel personal, permitiendo la superación del desclasamiento que muchos/as estudiantes viven en la universidad¹⁰⁶. También propone tomar posturas políticas por los y las estudiantes, de tal forma se

¹⁰⁵ CEBIAE. "La transición de la educación secundaria a la superior".1999, p. 170

¹⁰⁶ JORNADAS ACADÉMICAS. Ibid

reconozca como sujeto/a en la sociedad e historia en el contexto que vive. Que propone la construcción de la voluntad y acción tanto en su preparación como en su visión de vida, tratándose de avanzar más allá de la salvar los exámenes o el factor condicionantes de la notas de calificación. Se habla de la formación profesional en la reconstrucción de los conocimientos de forma científica y con la investigación desde la necesidad y visión de formarse profesionales que respondan a la sociedad y a nivel personal.

Y Paulo Freire nos habla de la desocultación de verdades, develar y transparentar las opciones políticas, sueños, criterios que cada uno/a tiene, claramente dice: "Lo estético, lo ético y lo político no pueden estar ausentes ni de la formación ni de la práctica científica."¹⁰⁷ Lo que nos aclara una vez más, el desarrollo de conocimientos que corresponde a capacidades cognitivas pero también capacidades como las afectivas, políticas, valores, corporales, etc.

Desde esta óptica la preparación universitaria, deja de ser simple o adherente a las necesidades personales y sociales pues estamos hablando de deconstruir el enfoque pedagógico tradicional que se detiene en el expresión depositaria, para construir procesos educativos vivos e inacabados y no intolerante o fraccionados de la misma persona y sociedad. De tal forma tomar en cuenta en la preparación universitaria el desarrollo de la autonomía personal en la visión de proponer y responder también a las necesidades axiológicas, de trascendencia de la gente que llegan a estos centros de formación profesional. Y contar con profesionales cualificados para responder a las diferentes situaciones educativas por cierto adversas y con muchas necesidades y necesidades.

¹⁰⁷ FREIRE. 1997. Ibid. p. 130



CAPÍTULO III

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El método en la investigación es la vía de acceso a determinada realidad, en este caso al campo de una de las ciencias sociales como es la educación. De tal forma nos permita en la investigación, tomar decisiones y aspectos para conocer la realidad y nos permita recoger información en el marco de la verdad.

3.1 Definición del Tipo de Investigación

Existen cuatro tipos o niveles de investigación, diferentes en el alcance de la información. Ninguna descalifica a la otra, como es planteado por Roberto Hernández sino tienen valor en las diferentes magnitudes que proponen a la investigación y que pueden combinarse y/o apoyarse entre ellas. Entonces el presente trabajo, lleva adelante una investigación de tipo **Descriptivo**, considerando que la propuesta de este tipo de alcance en la investigación es describir situaciones, eventos y hechos¹⁰⁸ porque necesitamos recolectar datos en cuanto a como se manifiesta y presenta la situación del problema de la investigación y responder a los objetivos de la misma. Este tipo de investigación nos permitirá dilucidar con claridad el planteamiento educativo que ayuda y propicia el desarrollo de autonomía personal en la educación superior universitaria en una de las carreras de la Universidad Mayor de San Andrés; debido a la no

¹⁰⁸ HERNÁNDEZ, Roberto y otros. "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN". 2003

existencia de trabajos de investigación en este tema es conveniente dar el primer paso con este tipo de investigación. Significando por lo tanto, un hito para construir información y analizar la educación en dichos centros de formación de recursos humanos. De tal forma este estudio descriptivo, nos sirvan para analizar como es y como se manifiesta este fenómeno y los componentes que tratamos. El planteamiento de llevar adelante una investigación Descriptiva responde también a tomar en cuenta una hipótesis general en el trabajo.

Es así que en esta investigación se buscó determinar las características del fenómeno, así como analizar las variables en un determinado lugar y tiempo y de esta forma se alcanzó un conocimiento actualizado. En el caso referido, se buscó información en cuanto al planteamiento educativo de una de las materias troncales de primer año como es Introducción a Ciencias de la Educación de la Carrera de Ciencias de la Educación en relación a la autonomía personal de los/as estudiantes. Aclarando que el presente trabajo no solo persiguió la obtención de datos sino además es proyectado con la posibilidad de poder interpretar y analizar la información que se obtuvo, es decir es tomada desde la perspectiva cualitativa. Haciendo notar también que las variables de la investigación no fueron manipuladas o alteradas para una determinada situación, por lo tanto se obtuvieron los datos de información en la medida de cómo se manifiestan o presentan las variables en la situación ya dada, porque trata de describir en que situación se encuentra las posibilidades que brinda la materia troncal de Introducción a Ciencias de la Educación para el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes.

Entonces para determinar como es favorecido el desarrollo de la autonomía personal de estudiantes de primer año en el comienzo de la Carrera Ciencias de la Educación y sustentar la investigación, se determina recabar información de cómo la materia de Introducción a Ciencias de la Educación favorece en cuanto a la propuesta educativa brindada a esta población. Entonces en esta visión y siguiendo el planteamiento del problema de la investigación y los objetivos de la misma es necesario describir como es favorecida la autonomía personal de los/as estudiantes de primer año en mencionada materia, de que forma esta materia propicia mencionado desarrollo con el planteamiento educativo que lleva adelante y está en su responsabilidad. Recabar información en cuanto a las posibilidades así como dificultades en esta materia en mención, para el desarrollo de autonomía personal de los/as estudiantes en un determinado lugar y momento. Tomando en cuenta para ello los programas de ambos paralelos, el planteamiento educativo de la carrera y la información por parte de los docentes.

3.2 El Diseño de la Investigación

La presente investigación se caracterizó por ser un trabajo no experimental, decisión determinada y organizada porque las variables no fueron manipuladas. Referente a este diseño Roberto Hernández nos dice que pueden clasificarse en

transeccional y longitudinal. Entonces se llevó adelante una investigación de diseño **Transeccional Descriptivo**, proponiendo la recolección de información en determinado tiempo,¹⁰⁹ y posteriormente fue analizada como se presentan las variables de la investigación. De tal forma que nos permitió describir la información encontrada en toda su riqueza y de cara a la verdad. Permitiendo responder a los objetivos de la investigación, analizar las posibilidades que brindó la materia Introducción a Ciencias de la Educación con respecto al desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes de la gestión 2003 de primer año de carrera; con el propósito de ofrecer un panorama de la formación superior universitaria brindada en una determinada materia universitaria así como de la autonomía personal de los/as estudiantes de primer año de mencionada gestión. Es decir a través de este diseño se analizó las posibilidades que brindó la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación en cuanto al desarrollo de la autonomía personal de los estudiantes de primer año.

3.3 Hipótesis de la Investigación

La hipótesis es formulada como posible solución al problema de la investigación, por lo tanto necesita ser demostrada con pruebas empíricas.¹¹⁰ Entonces la hipótesis que se plantea en el presente trabajo de investigación es Descriptiva. La investigación propone responder a las interrogantes de la investigación, tomando para ello una hipótesis de trabajo porque son "...proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables."¹¹¹, y en esta dimensión deseamos conocer como se presenta la realidad.

La hipótesis de la presente investigación se formulada de la siguiente forma:

Hi. El desarrollo de la autonomía personal de estudiantes de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación es favorecida con un planteamiento educativo no tradicional que propicia la crítica - análisis, el compromiso social y la decisión política.

¹⁰⁹ ENCINAS, Irma. "TEORÍA Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL". 1987

¹¹⁰ REGALADO, Manuel. "Investigación científica". 1996

¹¹¹ HERNÁNDEZ, Roberto y otros. 2003 Ibid. p. 148

3.3.1 Identificación de Variables

Las variables nos dice Roberto Hernández son constructos hipotéticas, es decir son cualidades o propiedades de un fenómeno o hecho que pueden variar y esta variación es susceptible de ser medida.¹¹² Entonces es necesario y pertinente identificar y clasificar las variables de la hipótesis que sustenta la presente investigación.

Las variables de la hipótesis de trabajo son las siguientes:

Variable 1 autonomía personal

Variable 2 propuesta educativa no tradicional

3.4 Definición de Variables

Variable 1: Autonomía Personal

La autonomía personal es una de las capacidades humanas, expresada en la voluntad para tomar decisiones, responsabilidades, iniciativas, en este caso con la preparación de una carrera profesional. Donde la acción personal es visualizada por la propia persona en el proceso educativo posibilitándolo a la conciencia de si mismo/a como al reconocimiento de la existencia de otras personas en la preparación y alcance de la profesionalidad con calidad y dignidad.

Variable 2: planteamiento educativo no tradicional

Es la orientación y visión de la propuesta educativa que lleva la materia ICE en la posibilidad de desarrollo de capacidades cognitivas, sociales, morales entre otras; de tal forma, los/as estudiantes tienen la posibilidad de tomar decisiones, responsabilidades, compromisos, etc. en la preparación de su carrera profesional.

¹¹² REGALADO, Manuel. Ibid.

3.4.1 CUADROS DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Def, conceptual	Dimensiones	Def. Operacional	Indicadores
Autonomía personal	Voluntad y acción para llevar adelante el proceso de formación profesional por el/la estudiante	Conocimientos académicos	Construcción de conocimientos analíticos reflexivos	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de contenidos de la materia ICE - posición crítica ante esos contenidos - propuesta de nuevos contenidos
		Interrelación social	En la visibilización de uno mismo y su interrelación con los demás en el proceso de formación profesional	<ul style="list-style-type: none"> - capacidad de realizar trabajos en grupo y en forma individual - Interrelación con grupos sociales - Noción de la realidad educativa del país
		Organización personal	En la decisión responsable para llevar adelante su proceso de formación profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa para investigar - noción de otras fuentes de información - identificación de necesidades para mejorar su formación

Variable	Def. conceptual	Dimensiones	Def. Operacional	Indicadores
Planteamiento educativo no tradicional	Es la propuesta educativa que propicia la crítica – análisis, el compromiso social y la decisión política	. participación	Planteamiento educativo que promueve la participación de docente y estudiantes como equipo en el proceso educativo de ICE	<ul style="list-style-type: none"> - elaboración conjunta del programa - se promueve espacios de discusión y debate - propone la realización de trabajos colectivos y en forma individual
		. Interrelación teórica- practica	Manejo de contenidos significativos y su aplicación con la realidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - manejo de contenidos y conceptos de la materia ICE - propicia la aplicación de contenidos, conceptos y teoría en la realidad - propicia la noción de la realidad educativa del país - incentiva a la conformación de grupos de estudio

		Relación docente estudiante	Relaciones que se Construyen en el respeto y la horizontalidad	<ul style="list-style-type: none"> - se promueve el diálogo y la comunicación entre docente y estudiantes - espacios a consultas y dudas - construcción de la confianza en el proceso educativo - propicio de la toma de decisiones y responsabilidades en la materia
--	--	-----------------------------	--	---

3.6 Población y Muestra

Nuestra investigación está centrada en la población perteneciente a estudiantes que cursaron el primer año de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, correspondiente a la gestión 2003. Detallamos a continuación la población de la presente investigación:

Nivel correspondiente GESTIÓN 2003	Número de estudiantes Por paralelos	Total inscritos al iniciar el semestre
<i>1. primer semestre</i>	- A: 96 - B: 141	237.
<i>2. segundo semestre</i>	- A: 66 - B: 119	185.

Fuente: departamento de Kárdex – CCE –UMSA.

Entonces la muestra de la investigación está conformada por estudiantes que vencieron el **primer año** de carrera de la gestión 2003, tomando la importancia de recoger información de una población que recién aprobó una de las materias troncales y en ese sentido también consideramos plasme información de la vivencia reciente de una de las materias troncales como es Introducción a Ciencias de la Educación. Por otro lado consideramos tomar en cuenta a docentes de una de las materias troncales de Ciencias de la Educación como es Introducción a Ciencias de la Educación (ICE) como a la autoridad máxima de mencionada Carrera.

Encinas nos dice claramente que debemos cuidar para tomar como muestra tres características. Primero ser representativa, por lo cual estará conformada por estudiantes de ambos sexos y de diferentes estratos sociales, tomando en cuenta también la participación de docentes encargados de la materia troncal y la revisión de documentos educativos. Segundo ser proporcional, se cuidó la correspondencia entre el número de la población y el número de la muestra, entonces nos apoyaremos en la estadística para cumplir con esta regla. Y ser suficiente, es decir que nuestra muestra cumplió con el número necesario para que la información sea válida.

3.6 Tamaño de la Muestra

El grupo de estudiantes de la gestión 2003 correspondiente al segundo semestre estuvo conformada por 185 personas, entre varones y mujeres. Sin embargo la gente que aprobó la mencionada materia para el segundo año corresponde a 151 universitarios/as¹¹³.

La muestra para la investigación fue tomada en un número mayor a la media, con la modalidad de ser al azar cuidando de que sea representativa y confiable a través del muestreo aleatorio. En cuanto a los docentes se propuso tomar información de los dos docentes de la materia de Introducción a Ciencias de la Educación y Director de Carrera. El tamaño de la muestra con referencia los/as estudiantes fue tomada en forma probabilística, pues como considera Hernández Sampieri todos los elementos de la población en este caso estudiantes de primer año de la gestión 2003, de la materia: Introducción a Ciencias de la Educación, tuvieron la misma posibilidad de ser escogidos para conformar la muestra. Así como revisar documentación de planes de trabajo y otros documentos que en la investigación consideramos de incalculable valor.

3.7 Instrumentos de la Presente Investigación

El instrumento constituye la parte fundamental para la concretación de la investigación, permitiéndonos recoger información para conocer como se presenta la realidad.

¹¹³ Información tomada del departamento de Kardex de la carrera Ciencias de la Educación – UMSA. 2004.

Los instrumentos que se decidieron para la investigación consisten en un cuestionario, entrevistas y revisión de documentos de la cátedra troncal: Introducción a Ciencias de la Educación y de carrera: Ciencias de la Educación. Con la finalidad de cumplir con la obtención respuestas a las interrogantes de la investigación.

El cuestionario nos dice Encinas¹¹⁴ que es una técnica muy utilizada sobre todo en educación sin embargo su valor está en el aporte de información que pueden hacer los sujetos en determinado tema. Entonces cuya elaboración debe ser cuidadosa y ordenada que nos permita recoger información en este caso sobre las variables de la hipótesis.

Con la finalidad de indagar como fue planteada el proceso educativo de la cátedra troncal de Introducción a Ciencias de la Educación correspondiente a primer año de carrera universitaria, y en la necesidad de poder analizar las formas que propiciaron el desarrollo de la autonomía personal de los estudiantes en cuanto al desarrollo de procesos de interrelación social, el desarrollo de los conocimientos académicos y la organización personal del estudiante, se determina plantear el instrumento del cuestionario.

Cuya elaboración y diseño corresponde a un cuestionario de tipo cerrado y abierto; decisión considerada en que ambos nos permita la tabulación de la información con precisión y riqueza. Con la característica de ser anónimo, de esta forma evitar inhibiciones o distorsión de las respuestas, así mismo su dirección responde tanto a varones y mujeres de la población correspondiente.

Este cuestionario cobra valides en la medida de responder a la idea central de la investigación, en ese sentido se adecua a la experiencia, conocimientos e intereses de las personas que fueron interrogadas, en este caso a universitarios/as de primer año de la gestión 2003. Sin embargo este cuestionario cumplió antes las reglas y etapas para su aplicación.

Entonces:

Primero: se elaboró un diseño del cuestionario con 30 preguntas tanto cerrada como abiertas inicialmente.

Segundo: llevamos acabo dos pruebas pilotos para cumplir con la pertinencia y claridad de cada pregunta. La validación de esta técnica de investigación fue orientada a estudiantes de ambos sexos.

Tercero: finalmente se obtuvo un cuestionario válido y confiable para obtener la información requerida con 21 preguntas.

Características del cuestionario

Si bien se mencionó que la modalidad responde a preguntas mixtas: cerradas y abiertas, con el formato anónimo; es necesario aclarar que las

¹¹⁴ ENCINAS, Irma. Ibid.

preguntas son sencillas, de tal modo que nos permitió recoger la información de primera mano.

En ese sentido tomando en cuenta la magnitud de la investigación, lleva adelante un cuestionario de tipo mixto porque consideramos conveniente no fijarnos en la dificultad de la tabulación de datos sino en la riqueza de la información que este nos pueda brindar.

Otro instrumento que es tomado en el presente trabajo es **la entrevista**. Considerando que la información recogida a partir de este instrumento nos permita por su contenido y profundidad entender como fue postulado el planteamiento educativo de la materia Introducción a Ciencias de la educación, en ese sentido se decidió llevar adelante la entrevista a los docentes de esta materia al respecto, como la posibilidad de contar con la participación del director de la Carrera Ciencias de la Educación. Diseñada como una entrevista estructurada con preguntas específicas y de corte sencillo. Entonces se llevó adelante la entrevista considerando fundamental poder contar con información de primera mano y con la riqueza que esta caracteriza en cuanto a la visión que conciben el planteamiento educativos de futuros profesionales y como entienden el tema de la autonomía personal con la posibilidad de poder contrastarlos con las respuestas del cuestionario.

Se decide también la determinación de tomar en cuenta el instrumento de la **revisión de documentos**, concretada a través de la revisión de los programas académicos y documentos correspondientes a la carrera Ciencias de la Educación. Con la finalidad de encontrar información en cuanto al planteamiento educativo y la visión que se propone a los estudiantes del primer año tanto como materia como a nivel de formación profesional en la correspondiente carrera.

Son tres fuentes de información planteadas en la investigación con la posibilidad de conocer y contrastarlas en la dimensión como se presenta la realidad encontrada.



CAPÍTULO IV

CAPITULO IV

ANÁLISIS SITUACIONAL

4.1 *Contextualización de la Autonomía Personal en el Planteamiento Educativo de la Cátedra: Introducción a Ciencias de la Educación*

Al iniciar la descripción de los datos alcanzados a través del trabajo de campo, es necesario hacer notar los ejes que son tomados para la formación universitaria de la carrera Ciencias de la Educación. Esta carrera como parte de la Universidad Mayor de San Andrés se rige al documento del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana para concebir la formación profesional, así el capítulo II correspondiente a los Principios de la Universidad Boliviana a la letra plantea, la enseñanza universitaria deba ser nacional y científica por su contenido y democrática por su forma, considerando que un ambiente democrático puede fomentar la cultura al servicio del pueblo.¹¹⁵ Donde uno de los principales fines de la Universidad es la formación de profesionales idóneos que respondan a las necesidades nacionales y dotados de conciencia crítica. Cuyos objetivos con referencia al tema de la formación expone ser científica y humanística con profundo sentido social e histórico.

¹¹⁵ CEUB. 1999. Ibid. p. 27

En ese sentido no podemos dejar de lado los postulados referentes a la misión que la Universidad Boliviana plantea, expresa textualmente: "formar profesionales idóneos de reconocida calidad y excelencia académica con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar, transformar la ciencia y la tecnología universal para el desarrollo y progreso nacional."¹¹⁶

4.2 Interpretación de Datos y Análisis por fuente de Información

La siguiente información fue recogida de estudiantes, docentes y documentación referente al tema de investigación. Cada uno de ellos ha sido tratado de modo diferente y con instrumentos también diferentes. Entonces se presenta la información en tres partes fundamentales: de estudiantes, de docentes y documentos; donde cada punto presentado, irá acompañado de un breve análisis del resultado es decir que se comparará, cruzarán u opondrán los datos de las preguntas en referencia a los estudiantes o docentes o programas, en forma separada. Luego, de tal forma nos permita hacer a partir de esta lectura de resultados, el análisis en el marco de la profundidad.

4.2.1 De Estudiantes

Ha sido pertinente y fundamental recabar información de los y las estudiantes que vencieron Introducción a Ciencias de la Educación en la gestión de 2003 con relación al tema de la investigación; en esa medida es necesario conocer las percepciones de esta población en cuanto al planteamiento educativo llevado en esta cátedra: ICE, y de esta manera nos permita dilucidar si fue favorecido el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes universitarios, teniendo en cuenta que comienzan una carrera profesional y por tratarse de la preparación de recursos humanos en Educación. Entonces se ha llevado adelante una encuesta de tipo mixto con 13 preguntas, donde al momento de dar opciones se dio también la posibilidad de contestar con otra opción abierta, de tal forma permita al/la estudiante responder libremente; presentando también en el mismo cuestionario 8 preguntas abiertas, en total formando un cuerpo de 21 preguntas.

Por otro lado se hace notar que se levanta la encuesta con 109 estudiantes, donde la participación de las mujeres ha sido mayor con relación a los varones. Pero en la presente investigación no fue tomada el indicador referente a varones y mujeres, considerando que tal información responde a otro trabajo de investigación. Sin embargo estamos conscientes que el desarrollo de la autonomía personal es diferente en mujeres y varones, como es planteado por Largade,

¹¹⁶ CEUB. 1999. Ibid. p. 28

nuestra sociedad tiene cargas patriarcales que marcan y delimitan el desarrollo entre ambos sexos de diferentes formas en los muchos contextos y espacios sociales. De modo que, está la posibilidad de investigar esta importante información.

Asimismo se levanta la encuesta con total predisposición a participar en la mayoría de los/as estudiantes correspondiente a la mencionada gestión.

A continuación conoceremos la información alcanzada; aclarando que el orden de las preguntas del cuestionario no siempre serán respetados, pues se da prioridad a la realización de la descripción y análisis de los datos.

Entonces, preguntamos a cada estudiante sobre las capacidades que pudo desarrollar en la cátedra Introducción a Ciencias de la Educación (**cuadro 1**), notablemente 58 (53%) estudiantes contestaron que pudieron desarrollar las capacidades crítica – analítica; un segundo grupo de 30 (27.5)% estudiantes responden el desarrollaron la capacidad reflexiva; un tercer grupo 10 estudiantes

CUADRO 1. CAPACIDADES DESARROLLADAS POR ESTUDIANTES EN LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CUADRO N. 1

OPCIONES	Frecuenc.	Porcenta.	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Capacidad critica – analítica	58	53.2	53.2	53.2
Capacidad afectiva	10	9.2	9.2	62.4
Capacidades sociales	8	7.3	7.3	69.7
Capacidades reflexivas	30	27.5	27.5	97.2
Otras: OTROS:				
Miedo	1	.9	.9	98.2
El estudio	1	.9	.9	99.1
Nada	1	.9	.9	100.0
Total	109	100.0	100.0	

nos contestan la capacidad afectiva; y un cuarto grupo de 8 estudiantes dicen el desarrollo de capacidades sociales. Existiendo dos personas que respondieron (cada una) el desarrollo de la capacidad del estudio y la del miedo; y una persona contesta que nada. Teniendo en cuenta que estas dos últimas personas cursan ya el segundo año de carrera. Haciendo una relación de esta información

podemos notar de la existencia por ejemplo de 10 personas de 109 encuestadas que dicen haber desarrollado capacidades afectivas; teniendo como referente que estas no están reconocidas en el planteamiento de ICE, es el mismo caso de las personas que contestaron sobre las capacidades sociales. Sin embargo algo más de la mitad de los/as estudiantes encuestados responden haber desarrollado la capacidades analíticas, críticas.

En cuanto a la pregunta sobre la confianza que le brindó el docente de la materia ICE para realizar sus trabajos o estudiar (**CUADRO 2**), los/as estudiantes contestan en un primer grupo representado por 57 (52.3%) estudiantes, la confianza de aprender. Mientras que 30 (27.5 %) estudiantes responde, cumplir como estudiante; en tanto 14 (12.8 %) y 5 (4.6%) universitarios/as contestan: aprobar la materia y una buena calificación respectivamente, las restantes personas cada una responde que tienen una confianza de la socialización, el pensamiento y la baja de la autoestima, caso preocupante. Nuevamente podemos cerciorarnos de la existencia de una persona que dice haber recibido de parte del docente baja autoestima para estudiar y hacer tareas en esta materia ICE.

CUADRO 2. CONFIANZA QUE OFRECIÓ EL/LA DOCENTE A LOS/AS ESTUDIANTES EN LA MATERIA ICE PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y ESTUDIO.

CUADRO 2

OPCIONES		Frecuen.	Porcentaj.	Porcentaj e válido	Porcenta. acumulad.
	Obtener buena calificación	5	4.6	4.6	4.6
	La aprobación de la materia	14	12.8	12.8	17.4
	Aprender	57	52.3	52.3	69.7
	Cumplir con tareas	30	27.5	27.5	97.2
Otros:	Baja autoestima	1	.9	.9	98.2
	Pensar	1	.9	.9	99.1
	Socializar	1	.9	.9	100.0
	Total	109	100.0	100.0	

Si la mayor parte de los encuestados/as tiene la noción del aprendizaje otro grupo reconoce como importante la obtención de calificaciones, reflejada en las respuestas de las opciones de buena calificación, aprobación.

Respecto al conocimiento de los objetivos de la carrera y de la respectiva cátedra (**CUADRO 3**), los/as estudiantes responden en su mayoría el conocimiento de

CUADRO 3. OBJETIVOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA CATEDRA CONOCIDOS POR LOS/AS ESTUDIANTES

CUADRO 3

OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si, de la carrera y la cátedra	47	43.1	43.1	43.1
Solo de la carrera	37	33.9	33.9	77.1
Solo, de la cátedra	13	11.9	11.9	89.0
Ninguna	12	11.0	11.0	100.0
Total	109	100.0	100.0	

ambos en un 43% , un 33.9 % conocen los objetivos educativos de la carrera, 11.9% conocen los objetivos solo de la carrera y 11% del 100% de estudiantes manifiestan desconocer de ambos objetivos. Dando casi el mismo resultado entre el conocimiento de los objetivos de la cátedra y el desconocimiento de ambos.

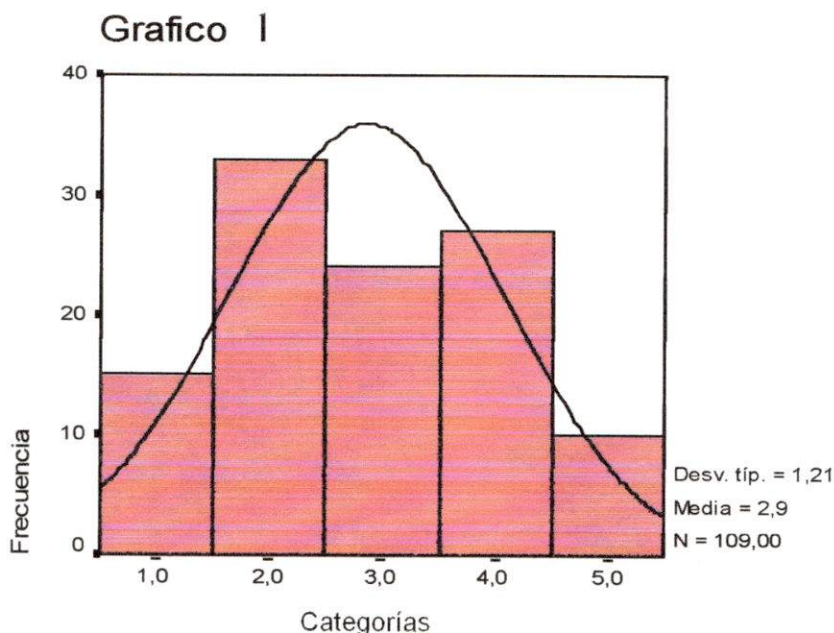
Pero al pedir a los/as estudiantes escribir un objetivo a nivel de carrera y otro de la cátedra correspondiente (**CUADRO 4 y GRÁFICO 1**) la mayor parte de las personas encuestadas, contestan el desarrollo de conocimientos referentes a la educación en un 33 % y contar con fundamentos teóricos- prácticos en un 25 % con lo que de alguna manera hacen referencia a los objetivos entre los muchos de la carrera Ciencias de la Educación y la materia troncal ICE. Sin embargo también se dan respuestas como de asistencia a clases, la integración social y respuestas no contestadas, que podemos decir de la existencia del desconocimiento tanto de objetivos de la Carrera y de la materia ICE, cuyo número corresponde a 49 personas de 109. Ahora si, llegamos a comparar esta información con respuestas de 12 estudiantes que en una primera instancia

CUADRO 4. EXPOSICIÓN DE UN OBJETIVO DE LA MATERIA ICE Y DE LA CARRERA POR EL/LA ESTUDIANTE.

CUADRO 4

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Asistencia a clases	15	13.8	13.8	13.8
Desarrollar conocimientos	33	30.3	30.3	44.0
Integración social	10	9.2	9.2	66.1
Tener fundamentos teóricos, prácticos	27	24.8	24.8	90.8
No responde	24	22.0	22.0	100.0
Total	109	100.0	100.0	

respondieron su desconocimiento tanto de objetivos de la carrera como de la Cátedra ICE, con esta información de 49 personas, podemos constatar de la existencia de un grupo importante de estudiantes universitarios/as que no tienen noción clara de para qué o por qué de su profesionalidad. Situación que preocupa por afectar directamente en el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes y sobre todo en la preparación de su carrera profesional.



Indagando sobre los aspectos que son tratados al comenzar la materia de ICE (**CUADRO 5**) nos dicen 83 de 109 personas que hablaron sobre programa educativo a ser llevado en la cátedra, por otro lado 17 alumnos/as expresan que se planteó los aspecto referentes a la modalidad de aprobación de la cátedra y 9 respuestas referentes a los horarios de clases. Los programas plantean los

**CUADRO 5. ASPECTOS TOMADOS AL INICIAR LA CÁTEDRA:
INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

CUADRO 5

OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Modalidad de aprobación	17	15.6	15.6	15.6
Horarios de clases	9	8.3	8.3	23.9
Programa educativo	83	76.1	76.1	100.0
Total	109	100.0	100.0	

objetivos así como toda la propuesta de la materia, y la mayor parte de los estudiantes responden ser tratados al comenzar la cátedra, sin embargo al momento de recordar por ejemplo los objetivos de ICE existe dificultades.

En cuanto a la cuestionante del significado que alcanzó cada estudiante para aprender Introducción a Ciencias de la Educación en el primer año (**CUADRO 6**), nos dicen es el paso inicial para continuar su carrera en un 47.7 % y un 11.9 % como necesidad. Más notamos que el 36.7 % de las personas le dan un valor de la construcción de sus conocimientos fundamentales para su profesionalidad, pero existe gente que toma su aprendizaje como obligatorio y no como una convicción de la formación profesional correspondiente al 3.6% expresado por cuatro estudiantes. Es decir aprender la materia ICE no tiene que estar necesariamente reducido a la necesidad de aprobar o como un deber, el proceso educativo no solo contempla los conocimientos sino también el desarrollo de otras capacidades humanas.

**CUADRO 6. SIGNIFICADO QUE DA EL/LA ESTUDIANTE A LA CÁTEDRA:
INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CUADRO 6

OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcen. acumulado
Aprobar la materia	2	1.8	1.8	1.8
Una necesidad	13	11.9	11.9	13.8
un deber	2	1.8	1.8	15.6
Paso inicial para continuar mi carrera	52	47.7	47.7	63.3
Construir conocimientos	40	36.7	36.7	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Respecto a lo que más pidió el/la docente en las clases correspondientes a Introducción a Ciencias de la Educación (**CUADRO 7**) contundentemente nos responden la asistencia a clases en un 44%, en cuanto a la elaboración de trabajos prácticos responden el 28.4 % y el 18.3 % contesta la puntualidad, entre otros responden que el/la docente a pedido: investigación, participación, voluntad, el análisis crítico, lectura; los cuales son referentes que nos ayuda a entender el planteamiento de la formación planteada en ICE. Más son pocas las personas que expresan el alcance de la materia ICE. Que sumadas estas respuestas son 10 personas en relación a 20 respuestas correspondientes a la puntualidad que no es parte central del planteamiento educativo de ICE.

Ahora si comparamos la respuesta de una persona en relación a los que más a pedido el docente para aprender en ICE referida al desarrollo de la capacidades de análisis crítico con relación a 48 respuestas que nos dicen la asistencia a clases es bastante llamativo que los/as estudiantes nos digan que para aprender tienen que asistir a clases de ICE, porque podemos estar presentes en clases pero no aprender, o estar en clases y no saber para que uno/a se esta preparando o no entender porque tiene que aprender contenidos y conceptos que la materia ICE le propone.

**CUADRO 7. LO QUE PIDIO MÁS EL/LA DOCENTE PARA APRENDER:
INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CUADRO 7

OPCIONES	Frecuen.	Porcenta je	Porcentaje válido	Porcentaje acumulad.
Asistir a clases	48	44.0	44.0	44.0
Trabajos prácticos	31	28.4	28.4	72.5
Puntualidad	20	18.3	18.3	90.8
OTROS Investigar	1	.9	.9	91.7
Voluntad	1	.9	.9	92.7
Análisis critico	5	4.6	4.6	97.2
Lectura	2	1.8	1.8	99.1
Participació n	1	.9	.9	100.0
Total	109	100.0	100.0	

En cuanto a los trabajos que exigió en su mayoría los docentes de ICE (**cuadro 8**), los /as estudiantes nos responden la investigación en un 44 %, luego nos indican los trabajos de grupo el 33.9 %, en relación al trabajo de tipo individual en un 2.8%, en ese sentido los trabajos como las disertaciones y las lecturas en un 15.6% y 2.8 % respectivamente.

Si sumamos las respuestas de los dos primeros grupos tenemos un 77,9%, porcentaje mayor a la mitad del grupo encuestado que nos da entender de la realización de trabajos que son elaborados en forma grupal, que si es un paso importante para el desarrollo de la autonomía personal de los estudiantes, puesto que esta capacidad se relaciona con la interacción e interrelación con las demás personas. Pero si comparamos este porcentaje con la respuesta de trabajos en forma individual que es de 2.8%, nos llama la atención muy en especial porque el desarrollo de la autonomía personal tiene que ver con capacidades de visibilización y situación también en forma personal, es decir visualizar su presencia en este caso en el proceso de formación profesional.

Sin embargo tomando la pregunta con referencia a lo que favoreció el docente con la propuesta educativa planteada en la materia Introducción a Ciencias de la

CUADRO 8. TRABAJOS MÁS PEDIDOS POR DOCENTES DE ICE
CUADRO 8

OPCIONES		Frecuencia	Porcent.	Porcenta. Válido	Porcenta je acumulado
OTROS-- →	Investigación	48	44.0	44.0	44.0
	Disertaciones	17	15.6	15.6	59.6
	Trabajos de grupo	37	33.9	33.9	93.6
	Lectura trab.individuales	3	2.8	2.8	96.3
	Exposición	3	2.8	2.8	99.1
	Total	109	100.0	100.0	100.0

Educación (**CUADRO 9**), los/as estudiantes en su mayoría contestaron el conocimiento de contenidos en un 47%, luego la posibilidad de investigar responden el 28 %; las demás respuestas están entre las posibilidades de estudiar y tomar decisiones en el 6 % y 15 % respectivamente Por otro lado, presentándose respuestas como inseguridad, ambiente y nada en un 3%.

Notando que la propuesta educativa de ICE permitió a los/as estudiantes es el conocimiento de contenidos respuesta de 51 personas. Notando también que en la anterior pregunta sobre los trabajos más exigidos por el docente, tenemos 48 respuestas respecto a la investigación; pero al momento de preguntar la propuesta educativa que permitió el docente en clases, existen 31 personas que dicen la investigación; lo que nos informa que existe diferencia cuando el docente pide a los/as universitarios/as hacer trabajos de investigación y cuando este brinda las posibilidades para efectuar tales trabajos, considerando que esta población llega de colegios con contadas oportunidades de visitar incluso bibliotecas. Y si comparamos con las respuestas a la pregunta (cuadro 7) sobre lo que más pidió el docente en clases, nos dicen un grupo mayoritario: la asistencia a clases, nos preguntamos si se valora más en el planteamiento educativo la asistencia en referencia al alcance de los objetivos propuestos en la cátedra ICE.

CUADRO 9. LA PROPUESTA EDUCATIVA QUE BRINDÓ EL/LA DOCENTE DE INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PERMITIÓ A LOS/AS ESTUDIANTES

CUADRO 9

OPCIONES		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Estudiar	7	6.4	6.4	6.4
	Investigar	31	28.4	28.4	34.9
	Tomar opciones y decisiones	17	15.6	15.6	50.5
	Conocer contenidos	51	46.8	46.8	97.2
OTROS:	Inseguridad	1	.9	.9	98.2
	Ambiente	1	.9	.9	99.1
	Nada	1	.9	.9	100.0
	Total	109	100.0	100.0	

Ahora tomando la pregunta sobre las opciones que brindó el/la docente en cuanto a la participación en sus clases (**CUADRO 10**), contestaron 77 estudiantes, vale decir un 70.6% sobre la expresión de las dudas, preguntas; frente a lo que son respuestas como el miedo, si bien son dos las personas que contestan de esta forma, nos ayudará a contrastar con el planteamiento teórico de la investigación. Existiendo respuestas como la aceptación de exposiciones del docente en un 17.4 % y estar callado/a en un 8.3%, dándose respuestas como la participación y el análisis de parte de dos estudiantes.

Si comparamos las respuestas por 77 estudiantes que manifiestan la expresión de dudas y otras 9 que dicen permanecer callados/as, la diferencia es grande entre un grupo y otro. La cuestionante es por que toman los/as estudiantes la opción de callarse, cuando existen dudas o comentarios o tantas otras situaciones en el proceso educativo. Asimismo llama la atención la respuesta de dos personas a sentir miedo como opción por parte del docente, por que se tiene miedo, a que se tiene miedo. Porque al hablar de la autonomía personal estamos interpelando lo que es la repetición de contenidos y para su desarrollo en la preparación profesional tienen que ver con el desarrollo de capacidades de análisis, reflexión de esos contenidos, conocimientos así como dar paso de capacidades propositivas, procesos que tienen ser revisados en clases, en instancias del trabajo de grupos y para ello es fundamental la expresión, el hablar, exponer las dudas, las ideas.

CUADRO 10. OPCIONES PARA PARTICIPAR EN CLASES, BRINDADAS POR EL/LA DOCENTE DE INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CUADRO 10

OPCIONES		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Expresar dudas	77	70.6	70.6	70.6
	Estar callado	9	8.3	8.3	78.9
	Aceptar sus exposiciones	19	17.4	17.4	96.3
OTROS: ---- →	Análisis	1	.9	.9	97.2
	Tener miedo	2	1.8	1.8	99.1
	Participación	1	.9	.9	100.0
	Total	109	100.0	100.0	

Es así que frente a la pregunta que más ha gustado respecto a las clases llevadas en ICE(CUADRO 11), los/as estudiantes en su mayoría contestan sobre la

CUADRO 11. LO QUE MÁS GUSTÓ A LOS/AS ESTUDIANTES DE LAS CLASES DE ICE.

CUADRO 11

OPCIONES		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	El trato del/la docente	13	11.9	11.9	11.9
	Tareas	24	22.0	22.0	33.9
	Metodología de trabajo	58	53.2	53.2	87.2
OTROS: ---- →	Nada	7	6.4	6.4	93.6
	Participación	1	.9	.9	94.5
	Exposición	4	3.7	3.7	98.2
	Adquirir conocimientos	2	1.8	1.8	100.0
	Total	109	100.0	100.0	

metodología de trabajo respuesta de 58 personas, un segundo grupo de 24 estudiantes les gustó las tareas, por otro lado 13 personas contestaron que les gustó el trato del/la docente. Existiendo respuestas como la participación, y adquisición de nuevos conocimientos por pocas personas. Y, 7 estudiantes expresan que no les gustó nada de las clases de la materia en mención. Con referencia a estas respuestas se ha estado encontrando información de una a dos personas que no aprendieron, que sienten miedo, ahora podemos cerciorarnos de la existencia de siete estudiantes con inconformidad en esta materia ICE.

Llegamos a consultar a los/as estudiantes sobre la fuente de información que recurre con frecuencia para la elaboración de un trabajo de ICE (**CUADRO 12**), responden en primer lugar el referente de las fotocopias de la cátedra por 49

CUADRO 12. FUENTES DE INFORMACIÓN MAS UTILIZADA POR ESTUDIANTES PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS

CUADRO 12

OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fotocopias de materia	49	45.0	45.0	45.0
Internet	11	10.1	10.1	55.0
Bibliotecas	46	42.2	42.2	97.2
Todo	2	1.8	1.8	99.1
OTROS:-- Lectura	1	.9	.9	100.0
→ Total	109	100.0	100.0	

(45%) personas, en segunda instancia está acudir a las bibliotecas por 46 (42 %) alumnos/as, existiendo respuestas de acudir a buscar información a los Internet por 11 (10 %) personas, dándose en últimas instancias la consulta a todas las fuentes expresadas como opciones por dos personas y una que hace lectura del material que le sirve. Comparando respuestas de la mayoría en referencia a recurrir a las fotocopias a un menor grupo sobre la revisión de todas la fuentes de información, nos da a entender que la mayor parte de los/as estudiantes solo valoriza las fotocopias de la materia ICE quizá olvidando otras fuentes de información para desarrollar por ejemplo la criticidad, el análisis el mismo trabajo en grupo. Notando que los trabajos más pedidos por el docente ICE es la investigación (CUADRO 8), frente a las respuestas de la pregunta 12, preocupa que solo se lleguen a consultar las fotocopias de la materia cuando también existe la alternativa bibliográfica presentada en los programas académicos.

Referente a la consulta del conocimiento alcanzado sobre la realidad educativa del país (**CUADRO 13**) nos dicen en su mayoría conocer temas referidos a la Reforma Educativa de Bolivia por 48 personas (44 %), 32 (29%) estudiantes expresan saber temas como la educación tradicional, otras personas 10 (9 %) toman la opción de conocer temas sobre la deserción escolar, pusimos también la opción de los derechos humanos tema que no es tomado en los programas en este caso de ICE sin embargo 7 (6 %) estudiantes nos responde conocerlos; por otro lado 9 universitarios/as responden conocer todos los temas expuestos como opciones, luego dos personas contestan que no conocen nada siendo que es gente que venció el primer año de carrera y una responde conocer temas

CUADRO 13. CONOCIMIENTOS SOBRE LA REALIDAD EDUCATIVA POR ESTUDIANTES.

CUADRO 13

OPCIONES	Frecuen.	Porcent.	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Reforma educativa	48	44.0	44.0	44.0
Derechos humanos	7	6.4	6.4	50.5
Educación tradicional	32	29.4	29.4	79.8
Deserción escolar	10	9.2	9.2	89.0
OTROS:--				
→ Todos	9	8.3	8.3	97.2
Nada	2	1.8	1.8	99.1
Crisis económica.	1	.9	.9	100.0
Total	109	100.0	100.0	

referentes a la crisis económica. Entonces vemos dos grupos importantes de respuestas referidas al conocimiento de la Reforma Educativa y la educación tradicional, y comparando por ejemplo con el grupo por cierto menor, conocer todos los temas expresados en las opciones del cuestionario, notamos de la existencia de un grupo menor que cuenta con una visión muchos más amplia en cuanto a los dos grupos grandes.

CUADRO 14. DECISIONES QUE PUDO TOMAR EL/LA ESTUDIANTES EN CLASES DE INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CUADRO 14

OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Callado	12	11.0	11.0	11.0
Hablar	11	10.1	10.1	21.1
Investigar	66	60.6	60.6	81.7
Preguntar	18	16.5	16.5	98.2
OTROS Todo	1	.9	.9	99.1
Opinión	1	.9	.9	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Siguiendo con la encuesta, 66 (60 %) de 109 personas responden frente a las decisiones que pudieron tomar durante el proceso educativo de ICE (**CUADRO 14**) es la investigación que forma parte de los programas ICE, presentándose respuestas como decisiones de preguntar o expresar sus dudas por 18 (16 %) universitarios/as, seguida de la respuesta de hablar por 11 (10.1%) universitarios/as, opción como referente a la participación expresado por los/as estudiantes en el momento de la hacer el pilotaje de la encuesta; otra persona nos dice a expresar sus opiniones que sumados todas estas opciones que si están dentro de la participación llega a 30 personas ; una persona nos dice que ha podido tomar decisiones referidas a todas las opciones puestas en la encuesta. Por otro lado existen respuestas como estar callado/a, expresada por 12 estudiantes nuevamente sale esta respuesta, que ya salió en la pregunta referida a las opciones que brindó el/la docente en ICE; respuestas que nos hace preguntarnos como pueden continuar estas personas en un proceso educativo profesional con decisiones de permanecer callados/as, cuando pueden existir acuerdos o desacuerdos con los planteamientos teóricos o con las posiciones del mismo docentes por ejemplo. Así también contrastamos las respuestas de estas 66 personas en cuanto a las decisión para la investigación con las respuestas la pregunta 12 (CUADRO12) sobre la consulta de la fuente de información en ICE, en su mayoría las fotocopias de la materia. La investigación no puede ser entendida en solo remitirnos a un solo material. Más tratándose del planteamiento de la formación profesional.

Ahora conoceremos la información alcanzada a través de las preguntas abiertas. Sin embargo hacemos notar una vez más que en el cuestionario llevado con los/as estudiantes se tomó y valoró en las preguntas cerradas, brindar espacio a la opción abierta; es decir que se dio la posibilidad al encuestado/a de escribir la respuesta que considerase estar, en sus percepciones. También se consideró

fundamental, dar paso a preguntas abiertas de tal forma nos permitiese llegar a informaciones de tipo cualitativo a través de la expresión libre de cada encuestado/a. Una vez que se logró realizar todas las opciones, se elaboró las categorías en base a las respuestas dadas, de tal forma nos permita describir la información encontrada.

Entonces con el proceso de categorización llegamos a valorar todas las respuestas por más que se muestren como únicas respuestas, considerando que nos permite lograr mayor y fiel descripción de la información. De esta forma contrastarla con la teoría del presente trabajo.

En la siguiente pregunta se tomó como importancia determinar qué es lo que más aprendió el/la estudiante en ICE (**CUADRO 15**), frente a lo cual de 109 estudiantes 52 responden que aprendieron más teoría, 27 personas aprendieron más investigación, 9 estudiantes expresan que aprendieron más los modelos pedagógicos, 17 estudiantes todo lo propuesto en la materia de ICE, 3 nos dicen sobre todo a perder el miedo, a participar o expresar sus dudas y una persona prefirió no responder a la interrogante.

CUADRO 15. LO QUE APRENDIERON EN INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CUADRO 15

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Investigación	27	24.8	24.8	24.8
Todo	17	15.6	15.6	40.4
Perder miedo	3	2.8	2.8	43.1
Teoría	52	47.7	47.7	90.8
Modelos pedagógicos	9	8.3	8.3	99.1
No responde	1	.9	.9	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Pero también se consideró preguntar a los/as estudiantes que vencieron la materia ICE en la gestión 2003, sobre lo que no lograron aprender. Y poder conocer con estas dos últimas preguntas cual es la noción y posición crítica de los/as estudiantes sobre todo lo que aprendió en esta materia.

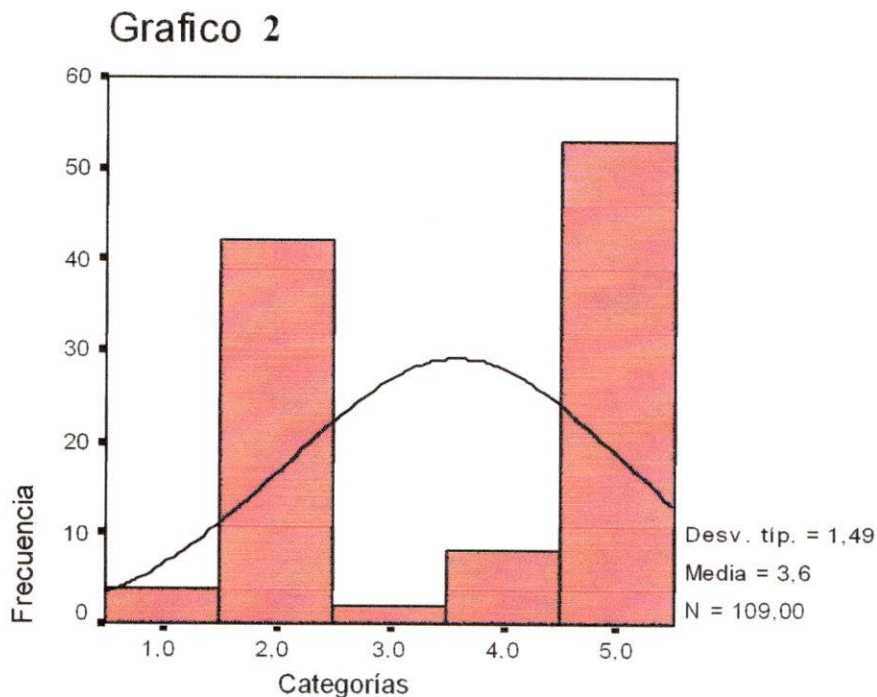
CUADRO 16. LO QUE NO APRENDIERON EN INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CUADRO 16

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Expresión en clases	4	3.7	3.7	3.7
Conceptos	42	38.5	38.5	42.2
Confianza	2	1.8	1.8	44.0
Aplicación	8	7.3	7.3	51.4
No responde	53	48.6	48.6	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Teniendo respuestas (**CUADRO 16, GRÁFICO 2**) en su mayoría que no aprendieron en ICE los conceptos como epistemología, educación, modelos,

GRÁFICO 2. LO QUE NO APRENDIERON EN INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.



corrientes pedagógicas, representada por 42 (38%) estudiantes, otras 8 personas (7%) nos dicen que no aprendieron la aplicación de lo aprendido en la práctica.

Existen respuestas como no poder expresarse en clase o no lograr confianza por 4 y 2 personas respectivamente sin embargo algunas personas justifican sus respuestas debido a manifestaciones del docente de ridiculización y mofarse de la expresión de los estudiantes. Existiendo 53 estudiantes que no respondieron, justificando que aprendieron todo lo propuesto por el docente y otras respuestas sin justificativo.

Resulta interesante darnos cuenta que en las categorías tomadas en cuenta en estas dos últimas preguntas podemos notar que lo más aprendido es teoría y lo que no aprendieron son conceptos entonces surgen cuestionante de cómo valorar lo real, si comparamos los porcentajes en ambas respuestas son en lo “ más” 52% y en lo “menos” 42%, notando una diferencia de 10% , interpretando podemos decir que lo más aprendido es la teoría planteada por ICE.

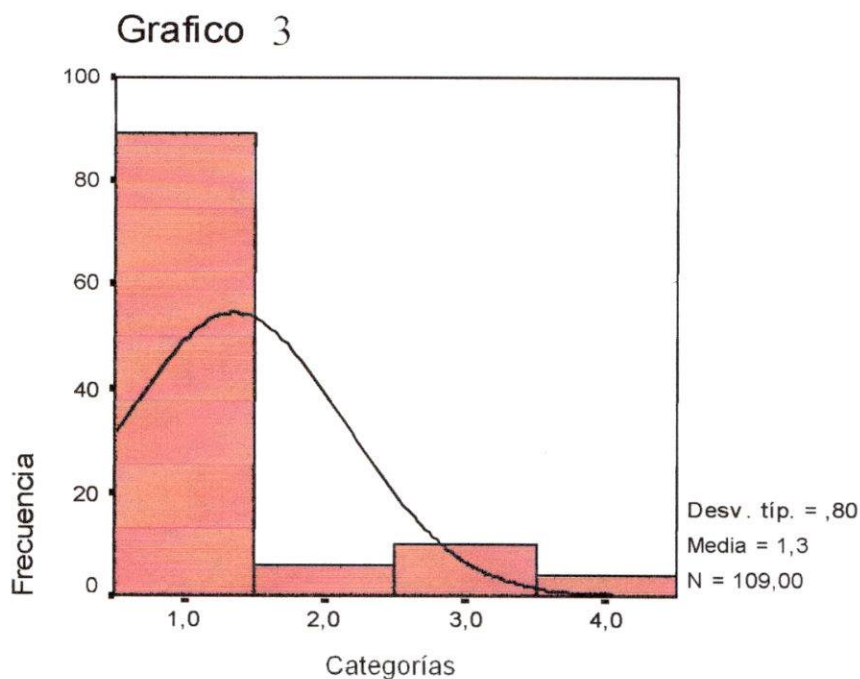
En otra pregunta abierta deseamos conocer cual es la opinión de los/as estudiantes de primer año referente a si lo aprendido le ayuda en su vida **(CUADRO 17, GRÁFICO 3)** , a lo que respondieron contundentemente con un si, por 89 (81.7 %) universitario/as sin embargo en el mayor de los casos justifican esta afirmación bajo la concepción de tratarse solo de su profesionalización o por tratarse de la base de su formación, así mismo existiendo gente que no justifica su afirmación; en el mismo caso existen 10 (9.2%) respuestas expresadas en la categoría poco, algunos participantes expresan porque esta materia no es significativa para su vida. Y 6 (5.5%) estudiantes nos dicen que no les sirve en su

CUADRO 17. OPINIÓN SOBRE LO ENSEÑADO EN ICE, LE AYUDA EN LA VIDA

CUADRO 17

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	89	81.7	81.7	81.7
No	6	5.5	5.5	87.2
Poco	10	9.2	9.2	96.3
No responde	4	3.7	3.7	100.0
Total	109	100.0	100.0	

GRÁFICO 3. OPINIÓN SOBRE LO ENSEÑADO EN ICE, LE AYUDA EN LA VIDA



vida tratándose solo de alcanzar una profesión, y 4 (3.7 %) personas se limitan a no responder.

También en la encuesta se consideró de gran importancia contar con información

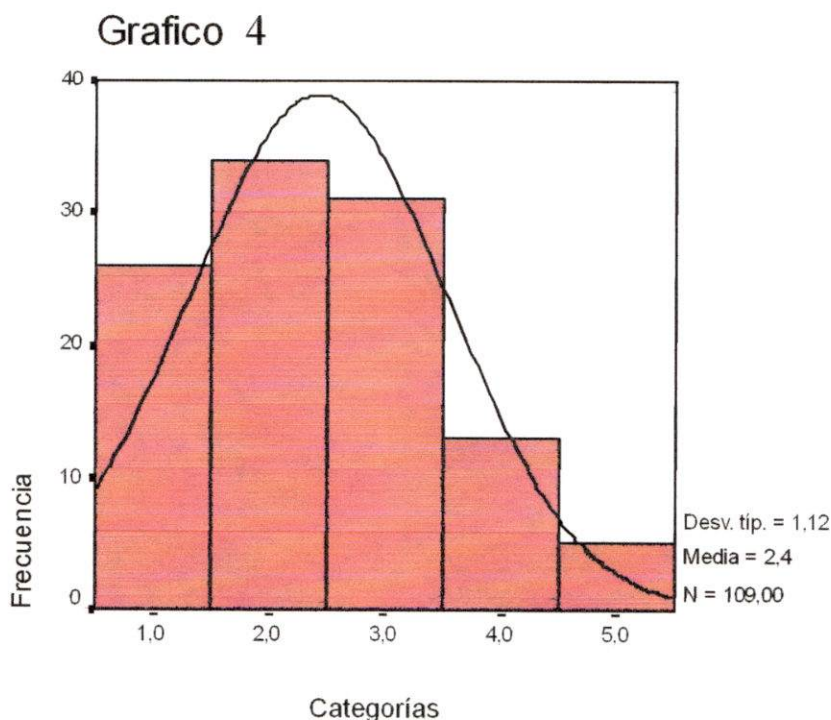
CUADRO 18. OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DEL PAÍS.

CUADRO 18

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Educación pésima	26	23.9	23.9	23.9
La educación debe mejorar	34	31.2	31.2	55.0
La educación continúa tradicional	31	28.4	28.4	83.5
Existe poca información sobre la R.E.	13	11.9	11.9	95.4
No responde	5	4.6	4.6	100.0
Total	109	100.0	100.0	

información en relación a la opinión de cada estudiante sobre la situación educativa del país, de esta forma conocer de la percepción que lograron a nivel educativo (**CUADRO18, GRÁFICO 4**); a lo que responden el 31.2 % de los/as universitarios/as que la educación de nuestro país debe mejorar, el 28.4 % contesta que la educación continua siendo tradicional, otros calificándola de pésima por un 23.9 % , mientras que otros manifiestan la existencia de poca información referente a la Reforma Educativa del país respuesta de 12 (11.9%) personas y 5 (4.6 %) estudiantes no responden.

GRÁFICO 4. OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DEL PAÍS



Entonces podemos notar dos grupos importantes de respuestas como la educación debe mejorar y la educación continúa tradicional frente a un grupo minoritario que expresa la existencia de poca información sobre la Reforma Educativa. Nos llama la atención del tipo de respuesta que son dadas pues se limitan a expresiones calificativas, no existe posiciones de cuestionamiento, es decir que cosas concretamente deben mejorarse o cuales son sus propuestas.

Asimismo se preguntó a lo/as estudiantes a partir lo aprendido en esta materia ICE que decisiones pudieron tomar en su vida (**CUADRO 19, GRÁFICO 5**), informarnos de esta manera como asume su aprendizaje tratándose del inicio de una carrera profesional o simplemente toma la materia como muy aparte de su vida; las decisiones proyectan como asumimos la formación que deseamos.

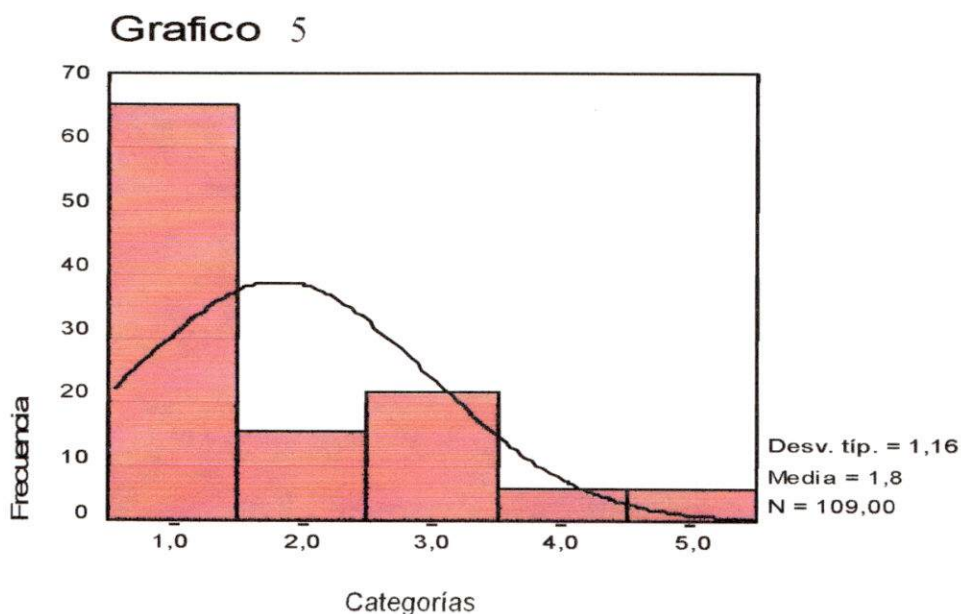
CUADRO 19. DECISIONES QUE PUEDE TOMAR EL/LA ESTUDIANTE EN SU VIDA, A PARTIR DE LO APRENDIDO EN ICE

CUADRO N. 19

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Profundizar los conocimientos.	65	59.6	59.6	59.6
Mejorar la calidad educativa del país	14	12.8	12.8	72.5
No responde.	20	18.3	18.3	90.8
Reflexionar sobre la educación.	5	4.6	4.6	95.4
No sé.	5	4.6	4.6	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Entonces las personas encuestadas expresan en su mayoría, representada por el 59.6%, está referida a la profundización de sus conocimientos y mejorar su formación en esta carrera, consideran ampliar su visión en cuanto a la educación del país o diferenciar claramente pedagogía de educación incluso existen justificaciones como necesario para aprobar las materias. Existe un segundo grupo representado por el 12.8 % que expresa mejorar la calidad de la educación del país, muchas de estas respuestas justifican su responsabilidad en el aporte que puedan dar la educación; un tercer grupo nos dice lo importante de reflexionar la educación expresado por 5 estudiantes (4.6%) y un importante número de gente del 18.3 % que no responde y que sumado a otro grupo de 4.6 % que expresa no saber, tenemos un 22.9% de estudiantes que prefieren pasar por alto estas preguntas con manifestaciones en no saber por ejemplo, que solo se trata de una materia y reiterando que no es significativa para estas personas.

GRÁFICO 5. DECISIONES QUE PUEDE TOMAR EL/LA ESTUDIANTE EN SU VIDA, A PARTIR DE LO APRENDIDO EN ICE



En cuanto a la interrogante que entienden los/as estudiantes por el concepto de la autonomía personal (**CUADRO 20**), muchos/as nos responden en un primer grupo de 51 (46.78%) estudiantes que se trata de tomar decisiones libres y propias sin influencia alguna o de los demás; un segundo grupo de 24 (22%) estudiantes, nos dice que la autonomía personal se trata de ser independiente incluso un estudiante respalda su concepción con la libertad en la vida universitaria para decidir a que hora llegar a sus clases, noción con la que dilucidamos que esta persona olvida el grupo con el que estudia y donde está presente el docente y la existencia de horarios y acuerdos. Existe manifestaciones que hacen referencia al significado de la autonomía personal como libertad, ser uno/a mismo/a y libertad de expresión con poca diferencia en número de las respuestas que sumados corresponde a 21 (19.25%) estudiantes, otras cuatro nos dicen que significa autogobierno y dos habla del estudio por cuenta propia y producción intelectual. Y, 7 estudiante prefirieron no responder. Resulta importante e interesante conocer la percepción de los/as estudiantes referido a esta interrogante, pues la mayoría conceptualiza y entiende la autonomía personal como sinónimo de libertad, una libertad donde la misma persona manda y decide, considerando a los/as demás como influencia negativa o coercitiva. Posiciones que tienen que ser orientadas y clarificadas.

CUADRO 20. LO QUE SE ENTIENDE POR AUTONOMÍA PERSONAL, POR ESTUDIANTES.

CUADRO 20

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje
Libre decisión sin influencia	51	46.78
Ser independiente	24	22.01
Libertad	7	6.42
Ser uno/a mismo/a	6	5.50
Libertad de expresión	8	7.33
Autogobierno	4	3.66
Estudiar por mi cuenta	1	0.91
No respondió	7	6.42
Producción intelectual	1	0.91
Total	109	100.0

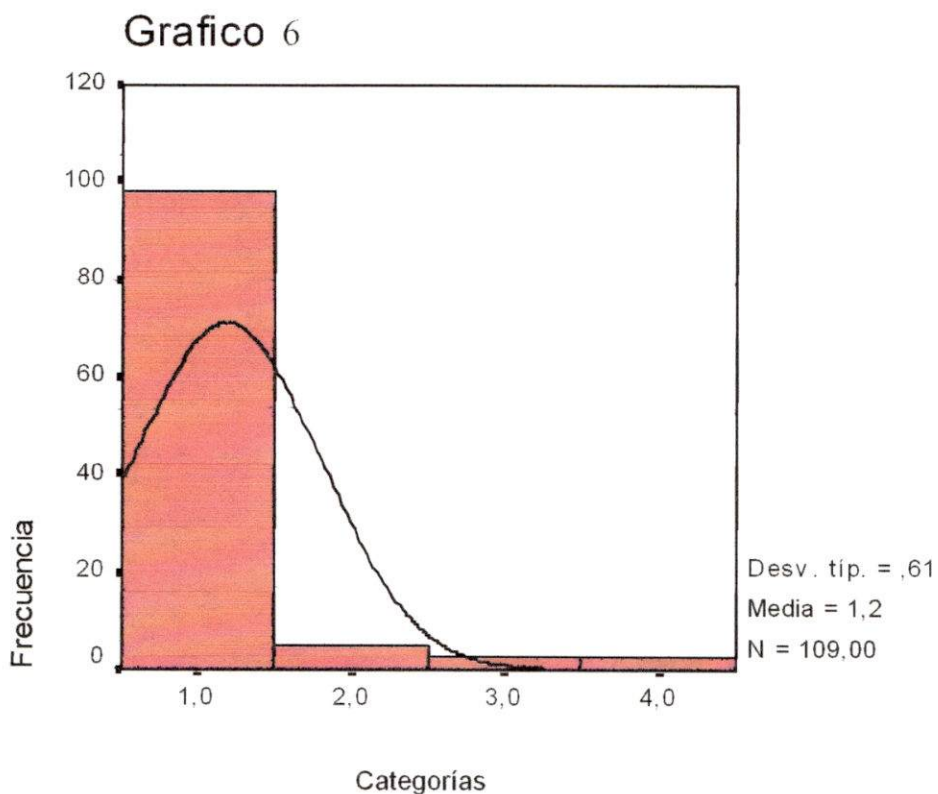
Con referencia a la última pregunta (**CUADRO 21, GRÁFICO 6**) en consideración de la importancia de desarrollar la autonomía personal, tomando en cuenta que son percepciones de estudiantes

CUADRO 21. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

CUADRO 21

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	98	89.9	89.9	89.9
No	5	4.6	4.6	94.5
tal vez	3	2.8	2.8	97.2
No responde	3	2.8	2.8	100.0
Total	109	100.0	100.0	

GRÁFICO6. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL



que ya vencieron el primer año de la carrera Ciencias de la Educación cree que es necesario desarrollar la autonomía personal, contesta un primer grupo de 98 universitarios/as que si, sin embargo con pocas justificaciones, 5 nos dicen que no, las cuales no respaldan sus respuestas, otras 3 tal vez y 3 personas no responden. Comparando con la anterior pregunta con esta, los/as estudiantes no dan explicaciones de sus respuestas, probablemente no entienden como sería la autonomía personal desde la visión de su formación profesional, ya que consideran esta capacidad como libertad o independencia.

Pues el desarrollo de la autonomía tiene que ver con la construcción de sus conocimientos así como su intercalación con la realidad, no se puede entender como sinónimo de independencia por ejemplo.

4.2.2 De los Programas Educativos de Introducción a Ciencias de la Educación (ICE)

En la presente investigación se asume de igual importancia, revisar los programas académicos propuestos por los docentes de ICE, considerando que esta información nos permite describir y claro hacer el análisis correspondiente del planteamiento educativo de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación perteneciente a primer año de carrera de Ciencias de la Educación.

Se obtuvo los mencionados programas de los/as estudiantes que vencieron la materia ICE de la gestión 2003, puesto que ellos/as son los que trabajaron y conocieron la propuesta a ser llevada durante dos semestres; por tanto se contaron con dos programas correspondientes de los dos paralelos, asumidos por dos docentes.

De esta manera se trataron los programas de forma individual y por separado, hablamos de dos paralelos: A y B. Haciendo notar que se tomó como referencia para estudiarlos, el documento de Jornadas Académicas de 1998 perteneciente a la carrera Ciencias de la Educación, documento que está aún en vigencia y es considerado como núcleo para la elaboración y perspectiva de los programas de la carrera.

Se analizaron los Programas de ICE en relación a la propuesta educativa no tradicional, en cuanto a la formación de profesionales en educación y el perfil del profesional, tomando en cuenta también los objetivos educativos.

Entonces se centró el análisis en los siguientes puntos:

- . **Objetivos de los programas ICE**, la propuesta de trabajo del proceso educativo planteado en la materia troncal ICE perteneciente primer año de carrera y su relación con los objetivos de la Carrera Ciencias de la Educación. También su relación y la coherencia que tiene con el perfil profesional del cientista en educación así como la relación entre los objetivos de ambos paralelos.
- . **Perfil profesional**, puede parecer reiterativo pero consideramos analizar este planteamiento en relación a las respuestas de los/as estudiantes.
- . **Planteamiento educativo** de la carrera y materia ICE, analizar ambos planteamientos en cuanto a su relación y/o coherencia.
- . **Desarrollo de la Autonomía Personal**, constatar si el planteamiento educativo de la Carrera y de ICE favorece y de que manera el desarrollo de la Autonomía Personal de los estudiantes que cursaron el primer año de carrera.

Objetivos de los programas de la materia: ICE

El programa del paralelo A correspondiente a la gestión 2003, en sus objetivos esencialmente postula en sus partes sobresalientes, el desarrollo de capacidades analítico y crítico en cuanto al desarrollo histórico del fenómeno educativo, planteamiento que va en relación a las competencias que pueden alcanzar los/as estudiantes. Asimismo desarrolle sus conocimientos a nivel teórico y metodológico para poder contrastarlos con la realidad educativa. En ese sentido proponiendo la formación para el trabajo grupal y dar paso también al estudiante a la revisión de la carrera que eligió. Este programa tiene organizado sus contenidos en nueve y seis temas para el primer y segundo semestre respectivamente. Proponiendo como aspectos metodológicos la participación activa, crítica y creativa de los estudiantes a nivel individualmente y grupal, enfatizando en esta última por considerar el aprendizaje colectivo. Valorando la evaluación en cuanto a lo cualitativo expresado en el aporte crítico, coherencia, originalidad, etc. por los estudiantes en trabajos así como evaluaciones de forma individual. Tomando en cuenta el programa de este paralelo el objeto de estudio de la cátedra así como el currículum de la carrera Ciencias de la Educación, como parte de los contenidos iniciales de esta materia.

Ahora, haciendo la contrastación con los objetivos de la carrera Ciencias de la Educación, podemos constatar que entre sus primeros objetivos es la investigación de la realidad educativa en el contexto de nuestro país para conocer, interpretar y proponer soluciones. Podemos decir que es coherente por ejemplo con el objetivo del desarrollo de capacidades de análisis-crítico de los/as estudiantes pues no se busca que sean repetidores de la teoría. Además sean conocedores de los hechos educativos a nivel histórico y también de lo que pasa en Bolivia. En esta dimensión propone la interacción con la sociedad, iría en relación con la formación para el trabajo grupal, significando una primera instancia para la interrelación con los demás, no olvidemos que el desarrollo de la autonomía personal va en relación e interacción con la sociedad. Esta interrelación también posibilita el desarrollo de la noción de la realidad y diferencias culturales, lingüísticas, etc. del país como es planteado en otro objetivo de CCE. La formación para el trabajo en grupo posibilita la creación de trabajos, investigaciones que recogen lo teórico y la realidad educativa que es propuesto en uno de los objetivos de la CCE en términos del enriquecimiento bibliográfico; por lo tanto descartando desde todo punto de vista el trabajo netamente intelectual desde el escritorio.

Tomando la relación de los objetivos de ICE del paralelo A con el planteamiento del perfil profesional – expresado en el documento de Jornadas Académicas de 1998 de CCE – del cientista en educación, perceptiblemente se constata que se relacionan sobre todo con la dimensión académico profesional en cuanto a contar con conocimientos de índole teórico, metodológico y práctico del proceso educativo. Así como ser crítico y propositivo con alternativas político pedagógicas. Donde el profesional de esta carrera sea planificador, investigador, curricularista, metodólogo y evaluador de procesos y realidad educativa.

En cuanto a la dimensión social, político- pedagógico del perfil profesional, postula esencialmente la CCE la responsabilidad social y compromiso sobre todo con la educación del país y la vocación de servicio. Los objetivos de ICE de este paralelo, no toca. Tratándose de valores que demandan la decisión y participación de estudiantes como de docentes.

El programa del paralelo B, plantea la formación académica desde la perspectiva histórica desde los ejes crítico y creativo de la educación. Propone como objetivos la científicidad de las Ciencias de la Educación y de las Ciencias Pedagógicas así como el manejo de categorías, modelos, corrientes educativas y su desarrollo histórico. También propone el trabajo para la proposición referidos a la educación boliviana. En ese sentido propone procesos de reflexión hacia la investigación. Son objetivos que orientan el trabajo a ser llevados por el docente en esta cátedra.

En la parte de los contenidos, podemos notar que comienza la cátedra con el diagnóstico de la educación del país, revisando el perfil profesional y mercado de trabajo, el plan curricular de la carrera. Consideramos que son elementos básicos e importantes para la situación y desarrollo del estudiante en cuanto a la noción hacia la formación del profesional en educación. Si el estudiante toma la perspectiva de su formación en relación a la realidad que vive, significa cuestionar su participación y tomar posturas políticas en el campo educativo. En cuanto a los contenidos están organizados en siete partes, cada una con un promedio de 8 a 10 contenidos; expresados desde un estudio a nivel histórico hacia la realidad educativa del país. La metodología propuesta con talleres, investigación documental, trabajo de grupo, exposiciones – debates y la autoformación que no especifica como y de que manera serán tratados en el documento.

Su relación con los objetivos de la carrera CE está manifestada con la investigación científica de la educación, con la perspectiva de soluciones acordes con las problemáticas. No busca antes sabedores de contenidos sino además, con capacidades de interacción social así como con los avances científicos como es expresado en los objetivos de CCE ampliar la visión de la problemática educativa. Se relaciona a nivel de la producción de trabajos, estudios que no nacen de la nada, tiene que ver con decisiones de los estudiantes para moverse y buscar, leer y tomar posturas críticas con justificación. Estas acciones pueden estar interiorizadas en los docentes de la carrera y ser coherente con su práctica educativa pero la cuestionante es como propician en los/as estudiantes actitudes de prepararse voluntariamente y no solo con la condición de presentar un examen o un trabajo para la obtención de calificaciones.

En cuanto a la relación con el perfil profesional podemos percatarnos, la coherencia que guarda con el planteamiento referente a la dimensión académico profesional, expresados con el manejo y dominio sobre todo de teorías, de categorías, modelos, epistemología desde primer año.

En referencia a la dimensión social- político- pedagógico del perfil profesional, la cátedra propone responder a problemas educativos con la interpretación de lo que pasa en nuestro contexto. Las respuestas pueden ser demagógicas y desde el escritorio pero desarrollar nociones de las diferencias multiculturales y plurilingües como es planteado por la CCE toma el significado de construir no solo la noción de la existencia de un mundo complejo, diverso de las diferencias culturales, situaciones y contextos de nuestro país sino también de aquellas instancias y manifestaciones de la discriminación, del racismo hasta instancias como el desclasamiento.

Otro aspecto que relaciona este programa con los objetivos de CCE es el desarrollo de la capacidad crítica de los/as estudiantes, que conocedores de elementos teóricos puedan asumir sus posturas y decisiones de manera libre, con referencia a las posturas del docente y/o de las mismas teorías estudiadas. La cuestionante está como trabajar con gente que viene de instancias de educación tradicional, donde prevalece la opinión del docente y la pasividad. El desarrollo de la posición crítica es un proceso que muchas veces puede desarrollarse o no, dependiendo también del trabajo que lleva el docente en clases, el cual vendría a ser una de las posibilidades para propiciar el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes.

Si embargo notamos que este programa da énfasis en la preparación académica que es de indudable importancia. Pero procesos de compromiso con la sociedad, procesos responsabilidad y servicio, expresados en el perfil profesional de CCE, se da de manera implícita, pues no son considerados de manera central en el programa de ICE de primer año. Los cuales, pueden ser trabajados y propiciados, no ser descuidados en el proceso de preparación profesional, si hablamos de una formación integral.

El planteamiento del perfil profesional de CCE nos muestra dos dimensiones, la primera referente a lo social, político - pedagógico y la segunda a lo académico profesional. Relacionando con las respuestas de los estudiantes a la pregunta sobre la confianza que le dio el docente de la materia para hacer sus trabajos nos dicen aprender el 52.3%, cumplir como estudiante el 27.5% y la obtención de buenas calificaciones el 4.6% Si bien la mayor parte de los/as estudiantes consideran la importancia del alcance de su aprendizaje existe un importante grupo de estudiantes que están enmarcados dentro del avance de contenidos solamente, que es positivo al referirnos en un postulado del perfil profesional que dice por ejemplo el profesional cuente con una concepción científica o/y cuente con suficiente conocimiento epistemológico, teórico, metodológico, prácticos en educación. Claro no se puede concebir a profesionales que no sepan el que hacer educativo en la historia o no pueda diferenciar pedagogía de educación. Lo que si podemos darnos cuenta que el perfil profesional también plantea el desarrollo de capacidades como el compromiso social, responsabilidad, vocación de servicio. Capacidades que no solo son del campo cognitivo sino del campo de los valores, sociales, afectivo. Y con referencia a las respuestas de la propuesta educativa que

brinda el docente de ICE, permite a los estudiantes en un 46.8% conocer contenidos e investigar en un 28.4% de 109 encuestados/as, confirmando que solo se da importancia a la parte académica.

Por otro lado frente a la interrogante: lo enseñado en ICE ayuda en la vida del/la estudiante, responden 89 personas que sí, con justificaciones de tratarse de la realidad educativa o es importante para desempeñar la profesión o solo sirve para su profesión y solo se trata una materia que no es significativa en su vida. Lo que nos cuestiona si la preparación que reciben en ICE y todo lo que aprenden va separada de la vida misma de los/as estudiantes, es decir si sus conocimientos son tomados como algo a parte o en forma dividida o aislada de su existencia, o como estos estudiantes están viendo y leyendo la realidad, más si hablamos de la realidad educativa.

Ahora podemos ver con la pregunta de lo aprendido que decisiones pudieron tomar en su vida, 65 personas nos responden que debe profundizar sus conocimientos, más de la mitad piensan solo en los contenidos; la formación universitaria no se puede reducir solo a los conocimientos. La cuestionante es como podemos alcanzar profesionales cuando dentro de su formación no está la parte afectiva, política, social, es decir que los y las universitarias puedan interactuar y desarrollar su formación en las distintas capacidades así como su autonomía personal. Si el perfil del cientista en educación nos habla por ejemplo del servicio a la sociedad, como se puede dar si solo los estudiantes están proyectando solo teorías, contenidos.

Por otro lado frente a lo que es acudir a las fuentes de información para elaborar un trabajo de ICE, los/as estudiantes responden en dos grupos importantes, 49 estudiantes acudieron a las fotocopias de la materia y otros/as 46 a bibliotecas. Cuando el perfil profesional propone - entre otras - tomar postura crítica y propositiva ante la situación educativa del país, sin olvidar que la gente que fue encuestada pertenece a la población que sí aprobó el primer año, donde un número importante de gente se remite solo a las fotocopias que son propuestas por docentes de ICE; para asumir una postura crítica es necesario también conocer diferentes postulados, así como consultar diferentes fuentes informativas. Esta información nos cuestiona de la existencia de gente que puede llegar a conformarse y tener como horizonte en este caso solo la consulta de una fuente de información. En ese sentido las capacidades de análisis crítico de los contenidos, de capacidades propositivas pueden ser construidos con la posibilidad de buscar nuevas fuentes de información.

En cuanto al conocimiento de los objetivos de la carrera CCE y de la materia ICE, casi la mitad de las personas encuestadas los desconocen. Cuando el perfil profesional propone que el profesional de Ciencias de la Educación sea educador, investigador, planificador, organizador, curricularista y evaluador. Siendo que existe estudiantes cursando, ya en un segundo año con desconocimiento del porque y para que de la materia ICE, y el desconocimiento del proceso educativo profesional que es planteado por CCE; es decir como podemos continuar una

carrera cuando no conocemos la propuesta y sus alcances de la preparación profesional en una ciencia social como es Educación. Podemos notar de la falta de desarrollo de la noción de situación de espacio y tiempo en el reconocimiento a nivel personal, social e institucional. Elementos importantes para desarrollar la autonomía personal, elementos que favorecen la autonomía personal de los/as estudiantes que inician una carrera profesional.

Planteamiento educativo de la Carrera Ciencias de la Educación

Para estudiar el Planteamiento educativo de CCE nos basamos en el documento de Jornadas Académicas de 1998 en vigencia en la actualmente, no existe otro documento para tal análisis.

Como es postulado en dicho documento son los fines y los objetivos vías de orientación para llevar adelante el proceso educativo de profesionales. Por lo que tomaremos los fines y objetivos que son planteados a nivel Carrera.

En primera instancia la carrera Ciencias de la Educación define la educación como principio de transformación social -cultural- político-económico y de liberación nacional.

Analizando la parte correspondiente a los fines, expresa una perspectiva liberadora, crítica y nacional; planteando además responder a las clases populares, con noción de la presencia de las naciones originarias. Ya en el Estatuto Orgánico de la UMSA podemos constatar como uno de los principios de ser popular porque tiende a integrarse a los diferentes estratos sociales de nuestra sociedad. En ese sentido planteando la importancia de interactuar teoría y práctica, así mismo la participación en los procesos referentes a la educación. Postulados con los que podemos percibir un planteamiento educativo que cuestiona la pasividad, la repetición de teoría, el conformismo. Proyectando la transformación con trabajo e investigación. En el concepto de mirar como fin la participación es creer en los seres humanos como sujetos protagónicos de cuestionar y mejorar la realidad educativa de nuestro país, creer en sus capacidades y su colaboración no solo a un grupo sino al país sobre todo.

Tomar en cuenta la construcción de la identidad cultural, hace notar que podemos cuestionar lo que somos sin ánimo de caer en la copia o asumir por ejemplo modelos pedagógicos llevados en otros países o negar lo que somos y la realidad de la que formamos parte.

En cuanto a la formación de profesionales críticos, idóneos nos damos cuenta de dar paso a una formación que permite asumir por los/as estudiantes procesos de análisis, asumir una postura propositiva con sustento. En ese sentido, personas que tengan capacidades de hacer lectura no solo de la teoría sino también de la realidad, del contexto a nivel nacional y planetario; la criticidad no se da de la

noche a la mañana es un proceso, cada persona también la construye en su espacio social y la interacción con otros espacios sociales. Entonces al hablar de profesionales críticos es tomar noción de su existencia y de los/as demás, tanto de varones como de mujeres. Pues asume una visión a través de su palabra y participación para tomar decisiones y acciones. El desarrollo de la autonomía personal permite a los/as estudiantes que están en el proceso educativo profesional reconocerse en el mundo y reconocer el mundo con diferencias y problemáticas tanto a nivel educativo como en los diferentes niveles. Si bien su formación atañe a la educación no puede desconocer los diferentes campos.

Los objetivos de la CCE perfilan la formación de conocimientos de la realidad boliviana para su transformación en la interacción con la realidad de nuestro país. Analizando podemos entender, orienta un proceso educativo a romper con reciclaje de contenidos, proponiendo su contrastación y la construcción de estrategias que respondan a demandas educativas. Dando paso a capacidades también como la proposición y reflexión en proceso de la formación profesional.

Si bien en la parte de los fines podemos advertir la formación para el compromiso en cuatro ejes principales: social, cultural, político y económico en relación con las necesidades educativas sobre todo del país; existe el planteamiento importante del compromiso. Considerando su desarrollo en un proceso, dándose cuando existen procesos educativos que lo propicien, nadie puede imponer el compromiso a los demás, pues tiene que ver también con las posturas y decisiones que cada persona asume en su vida. La autonomía personal posibilita la noción de la voluntad no impuesta que se construye a partir de las decisiones y acciones que se da como parte de la reconstrucción de conocimientos así como de la interacción social que va alcanzando los y las estudiantes. Decisiones y acciones que si bien cuestionan la desigualdad o la discriminación presentes en la sociedad será para proponer y no imponer alternativas de cambio.

Consideramos hacer notar por otro lado, que la carrera Ciencias de la Educación se hace una autocrítica y autoevaluación en cuanto al trabajo educativo; cuestionando aspecto que se dieron en la formación universitaria como la formación individualista vista en la falta de compromiso social durante los años de estudio. Asimismo cuestionan la formación de tipo unilateral expresada en el cumplimiento o vencimiento de una sola área de la carrera pero la unilateralidad también puede ser entendida y expresarse en las relaciones que se dan entre docentes y estudiantes donde prevalece y se hace notar la superioridad del docente en cuanto a sus conocimientos, etc. o pretender formar al profesional solo en conocimientos y sepa solamente todo lo referente a contenidos. Está también el cuestionamiento frente a la formación mediocre dada en la separación de teoría y de la práctica que ocasiona dificultades en el ejercicio de la profesión. La mediocridad también se expresa en la tendencia a ver como único horizonte la aprobación de las materias pues solo se estudia para el momento, conocimientos que caen en el olvido porque no son contrastados ni profundizados.

Sin embargo la CCE no plantea en el documento de Jornadas Académicas un planteamiento Pedagógico, pues se da por entendido apoyándose en el Estatuto Orgánico de la UMSA referido a la libertad de Cátedra y la enseñanza como nacional y científica por su contenido y democrática por su forma.

Desarrollo de la Autonomía Personal, contrastar con el planteamiento que se hace en el presente trabajo podemos decir que el planteamiento educativo de CCE tiene como perspectiva de la preparación de profesionales con conocimientos en diferentes ciencias y puedan ser contrastados con la realidad para proponer estrategias. Lo que de alguna manera favorece el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes durante la preparación, de alguna manera da pautas para orientar el proceso educativo en aras de la posibilidad de construir y reconstruir los conocimientos sin manipulación o imposición. Si bien propone un perfil profesional con capacidades de investigador, de planificador, con capacidades de análisis – crítico, etc. siendo parámetros cualitativos al terminar la formación en esta ciencia social, no menciona claramente la metodología a ser trabajada por los docentes o los parámetros cualitativos que debe alcanzar cada estudiante en cada año para continuar y culminar su carrera. Son planteamientos generales en cuanto a alcanzar determinados/as profesionales.

Ahora el planteamiento educativo de los programas académicos de la materia troncal ICE, expresa el desarrollo de la crítica, del análisis, de la reflexión así como el trabajo a nivel individual y de grupo; planteamiento que propicia el desarrollo de las capacidades cognitivas de los/as estudiantes, sin embargo no podemos dejar de lado las demás capacidades humanas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal. Cuya capacidad tiene que ver con las posiciones políticas, con la interacción social - entre otras- que va haciendo y construyendo desde la voluntad y consciencia en el caso referido por cada estudiante.

Como los programas académicos nos orienta la propuesta de trabajo que será llevada en este caso de la materia ICE, se constituyen en núcleo de importante valor para el desarrollo de autonomía personal por el proceso educativo de personas que inician la formación de una carrera profesional.

4.2.3 *De Docentes (Introducción a Ciencias de la Educación y Director de Carrera)*

El presente trabajo consideró de fundamental valor la información desde la percepción de los docentes de ICE porque son quienes orientan y llevan adelante el planteamiento educativo expresado en un programa para esta cátedra y así como al Jefe de carrera por la responsabilidad de la preparación de profesionales en Ciencias de la Educación. Entonces para alcanzar la información se llevó adelante el instrumento de la entrevista, siendo una comunicación interpersonal entre la persona que investiga y docentes en este caso, con el propósito de obtener respuestas a las interrogantes y poder permitimos contar con otra fuente

de la información; de tal forma ayude a enriquecer este trabajo en su comprensión. Haciendo notar al mismo tiempo que las entrevistas fueron llevadas de forma individual.

Sin embargo es oportuno hacer conocer que inicialmente se planteó la entrevista con los dos docentes de ICE y Jefe de la CCE. Pero debido a instancias que escapan a nuestro alcance de solución, se pudo llevar adelante la concretación de la entrevista con uno de los dos docentes de la materia troncal ICE y al Jefe de la Carrera Ciencias de la Educación.

Entonces se trabajó las entrevistas describiéndolas y haciendo su análisis conforme al planteamiento de ICE y el planteamiento de los objetivos de la carrera conforme a las dimensiones planteadas en la operacionalización de la variable del planteamiento educativo no tradicional .

Objetivos de la carrera Ciencias de la Educación

Los objetivos de la carrera plantean en primera instancia la investigación científica de la realidad educativa en el contexto boliviano, para conocer y proponer alternativas de cambio. En cuanto a la visión que tienen tanto el Jefe de Carrera y el docente ICE podemos notar claramente que guardan coherencia al proponer el desarrollo del pensamiento histórico de la educación así como el manejo epistemológicamente de pedagogía y de educación. Aseverando siempre no dejar de lado los principios de la universidad y el Jefe de Carrera además explica, tener presente los contenidos mínimos de la CCE en el planteamiento educativo de los programas ICE. Constatando que ambas entrevistas nos informa de potenciar la parte académica en los/as estudiantes, dejando de lado por ejemplo dimensiones como sociales, políticas.

Propuesta de programas ICE

En cuanto a la propuesta educativa de ICE. Uno de los docentes (entrevistados) dice: " *...hacer conocer al estudiante el contenido socio histórico cultural de lo que son las ciencias pedagógicas y las ciencias de la educación.*"¹¹⁷; mientras que el otro docente expresa: " *El estudiante maneje categorías de las ciencias de la educación y desarrolle un pensar histórico acerca del desarrollo de la educación en el mundo en función de las corrientes, tendencias. Por otra parte analicen epistemológicamente la diferencia entre educación y pedagogía. A nivel local hacer análisis de la Reforma Educativa y situación educativa del país.*"¹¹⁸

Estas ponencias nos refieren potenciar la parte académica expresado en el manejo de contenidos, conceptos, teorías así como diferenciarla una de otras; son capacidades cognitivas que tienen que ver con el desarrollo de la autonomía personal. Al insistir que capacidades deben desarrollar los/as estudiantes para aprobar ICE uno de los entrevistados contesta: " *el pensamiento crítico, creativo y*

¹¹⁷ Ver anexo 4

¹¹⁸ Ver anexo 5

*aplicación de lo que está aprendiendo. Y compromiso social.*¹¹⁹ Nos llama la atención cuando no había sido tomado en cuenta en una primera instancia. Luego el plantear primero la aplicación de lo aprendido, a nivel teórico se puede aplicar pero que con el desarrollo de las capacidades de interrelación social, el contacto directo con otras instancias y realidades educativas; segundo el planteamiento del compromiso social, cuando en los programas académicos no son tomados en cuenta y la cuestionante es como favorecen este compromiso de los/as estudiantes, como es sostenido y valorado al momento de evaluar en el vencimiento de la materia. Por otro lado, los objetivos de uno de los programas ICE proponen el aprendizaje de contenidos relacionados con la formación de esa profesión.

Participación

Ambas entrevistas nos dan a entender la importancia de la participación de los/as estudiantes en el proceso de aprendizaje. Pero al tocar la realidad uno de los entrevistados reconoce que los programas son elaborados por los docentes, los cuales son presentados y explicados a los/as estudiantes, y nos dice *“...el estudiante tenga derecho a plantear la metodología, las modalidades de evaluación y la selección de contenidos.”*¹²⁰

Aclarándonos además que el desarrollo de la autonomía personal es coartada por *“...la imposición de los docentes, el currículum cerrado donde los estudiantes tienen que ser memoristas, repetitivos y conformistas...”*¹²¹. Indudablemente entender la participación en forma teórica no irá más allá de cerrarnos en decisiones unilaterales y hasta mantener situaciones de indiferencia en el proceso educativo posiblemente por los/as estudiantes. Así ante la pregunta sobre que planteamiento educativo propiciaría la autonomía personal nos dice *“...la participación conjunta”* y entendemos del trabajo en equipo de docente y estudiantes donde ambos sujetos se involucren desde la misma elaboración del programa, de la modalidad de evaluación, de la toma de acuerdos en la materia ICE, ambos docente y estudiantes sostengan y construyan el proceso educativo que visualicen.

Relación docente estudiante

En la metodología de los programas encontramos como eje la participación de los/as estudiantes de su aprendizaje. Y uno de los programas aclara también la participación de la docente para tener noción del avance que hacen los/as estudiantes. Asimismo uno de los entrevistados nos habló de que *“...se conoce el avance de los/as alumnos por los trabajos que presentan”*¹²². Pero ante la pregunta sobre como es la relación entre docente y estudiante dice: *“buscar el*

¹¹⁹ Ver anexo 5

¹²⁰ Ver anexo 4

¹²¹ Ver anexo 4

¹²² Ver anexo 5

*equilibrio entre permeabilidad y autoritarismo*¹²³, justificando con la posición: *“Educar con libertad y responsabilidad”*¹²⁴ y es una opinión muy importante al momento de hablarse en este caso de la autonomía personal de los/as estudiantes porque tener la visión de la libertad para la educación propiciaría que los/as estudiantes se visibilicen en el proceso educativo y por lo tanto como parte responsable de dicha preparación profesional. Es lo que podemos entender en esta primera instancia dejando descartada las motivaciones negativas. Pero más adelante de la entrevista, esta persona reconoce que a veces trabajó con esas motivaciones, sin embargo nos asevera que *“si un docente tiene formación pedagógica jamás podrá motivar negativamente a alguien con baja autoestima, lo estaría matando.”*¹²⁵ Si nos situamos en las capacidades de interrelación entre docente y estudiantes, constatamos que con motivaciones negativas, se posibilita una relación de índole del respeto unilateral. Cerrándose la construcción de una relación en dimensiones de comunicación y diálogo, obstaculizando la misma participación del estudiantado, en la expresión de dudas o desacuerdo. Ahora si tomamos la relación con la realidad - fuera de la universidad, este tipo de relación unilateral puede afectar en las mismas disponibilidades de construir y creer en la interrelación social que es parte del desarrollo de la autonomía personal y parte de la proposición de la formación profesional de la carrera Ciencia de la Educación.

Interrelación teórica práctica

En cuanto a la interrelación de teoría y práctica en ICE, uno de los entrevistados nos dice: *“la materia de ICE es troncal y forma parte del plan común... es el fundamento y base teórica del desarrollo socio histórico filosófico epistemológico de pedagogía y educación. Primero tengo que conocer y caracterizar la educación”*¹²⁶

Esta ponencia nos da fuerza para entender la necesidad de la existencia de la interrelación de teoría y práctica, pues se constituye esta materia ICE en el paso base e inicial para la formación de esta carrera. Es importante el manejo de teoría y conceptos por parte de los/as estudiantes pero en igual importancia el llegar a ser contrastados con la realidad educativa, llegar a las escuelas, a los distintos espacios donde están siendo llevados procesos educativos.

La segunda entrevista nos dice: el *“...objetivo principal de ICE, expresa que el estudiante vaya manejando categorías de las Ciencias de la Educación y desarrolle un pensar histórico acerca del desarrollo de la educación en el mundo en función de la corrientes – tendencias pedagógicas. Y por otra parte analicen epistemológicamente la diferencia entre Pedagogía y Ciencias de la Educación; a nivel local hacer análisis de la Reforma Educativa o la situación educativa del*

¹²³ Ver anexo 5

¹²⁴ Ver anexo 5

¹²⁵ Ver anexo 5

¹²⁶ Ver anexo 4

país”¹²⁷ Esta expresión nos constata de la importancia de contenidos y conocimientos que deben ser alcanzados por los/as estudiantes de lo contrario como podría fundamentar su posición y decisiones en la preparación misma de esta carrera, pero a este desarrollo intelectual es necesario recurrir a lo que esta pasando a afuera de la clase.

Poder llegar a empaparnos y enriquecer todo ese avance teórico permitiría el desarrollo de la autonomía personal. Entonces se preguntó que debe aprender básicamente los alumnos de ICE, a lo que nos contestó: “...a manejar conceptos básicos (conceptos: instrucción de educación, aprendizaje de enseñanza, pedagogía de ciencias de la educación) de lo que va ser su carrera, en procedimiento hagan tareas con rigor metodológico y en los valores amor a su institución y valorar el pensamiento pedagógico boliviano.”¹²⁸ Acá nos llama la atención la elaboración de trabajos por los estudiantes, si son motivados a contrastar esos trabajos con la realidad educativa en los mismos espacios educativos, ver y tocar de cerca lo que está sucediendo. Por otro lado como se ayuda al estudiante a valorar el pensamiento pedagógico boliviano, cuales son las instancias para proponer y plantear esta capacidad de tipo axiológico.

En ese sentido preguntamos también sobre las capacidades que deben desarrollar los/as estudiantes para aprobar ICE, nos dice: “el pensamiento crítico, creativo y aplicación de lo que está aprendiendo. Y compromiso social.”¹²⁹ Entendiendo como la aplicación de lo aprendido en la elaboración de trabajos, y nos motiva a preguntar si podemos llegar a posibilidades de aplicar lo aprendido en instancias de diferentes espacios educativos de la sociedad. Y como fortalecer el compromiso con la sociedad porque puede ser que durante un año (tiempo de la materia ICE) el estudiante nos se haya percatado de la situación real educativa y por lo tanto no desarrolle la noción de visibilidad de los demás y la suya propia, así como obstaculizar la toma de responsabilidades y compromiso.

Si bien una de las entrevistas nos expresa que los/as estudiantes de ICE hagan análisis de la situación educativa del país, nos da pautas de existir una propuesta en relación a la reflexión y cuestionamiento sobre lo que sucede en Bolivia. Es decir trabajar en la decisión de la postura política que cada alumno/a optará y sostendrá en su formación académica y en su interrelación con el aspecto social. Así mismo no existe un planteamiento claro en cuanto a la motivación de alternativas de solución a la problemática educativa concretas, ello también tiene que ver como se relaciona con lo real, con lo que esta pasando en educación, constituyéndose en núcleo importante para la formación integral.

¹²⁷ Ver anexo 5

¹²⁸ Ver anexo 5, página 10

¹²⁹ Ver anexo 5, página 10

Concepción de la Autonomía Personal

En cuanto a la concepción que tienen los entrevistados respecto a la autonomía personal, uno dice que es *"la capacidad de tomar decisiones por la misma persona"*¹³⁰ la otra habla de *"un grito silvestre a la independencia y proceso de regulación."*¹³¹ Son concepciones poco profundas, la autonomía personal tiene que ver con procesos de relación con uno/a misma y con la sociedad, así como con procesos cognitivos, afectivos, de valores, políticos, corporales. Tratándose de la construcción de la voluntad para las acciones, para tomar decisiones sin olvidar su presencia y la presencia de las demás personas y realidades.

En cuanto a los aspectos que obstaculizan la autonomía personal de los/as estudiantes, nos dice uno de los entrevistados: *"La imposición de los docentes, el currículum cerrado donde los estudiantes tienen que ser memoristas, repetitivos y conformistas."*¹³² Mientras que el otro entrevistado expone: *"el autoritarismo y aspecto extra curriculares (boliches, bares)... actitudes pedagógicas del docente... impaciencia o no valoración de trabajos"*. Entendemos a partir de ambas entrevistas, sale a la luz claramente que uno de los impedimentos para el desarrollo de la autonomía personal de universitarios/as es la imposición y el autoritarismo que viene desde los docentes que pueden ser expresados en los mismos programas y en las actitudes (impaciencia, no valoración de trabajos); está también la visión de los programas educativos como es llamado de corte cerrado, expresado en la repetición de contenidos y provocando el conformismo de los alumnos. Y nos llama la atención que las actividades como en el caso de los boliches y bares perjudiquen en la autonomía personal, podemos decir que se trata de acciones que conciernen a cada persona. Porque estamos planteando la autonomía personal en el proceso de formación profesional.

Rescatamos también de las entrevistas posiciones que tienen que ver con prejuicios respecto a los/as estudiantes, como es mencionado por uno de los entrevistados: *"... los estudiantes traen de la secundaria la carga Kindergarterina... donde el docente tienen exigir el estudio"*¹³³ con esta posición se desvalora y descalifica las potencialidades como necesidades de los/as universitarios/as, lo que afectaría probablemente la relación con el docente, su relación con los demás. Sin embargo existe también exposiciones de la otra persona entrevistada: *"los alumnos... no llegan a la universidad ignorantes no son tontos sino les falta participar..."*¹³⁴

Sin embargo ambos entrevistados coinciden en que la autonomía personal favorecería la formación profesional. Porque *"...vamos a tener profesionales*

¹³⁰ Ver anexo 4

¹³¹ Ver anexo 5

¹³² Ver anexo 4

¹³³ Ver anexo 5

¹³⁴ Ver anexo 4

competentes y críticos" ¹³⁵ desde el primer año se pueda tener en cuenta en el planteamiento curricular como parámetro de la preparación profesional.

4.3 Análisis Comparativo

Teniendo tres elementos de información: de estudiantes, documentos ICE – CCE y de docentes, podemos hacer un análisis de la información encontrada, de tal forma nos permita cruzar información así como conocer como se presenta la realidad.

Conocimientos Académicos

Los/as estudiantes en su mayoría responden que la capacidad que más desarrolló en ICE es la crítica - analítica, por otro lado tanto docente ICE como Jefe de Carrera CCE dan importancia al desarrollo de estas mismas capacidades. Los programas también los mencionan como parte de sus objetivos. Pero al momento de preguntar a estudiantes cual es su opinión en relación a la situación educativa del país, nos dicen que se mantiene tradicional, pésima, que debe mejorar; y podemos notar en la mayoría de estas respuestas su limitación en cuanto a dar calificativos, no justifican o no explican el porque de su respuesta. Quizá el factor tiempo pueda ser condicionante pero se da en la mayoría de las expresiones. Entonces si los docentes valoran en sus programas el desarrollo de capacidades como análisis o la crítica, los/as estudiantes tienen dificultad para expresar su opinión de lo que pasa en el país respecto a la situación educativa. Entonces el desarrollo de las capacidades críticas, de análisis, de proposición en proceso educativo de ICE toman valor fundamental y necesario para el desarrollo de la autonomía personal de estudiantes que están en el proceso de formación profesional. Y esta posición educativa es clara tanto en los docentes como en el planteamiento de los programas ICE, existiendo también esta noción en los/as estudiantes pero constatar de este desarrollo y/o dificultades que probablemente estén teniendo los/as universitarios/as en este primer año de carrera por ejemplo.

La participación

La participación de estudiantes en el proceso educativo es planteada por el Jefe de carrera como fundamental e importante para decidir y expresar lo que el estudiante quiere aprender, por otro lado en uno de los programas de ICE menciona en aspectos metodológicos la participación activa, crítica y creativa de estudiantes en forma individual y colectiva. Los/as estudiantes contestan en cuanto a la opción que le dio el /la docente en clases, 77 estudiantes responden expresar dudas de 109 encuestados/as. Ante esta mayoría de respuesta podemos en una primera instancia decir de la existencia del propicio de la participación estudiantil en el proceso educativo sin embargo existen respuestas referentes a sentir miedo o estar callados. Pero ante la pregunta sobre lo que no aprendieron

¹³⁵ Ver anexo 4

en ICE, nos dicen en diferentes grupos sobre conceptos, a poder expresarse; esta última expresión es justificada con la existencia de denigración, burlas y ridiculización por parte del docente. Entonces estos/as estudiantes se encontraron con situaciones que dificultaron su participación, si bien es un reducido número de estudiantes, es necesario cuestionarnos si existen tales expresiones por los catedráticos. Los cuales estarían perjudicando el desarrollo de la autonomía personal como al desenvolvimiento en la preparación profesional. Significando dar paso a una relación unilateral, vertical entre docente y estudiantes, donde el primero tiene la razón y dice la última palabra y coarta la participación de los/as estudiantes. Con la entrevista también conocimos que los programas académicos son elaborados sin la participación de los/as estudiantes. Son presentados directamente a los/as estudiantes.

Relación docente - estudiante

Uno de los docentes entrevistados expresa que los estudiantes traen de la secundaria su carga "kindergartnerina", refiriéndose a que los estudiantes necesitan que se les diga que estudien, si embargo es una forma de no reconocer también sus necesidades así como sus potencialidades. Entonces el proceso educativo tiene que ver con el cuestionamiento a los prejuicios que tenemos por ejemplo frente a los estudiantes. Si bien muchos y muchas estudiantes llegan de una educación aún depositaria y pasiva no podemos menos preciarlos. Las actitudes también forman parte del proceso educativo. Actitudes referidas por uno de los entrevistados, como la impaciencia o no valoración de trabajos de los estudiantes. En ese sentido los/as estudiantes también expresan actitudes que vienen de parte de los docentes expresados en la disconformidad, en la ridiculización. Que llegan a dificultar el desarrollo de la autonomía personal por parte de los/as estudiantes. En tanto el Jefe de Carrera CE expresa claramente que los estudiantes no llegan ignorantes a la universidad, lo que falta es incentivarlos a la participación desde asumir el programa académico.

La relación docente estudiante en el proceso educativo profesional y en relación al desarrollo de la autonomía no puede quedar como algo aparte, se constituye como parte del todo el proceso educativo en las dimensiones del respeto, de la solidaridad, de la expresión, del disenso y consenso como construcción y no como imposición.

Interrelación social

Los programas plantean la contrastación de lo aprendido con la realidad educativa así como el trabajo a nivel individual y de grupo, que se constituyen en vías para el desarrollo de la autonomía personal. Considerando que su desarrollo tiene que ver con la noción y reconocimiento de la propia existencia y de las demás personas. En ese sentido es coherente con el planteamiento del perfil profesional de la carrera Ciencia de la Educación en cuanto a contar con profesionales con la capacidad de responder a problemas educativos. Pero al consultar a los/as estudiantes sobre autonomía personal, en general responden tomar decisiones sin

influencia, ser independiente así como tener autogobierno. Si uno/a toma decisiones cuyo horizonte son sus necesidades únicamente, podemos quedarnos con facilidad en el individualismo; no tener noción de la existencia social con diferencias, dificultaría el mismo movimiento personal de cada estudiante a nivel del proceso de formación como en la ejecución de su profesión.

Si bien se reconoce y tiene valor la formación en cuanto al aspecto académico en esta ciencia social, notamos en las expresiones de los/as estudiantes, dificultad en el desarrollo de la noción de la realidad educativa en el país, es decir si se plantea por ejemplo contrastar lo aprendido con la realidad, tiene repercusión y alcances en la calidad de la formación profesional. No podemos cerrarnos en teoría y la carrera Ciencias de la Educación cuestiona esta posición del teoricismo. Siendo que esta carrera plantea el desarrollo del compromiso social, entonces tiene dimensiones en cuanto a alcance de mirar y hacer lectura de la realidad desde que se comienza el primer año en la preparación profesional.

Organización personal

Más allá de presentar o cumplir con las tareas dadas por los docentes, se constituyen en ejes potenciales para la reconstrucción de los conocimientos. Ante la cuestionante a cerca de los trabajos que más pide el docente, los/as estudiantes contestan en su mayoría trabajos de investigación y trabajos de grupo. Los cuales son valorados como es expresado por uno de los entrevistados, *“cuando no es copia sino el estudiante pueda producir a partir de sus lecturas por ejemplo su opinión.”* Pero si los estudiantes solo se remiten a la consulta del material que les brinda el docente, podemos llegar a hablar del conformismo como es cuestionado por el Jefe de Carrera *“los estudiantes esperan a que todo se lo de el docente”*¹³⁶. En ese sentido los/as estudiantes desde primer año tienen dificultades para entender para qué se está formando en una carrera, es decir si desconoce objetivos de carrera como de las materias, que va más allá de la aprobación de las materias. Estamos seguros que tendrá dificultades tanto en el desarrollo de la autonomía personal como la preparación profesional así mismo entender la necesidad de acercarse y contrastar su aprendizaje con la situación de los cambios económicos, sociales del país por ejemplo.

Interrelación teoría – práctica

Hablar de interrelación de teoría y práctica en la materia ICE está expresado en la elaboración de trabajos, como nos lo hiciera entender uno de los entrevistados y que una de las capacidades que debe desarrollar el estudiante es la aplicación de lo aprendido.

¹³⁶ Anexo 4

Entonces los/as estudiantes al contestar preguntas sobre si lo que le enseñaron y lo que aprendió en la materia ICE le ayuda en su vida, se dio respuestas de afirmación en una primera instancia. Pero en el mayor de los casos sin respaldo o sustentación de sus respuestas. Y en una segunda instancia hablan de la profundización de sus conocimientos, que en cierta medida es positiva pero teniendo en cuenta el planteamiento del perfil profesional en cuanto al desarrollo del compromiso social queda a medias; existiendo también un importante grupo de 25 estudiantes que no expresan sus opiniones. Los/as estudiantes no pueden estar en un proceso de formación profesional sin tener noción política o mantenerse en una posición de contemplación o neutra ante la realidad que viven, menos en posiciones de desconocimiento. Así los programas de ICE y las entrevistas no existe un planteamiento concreto en referencia a la interrelación de teoría y práctica en proceso educativo de ICE puesto que se considera su valoración y necesidad para dar paso a una educación integral.



CAPÍTULO V

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo al planteamiento hecho en el objetivo general de la investigación, es posible determinar lo siguiente.

1. Las posibilidades brindadas, en el planteamiento educativo de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación (ICE) correspondiente a primer año de Carrera de Ciencias de la Educación (CCE) en cuanto a favorecer el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes, están dadas sobre todo en el trabajo de la parte cognitiva (desarrollo de pensamiento reflexivo, crítico, analítico) dejando de lado otras capacidades como: de la interrelación social, de noción y decisión política.

2. Los/as estudiantes que iniciaron su carrera profesional en Ciencia de la Educación de la gestión 2003, encontraron como una de las posibilidades para su desarrollo de su autonomía personal, el planteamiento del desarrollo de las capacidades cognitivas sobre todo en el planteamiento educativo de ICE; a pesar de hablarse de compromiso social, de la participación, de la vocación de servicio como parte de la formación profesional en Educación.

3. Tanto el Jefe de la Carrera Ciencias de la Educación como el documento de las Jornadas Académica de 1998 consideran la participación de los/as estudiantes como valor fundamental para la formación profesional; lo que también favorecería el desarrollo de la autonomía personal si fuese tomada en cuenta desde la acción misma en la elaboración de los programas académicos.

4. Existen estudiantes que llegan a no considerar la magnitud en importancia como paso medular de la cátedra de Introducción a Ciencias de la Educación para la preparación profesional. Es tomada esta materia como algo aparte de su existencia, calificándola como poco significativa, cuando es fundamento y base de la carrera Ciencias de Educación.

5. Existe dificultad en entender el significado de la autonomía personal por los estudiantes, cuya noción es de independencia sin intromisión de nadie. Olvidando que son parte de una realidad social, cultural, histórica, etc.

6. La carrera Ciencias de la Educación de manera general, plantea una visión pedagógica histórica social y cultural en la formación profesional, que posibilita el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes. Pero solo, guarda coherencia con los objetivos de los programas de ICE a nivel académico. Sin embargo, no existe un planteamiento educativo de Carrera que sea el indicador u orientador del proceso educativo. Lo que no atenta contra el principio de la libertad de cátedra sino elevar y responder a la calidad académica profesional.

7. Como posibilidades para el desarrollo de la autonomía personal, a partir de las expresiones de los estudiantes de primer año de la gestión 2003, es la participación sustentada en la expresión de dudas y la investigación.

Las conclusiones a nivel de los objetivos específicos de la investigación son los siguientes.

1. El planteamiento educativo de ambos programas, hace referencia al desarrollo de las capacidades cognitivas, dejando de lado capacidades y procesos afectivos, sociales, de valores, corporales, etc. que llegaría a potenciar el desarrollo de la autonomía personal en el mismo proceso de la preparación profesional en Ciencias de la Educación.

2. La relación e interrelación docente – estudiantes es fundamental para el desarrollo de la autonomía personal, pues esta capacidad se constituye en la relación y reconocimiento de los/as demás. En ese sentido, si el docente expresa actitudes de descalificación hacia el /la estudiante perjudica el desarrollo de la autonomía personal en la formación profesional, tal capacidad no puede ser concebida bajo relaciones de imposición y verticalidad.

3. El desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes tiene dificultades en cuanto, a solo valorar el avance y reconstrucción de sus conocimientos,

dejando de lado las demás capacidades, así como sus necesidades y potencialidades.

4. Los programas académicos de Introducción a Ciencias de la Educación son fundamentales en orientación del proceso educativo de los/as estudiantes, cuyo valor está precisamente en la forma como son concebidos y desde que óptica. Por tanto tiene que ver con el desarrollo de la autonomía personal de los/as estudiantes.

5. Los programas académicos de la materia troncal Introducción a Ciencias de la Educación, tiene un enfoque de una formación histórica – social; plantea y organiza tanto los objetivos como los contenidos en la revisión de la historia sobre los hechos más sobresalientes en educación. Cuya característica es la amplitud de los contenidos a ser avanzados. No existe instancias concretas para la interrelación social, nos referimos a salir y conocer por ejemplo las dificultades de aprendizaje que tienen los niños en las escuelas. Que favorecería a la construcción por ejemplo del compromiso con la sociedad, la cual tiene que ver con el desarrollo de la autonomía personal y es parte de la visión de la profesionalidad en Ciencias de la Educación.

6. El planteamiento educativo de los programas académicos de Introducción a Ciencias de la Educación valora el desarrollo de capacidades como la crítica, el análisis, la reflexión, creatividad. Así como el trabajo a nivel individual y de grupo, las cuales tienen que ver con el desarrollo de la autonomía personal referente solo al aspecto cognitivo.

7. La elaboración de los programas académicos de la materia ICE es elaborada solo por los docentes, el cual es presentado a los/as estudiantes. Tratándose del desarrollo de la clarificación de objetivos así como la noción de la dimensión de la preparación profesional en la visión de la autonomía personal, esta acción llega a perjudicar y restar la participación desde la misma elaboración o construcción del planteamiento educativo. Pues no olvidemos que la mayoría de los/as estudiantes provienen de una educación contemplativa y pasiva. Situación conocida y cuestionada por los docentes.

8. Una de las instancias que propicia el desarrollo de la autonomía personal de estudiantes es el acompañamiento de los docentes en el proceso de formación, como es reconocida y valorada en uno de los programas académicos ICE. Es decir la docente se reconoce como parte del proceso educativo profesional.

9. Los docentes valoran el desarrollo de las capacidades crítica, analítica, reflexiva, creativa así como potenciar la participación de los/as estudiantes pero a nivel de la teoría.

10. De ninguna manera los docentes favorecerán el desarrollo de la autonomía personal de lo/as estudiantes con una motivación negativa como es expresado por uno de los docentes de la materia troncal ICE.

Las anteriores conclusiones, dan paso a emitir la conclusión general que corresponde a la hipótesis de este trabajo de investigación, la cual es:

La cátedra Introducción a Ciencias de la Educación plantea en primera instancia el desarrollo de la criticidad, análisis, reflexión en el proceso educativo. Donde la visión es que los/as estudiantes puedan desarrollar estas capacidades en el avance de los contenidos si bien es parte del planteamiento educativo no tradicional, la autonomía personal tiene que ver no solo con estos procesos cognitivos, sino con otros procesos como el desarrollo de postura política, compromiso social. Donde el /la estudiante tenga la posibilidad de desarrollar procesos de participación, proceso de noción de lo que ocurre en la realidad, de reconocimiento personal y social, procesos de desarrollo y toma de decisiones y responsabilidades en su formación profesional presente y parte en su existencia. No solo el avance de los contenidos.

Esta afirmación se sustenta recurriendo a la información obtenida con el trabajo. Existe un importante grupo de estudiante que ya cursa el segundo año que solo valora los contenidos así como aprobar las materias. Es fundamental que las personas que inician una carrera asuman su presencia en la historia no como alguien aislado, sino como parte de una realidad social educativa que cuestiona y pide respuestas.

La autonomía personal es potenciada y favorecida desde la pedagogía liberadora y democrática, con el trabajo se pudo evidenciar acciones que no permiten la participación de lo/as estudiantes en la elaboración de los programas académicos, acciones de descalificación hacia los /as estudiantes, acciones que remiten solo al avance de contenidos; lo que obstaculiza el desarrollo de esta capacidad de los/as universitarios/as que comienzan su profesionalidad.

Trabajar solo en el desarrollo de capacidades cognitivas es cerrarnos en la unilateralidad, es fundamental el reconocimiento personal, la interacción con diferentes grupos sociales, la identificación de la presencia de los/as estudiantes en el proceso educativo profesional, en la historia y su accionar.

5.2 Recomendaciones

A raíz de la conclusión del presente trabajo de investigación, es posible presentar las siguientes recomendaciones:

- La autonomía personal de estudiantes que inician una carrera profesional puede ser favorecida cuando existe la clarificación de los objetivos, propuesta a nivel de Carrera como a nivel de la Cátedra ICE, tratándose de una materia fundamental y núcleo de esta preparación profesional.

- La carrera Ciencias de la Educación debe revisar el planteamiento de la formación profesional, desde una perspectiva humana en cuanto al desarrollo de capacidades, dado que no solo podemos fijarnos en el desarrollo de capacidades de un solo tipo, en este caso cognitivo. Hablamos del perfil profesional, el cual pueda ser revisado en cuanto se refiere a la calidad educativa que está ofreciendo en la práctica misma a los y las estudiantes desde el primer año de carrera.
- La participación de los/as estudiantes en el proceso de formación profesional sobre espacios para la expresión de dudas, de opiniones, de propuestas, de tomar decisiones, de cuestionar aspectos como la discriminación etc. y no sean asfixiados o recortados; donde el docente asuma la responsabilidad de tales desarrollos, y propicie espacios educativos donde se toque y se cuestione también la descalificación con la posibilidad de develar los prejuicios, de esta forma propiciar el desarrollo y potenciamiento de la autonomía personal.
- Es fundamental la creación de espacios educativos, donde estudiantes y docentes puedan conocer y profundizar el tema de la autonomía personal como capacidad generadora de la elevación de la calidad educativa en la profesionalidad. Espacios que vayan más allá de seminarios o exposiciones, llevados en la dimensión del trabajo colectivo e individual, donde el ambiente no sea quien sabe más o tiene la razón; espacios de crecimiento y clarificación de la posición que cada cual tiene con referencia a la formación profesional es decir tanto los/as que asumen la tarea de la profesionalidad como aquellos/as que están en el camino de su profesión.
- El tema de la autonomía personal pueda ser analizada y tomada a nivel institucional, como eje transversal para la formación de profesionales idóneos y críticos, con sentido de responsabilidad e identificados con las necesidades de la educación; como es planteado por la carrera Ciencias de la Educación.
- Los docentes deben asegurar que los y las estudiantes de la carrera Ciencia de la Educación conozcan en profundidad los objetivos de formación a nivel de carrera y materias, dado de la necesidad de posibilitar a toda persona en el proceso educativo, la ubicación en espacio y tiempo en su formación profesional y pueda construir su autonomía personal.
- Es necesario también crear espacios donde docentes y estudiantes debatan y reflexionen sobre el avance y las dificultades que van alcanzando o no en el proceso de formación, los cuales sean constantes y no a fin de semestre. De tal forma los /as estudiantes desde primer año vayan reconociéndose como sujetos/as así como la presencia de las demás personas. Es decir cuestionen y vayan más allá de solo la reconstrucción de sus conocimientos, se conciban seres con capacidades y necesidades con y por las cuales tomar decisiones que favorezcan su preparación profesional.

- Se cuestiona la formación solo teórica, a pesar de existir postulados que dan importancia también a la práctica. Si embargo valoramos que la interacción social sean dados en el proceso educativo, es decir salir a las escuelas, a orfanatos y otros espacios. Permitiendo a los /as estudiantes reconocer las diferencias, dificultades de la realidad educativa en diferentes contextos. Situación que favorece al desarrollo de la autonomía personal, pues hablamos también de la construcción de la posición política, valorada en el planteamiento de esta carrera.
- Si bien los docentes ICE presentan sus programas, puedan ser elaborados con los/as estudiantes y presentar informes del alcance de los mismos. Es necesario escribir memorias del proceso educativo que se lleva adelante, ello permite revisar constantemente y ayudan a elevar la calidad educativa en la profesionalización.
- Llevar adelante procesos de autocrítica y autoevaluación Institucional como carrera Ciencias de la Educación, que refleje las fortalezas y debilidades de la práctica educativa, permitiendo de esta forma verificar el trabajo educativo que es llevado en los diferentes cursos, desde la visión de la formación profesional que planteado en los objetivos de la carrera y de las diferentes cátedras.
- También es fundamental conocer de cerca las actitudes de los docentes de la carrera, nos referimos a la relación que son construidas entre docentes y estudiantes. Dado que la Carrera Ciencias de la Educación tiene visión de llevar adelante una formación desde la visión histórica –social- cultural, no es coherente la existencia de docentes que descalifican o repriman a los/as estudiantes. La formación de recursos humanos tiene que ver con la deconstrucción de actitudes que están perjudicando el desarrollo de la autonomía personal.
- Quizá está demás decirlo, los/as docentes puedan darse espacios de decisiones frente a la tarea educativa que llevan en la Carrera Ciencias de la Educación, es decir asuman su compromiso también desde la práctica con la gente que llega a esta carrera, con la sociedad y consigo mismo/a.
- Es necesario investigar como varones y mujeres llegan a desarrollar la autonomía personal en la profesionalización, en cuanto a las posibilidades y dificultades que encuentran; tratándose de deconstruir y superar prejuicios entre ambos sexos. Con la visión de abrir propuestas hacia cambios desde las mismas relaciones entre las personas.
- Referentes a las dificultades que se encontró en la presente investigación, es no haber contado con la entrevista de uno de los docente de ICE. Considerando fundamental tal participación desde la óptica de mejorar la preparación profesional en Ciencias de la Educación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTBACH, P. y otros (Edit). **“Educación Superior en el siglo XXI”**. Ed: Biblos, Buenos Aires. 2000
- ANDER, Ezequiel. **“Diccionario de Pedagogía”**. Ed.: MAGISTERIO DEL RÍO DE LA PLATA, Buenos Aires. 1999
- AUSUBEL, David y otros. **“Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo”**. Ed. Trillas, México D.F. 1997
- BARRAGÁN, Rossana y otros. **“FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN”**. Ed: PIEB, La Paz. 2001
- BARRAL Z., Rolando (Editor). **“Fundamentos Psicológicos en la Reforma Educativa”**. Ed: EL CARMEN, La Paz. 1996
- BECERRA Cano, Natalia y ALONSO, María Elvira. **“Relaciones alumno – maestro en la formación de lectores”**. Ed: AIQUE, Buenos Aires. 1993
- CCE - UMSA. **“JORNADAS ACADÉMICAS.”** Octubre 1998, La Paz
- CCE. (Edit. Rolando Barral). **“EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO”**. Revista especializada de la Carrera de Ciencias de la Educación.N.1 La Paz septiembre 1999
- CCE. (Coord. Emilio Oros) **“EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO”**. Revista especializada de la Carrera de Ciencias de la Educación. Año II, N. 2, La Paz. Diciembre de 2000
- CEUB. **“REFORMA UNIVERSITARIA.”** Ed: CEUB, La Paz. 1993
- CEUB. **“PLAN NACIONAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO.”** Ed: CEUB, La Paz. 1998
- CEUB. **“DOCUMENTOS DEL IX CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES.”** Universidad Técnica del Beni – Bolivia. 1999
- CEUB. **“X CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES”**. Documentos. Ed. CEUB, Cobija. 2003
- CEBIAE/EIB-UMSA **“La transición de la educación secundaria a la superior. Compilado de seminarios”**. Ed. CEBIAE/EIB-UMSA, La Paz.
- CAB. **“LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA”**. Ed: IVOG, Santa Fe de Bogotá.1998

- CEPEC, CINEP, IPC. **“Los maestros construimos futuro”**. Ed.: CEPEC, Bogotá. 1990
- C.P.D.I. – U.M.S.A. Boletín: **“TITULADOS”**. Ed.: U.M.S.A, 1994
- DELORS, Jacques. **“La Educación encierra un tesoro”**. Ed. Santillana/UNESCO, Madrid. 1996
- DE ZUBIRA, Julián. **“TRATADO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL”**. Ed: FAMAI, México. 1994
- ENCINAS, Irma. **“TEORÍA Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL”**. Ed. AVE S.A. Lima. 1987
- EDWARD, Verónica. **“El concepto de calidad de la educación”**. Ed. UNESCO, Santiago. 1991
- FREIRE, Paulo. **“Política y educación”**. Ed. Siglo Veintiuno, México D.F., 1997
- FREIRE, Paulo. **“Pedagogía de la autonomía”**. Ed.: Siglo Veintiuno, México D.F., 2002, sexta edición
- FREIRE, Paulo. **“Pedagogía del oprimido”**. Ed: Siglo Veintiuno, México DF. 1970
- GARCIA, G. Carmen. **“DESAFÍOS Y DILEMAS D LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA”**. Ed: CRESAL/UNESCO, Santiago. 1988
- GALINDO. María. **“¿Y si fuésemos una, espejo de la otra?”**. La Paz. 1992
- GIMEO, José; PEREZ G. Angel. **“Comprende y transformar la enseñanza”**. Ed: Morata, Madrid. 1998
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto y otros. **“METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN”**. Segunda edición. Ed. Mc GRAW-HILL, Colombia. 1999
- IFEJANT. **“Sujetos sociales”**. Módulo I Contexto. Ed: IFEJANT, Lima. 1994
- FULLAT, Octavi. **Educación: “Desconcierto y Esperanza”**. S/ed, año. (fotocopia)
- KAMII, Constance. **“Desarrollo de la autonomía”**. Ponencia para UNICEF. S/A
- LARGADE, Marcela. **“Claves para la autonomía: Memoria”**. Ed.: Puntos de Encuentro, Managua. 1997

- La Prensa. **“EDITORIAL”**. 19 de abril, 2004
- La Prensa. **“EDITORIAL”**. Junio- 9, 2004, La Paz
- La Prensa. **“Tras 17 años, la U.M.S.A. realiza congreso interno”**. 12 mayo 2005,La Paz
- LAFOURCADE, Pedro. **“PLANEAMIENTO Y CONDUCCIÓN EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR”**. Ed: KAPELUSZ, Buenos Aires. 1974
- LUZURIAGA, Lorenzo. **“Diccionario de Pedagogía.”** Ed.: Lozada, Buenos Aires. 1966
- Ministerio de Educación. **Ley de Reforma Educativa N. 1565**. Bolivia, 1994
- PEREZ S., Gloria. **“Educar para la autonomía personal”**. En Revista Crítica. N. 703, marzo 1983. Ed: Narcea, Madrid
- PIAGET, Jean: **“Observaciones sobre la Autonomía Escolar”**. En Aula Abierta 3. Ed.: INIDE, Perú. 1977
- PIAGET, Jean; HELLER, J.**“LA AUTONOMÍA EN LA ESCUELA”**. Ed: LOSADA S.A., Buenos Aires. 1941
- PISANO, Margarita: **Un cierto desparpajo**. Ed. Número Crítico, Santiago de Chile. 1996
- REGALADO, Manuel . **“Investigación Científica”**. S/Ed. 1986
- RIBERA, María. **“Nombrar el mundo en femenino”**. Ed: ICARIA, Barcelona,1994
- ROJAS Soriano, Raúl. **“Investigación – acción en el aula”**. Ed: PLAZA Y VALDES, México D.F. 1997
- RODRIGUEZ, Luis. **“DIAGNÓSTICO DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UMSA”**. S/Ed., La Paz. 1987
- RODRIGUEZ, Alfredo; PERALTA, Felisa. (Eds.) **“AUTONOMÍA, EDUCACIÓN MORAL Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR”**. Ed. EUNSA, Pamplona. 2001
- Registros de Cárdez de la Carrera de Ciencias de la Educación - UMSA, gestión 2003
- SCHON, Donald. **“La formación de profesionales reflexivos”**. Ed. Paidos, Barcelona. 1992

- SOLÍS, Norma. **“Perfiles de la autonomía y autoestima”**. Ed: CEMIE, San José. 1987
- UDAPSO. **“Desafíos de la educación superior”**. Ed: UDAPSO, La Paz. 1993
- UMSA. **ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**. La Paz, 1988
- UMSA. **EVOLUCIÓN MATRÍCULA UNIVERSITARIA 1992 – 2004. DATOS ESTADÍSTICOS**. La Paz, 2004
- UNESCO. **“NUEVAS FORMAS DE APRENDER Y ENSEÑAR”**. Ed.: UNESCO, Santiago. 1996
- Viceministerio de la Mujer. **“Plan Nacional de Políticas”**. Marzo, 2004; La Paz, BOLIVIA
- WITTRÖCK, Merlin. (Comp.) **“La investigación de la enseñanza”**. Ed.: Paidós, Educador, MEC. Barcelona. 1997



ANEXOS

Anexos 1

CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Compañero (a) estudiante, por favor responde a las siguientes preguntas de la manera más sincera. Este cuestionario cobra valor incalculable con tus respuestas en relación al proceso educativo brindado en la materia de Introducción a Ciencias de la Educación y la autonomía personal.

Edad

Sexo :

M

F

De las opciones que se te presentan **sólo marca una**, la que consideres más adecuada.

1. Tú, conoces los objetivos de la Carrera y de la materia Introducción a Ciencias de la Educación?

- Si, de la Carrera y la Cátedra
- Solo, de la Carrera
- Solo, de la Cátedra
- Ninguna

2.Cuál es la confianza que te ofreció el /la docente en esta materia para estudiar y realizar tus trabajos.

- Obtener buena calificación
- La aprobación de la materia
- Aprender
- Cumplir con tareas
- Otra: (especifique) _____

3. De acuerdo a tu percepción ¿cuál de tus capacidades pudiste desarrollar en la materia de Introducción a Ciencia de la Educación?

- Capacidad crítica – analítica
- Capacidad afectiva - psicológica
- Capacidades sociales
- Capacidades reflexivas
- Otra: (especifique) _____

4. Aprender Introducción a Ciencias de la Educación para ti, significó:

- Aprobar la materia
- Una necesidad
- Un deber
- Paso inicial para continuar mi carrera
- Construir conocimientos

5. Lo que más exige el /la docente para que tú, aprendas: Introducción a Ciencias de la Educación es?

- Asistir a clases
- Trabajos prácticos
- Puntualidad
- Otro: (especifique) _____

6. Qué tipo de trabajos exige más el/la docente de Introducción a Ciencias de la Educación?

- De investigación
- Cuadernos al día
- Disertaciones
- Trabajos de grupo
- Otro: (especifique) _____

7. El o la docente de esta materia ICE qué opciones te dio para participar en clases:

- Expresar tus dudas
- A estar callado/a
- A aceptar sus exposiciones
- Otro (especifique) _____

8. Lo que más te gustó de las clases de esta materia Introducción a Ciencias de la Educación, es:

- El trato del/la docente
- Las tareas
- La metodología de trabajo
- Otro (especifique) _____

9. Al iniciar la materia Introducción a Ciencias de la Educación que aspectos se abordaron?

- La modalidad de aprobación
- Los horarios de clases
- El programa educativo
- Otro (especifique) _____

10. La propuesta educativa que brindan el /la docente de Introducción a Ciencias de la Educación te permite:

- Estudiar
- Investigar
- Tomar opciones y decisiones
- Conocer contenidos
- Otro (especifique) _____

11. A qué fuente de información acudiste con seguridad para hacer un trabajo de esta materia?

- Fotocopias de la materia
- Internet
- Bibliotecas
- Otro (especifique) _____

12. Cuáles son tus conocimientos sobre la realidad educativa del país ?

- La reforma educativa
- Derechos humanos
- Educación tradicional
- Deserción escolar
- Otro (especifique) _____

13. Qué decisiones pudiste tomar en esta materia: Introducción a Ciencias de la Educación?

- Estar callado/a
- Hablar
- Investigar
- Preguntar
- Otro (especifique) _____

→ Responde de la forma más clara posible las siguientes preguntas:

1. Qué es lo que **más** aprendiste en Introducción a Ciencias de la Educación?

2. Qué es lo que **menos** aprendiste en Introducción a Ciencias de la Educación y **por qué**?

3. En tu opinión lo que te enseñaron en esta materia, te ayuda en tu vida?

4.Cuál es tu opinión sobre la situación educativa del país?

5. A partir de lo aprendido en esta materia, qué decisiones puedes tomar en tu vida?

6. Qué entiendes por autonomía personal?

7. Escribe un objetivo educativo de la materia Introducción a Ciencias de la Educación y otro de la Carrera.

8. Crees qué es importante desarrollar la autonomía personal en esta materia?

ANEXO 2

Entrevista a DOCENTES

CÁTEDRA DE ICE – CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1. Cual es planteamiento pedagógico DE la educación universitaria
2. Usted en que documentos se basa para elaborar su programa de ICE y cual es el objetivo principal, que propone en la cátedra de ICE
3. Qué deben aprender básicamente los alumnos de la asignatura ICE
4. Qué capacidades deben desarrollar los /as estudiantes al aprobar ICE
5. Cómo es su relación con los/as estudiantes de esta Cátedra
6. Cuál es la confianza que brinda a los/as estudiantes para la elaboración de trabajos, lecturas,.
7. De qué forma conoce el aprendizaje que va o no alcanzando los estudiantes de ICE.
8. Qué entiende por autonomía personal
9. Cree que es posible trabajar AP en ICE
10. Que planteamiento pedagógico no permitiría el desarrollo de AP
11. Usted considera que el desarrollo de AP favorecería en la preparación profesional.
12. Programa

ANEXO 3

ENTREVISTA A: DIRECTOR DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1. Cuál es el planteamiento pedagógico de la educación universitaria
2. Cuál es el objetivo educativo principal de la CCE
3. Cuál es el perfil del profesional en CE
4. Qué líneas o modelos pedagógicos toman los catedráticos de ICE para el planteamiento de programas
5. En qué documentos se basan los catedráticos de ICE para formular sus programas
6. Cuál es el objetivo educativo principal de ICE
7. Cual es la diferencia entre materia troncal, optativa y complementaria
8. Qué entiende por Autonomía Personal
9. Usted cree que la AP favorezca la formación profesional
10. Que planteamiento permitiría el desarrollo de la AP de los/as estudiantes
11. Usted cree que propiciar la AP en la carrera CE sea uno de los parámetros para la calidad profesional.

Anexo 4

ENTREVISTA N. 1- 15 de septiembre de 2004

La siguiente entrevista corresponde al Lic. Juan García, Jefe de Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA, quien plantea que el modelo pedagógico de la educación universitaria está regida por los principios y fines de la Universidad Boliviana, donde debe ser democrática, fiscal y gratuita. Y el deseo de la universidad es formar hombres libres, conscientes y críticos.

En cuanto a la interrogante de los objetivos educativos de la CCE, nos dijo que existen ocho objetivos planteados en el documento de Jornadas Académicas de 1998, las cuales están en interacción con la sociedad y responden a la formación profesional de CCE.

En referencia al perfil profesional de CCE nos responde con los fines que perfila esta carrera.

A la pregunta de los modelos pedagógicos que toman los docentes de ICE en el planteamiento de Programas, explica la existencia de dos paralelos en esta cátedra con docentes de diferente formación. Quienes respetan el plan de estudios elaborados en base a los contenidos mínimos de la carrera. Y que en cuanto al modelo pedagógico cree que es un modelo liberador, problematizador y crítico.

Al responder sobre los documentos en que se basan para elaborar los programas de ICE nos dicen que deberían ser formulados en relación al documento de las Jornadas Académicas de 1998. Proponiendo hacer una investigación para confirmar tal situación. Entonces primero el Jefe de Carrera nos dice que los docentes respetan tal documento, luego que se debe confirmar tal aseveración.

En tanto y sobre el objetivo principal de ICE, responde que es hacer conocer al estudiante el contenido socio-histórico y cultural de lo que son las Ciencias Pedagógicas y las Ciencias de la Educación. En ese momento, verifica y lee los programas de ICE

de esta gestión 2004, y nos dice que los objetivos corresponden a lo que quiere la carrera. A ello le preguntamos si existe una coordinación entre los docentes de ICE, nos dice que lo que interesa es que respeten los contenidos mínimos de la carrera, justificando que la cátedra en la universidad es libre.

Considerando que la materia de ICE es troncal y forma parte del plan común, planteada para el primer año de formación profesional. Ante la pregunta de por qué no es llevada en un segundo año. Nos dice que ICE es el fundamento y base teórica del desarrollo socio histórico filosófico epistemológico de pedagogía y educación. “Primero tengo que conocer y caracterizar la educación”

En relación a la autonomía personal, expresa como la capacidad que debe tener una persona en la toma de decisiones por sí misma y enfrentarse a los problemas y analizar situaciones.

A la interrogante si la autonomía personal favorecería la formación profesional, expresa que asegura la liberación del estudiante, enfrentarse al docente para decirle que es lo que quiere aprender. Pues en la planificación curricular debería pedirse la participación de los estudiantes.

Planteando que las formas que coartan el desarrollo de la autonomía personal de los estudiantes, es la imposición de los docentes, el currículum cerrado donde los estudiantes tienen que ser memoristas, repetitivos y conformistas. Entonces lo que permitiría el desarrollo de la autonomía personal, es la participación conjunta, donde el estudiante tenga derecho a plantear la metodología, las modalidades de evaluación y la selección de contenidos. Dilucidando además que los alumnos de primer año, no llegan a la universidad ignorantes, pues el docente de ICE, tiene que proponer el programa y propiciar la participación de los estudiantes. Reiterando que los estudiantes no son tontos sino les falta participar. Cuestionando a los docentes de CCE no saber incentivar a los estudiantes, y a los estudiantes a esperar que el docente se lo entregue todo. Entonces nos dice si la CCE favorece la autonomía personal de estudiantes vamos ha

tener profesionales competentes y críticos. Desde primer año de carrera, tengan la posibilidad de ser independientes y poder establecer parámetros en su formación.

Anexo 5

ENTREVISTA N. 2 - 10 de septiembre de 2004.

La segunda entrevista pertenece al Lic. Rolando Barral uno de los docentes de ICE. Correspondiente a la fecha

Frente a la interrogante del planteamiento pedagógico de la Universidad Mayor de San Andrés, nos dice que tiene tres pilares la investigación, interacción y formación. Y que en el planteamiento pedagógico no hay renovación, estamos con un enfoque tradicional, pero que hay propuestas.

En cuanto al objetivo principal de ICE, expresa que el estudiante vaya manejando categorías de las Ciencias de la Educación y desarrolle un pensar histórico acerca del desarrollo de la educación en el mundo en función de las corrientes – tendencias pedagógicas. Y por otra parte analicen epistemológicamente la diferencia entre Pedagogía y Ciencias de la Educación; a nivel local hacer análisis de la Reforma Educativa o la situación educativa del país.

Entonces lo que deben aprender básicamente los alumnos de ICE, nos dice, es a manejar conceptos básicos (conceptos: instrucción de educación, aprendizaje de enseñanza, pedagogía de ciencias de la educación) de lo que va ser su carrera, en procedimiento hagan tareas con rigor metodológico y en los valores amor a su institución y valorar el pensamiento pedagógico boliviano.

Aclarándonos que la materia ICE tiene la función panorámica de lo que va ser su carrera.(en este caso Ciencias de la Educación).

En ese sentido le preguntamos que capacidades deben desarrollar los/as estudiantes al aprobar ICE, nos dice: el pensamiento crítico, creativo y aplicación de lo que está aprendiendo. Y compromiso social.

Frente a la interrogante de cómo es su relación con los estudiantes, primero nos responde que los estudiantes traen de la secundaria la carga “kindergarterina”, donde el docente tiene que exigir el estudio. En ese sentido nos dice que su relación con los

alumnos de primer semestre es de afianzamiento, es decir contribuir a que se adapten al sistema universitario; que no significa que haya niveles de exigencia. El segundo semestre los niveles de exigencia suben y es más riguroso en los exámenes, trabajos. Frente a la exigencia de la que habla, se consulta si tiene relación con la unilateralidad, nos dice que esta última tiene que ver con la imposición. Se trata de ponernos de acuerdo, sobre las reglas es como un contrato. Entonces la relación con los estudiantes busca un equilibrio entre los polos de permisividad y autoritarismo. Educar con libertad y responsabilidad.

En relación a la elaboración de trabajos, lecturas que confianza da como docente, responde más que confianza trabaja en base a la motivación con diferentes metodología para que el estudiante lea y exponga su opinión.

En cuanto al aprendizaje que va alcanzando el estudiante, el Lic. Barral, contesta que en función de los trabajos que desarrollan de manera individual y grupal.

Y expone con referencia a la autonomía personal, que es un grito silvestre de independencia. Una persona autónoma es la que autorregula sus procesos biológicos como su aprendizaje, relacionamiento con el medio. No se logra de la noche a la mañana es un proceso. Por ejemplo en una primera etapa nos dice, existe mayor influencia del docente y menor autonomía del estudiante, en una segunda etapa esa influencia se ha reducido porque ha crecido la autonomía del estudiante y una tercera etapa es la autonomía del estudiantes y la influencia mínima del docente.

Frente a la interrogante de trabajar la autonomía personal en ICE, contesta: se trabaja la autonomía de menor a mayor desarrollo. De lo contrario se corre el riesgo del individualismo, egoísmo. En ese sentido le consultamos si sus alumnos/as en ICE desarrollan la autonomía personal que capacidades se verían en los cursos posteriores, nos contesta con la existencia de diferentes grupos de avance y con el desarrollo de capacidades de metacognición, reflexiona como está aprendiendo. Y con los niveles de

autoestima que van afianzando los estudiantes, elementos que permiten percibir un buen nivel.

Con referencia al planteamiento pedagógico que no permitiría el desarrollo de la autonomía personal de estudiantes, explica el autoritarismo y aspectos extra curriculares (boliches, bares). Habla también de actitudes pedagógicas, por ejemplo referentes a las del docente, expresadas en impaciencia o no valoración de trabajos. También en el manejo de la motivación, “si un docente tiene formación pedagógica jamás podrá motivar negativamente a alguien con baja autoestima, lo estaría matando”.

Ante la no realización de trabajos por los estudiantes, nos explica: “yo primero marco la cancha” pero la mayoría cumple con su trabajo.

Consultando si la autonomía personal favorecería la preparación profesional, nos dice: sin duda, la autonomía tiene que ver con la autoformación, autodisciplina y autoconsciencia. Entonces es determinante en la profesión.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN I y II
PARALELO: " B"
Gestión: 2003
DOCENTE: Lic. ROLANDO BARRAL ZEGARRA

PROGRAMA ACADÉMICO

JUSTIFICACIÓN

La formación académica a partir de la presente asignatura, debe contribuir en el manejo teórico, metodológico y práctico de las Ciencias de la Educación. Es decir, empezar a apropiarnos de elementos científicos para poder interpretar nuestra realidad y coadyuvar en su transformación. Esto supone una formación y una actitud crítica frente a los problemas educativos, además significa encontrar alternativas concretas en la solución de los mismos. En este sentido, **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, debe abrirse al estudio crítico de las categorías educativas, desde una perspectiva histórica, para luego concretarlas en la práctica. En síntesis, el proceso educativo, como apropiación y producción de conocimientos.

OBJETIVOS

1. Fundamentar la cientificidad de las Ciencias de la Educación y de las Ciencias Pedagógicas desde una perspectiva histórica.
2. Profundizar, desde el punto de vista epistemológico el desarrollo de las Ciencias de la Educación.
3. Manejar categorías educativas de las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas.
4. Explicar el desarrollo histórico de las diferentes corrientes educativas.
5. Explicar las relaciones metodológicas de los modelos pedagógicos.

6. Aplicar categorías socio - históricas y culturales para interpretar y proponer cambios en la educación boliviana
7. Promover procesos de reflexión y concientización a la investigación educativa

CONTENIDOS

I. PLAN DE ESTUDIOS CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1. Diagnóstico de la Educación Boliviana
2. Perfil Profesional y mercado de trabajo
3. Plan curricular
4. Desafíos político pedagógicos de la carrera Ciencias de la Educación

II. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

1. Educación y contexto
2. La escuela y la familia
3. Educador - Educando
4. Problemática Educativa
5. Fundamentos Políticos
6. Fundamentos Socio - Culturales
7. Fundamentos Económicos
8. Fundamentos Psicológicos
9. Las Comunidades Educativas

III. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN

1. Sociedad Primitiva
2. Sociedad Esclavista
3. Sociedad Feudal
4. Sociedad Capitalista
5. Sociedad Socialista

IV. EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1. Epistemología de las Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas
2. La Pedagogía como Ciencia
3. Las Ciencias Pedagógicas
4. Las Ciencias de la Educación
5. Educación, Ciencia, Técnica, Arte
6. Problemática y Perspectivas

V. CORRIENTES EDUCATIVAS

1. Corrientes Socioeducativas

- 1.1 Corrientes Idealistas
- 1.2 Corrientes Reproductoras
- 1.3 Corrientes Transformadoras

2. Escuelas Educativas

- 2.1 Escuela Tradicional
- 2.2 Escuela Nueva y Activa
- 2.3 Tecnología Educativa
- 2.4 Escuela Crítica

3. Otras corrientes educativas

- 3.1 Pedagogía Naturalista Rousseau
- 3.2 Escuela Popular Freinet
- 3.3 Pedagogía Operatoria Piaget
- 3.4 Pedagogía Liberadora Freire
- 3.5 Poema Pedagógico Makarenko
- 3.6 Pedagogía Nacional Tamayo
- 3.7 Escuela Ayllu Warisata
- 3.8 Desescolarización Illich
- 3.9 Pedagogía socio-histórica Vigotsky

- 3.10 Escuela Confesional
- 3.11 Educación Revolución Fidel Castro
- 3.12 Implicaciones Teórico, Metodológicos y Prácticas

VI. MODELOS EDUCATIVOS

- 1. Modelo Tradicional
- 2. Modelo Conductista
- 3. Modelo Problematizador
- 4. Modelo Histórico

VII. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

- 1. Antecedentes
- 2. Reuniones internacionales en educación (UNESCO, CEPAL, CELADI, DECLARACIONES INTERNACIONALES, CUBA 99 Y 2001, OTORS)
- 3. Propuestas y Prácticas Educativas (Congresos pedagógicos nacionales)
- 4. Reforma Educativa en el contexto de la Globalización (Análisis Crítico)

METODOLOGÍA

- 1. Autoformación
- 2. Taller (práctica - teórica - práctica)
- 3. Investigación Documental - Monografía
- 4. Lecturas Guiadas
- 5. Trabajo Grupal
- 6. Exposiciones y Debates
- 7. Mapas Conceptuales

ACTIVIDADES

1. Prácticas institucionales
2. Feria Científica de Ciencias de la Educación Junio- Julio

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación

Pensamiento crítico y creativo
Manejo metodológico e instrumental

Ponderación

• Primer Parcial	15 puntos
• Segundo Parcial	15 puntos
• Examen Final	20 puntos
• Trabajo Semestral	20 puntos
• Prácticas	20 puntos
• Participación	10 puntos

TOTAL	100 puntos
--------------	-------------------

Se consideran en la evaluación, las diferentes formas de evaluar, vale decir se hará una evaluación diagnóstica al inicio de las actividades académicas, una evaluación al inicio de cada clase y evaluaciones periódicas acumulativas en los parciales, sobre el contenido propuesto. Asimismo, los trabajos prácticos, el trabajo semestral y la participación constituyen la evaluación del proceso, que implica lectura y análisis de los temas, así como su desarrollo en el debate común.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Materia: Introducción a las Ciencias de la Educación I
Sigla: CCE 120
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Educación
Primer Semestre
Primer Nivel
Responsable: Lic. Beatriz Cajías de la Vega
Febrero, 2003

II. PRESENTACIÓN

La materia INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN está consignada en el primer año del Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación, dividida en dos semestres, como primer aprendizaje del área pedagógica, considerada como núcleo de la Carrera, pues, desde una perspectiva teórica, centraliza aquellos conocimientos básicos para el posterior ejercicio profesional como cientista en educación. Posteriormente, estos estudios se profundizan en la materia de PEDAGOGÍA GENERAL.

Tiene una carga horaria de 4 horas/semana.

III. OBJETIVOS

- 3.1 Desarrollar el conocimiento analítico y crítico de los momentos y autores más importantes en el desarrollo histórico del fenómeno educativo.
- 3.2 Apoyar en la formación teórico-metodológica del estudiante en el campo de las Ciencias de la Educación, impulsando la contrastación entre lo aprendido y la realidad educativa nacional.
- 3.3 Contribuir en la formación para el trabajo grupal y el desarrollo de competencias, métodos y técnicas para estudios de nivel de educación superior.
- 3.4 Propiciar reflexión y análisis para contribuir a la ratificación o rectificación de la elección profesional de las Ciencias de la Educación.

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS

- 4.1 Introducción: objeto de estudio de la materia. Su situación y papel en el curriculum de la Carrera de Ciencias de la Educación.
- 4.2 Conceptualizaciones básicas: educación, fenómeno educativo, hecho educativo, proceso educativo, discurso educativo: enseñanza y aprendizaje; otros conceptos pertinentes. La educación como fenómeno y como objeto de estudio científico.

- 4.3 Elementos básicos de investigación documental y redacción de informes a nivel de educación superior, a partir de las características y aprendizajes previos de los alumnos asistentes.
- 4.4 Evolución histórica de la educación. Aspectos generales. La importancia de la historia de la educación dentro de las Ciencias de la Educación. Historia Universal: Principales etapas históricas y sus rasgos característicos.
- 4.5 La educación primitiva. Contexto geográfico e histórico. Características principales. Alcances y enseñanzas.
- 4.6 La educación griega y romana. Contexto geográfico e histórico. Rasgos principales del pensamiento y la acción educativos. Corrientes, autores y representantes principales. Alcances y enseñanzas.
- 4.7 La educación medieval. Contexto geográfico e histórico. Rasgos principales del pensamiento y la acción educativos. Corrientes, autores y representantes principales. Alcances y enseñanzas.
- 4.8 La educación en el renacimiento, desde el siglo XV hasta el Siglo XVIII. Contexto geográfico e histórico. Rasgos principales del pensamiento y la acción educativos. Corrientes, autores y representantes principales. Alcances y enseñanzas.
- 4.9 La educación moderna, desde la Revolución Francesa hasta el siglo XIX. Contexto geográfico e histórico. Rasgos principales del pensamiento y la acción educativos. Corrientes, autores y representantes principales. Alcances y enseñanzas. Bases de la educación contemporánea.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología que orienta el desarrollo de la materia privilegia al estudiante como sujeto de su propio aprendizaje, por lo que se basa en la participación activa, crítica y creativa de los estudiantes, tanto individual como colectivamente. Se enfatiza, además, en la importancia del aprendizaje colectivo, por lo que se utilizan preferentemente métodos y técnicas grupales, con un estricto seguimiento del trabajo individual. La docente principalmente aportará con la información y orientación que requiera el alumno para su trabajo, con presentaciones generales y síntesis de cada tema avanzado, para lo cual contará con el apoyo del auxiliar de docencia, el cual tendrá una responsabilidad principal en el apoyo metodológico a los alumnos.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación busca priorizar lo cualitativo (coherencia, claridad, originalidad, aporte crítico, etc.); está centrada en la realización de trabajos de investigación documental y análisis de información, así como en las actividades grupales y la participación en clases y en el trabajo de

aula. Así, se buscará combinar diversas técnicas de evaluación que permitan una mejor aproximación al logro de los aprendizajes estudiantiles.

Las actividades educativas realizadas por los alumnos durante el semestre tienen una valoración de 80% de la evaluación total, mientras que el restante 20% corresponde al examen final.

VII. CRONOGRAMA

Inicio de clases y primer tema: 7 de marzo

Segundo tema: 11 a 18 de marzo. Investigación grupal Presentación de evaluación: 18 de marzo.

Tercer tema: Carácter permanente.

Cuarto tema: Exposición y debate. 21 de marzo

Quinto tema: Exposición y debate. 25 y 28 de marzo

Sexto tema: 1º a 11 de abril. Investigación grupal Presentación de evaluación: 11 abril.

Séptimo tema: 15 a 25 de abril. Investigación grupal Presentación de evaluación: 25 abril

Octavo tema: 29 de abril a 13 de mayo Investigación grupal Presentación de evaluación: 13 de mayo

Noveno tema. 16 a 30 de mayo. Investigación grupal Presentación de evaluación: 30 de mayo

Exposiciones grupales de autores: 3 a 21 de junio. Presentación de evaluación: 17 de junio

Evaluación final: 27 de junio

Examen de Segundo Turno: 1º de julio

Entrega de notas: 5 de julio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que se presenta ha sido seleccionada entre libros accesibles a los alumnos para que se constituya en un apoyo para su proceso formativo. Esta lista es inicial y no exhaustiva, pues podrá ser complementada de acuerdo con el desarrollo específico de cada contenido del programa.

Abbagnano y Visalberghi: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. Fondo de Cultura Económica. México, 1964

Beck, Robert H.: HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN. U.T.E.H.A., México, 1965

Bowen, James: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN OCCIDENTAL. Ed. Herder, Barcelona, 1976

Brezinka, Wolfgang: CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN, Ed. Herder, Barcelona, 1990

Brinton, Crane: LAS IDEAS Y LOS HOMBRES. Historia del Pensamiento de Occidente. Aguilar, Madrid, 1966. a.ed. Trad.: Agustín Caballero.

Cipolla, Carlo: EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN OCCIDENTE. Ediciones Ariel, Barcelona, 1970

Clausse, Arnold: INICIACIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1970

Debesse, M. y Mialaret, G.: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. Oikos-Tau, Barcelona, 1973. 2 tomos.

Gadotti, Moacir: HISTORIA DE LAS IDEAS PEDAGÓGICAS. Siglo Veintiuno Editores, México, 1998. Traducción de Noemí Alfaro.

Galino, María Angeles: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. Ed. Gredos, Madrid, 1968

Hernández Oscaris, Roberto y Vega Jiménez, Elsa: HISTORIA CRÍTICA DE LA EDUCACION Y DE LA PEDAGOGIA EN AMERICA. CENAISE, Quito, 1993

Jaeger, Werner: PAIDEIA: LOS IDEALES DE LA CULTURA GRIEGA. Fondo de Cultura Económica, México, 1962

Lamanna, Paolo: HISTORIA DE LA FILOSOFIA. Ed. Hachette, Buenos Aires, 1960-1973. 5 Tomos

Larroyo, Francisco: HISTORIA GENERAL DE LA PEDAGOGÍA. Ed. Porrúa, México, 1964

Luzuriaga, Lorenzo: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA PEDAGOGÍA. Ed. Losada, S.A., Buenos Aires, 1971

Marrou, Henri Irénée: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD. EUDEBA, Buenos Aires, 1970

Mayer, Frederick: HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1975

Messer, Augusto: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. Ed. Labor, Barcelona, 1935

Mialaret, Gastón: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1977.
También: Mialaret, Gastón (a cargo de): INTRODUZIONE ALLE SCIENZE DELL'EDUCAZIONE. Laterza-UNESCO, Roma, 1989

Moreno, Juan Manuel y otros: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. Biblioteca de Innovación Educativa, 2a.ed., Madrid, 1984

Ponce, Aníbal: EDUCACIÓN Y LUCHA DE CLASES. Ed. Lima S.A., Lima, s/f.

Varios: BIBLIOTECA GRANDES EDUCADORES. Editorial Trillas, México, 1995 - 1996

Weimer, Dr. Hermann: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. U.T.E.H.A., México, 1961

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Materia: Introducción a las Ciencias de la Educación II

Sigla: CCE 121

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera de Ciencias de la Educación

Segundo Semestre

Primer Nivel

Responsable: Lic. Beatriz Cajías de la Vega

La Paz, julio de 2003

II: PRESENTACIÓN

La materia INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN está consignada en el primer año del Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación, dividida en dos semestres, como primer aprendizaje del área pedagógica, considerada como núcleo de la Carrera, pues, desde una perspectiva teórica, centraliza aquellos conocimientos básicos para el posterior ejercicio profesional como cientista en educación. Posteriormente, estos estudios se profundizan en la materia de PEDAGOGÍA GENERAL. El presente programa está referido al desarrollo de la materia en el segundo semestre.

Tiene una carga horaria de 4 horas semana.

III. OBJETIVOS

- 3.1 Introducir al estudiante en el conocimiento crítico de los aspectos y elementos más importantes del fenómeno educativo y de su estudio desde una perspectiva científica.
- 3.2 Propiciar la aplicación de las competencias estudiantiles de reflexión, análisis y pensamiento crítico en el estudio de los distintos temas educativos.
- 3.3 Conocer y debatir sobre distintas posiciones teóricas de explicación del fenómeno educativo, enfatizando en las de mayor vigencia actual.
- 3.4 Contribuir a la adquisición y/o consolidación de capacidades básicas para la elaboración de estudios e informes de nivel superior.
- 3.5 Propiciar reflexión y análisis para contribuir a la radicación o rectificación de la elección profesional de las Ciencias de la Educación.

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS

- 4.1 Educación, ciencia e ideología. Orientaciones y corrientes teóricas principales en la educación actual. Principales sustentos teóricos, con énfasis en las fuentes filosóficas, sociológicas y psicológicas.
- 4.2 La Educación Tradicional: antecedentes, origen y desarrollo histórico; características y representantes más importantes; planteamientos concretos.
- 4.3 La Tecnología Educativa: antecedentes, origen y desarrollo histórico; características y representantes más importantes; planteamientos concretos.
- 4.4 La Escuela Nueva: antecedentes, origen y desarrollo histórico; características y representantes más importantes; planteamientos concretos.
- 4.5 La Educación Crítica: antecedentes, origen y desarrollo histórico; características y representantes más importantes; planteamientos concretos.
- 4.6 Tendencias Educativas Hoy. Manifestaciones más relevantes de las corrientes tradicional, tecnológica, nueva y crítica. Globalización y constructivismo. La nueva educación popular.

Sedotti
y
A.
Análisis
Corrientes
Sociológicas
Demile Rock
Streck

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología que orienta el desarrollo de la materia privilegia al estudiante como sujeto de su propio aprendizaje, por lo que se basa en la participación activa, crítica y creativa de los estudiantes, tanto individual como colectivamente. Se enfatiza, además, en la importancia del aprendizaje colectivo, por lo que se utilizan preferentemente métodos y técnicas grupales, con un estricto seguimiento del trabajo individual. La docente principalmente aportará con la información y orientación que requiere el alumno para su trabajo, con presentaciones generales y síntesis de cada tema avanzado, para lo cual contará con el apoyo del auxiliar de docencia, el cual tendrá una responsabilidad principal en el apoyo metodológico a los alumnos.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación busca priorizar lo cualitativo (coherencia, claridad, originalidad, aporte crítico, etc.); está centrada en la realización de trabajos de investigación documental y análisis de información, de carácter grupal, así como en la aplicación de exámenes parciales y final, con carácter individual.

Las actividades educativas realizadas por los alumnos durante el semestre tienen una valoración de 80% de la evaluación total, mientras que el restante 20% corresponde al examen final.

VII. CRONOGRAMA

De acuerdo con los contenidos seleccionados, el desarrollo del semestre seguirá el siguiente cronograma:

Primer tema: 25 julio - 5 agosto

- . Segundo Tema: Aspectos generales: 8 - 12 agosto
- . Tercer Tema: Aspectos generales: 15 - 22 agosto
- . Cuarto Tema: Aspectos generales: 26 agosto - 2 septiembre
- . Quinto Tema: Aspectos Generales: 5 - 12 septiembre
- . Sexto Tema: Aspectos generales: 16 - 30 septiembre
- . Lectura y análisis grupal de textos seleccionados de representantes de cada corriente: 3 octubre - 4 noviembre
- . Análisis y exposiciones grupales de autores seleccionados por los alumnos: 7 - 28 noviembre
- . Examen final: diciembre 2
- . Examen de segundo turno: 5 diciembre

VIII. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que se presenta ha sido seleccionada entre libros accesibles a los alumnos para que se constituya en un apoyo para su proceso formativo. Esta lista es inicial y no exhaustiva, pues podrá ser complementada de acuerdo con el desarrollo específico de cada contenido del programa.

Aguirre, Noel y otros: EL CONSTRUCTIVISMO EN LA EDUCACIÓN. CEBLAE, La Paz, 1997

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude: LA REPRODUCCIÓN, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. LIALA, 2a.ed., Barcelona, 1981

Lowen, James y Hebron, Peter R.: TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN. LIMUSA, Grupo Noriega Editores, México, 1993

Brezinka, Wolfgang: CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN. Ed. Herder, Barcelona, 1990

Capella, Jorge y otros: USOS Y ABUSOS DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA. Instituto de Pedagogía Popular, Lima, 1987 3a.ed.

✓ Casanova, Fba M.: PARA COMPRENDER LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Ed. Verbo Divino, Navarra, 1991

Classe, Arnold: INICIACIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1970

De Zubiria Samper, Julián: LOS MODELOS PEDAGÓGICOS. Fundación Alberto Merani, Colombia, 1991

Ezpeleta, Justa: MODELOS EDUCATIVOS: NOTAS PARA UN CUESTIONAMIENTO. Cuadernos de Formación Docente No. 13, México, s/f.

Filho, Lorenzo: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA ESCUELA NUEVA, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1964

✓ Gadotti, Moacir: HISTORIA DE LAS IDEAS PEDAGÓGICAS. Siglo Veintiuno Editores, México, 1993. Traducción de Noemí Alfaro.

✓ Giroux, Henry: TEORÍA Y RESISTENCIA EN EDUCACIÓN. Siglo Veintiuno Editores S.A., México, 1995

Hessen, J.: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. Ed. Orbe, Santiago, 1971

Juif, P. y Legrand, L.: GRANDES ORIENTACIONES DE LA PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA. Ed. Narcea, Madrid, 1988

Kneller, George F.: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. Ed. Norma, Cali, 1967

Laeng, Mauro: PANORAMA ACTUAL DE LA PEDAGOGÍA. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1978

Luzuriaga, Lorenzo: LA EDUCACIÓN NUEVA. Ed. Losada S.A., Buenos Aires, 1967

Luzuriaga, Lorenzo: LA PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA. Ed. Losada S.A., Buenos Aires, 1966

Moreno, Montserrat y equipo IMPAE: LA PEDAGOGÍA OPERATORIA. UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN. LAIA, Barcelona, 1989

Nassif, Ricardo, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. Problemática pedagógica contemporánea. Ed. Cíncel Kapelusz, Bogotá, 1985

✓ Palacios, Jesús: LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX. Laboratorio Educativo, 2a.ed., Caracas, 1997. 3 tomos.

entre la cuestión escolar / pedagógicas de (siglo XX) (entre de estudiantes)
Panza González, Margarita y otros: FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA, Tomo I. Ed. Gernika, México, 1992

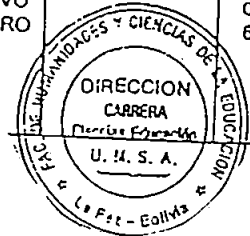
Pérez Miranda, Royman y Callego-Badillo, Rómulo: CORRIENTES CONSTRUCTIVISTAS. DE LOS MAPAS CONCEPTUALES A LA TEORÍA DE LA TRANSFORMACIÓN INTELECTUAL. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 1995

Peters, Richard S. y otros: ANALISI LOGICA DELL'EDUCAZIONE. La Nuova Italia Editrice, Florencia, 1974

Postman, Nell: LA ENSEÑANZA COMO ACTIVIDAD CRÍTICA. Fontanella, Barcelona, 1981

PLAN DE ESTUDIOS 1997
 CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION
 APROBADO EN PRESECTORIAL

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		SEMINARIOS INTEGRADOS		PREESPECIALIDADES	
1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre	CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
INVESTIGACION I CCE-110	EDUCATIVA II CCE-111	INVESTIGACION III CCE-112	EDUCATIVA IV CCE-113	INFORMATICA APLIC. A LA INVESTIGACION CCE-114	EVALUACION EDUCATIVA CCE-115	7to. Semestre DIAGNOSTICOS EDUCATIVOS CCE-185	8to. Semestre DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS CCE-190	9to. Semestre	10 Semestre
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION I CCE-120		PEDAGOGIA GENERAL I CCE-130		DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL I CCE-180		ADMINISTRACION EDUCATIVA CCE-186		ADMINISTRACION EDUCATIVA CCE-200-210 220-230-240 245	
FUNDAMENTOS BIOLOGICOS DE LA EDUCACION CCE-150		PSICOLOGIA EVOLUTIVA I PSI-203		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION I PSI-211		PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE CCE-187		CCE-250-260-270-280-290-500	
HISTORIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA HIS-134		Y EDUCACION II CCE-171		LEGISLACION EDUCATIVA CCE-140		EDUCACION A DISTANCIA CCE-188		EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR CCE-300-310 320-330-340 350	
SOCIOLOGIA GENERAL CSO-107		ESTADISTICA I CCE-100		CURRICULUM I CCE-116		METODOS Y TECNICAS DE ALFABETIZACION CCE-189		PSICOPELAGOGIA CCE-191	
TALLER DE LENGUAJE I TL-100		FILOSOFIA DE LA EDUCACION FIL-219		TALLER DE CREATIVIDAD Y MATERIALES EDUCATIVOS CCE-136		IDIOMA NATIVO O EXTRANJERO I- II- III		ESTIMULACION TEMPRANA CCE 192	
TALLER DE LENGUAJE II TL-101		INTRODUCCION A LA FILOSOFIA FIL-218		TECNICAS PARTICIPATIVAS CCE-119		EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR CCE194		CURRICOPELAGOGIA CCE-400-410 420-430-440-450	
								COMUNICACION EDUCATIVA CCE-193	
								PSICOPELAGOGIA CCE-360-370 380-390-395-500	
								CURRICOPELAGOGIA CCE	
								CURRICOPELAGOGIA CCE	
								EDUCACION A DISTANCIA	
								CCE-600-610 620-630-640 650	
								CCE-660-670 680-690-695-700	



Cuadro # 1

POBLACION UNIVERSITARIA DE LA U.M.S.A. 1989-2004

PRE-GRADO	POR FACULTADES															cpdi0100
FACULTAD	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
AGRONOMIA	1.658	1.668	1.859	1.847	2.025	2.161	2.043	2.096	2.169	2.276	2.286	2.271	2.322	2.391	2.463	2.512
ARQUITECTURA Y ARTES	1.428	1.416	1.570	1.616	2.112	2.503	2.410	2.621	2.928	3.129	2.883	3.001	3.112	3.123	3.061	2.990
CIENCIAS GEOLOGICAS	157	165	206	198	192	208	215	227	262	285	336	348	374	386	429	431
CIENCIAS PURAS Y NATURALES	2.378	2.514	2.868	2.837	3.112	3.167	3.096	3.375	3.654	3.864	4.038	4.278	4.445	4.714	4.858	5.206
INGENIERIA	2.233	2.326	2.322	2.452	2.600	2.889	3.101	3.415	3.717	3.907	4.311	4.919	4.685	4.982	5.179	5.588
TECNICA	2.511	2.210	2.180	1.940	2.056	2.084	2.227	2.123	2.370	2.664	2.751	3.107	3.314	3.672	4.063	4.248
CIENCIAS SOCIALES	3.543	3.636	3.790	3.873	4.181	4.471	3.985	4.360	4.658	4.757	5.158	5.736	5.882	6.760	7.662	8.277
CIENCIAS ECONOMICAS Y FINA	6.846	7.472	6.990	6.774	6.388	6.787	6.185	7.012	8.452	9.610	10.686	11.204	11.375	11.328	11.596	11.491
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITIC	4.111	4.640	4.714	4.915	5.252	5.364	5.069	4.917	6.432	7.689	8.018	8.231	8.151	8.818	9.451	10.912
HUMANIDADES Y CS.DE LA EDU	2.911	3.611	3.899	4.143	4.199	6.151	4.382	4.563	5.096	6.223	6.879	7.444	8.242	9.074	9.306	9.397
PLAN MAGISTERIO									524	502	394	420	398	0	0	0
MEDICINA	3.499	3.853	3.690	3.835	3.754	3.839	3.831	3.582	3.942	4.267	4.581	4.556	4.487	4.469	4.320	4.318
CS.FARMACEUTICAS Y BIOQUIM	902	1.111	1.056	1.084	1.184	988	1.164	1.263	1.414	1.494	1.533	1.499	1.509	1.356	1.328	1.329
ODONTOLOGIA	1.059	1.347	1.256	1.609	1.679	1.473	1.433	1.584	1.744	1.765	1.807	1.836	1.628	1.781	1.710	1.612
TOTAL PRE-GRADO	33.236	35.969	36.400	37.123	38.734	42.085	39.141	41.138	47.362	52.432	55.661	58.850	59.924	62.854	65.426	68.311
POST GRADO							71	34	71	235	684	603	762	834	833	914
DIPLOMADO																1186
TOTAL UMSA	33.236	35.969	36.400	37.123	38.734	42.085	39.212	41.172	47.433	52.667	56.345	59.453	60.686	63.688	66.259	70.411

CPDI0100


Cuadro # 2

POBLACION UNIVERSITARIA 1989-2004

PRE-GRADO

POR CARRERAS

cpdi0200

FACULTAD/Carrera	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

AGRONOMÍA

Agromonía	1.658	1.668	1.859	1.847	2.025	2.161	2.043	2.096	2.169	2.276						
Ingeniería Agronómica											2.106	2.055	2.058	2.112	2.165	2.197
T.S. Agropecuaria											180	216	264	279	298	315
TOTAL	1.658	1.668	1.859	1.847	2.025	2.161	2.043	2.096	2.169	2.276	2.286	2.271	2.322	2.391	2.463	2.512

ARQUITECTURA Y ARTES

Arquitectura	1.325	1.332	1.459	1.517	1.969	2.326	2.249	2.438	2.704	2.885	2.667	2.755	2.859	2.874	2.798	2.715
Artes Plásticas	103	84	111	99	143	177	161	183	224	244	216	246	253	249	263	275
TOTAL	1.428	1.416	1.570	1.616	2.112	2.503	2.410	2.621	2.928	3.129	2.883	3.001	3.112	3.123	3.061	2.990

CIENCIAS GEOLOGICAS

Geografía	33	31	44	41	51	69	72	91	109	130	165	187	202	230	249	267
Ing. Geologica-Medio Amb	124	134	162	157	141	139	143	136	153	155	171	161	172	156	180	164
TOTAL	157	165	206	198	192	208	215	227	262	285	336	348	374	386	429	431

CIENCIAS PURAS Y NATURALES

Cs. Biologicas	156	145	171	164	176	212	241	270	314	333	372	385	386	363	357	370
Cs. Químicas	82	82	100	106	103	74	69	75	80	95	106	122	135	143	161	197
Estadística	127	129	125	132	119	117	112	103	118	115	129	153	175	187	216	248
Física	111	100	86	81	76	75	69	79	86	82	86	91	109	115	130	145
Informática	1.828	1.983	2.317	2.261	2.545	2.598	2.527	2.777	2.964	3.147	3.230	3.376	3.453	3.676	3.704	3.879
Matemática	74	75	69	93	93	91	78	71	92	92	115	151	187	230	290	367
TOTAL	2.378	2.514	2.868	2.837	3.112	3.167	3.096	3.375	3.654	3.864	4.038	4.278	4.445	4.714	4.858	5.206

INGENIERIA

Ing. Civil	529	532	541	596	662	810	885	1.017	1.092	1.115	1.133	1.224	1.136	1.171	1.203	1.227
Ing. Eléctrica	146	166	161	140	143	169	184	211	218	231	297	387	394	434	586	707
Ing. Electromecánica											51	128	184	229	57	0
Ing. Electrónica	623	639	671	721	753	782	839	909	1.028	1.022	1.061	1.230	1.073	1.145	1.154	1.212
Ing. Industrial	345	380	384	409	453	512	581	639	705	815	953	985	930	942	940	948
Ing. Mecánica	308	307	301	300	306	313	310	325	336	356	368	411	351	349	420	475
Ing. Metalúrgica	65	58	43	57	41	49	41	38	44	45	61	75	94	84	103	99
Ing. Petrolera	80	90	86	82	86	87	77	81	79	90	110	146	161	178	185	243
Ing. Química	137	154	135	147	156	167	184	195	215	233	277	333	362	450	531	677
TOTAL	2.233	2.326	2.322	2.452	2.600	2.889	3.101	3.415	3.717	3.907	4.311	4.919	4.685	4.982	5.179	5.588

TECNICA

Construcción Civil	219	172	154	136	167	187	222	221	283	323	332	424	419	453	502	466
Electricidad	157	124	127	119	128	144	148	132	136	148	148	168	165	192	221	222
Electromecánica	161	130	121	119	134	151	172	155	180	217	261	303	352	389	392	422
Electrónica y Telecomunic	471	434	510	436	512	538	614	569	611	674	670	765	839	1.030	1.165	1.252
Maquinas y Herramientas	68															
Mecánica Industrial		70	77	79	91	89	93	109	115	126	120	133	145	155	172	177
Mecánica Automotriz	823	745	663	567	506	442	426	387	418	450	454	476	486	505	484	512

Cuadro # 2

POBLACION UNIVERSITARIA 1989-2004

PRE-GRADO FACULTAD/Carrera	POR CARRERAS																cpdi0200
	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	
Mecánica de Aviación	248	198	166	139	124	123	103	95	97	147	165	179	221	235	287	293	
Química Industrial	233	228	235	233	278	280	294	309	345	334	325	361	359	361	414	446	
Topografía y Geodesia	131	109	127	112	116	130	155	146	185	245	276	298	328	352	426	458	
TOTAL	2.511	2.210	2.180	1.940	2.056	2.084	2.227	2.123	2.370	2.664	2.751	3.107	3.314	3.672	4.063	4.248	
CIENCIAS SOCIALES																	
Antropología	76	84	91	121	148	149	155	172	188	218	227	271	273	322	362	418	
Arqueología	52	53	59	60	64	72	66	70	94	111	124	136	143	172	219	249	
Comunicación Social	1.716	1.818	1.961	2.122	2.292	2.456	2.236	2.363	2.472	2.475	2.629	2.819	2.944	3.264	3.565	3.846	
Sociología	511	442	367	358	401	445	412	420	432	456	547	703	636	831	978	1.102	
Trabajo Social	1.188	1.239	1.312	1.212	1.276	1.346	1.116	1.335	1.472	1.497	1.631	1.807	1.886	2.171	2.538	2.662	
TOTAL	3.543	3.636	3.790	3.873	4.181	4.468	3.985	4.360	4.658	4.757	5.158	5.736	5.882	6.760	7.662	8.277	
CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS																	
Adm. De Empresas	1.616	1.954	2.099	1.930	1.961	2.087	1.787	2.059	2.421	2.716	2.992	3.200	3.244	3.139	3.190	3.126	
Contaduría Pública	3.275	3.513	3.322	3.195	2.927	3.098	2.921	3.273	4.128	4.854	5.267	5.244	5.439	5.393	5.496	5.380	
Economía	1.955	2.005	1.569	1.649	1.500	1.602	1.477	1.680	1.903	2.040	2.427	2.760	2.692	2.796	2.910	2.985	
TOTAL	6.846	7.472	6.990	6.774	6.388	6.787	6.185	7.012	8.452	9.610	10.686	11.204	11.375	11.328	11.596	11.491	
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS																	
Cs. Políticas	552	533	491	470	523	505	418	643	661	703	671	674	678	699	759	799	
Derecho	3.559	4.107	4.223	4.445	4.729	4.859	4.651	4.274	5.771	6.986	7.347	7.557	7.473	8.119	8.692	10.113	
TOTAL	4.111	4.640	4.714	4.915	5.252	5.364	5.069	4.917	6.432	7.689	8.018	8.231	8.151	8.818	9.451	10.912	
PLAN MAGISTERIO																	
Plan Magisterio									524	502	394	420	398	0	0	0	
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	524	502	394	420	398	0	0	0	
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION																	
Bibliotecología y Cs.de Inf	198	214	222	236	246	262	225	228	263	303	315	355	386	484	477	482	
Cs. De la Educación	360	434	480	510	575	2.033	1.080	1.145	994	1.407	1.595	1.662	1.940	2.076	2.170	2.204	
Filosofía	100	102	100	106	97	97	79	62	93	118	133	163	190	245	263	266	
Historia	102	110	113	110	110	178	98	99	130	178	182	202	260	311	327	354	
Lingüística e Idiomas	574	763	802	833	800	886	704	772	883	1.030	1.148	1.317	1.469	1.760	1.882	1.945	
Literatura	100	97	85	109	115	157	113	127	156	204	191	212	234	283	290	310	
Psicología	618	803	974	1.152	1.224	1.522	1.231	1.379	1.716	1.938	2.243	2.385	2.514	2.576	2.597	2.517	
Turismo	859	1.088	1.123	1.087	1.032	1.019	852	751	861	1.045	1.072	1.148	1.249	1.339	1.300	1.319	
TOTAL	2.911	3.611	3.899	4.143	4.199	6.154	4.382	4.563	5.096	6.223	6.879	7.444	8.242	9.074	9.306	9.397	
MEDICINA																	
Enfermería	616	517	425	369	362	361	331	329	322	301	391	414	431	441	481	547	
Medicina	1.984	2.413	2.465	2.717	2.680	2.750	2.799	2.587	2.955	3.275	3.156	3.002	2.925	2.889	2.756	2.756	
Nutrición y Dietética	181	187	163	151	146	158	159	151	158	187	341	296	265	282	270	284	
Tecnología Médica	718	736	637	598	566	570	542	515	507	504	693	844	866	857	813	731	
TOTAL	3.499	3.853	3.690	3.835	3.754	3.839	3.831	3.582	3.942	4.267	4.581	4.556	4.487	4.469	4.320	4.318	
CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICA																	

Cuadro # 2

POBLACION UNIVERSITARIA 1989-2004

PRE-GRADO	POR CARRERAS																cpdi0200
FACULTAD/Carrera	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	
Bioquímica					398	358	478	570	751	855	914	859	776	698	608	573	
Bioquímica y Farmacia					355	230	204	175	142	100	44	29	16	11	9	7	
Farmacia Bioquímica	902	1.111	1.056	1.084	0	0	0							0	0		
Química Farmacéutica					431	400	482	518	521	539	575	611	717	647	711	749	
TOTAL	902	1.111	1.056	1.084	1.184	988	1.164	1.263	1.414	1.494	1.533	1.499	1.509	1.356	1.328	1.329	
ODONTOLOGIA																	
Odontología	1.059	1.347	1.256	1.609	1.679	1.473	1.433	1.584	1.744	1.765	1.807	1.836	1.628	1.781	1.710	1.612	
TOTAL	1.059	1.347	1.256	1.609	1.679	1.473	1.433	1.584	1.744	1.765	1.807	1.836	1.628	1.781	1.710	1.612	
TOTALES PRE-GRADO	33.236	35.969	36.400	37.123	38.734	42.085	39.141	41.138	47.362	52.432	55.661	58.850	59.924	62.854	65.426	68.311	

CPDI0200


Cuadro# 3

POBLACION UNIVERSITARIA DE LA U.M.S.A. 1989-2004

ALUMNOS NUEVOS

PRE-GRADO	POR FACULTADES															cpdi0300
FACULTAD	1989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
AGRONOMIA	587	265	484	333	371	286	185	234	226	293	214	145	222	282	255	272
ARQUITECTURA Y ARTES	283	254	327	372	520	437	337	373	447	252	161	231	344	263	219	287
CIENCIAS GEOLOGICAS	28	24	66	25	31	34	28	28	49	52	63	60	58	58	70	60
CIENCIAS PURAS Y NATURALES	665	602	758	566	684	423	431	561	627	536	546	498	562	712	662	660
INGENIERIA	355	358	333	417	420	419	595	525	513	448	548	480	498	527	594	705
TECNICA	1.256	625	635	361	517	427	535	395	446	612	485	566	524	660	720	646
CIENCIAS SOCIALES	1.194	880	827	808	1.013	800	354	710	665	453	655	772	706	1.259	1.399	1.392
CS.ECONOMICAS Y FINANCIERA	931	1.362	1.294	1.150	744	795	850	1.256	1.562	1.253	1.157	1.173	1.501	782	1.188	914
CS. JURIDICAS Y POLITICAS	851	901	567	580	776	557	577	509	1.367	1.328	778	592	825	1.323	1.178	1.985
HUMANIDADES Y CS. DE LA EDU	615	1.009	847	826	753	2.343	4	613	846	1.341	1.213	1.012	1.316	1.285	687	628
PLAN MAGISTERIO									0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICINA	887	952	517	723	484	545	607	83	676	702	744	563	456	438	521	438
CS.FARMACEUTICAS Y BIOQUIM	193	256	138	155	175	6	184	167	187	182	156	97	126	73	97	98
ODONTOLOGIA	286	340	144	359	200	0	122	328	186	161	146	198	116	271	137	121
TOTAL PREGRADO	7.233	7.285	6.937	6.675	6.688	7.072	4.809	5.782	7.797	7.613	6.866	6.387	7.254	7.933	7.727	8.206

CPDI0300

[Handwritten signature]

Cuadro # 4

POBLACION UNIVERSITARIA 1989-2004

PRE-GRADO

ALUMNOS NUEVOS POR CARRERAS

cpdi0400

FACULTAD/ Carrera	1989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
AGRONOMIA																
Agronomía	587	265	484	333	371	286	185	234	226	293						
Ingeniería Agronómica											157	87	155	222	204	214
T.S. Agropecuaria											57	58	67	60	51	58
TOTAL	587	265	484	333	371	286	185	234	226	293	214	145	222	282	255	272
ARQUITECTURA Y ARTES																
Arquitectura	242	242	289	341	467	397	309	343	403	205	134	198	303	231	185	244
Artes Plásticas	41	12	38	31	53	40	28	30	44	47	27	33	41	32	34	43
TOTAL	283	254	327	372	520	437	337	373	447	252	161	231	344	263	219	287
CIENCIAS PURAS Y NATURALES																
Cs. Biológicas	41	24	50	26	35	43	58	61	64	43	57	66	61	32	46	49
Cs. Químicas	12	13	22	39	28	3	2	10	12	21	21	15	24	21	30	38
Estadística	70	46	20	24	9	9	10	11	10	5	20	27	39	32	53	44
Física	38	19	10	9	6	7	4	11	6	6	8	14	20	19	23	29
Informática	490	475	647	439	591	351	343	458	511	452	409	334	372	566	445	417
Matemática	14	25	9	29	15	10	14	10	24	9	31	42	46	42	65	83
TOTAL	665	602	758	566	684	423	431	561	627	536	546	498	562	712	662	660
CIENCIAS GEOLOGICAS																
Geografía	13	3	16	4	10	17	8	17	23	23	43	37	25	41	36	37
Ing. Geologica-Medio Ambier	15	21	50	21	21	17	20	11	26	29	20	23	33	17	34	23
TOTAL	28	24	66	25	31	34	28	28	49	52	63	60	58	58	70	60
INGENIERIA																
Ing. Civil	79	76	76	102	123	150	169	167	138	84	69	73	99	112	127	92
Ing. Eléctrica	6	14	15	8	13	24	35	32	19	28	69	50	64	57	103	128
Ing. Electromecánica											42	68	54	58	0	0
Ing. Electrónica	120	117	106	127	125	84	173	137	181	77	72	68	76	88	91	108
Ing. Industrial	83	64	63	76	83	89	116	101	105	155	180	61	47	72	79	86
Ing. Mecánica	46	51	39	41	39	33	47	47	29	44	41	34	29	18	42	50
Ing. Metalúrgica	1	3	2	22	1	13	4	2	7	10	15	19	27	9	28	11
Ing. Petrolera	9	12	15	12	17	7	11	11	5	11	23	34	33	29	23	64
Ing. Química	11	21	17	29	19	19	40	28	29	39	37	73	69	84	101	166
TOTAL	355	358	333	417	420	419	595	525	513	448	548	480	498	527	594	705
TECNICA																
Construcción Civil	66	31	34	23	47	36	71	51	56	68	75	81	59	83	80	50
Electricidad	85	30	29	13	29	30	26	22	19	28	20	32	17	46	51	39
Electromecánica	70	24	29	26	29	32	23	24	26	51	41	60	65	60	54	66
Electrónica y Telécomunicac	270	140	213	102	165	126	154	112	119	149	120	168	159	251	213	202
Maquinas y Herramientas	27															
Mecánica Automotriz	453	242	182	105	93	84	94	55	71	116	81	70	73	62	61	76
Mecánica de Aviación	128	66	53	30	32	34	29	19	17	54	28	33	54	45	59	35
Mecánica Industrial		21	24	11	26	19	29	30	28	30	20	29	23	22	36	33

Cuadro # 4

POBLACION UNIVERSITARIA 1989-2004

PRE-GRADO ALUMNOS NUEVOS POR CARRERAS cpdi0400

FACULTAD/ Carrera	1989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Química Industrial	113	59	48	40	73	41	68	53	63	60	52	50	45	47	86	80
Topografía y Geodesia	44	12	23	11	23	25	41	29	47	56	48	43	29	44	80	65
TOTAL	1.212	625	635	361	517	427	535	395	446	612	485	566	524	660	720	646

CIENCIAS SOCIALES

Antropología	30	17	13	40	49	19	22	27	36	30	29	43	28	66	65	82
Arqueología	17	9	12	14	13	14	15	9	21	21	19	22	18	40	58	44
Comunicación Social	697	493	473	472	557	440	262	302	312	211	318	369	371	570	556	657
Sociología	107	54	36	67	89	78	38	63	51	46	80	109	61	202	195	203
Trabajo Social	343	307	293	215	305	246	17	309	245	145	209	229	228	381	525	406
TOTAL	1.194	880	827	808	1.013	797	354	710	665	453	655	772	706	1.259	1.399	1.392

CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Administración de Empresas	296	474	501	305	307	234	237	385	427	406	337	370	456	226	304	262
Contaduría Pública	379	571	527	663	300	399	425	586	872	591	474	523	768	342	554	387
Economía	256	317	266	182	137	162	188	285	263	256	346	280	277	214	330	265
TOTAL	931	1.362	1.294	1.150	744	795	850	1.256	1.562	1.253	1.157	1.173	1.501	782	1.188	914

CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Cs. Políticas	159	82	58	88	135	85	64	278	196	88	61	94	98	95	107	118
Derecho	692	819	509	492	641	472	513	231	1.171	1.240	717	498	727	1.228	1.071	1.867
TOTAL	851	901	567	580	776	557	577	509	1.367	1.328	778	592	825	1.323	1.178	1.985

HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Bibliotecología y Cs.de la Inf	31	32	29	25	28	27		16	12	42	22	53	43	106	29	19
Cs. de la Educación	30	82	78	104	125	1.434	1	124	237	399	304	152	361	223	137	144
Filosofía	16	17	20	14	8	18	2	3	14	22	28	24	37	63	34	22
Historia	12	19	10	12	13	62		9	25	47	27	38	47	68	24	36
Lingüística e Idiomas	48	252	200	185	156	198	1	114	119	231	193	209	244	335	204	166
Literatura	20	23	19	26	20	53		25	23	59	46	47	56	73	41	30
Psicología	180	246	241	279	238	405		229	310	352	426	322	339	218	154	130
Turismo	278	338	250	181	165	149		93	106	189	167	167	189	199	64	81
TOTAL	615	1.009	847	826	753	2.346	4	613	846	1.341	1.213	1.012	1.316	1.285	687	628

PLAN MAGISTERIO

Plan Magisterio											0	0	0	0		
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICINA

Enfermería	104	60	40	51	47	42	40	5	32	62	147	85	64	54	95	82
Medicina	545	648	413	535	345	388	439	51	550	555	280	266	280	265	312	322
Nutrición y Dietética	43	40	16	33	26	28	30	3	24	15	149	41	23	33	27	7
Tecnología Médica	195	204	48	104	66	87	98	24	70	70	168	171	89	86	87	27
TOTAL	887	952	517	723	484	545	607	83	676	702	744	563	456	438	521	438

CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICA

Bioquímica				108			122	113	153	126	91	57	54	29	35	51
Bioquímica y Farmacia				1					2		0	0	0	0	0	0

Cuadro # 4

POBLACION UNIVERSITARIA 1989-2004

PRE-GRADO

ALUMNOS NUEVOS POR CARRERAS

cpdi0400

FACULTAD/ Carrera	1989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Farmacia y Bioquímica	193	256	138	155							0	0	0	0	0	0
Química Farmacéutica					66	6	62	54	32	56	65	40	72	44	62	47
TOTAL	193	256	138	155	175	6	184	167	187	182	156	97	126	73	97	98
ODONTOLOGIA																
Odontología	286	340	144	359	200		122	328	186	161	146	198	116	271	137	121
TOTAL	286	340	144	359	200	0	122	328	186	161	146	198	116	271	137	121
TOTAL PRE-GRADO	3.087	7.828	6.937	6.675	6.688	7.072	4.809	5.782	7.797	7.613	6.866	6.387	7.254	7.933	7.727	8.206

CPDI0400
[Handwritten signature]

El Gráfico No.3, muestra la evolución de titulados en la UMSA según sexo, en el cual se observa un crecimiento regular en las diferentes gestiones académicas comprendidas entre 1990 y 2003, los varones superan al sexo femenino.

El Gráfico No.4, muestra la tendencia de crecimiento según sexo, comprendidos entre el período 1990 – 2003.

Gráfico No. 3

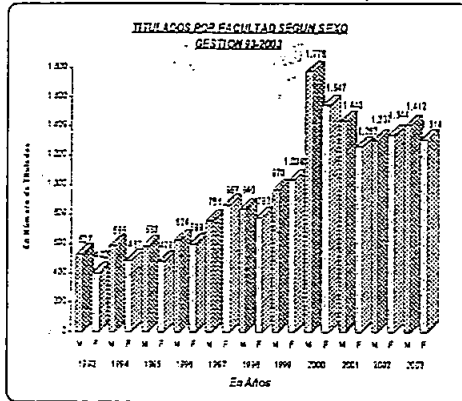
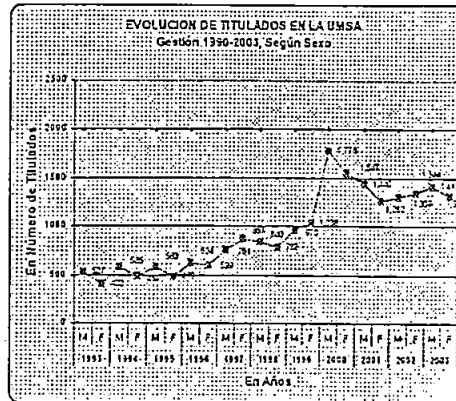
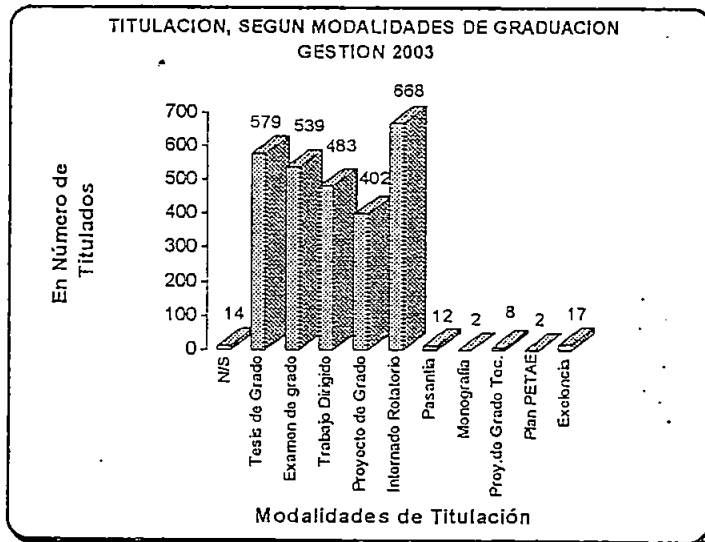


Gráfico No. 4



El siguiente gráfico muestra el número de titulados en la gestión 2003, según modalidades de titulación, aprobados en la Universidad Mayor de San Andrés, en los cuales considera como: la tesis de grado, examen de grado, trabajo dirigido, proyecto de grado, Internado rotatorio, pasantía, monografía, proyecto de grado técnico, graduación por excelencia, programa experimental de titulación de antiguos egresados (PETAE).

Gráfico No. 5



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

RECTORADO

VICE — RECTORADO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
DIV. DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA



FERIA DE EXPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL, CIENTÍFICA Y ACADÉMICA

DATOS ESTADÍSTICOS

“ TITULADOS ”

INFORMACIONES

Edif. HOY Piso 11 (C.P.D.I)
Tel: 2-441903 Fax: 2-441338
E-MAIL : cpdi@umsanet.edu.bo

FACULTAD: Carrera	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	TOTAL
FACULTAD DE MEDICINA																						
Medicina	382	119	190					110	112	66	145	156	154	180	170	249	279	241	263	371	279	3.187
Enfermería	23	45	63	57	42	83	102	80	77	76	34	42	34	53	48	33	29	33	30	53	61	1.037
Nutrición y Dietética	41	25	25	7		9	16	19	30	19	17	10	18	17	7	30	34	30	23	20	29	397
Tecnología Médica	28	72	70	37		82	87	63	52	58	65	78	54	82	72	80	83	50	66	88	116	1.267
TOTAL	474	261	348	101	42	174	205	272	271	219	261	286	260	332	297	392	425	354	382	532	485	5.888
FACULTAD DE CS. FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICAS																						
Farmacia - Química Farmacéutica								47	66	65	72	65	71	0	56	60				60	35	597
Bioquímica														23	48	43	62	82	64	75	60	397
Química Farmacéutica														23	26	60	62	75	60	40	70	346
TOTAL								47	66	65	72	65	71	46	130	163	124	157	184	150	130	1.340
FACULTAD DE ODONTOLOGIA																						
Odontología	23	36	24	23	34	56	78	81	81	92	2	94	137	161	140	140	174	122	183	190	179	2.050
TOTAL	23	36	24	23	34	56	78	81	81	92	2	94	137	161	140	140	174	122	183	190	179	1.871
FACULTAD DE CS. PURAS Y NATURALES																						
Biología	5	2	3	4	4	4	5	1	16	6	7	10	6	10	14	12	11	24	14	17	18	175
Informática					10	20	21	21	36	27	26	25	0	0	0	1			245	232	89	753
Física	1	1	1	5	3	4	9						0	2	0	5	4	3	19	17	14	74
Química	6	2	5	12	1	2	2						6	2	2	3					5	43
Matemática			2	2				4	0	1	1	2	2	2	2	1	3	7	4	4	2	37
Estadística			1	2		3	4			1	1	1	7	5	6	7	4	8	8	9	12	67
TOTAL	12	5	12	25	18	33	41	26	52	35	35	38	21	21	24	28	23	42	290	279	140	1.060
FACULTAD DE INGENIERIA																						
Ing. Civil	76	46	51	53	18	52	50						40	42	36	43	58	70			62	635
Ing. Electrónica	30	39	40	45	6	30	44	27	25	33	31	17	30	0	47	67	50	56	15	10	33	642
Ing. Eléctrica	15	16	22	13	7	11	9	10	4	4	8	12	9	7	13	5	7	9	12	15		208
Ing. Industrial	11	27	20	20	9	20	9	7	17	6	18	8	11	25	42	46	20	15	41	65	9	437
Ing. Mecánica	9	16	15	21	9	23	27	15	8	10	13	25	7	14	17	18	18	16	11	5	4	297
Ing. Metalúrgica	7	3	5	10	1	6	13	5	3	3	2	0	2	2	0	2	2	4	4	3	2	77
Ing. Petrolera	5	6	3	6	4	3	5	7	8	7	9	3	5	5	6	8	5	10	3	5	3	113
Ing. Química	16	11	8	9	2	4	4	9	4	3	9	4	4	7	8	8	17	8	9	14	8	158
TOTAL	169	164	164	177	56	149	161	80	69	66	90	69	108	102	169	197	177	188	95	117	121	2.567
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLOGICAS																						
Geología	5	10	7	18	9	8	13	11	14	4	8	8	1	9	17	14	11	14	0	6	4	187
Geografía								0	0	0	8	6	5	2	9	8	14	14	14	11	26	91
TOTAL	5	10	7	18	9	8	13	11	14	4	16	14	6	11	26	22	25	28	14	17	30	278
FACULTAD DE AGRONOMIA																						
Ingeniería Agronómica						3	6	19	51	75	68	93	118	117	73	131	158	141	172	138	142	1.363
Tec. Superior en Agropecuaria																			19	22	46	41
TOTAL	0	0	0	0	0	3	6	19	51	75	68	93	118	117	73	131	158	141	191	160	188	1.404
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES																						
Arquitectura								84	96	63	115	107	90	124	162	180	103	10	134	248	450	1.516
Artes Plásticas								9	13	12	9	15	8	0	14	12	13	22	27	30	13	184
TOTAL								93	109	75	124	122	98	124	176	192	116	32	161	278	463	1.700
FACULTAD TECNICA																						
Electrónica y Telecomunicación	1	7	3	1	3	4	5	9	16	13	22	16	14	18	19	2	35	13	31	23	67	322
Electricidad	3			6	3	4	9		2	6	12	16	5	6	10	3	16	12	9	21	10	153
Electromecánica		3	13	1	10	3	11		8	7	6	15	20	1		16	15	4	10	10	67	153
Construcciones Civiles	19	14	16	1	6	10	10	18	1	7	20	9	19	11		16	14	18	20	34	48	263
Química Industrial	7	12	11	1	5	5	10	6	9	10	14	10	11	5	6	3	10	20	18	17	29	219
Topografía y Geodesia	5	10	5		3	1	6		10	11	11	12	5	12	20	8	26	27	34	33	116	355
Mecánica Industrial								0	0	0	0	0	10	16	9		5	2	6	5	10	63
Maquinas y Herramientas		4	3	1			2															10
Mecánica Automotriz	14	22	10	1	16	6	12	15	25	31	73	46	40	48		3	23	22	31	27	40	505
Mecánica de Aviación		1	1		7	9	9	7	13	9	13	5	7	9	6		4	1	7	5	23	136
TOTAL	49	73	62	12	53	42	55	84	94	171	129	131	126	70	51	148	119	166	175	410	1.884	

FACULTAD-Carrera	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TOTAL	
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES																							
Sociología			6	15	17	15	37	34	38	9	18	16	8	20	13	11	18	20	35	17		347	
Comunicación Social							18	27	40	77	118	78	68	147	190	134	125	152	187	165	232	1.526	
Antropología y Arqueología											4	5	10	12	30	13	21	23	6	18	16	142	
Trabajo Social	70	47	70	51	82	70	54	38	65	70	31	37	42	47	75	85	68	78	65	75	80	1.300	
TOTAL	70	47	76	66	99	85	109	99	143	156	171	136	128	226	308	243	232	273	293	275	328	3.235	
FACULTAD DE DERECHO Y CS. POLITICAS																							
Derecho																		237	254	460	410	530	2.450
Cs. Políticas						21	25	27						30	23	30	47	35	70	60	56	368	
TOTAL						21	25	27	0	0	0	0	0	267	23	284	507	445	600	619	326	2.818	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACION																							
Literatura	8	5	1	2	2	9	2	5	2	5	5		5	5	5	6	7	9	12	9	9	95	
Historia	1			2	1		1	5	3	4	3	5	1	4	7	4	4	5	10	19	75	154	
Filosofía			1	3	2		5							2	8	2	2	1	4	0	2	30	
Bibliotecología y Cs. de la In	2	1	10	7	11	6	4	1					10	5		9	18	20	10	27	114		
Psicología										10	7	31	19	8	60	52	52	75	24	45	76	459	
Cs. de la Educación				11	14	13	14		13	13	20	25	8	15	30		70	70	126	133	139	575	
Turismo		1	3	5	10	22	12	60	80	74	104		95		80	33	74	70	23	49	36	831	
Lingüística e Idiomas	2	6	7	7	5	8	15		21	18	13	25	23	29	17	18	11	12	30	47	63	314	
TOTAL	13	13	22	37	45	58	53	71	129	121	176	74	150	120	199	115	245	207	267	346	485	2.461	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS																							
Economía	79	111	180	142	58	60	145	89	53	100	113	85	87	98	83	108	124	120	124	120	120	2.079	
Auditoría	31	49	42	61	63	58	92						157	175	153	186	320	265	299	306	306	2.257	
Contador General			88	60		33	94															275	
Adm. De Empresas					12	84	25	53	86	72	87	93	103	107	132	142	158	194	230	280	280	1.858	
TOTAL	110	160	310	263	133	235	356	142	139	172	200	178	347	380	368	436	602	579	653	706	706	6.469	
TOTAL GENERAL	925	769	1.025	722	510	868	1.123	996	1.208	1.174	1.386	1.298	1.575	2.033	2.003	2.394	2.936	2.687	3.479	3.844	3.991	32.975	

Fuente: Direcciones de las distintas carreras
Fuente: Formulario P.A.001 26/08.98

POBLACION UNIVERSITARIA DE LA U.M.S.A.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Carrera	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

TOTAL MATRICULADOS

Bibliotecología	236	246	262	225	228	263	303	315	355	386	484	477	482
Cs.de la Educación	510	575	2.033	1.080	1.145	994	1.407	1.595	1.662	1.940	2.076	2.170	2.204
Filosofía	106	97	97	79	62	93	118	133	163	190	245	263	266
Historia	110	110	178	98	99	130	178	182	202	260	311	327	354
Lingüística é Idiomas	833	800	886	704	772	883	1.030	1.148	1.317	1.469	1.760	1.882	1.945
Literatura	109	115	157	113	127	156	204	191	212	254	283	290	310
Psicología	1152	1.224	1.522	1.231	1.379	1.716	1.938	2.243	2.385	2.514	2.576	2.597	2.517
Turismo	1087	1.032	1.019	852	751	861	1.045	1.072	1.148	1.249	1.339	1.300	1.319
Total	4.143	4.199	6.154	4.382	4.563	5.096	6.223	6.879	7.444	8.242	9.074	9.306	9.397

ALUMNOS NUEVOS POR CARRERAS

Bibliotecología	25	28	27	0	16	12	42	22	53	43	106	29	19
Cs.de la Educación	104	125	1.434	1	124	237	399	304	152	361	223	137	144
Filosofía	14	8	18	2	3	14	22	28	24	37	63	34	22
Historia	12	13	62	0	9	25	47	27	38	47	68	24	36
Lingüística é Idiomas	185	156	198	1	114	119	231	193	209	244	335	204	166
Literatura	26	20	53	0	25	23	59	46	47	56	73	41	30
Psicología	279	238	405	0	229	310	352	426	322	339	218	154	130
Turismo	181	165	149	0	93	106	189	167	167	189	199	64	81
Total	826	753	2.346	4	613	846	1.341	1.213	1.012	1.316	1.285	687	628

LUGAR DE NACIMIENTO NACIONALES

No Respondieron													
Bibliotecología	6	4	7	6	4	8	10	9	8	9	10	10	11
Cs.de la Educación	25	25	54	33	30	35	36	39	38	33	42	44	46
Filosofía	2	4	5	2	2	3	5	6	9	8	8	8	7
Historia	11	8	20	7	6	12	13	11	8	9	12	13	15
Lingüística é Idiomas	26	22	24	19	23	31	34	36	39	33	47	48	51
Literatura	6	5	12	10	13	17	13	15	12	11	13	14	13
Psicología	46	50	64	40	45	60	62	67	60	50	64	59	55
Turismo	24	21	25	14	15	14	24	23	26	26	32	31	33
Chuquisaca													
Bibliotecología	5	4	4	4	5	3	5	4	2	2	0	1	0
Cs.de la Educación	5	9	22	9	10	7	10	9	8	12	12	12	12
Filosofía	3	2	3	2	1	1	3	2	1	2	1	2	2
Historia	4	4	5	3	3	3	5	3	3	6	4	3	3
Lingüística é Idiomas	15	12	14	10	9	10	10	14	9	12	11	13	13
Literatura	3	4	4	3	3	3	6	4	5	5	4	3	5
Psicología	14	10	20	16	19	20	21	20	19	21	22	21	20
Turismo	12	10	8	8	2	4	8	9	12	12	13	12	10
La Paz													
Bibliotecología	190	200	201	175	175	205	232	250	288	320	414	406	414
Cs.de la Educación	403	442	1.584	864	973	828	1.197	1.369	1.436	1.712	1.837	1.929	1.965
Filosofía	35	21	74	62	16	75	94	107	111	155	204	216	222
Historia	28	26	117	66	69	92	125	134	161	211	254	271	300
Lingüística é Idiomas	639	615	685	551	611	683	805	917	1.062	1.196	1.472	1.583	1.647
Literatura	72	79	96	70	84	106	146	137	160	183	225	231	247
Psicología	911	959	1.178	966	1.098	1.378	1.547	1.815	1.968	2.084	2.156	2.193	2.131
Turismo	871	841	832	700	638	717	873	893	966	1.054	1.143	1.114	1.138
Oruro													
Bibliotecología	11	12	19	14	21	20	20	20	20	22	24	25	24
Cs.de la Educación	23	32	124	61	65	40	59	61	64	68	69	71	69
Filosofía	4	3	5	5	4	4	4	3	5	7	8	12	11
Historia	1	2	5	2	1	2	7	9	8	9	10	10	9
Lingüística é Idiomas	55	64	67	52	56	66	76	70	76	79	82	86	84
Literatura	7	5	10	8	5	7	6	7	7	6	10	11	10
Psicología	58	60	80	60	63	76	97	102	102	108	107	105	100
Turismo	52	43	43	38	25	40	43	43	45	53	51	48	44
Cochabamba													
Bibliotecología	3	3	4	4	5	5	6	6	6	5	6	7	6
Cs.de la Educación	11	11	42	20	18	15	15	13	13	14	15	12	12
Filosofía	3	5	1	2	1	3	3	2	4	3	5	4	4
Historia	2	2	7	4	6	6	8	7	6	6	8	7	9
Lingüística é Idiomas	17	17	21	12	12	17	18	18	24	29	29	33	31
Literatura	7	4	8	5	5	6	6	8	10	8	8	11	10
Psicología	21	24	28	23	19	24	27	33	28	33	27	26	27
Turismo	24	20	14	10	7	12	15	16	14	18	15	16	15

POBLACION UNIVERSITARIA 1992 - 2004
ADMINISTRACION COLEGIO DE EGRESO NIVEL MEDIO

FACULTAD	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
AGRONOMIA													
No Respondieron	20	18	18	21	18	22	17	37	39	34	32	34	36
Fiscal	1.224	1.350	1.446	1.386	1.417	1.464	1.540	1.542	1.541	1.580	1.647	1.700	1.751
Particular	575	616	662	605	627	648	672	673	654	669	675	690	682
Cema	28	41	35	31	34	35	47	34	37	39	37	39	43
Total	1.847	2.025	2.161	2.043	2.096	2.169	2.276	2.286	2.271	2.322	2.391	2.463	2.512
ARQUITECTURA Y ARTES													
No Respondieron	8	467	360	293	256	267	269	253	236	226	198	181	160
Fiscal	586	595	826	856	1.014	1.124	1.214	1.126	1.194	1.251	1.295	1.290	1.298
Particular	1.003	1.028	1.285	1.233	1.313	1.494	1.591	1.456	1.525	1.585	1.588	1.544	1.486
Cema	19	22	32	28	38	43	55	48	46	50	42	46	46
Total	1.616	2.112	2.503	2.410	2.621	2.928	3.129	2.883	3.001	3.112	3.123	3.061	2.990
CIENCIAS GEOLOGICAS Y GEOGRAFIA													
No Respondieron	2	0	0	0	1	1	5	6	7	9	7	7	8
Fiscal	99	93	101	104	107	118	116	141	145	170	175	200	206
Particular	95	96	103	108	113	134	157	182	190	189	198	214	209
Cema	2	3	4	3	6	9	7	7	6	6	6	8	8
Total	198	192	208	215	227	262	285	336	348	374	386	429	431
CIENCIAS PURAS Y NATURALES													
No Respondieron	23	22	27	23	21	20	20	24	35	37	40	42	70
Fiscal	1.480	1.645	1.676	1.678	1.876	2.083	2.218	2.335	2.500	2.626	2.854	3.004	3.227
Particular	1.311	1.413	1.438	1.366	1.450	1.520	1.589	1.640	1.700	1.744	1.782	1.772	1.870
Cema	23	32	26	29	28	31	37	39	43	38	38	40	39
Total	2.837	3.112	3.167	3.096	3.375	3.654	3.864	4.038	4.278	4.445	4.714	4.858	5.206
INGENIERIA													
No Respondieron	48	29	27	19	21	23	30	44	50	43	42	75	134
Fiscal	967	1.044	1.189	1.292	1.469	1.645	1.741	1.950	2.237	2.191	2.342	2.467	2.668
Particular	1.432	1.516	1.664	1.779	1.911	2.033	2.121	2.301	2.616	2.433	2.580	2.619	2.762
Cema	5	11	9	11	14	16	15	16	16	18	18	18	24
Total	2.452	2.600	2.889	3.101	3.415	3.717	3.907	4.311	4.919	4.685	4.982	5.179	5.588
TECNICA													
No Respondieron	17	19	15	15	17	14	16	29	39	43	48	42	62
Fiscal	1.428	1.540	1.569	1.695	1.635	1.816	2.047	2.082	2.334	2.467	2.717	2.998	3.154
Particular	419	426	430	435	407	459	511	554	640	701	796	910	921
Cema	76	71	70	82	64	81	90	86	94	103	111	113	111
Total	1.940	2.056	2.084	2.227	2.123	2.370	2.664	2.751	3.107	3.314	3.672	4.063	4.248
CIENCIAS SOCIALES													
No Respondieron	41	36	39	35	36	44	43	55	59	56	84	86	138
Fiscal	2.287	2.487	2.711	2.400	2.624	2.794	2.863	3.112	3.492	3.601	4.131	4.727	5.109
Particular	1.413	1.493	1.587	1.416	1.556	1.662	1.700	1.819	2.017	2.062	2.333	2.589	2.751
Cema	132	165	134	134	144	158	151	172	168	163	212	260	279
Total	3.873	4.181	4.471	3.985	4.360	4.658	4.757	5.158	5.736	5.882	6.760	7.662	8.277
CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS													
No Respondieron	91	68	55	46	50	69	89	102	123	132	147	197	230
Fiscal	3.074	2.844	3.068	2.896	3.321	4.085	4.739	5.278	5.594	5.900	5.874	5.879	5.864
Particular	3.497	3.373	3.550	3.131	3.507	4.141	4.623	5.138	5.312	5.154	5.142	5.352	5.242
Cema	112	103	114	112	134	157	159	168	175	169	165	168	155
Total	6.774	6.388	6.787	6.185	7.012	8.452	9.610	10.686	11.204	11.375	11.328	11.596	11.491
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS													
No Respondieron	202	151	80	65	52	71	617	560	517	503	500	488	714
Fiscal	2.443	2.656	2.773	2.655	2.626	3.429	3.819	4.052	4.196	4.207	4.544	4.934	5.608
Particular	2.060	2.189	2.247	2.113	1.990	2.585	2.883	3.033	3.155	3.056	3.349	3.527	4.014
Cema	210	256	264	236	249	347	370	373	363	385	425	502	576
Total	4.915	5.252	5.364	5.069	4.917	6.432	7.689	8.018	8.231	8.151	8.818	9.451	10.912

POBLACION UNIVERSITARIA 1992 - 2004
ADMINISTRACION COLEGIO DE EGRESO NIVEL MEDIO

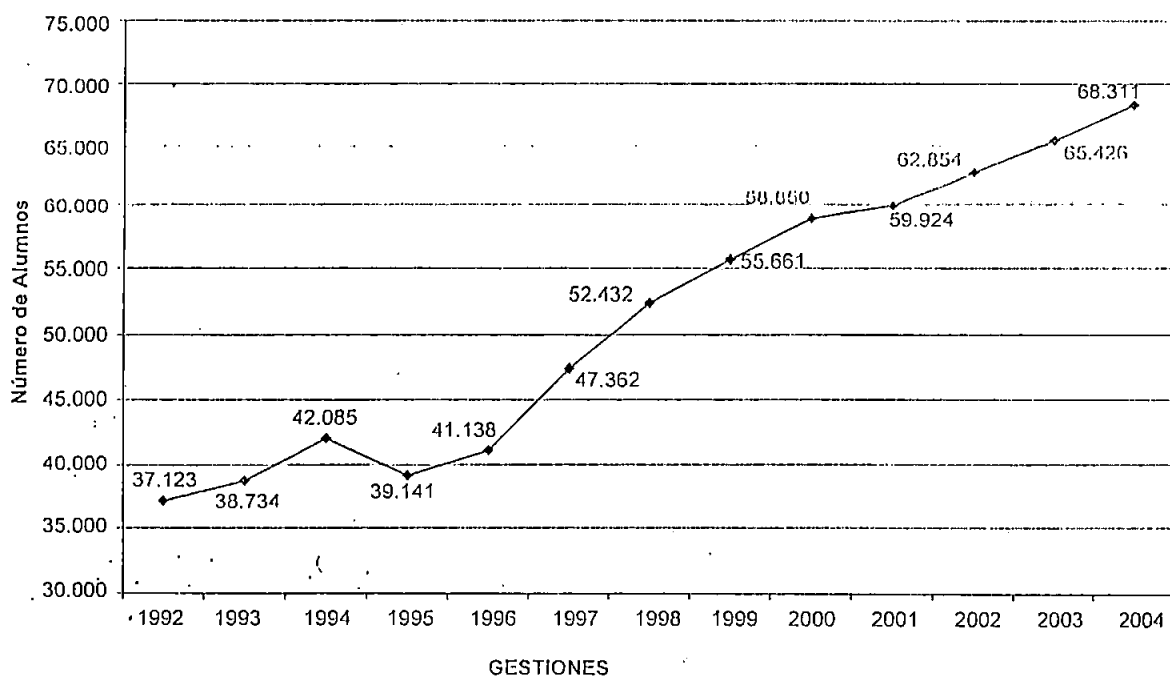
FACULTAD	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION													
No Respondieron	41	44	79	39	43	58	71	86	99	91	119	124	148
Fiscal	2.232	2.284	3.702	2.585	2.640	2.885	3.619	3.995	4.374	4.900	5.507	5.663	5.766
Particular	1.688	1.686	1.993	1.519	1.626	1.924	2.257	2.511	2.679	2.936	3.107	3.183	3.139
Cema	182	185	377	239	254	229	276	287	292	315	341	336	344
Total	4.143	4.199	6.151	4.382	4.563	5.096	6.223	6.879	7.444	8.242	9.074	9.306	9.397
PLAN MAGISTERIO													
No Respondieron	0	0	0	0	0	101	96	89	84	77	0	0	0
Fiscal	0	0	0	0	0	327	311	235	259	249	0	0	0
Particular	0	0	0	0	0	38	37	26	33	29	0	0	0
Cema	0	0	0	0	0	58	58	44	44	43	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	524	502	394	420	398	0	0	0
MEDICINA													
No Respondieron	49	38	33	30	26	28	29	42	55	61	64	62	80
Fiscal	1.818	1.805	1.855	1.873	1.743	1.913	2.076	2.285	2.292	2.236	2.211	2.172	2.176
Particular	1.927	1.879	1.923	1.902	1.784	1.976	2.125	2.207	2.156	2.138	2.140	2.029	2.001
Cema	41	32	28	26	29	25	37	47	53	52	54	57	61
Total	3.835	3.754	3.839	3.831	3.582	3.942	4.267	4.581	4.556	4.487	4.469	4.320	4.318
CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICA													
No Respondieron	5	4	2	3	3	4	8	13	22	27	31	27	31
Fiscal	489	530	456	537	590	688	750	759	747	746	663	655	666
Particular	584	645	526	620	664	715	730	754	726	732	658	641	628
Cema	6	5	4	4	6	7	6	7	4	4	4	5	4
Total	1.084	1.184	988	1.164	1.263	1.414	1.494	1.533	1.499	1.509	1.356	1.328	1.329
ODONTOLOGIA													
No Respondieron	9	10	7	8	8	9	14	17	17	14	17	20	19
Fiscal	857	889	784	772	880	952	985	1.021	1.051	948	1.028	983	917
Particular	722	756	660	630	667	754	735	737	740	642	710	686	657
Cema	21	24	22	23	29	29	31	32	28	24	26	21	19
Total	1.609	1.679	1.473	1.433	1.584	1.744	1.765	1.807	1.836	1.628	1.781	1.710	1.612
TOTAL GENERAL													
No Respondieron	556	906	742	597	552	731	1.324	1.357	1.382	1.373	1.329	1.385	1.830
Fiscal	18.984	19.762	22.156	20.729	21.942	25.323	28.038	29.913	31.956	33.072	34.988	36.672	38.410
Particular	16.726	17.116	18.068	16.857	17.615	20.083	21.731	23.031	24.143	24.070	25.058	25.756	26.362
Cema	857	950	1.119	958	1.029	1.225	1.339	1.360	1.369	1.409	1.479	1.613	1.709
Total	37.123	38.734	42.085	39.141	41.138	47.362	52.432	55.661	58.850	59.924	62.854	65.426	68.311

POBLACION UNIVERSITARIA DE LA U.M.S.A. 1992-2004
POR FACULTADES

PRE-GRADO

FACULTAD	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Agronomía	1.847	2.025	2.161	2.043	2.096	2.169	2.276	2.286	2.271	2.322	2.391	2.463	2.512
Arquitectura y Artes	1.616	2.112	2.503	2.410	2.621	2.928	3.129	2.883	3.001	3.112	3.123	3.061	2.990
Ciencias Geológicas	198	192	208	215	227	262	285	336	348	374	386	429	431
Ciencias Puras y Naturales	2.837	3.112	3.167	3.096	3.375	3.654	3.864	4.038	4.278	4.445	4.714	4.858	5.206
Ingeniería	2.452	2.600	2.889	3.101	3.415	3.717	3.907	4.311	4.919	4.685	4.982	5.179	5.588
Técnica	1.940	2.056	2.084	2.227	2.123	2.370	2.664	2.751	3.107	3.314	3.672	4.063	4.248
Ciencias Sociales	3.873	4.181	4.471	3.985	4.360	4.658	4.757	5.158	5.736	5.882	6.760	7.662	8.277
Ciencias Económicas y Financieras	6.774	6.388	6.787	6.185	7.012	8.452	9.610	10.686	11.204	11.375	11.328	11.596	11.491
Ciencias Jurídicas y Políticas	4.915	5.252	5.364	5.069	4.917	6.432	7.689	8.018	8.231	8.151	8.818	9.451	10.912
Humanidades	4.143	4.199	6.151	4.382	4.563	5.096	6.223	6.879	7.444	8.242	9.074	9.306	9.397
Plan Magisterio	0	0	0	0	0	524	502	394	420	398	0	0	0
Medicina	3.835	3.754	3.839	3.831	3.582	3.942	4.267	4.581	4.556	4.487	4.469	4.320	4.318
Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica	1.084	1.184	988	1.164	1.263	1.414	1.494	1.533	1.499	1.509	1.356	1.328	1.329
Odontología	1.609	1.679	1.473	1.433	1.584	1.744	1.765	1.807	1.836	1.628	1.781	1.710	1.612
TOTAL	37.123	38.734	42.085	39.141	41.138	47.362	52.432	55.661	58.850	59.924	62.854	65.426	68.311

POBLACION UNIVERSITARIA



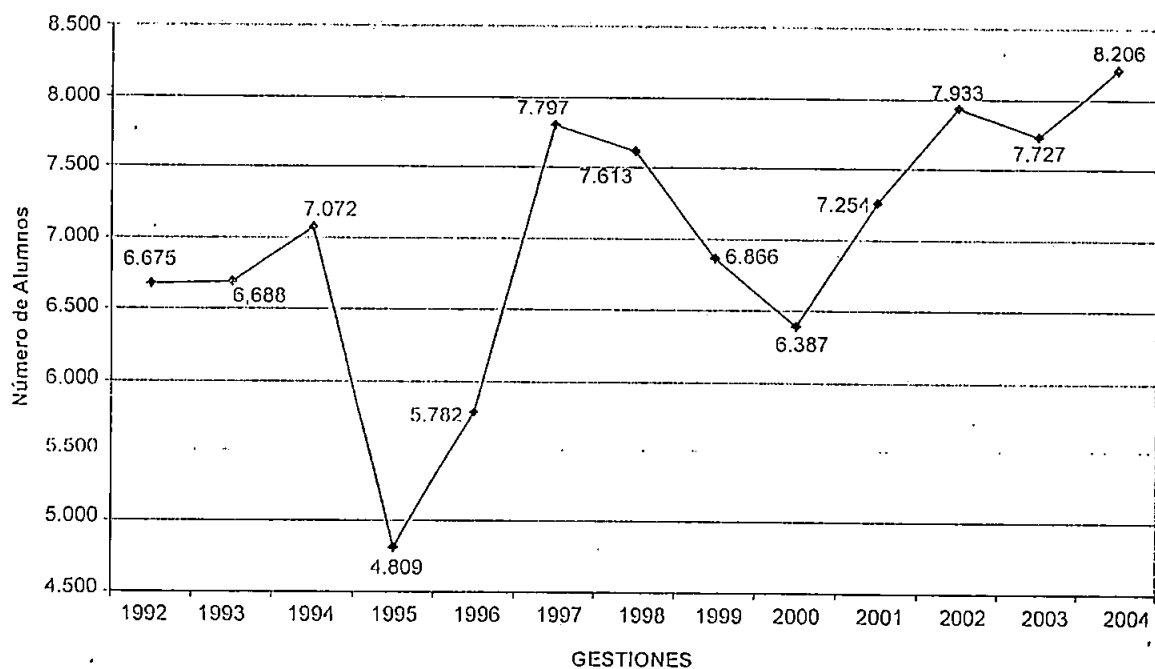
POBLACION UNIVERSITARIA DE LA U.M.S.A. 1992-2004

ALUMNOS NUEVOS
POR FACULTADES

PRE-GRADO

FACULTAD	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Agronomía	333	371	286	185	234	226	293	214	145	222	282	255	272
Arquitectura y Artes	372	520	437	337	447	252	252	161	231	344	263	219	287
Ciencias Geológicas	25	31	31	28	28	49	52	63	60	58	58	70	60
Ciencias Puras y Naturales	566	684	423	431	561	627	536	546	498	562	712	662	660
Ingeniería	417	420	419	595	525	513	448	548	480	498	527	594	705
Técnica	361	517	427	535	395	446	612	485	566	524	660	720	646
Ciencias Sociales	808	1.013	800	354	710	665	453	665	772	706	1.259	1.399	1.392
Ciencias Económicas y Financieras	1.150	744	795	850	1.256	1.562	1.253	1.157	1.173	1.501	782	1.188	914
Ciencias Jurídicas y Políticas	580	776	557	577	509	1.367	1.328	778	592	825	1.323	1.178	1.985
Humanidades	826	753	2.343	4	613	846	1.341	1.213	1.012	1.316	1.285	687	628
Medicina	723	484	545	607	83	676	702	744	563	456	438	521	438
Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica	155	175	6	184	167	187	182	156	97	126	73	97	98
Odontología	359	200	10	122	328	186	161	146	198	116	271	137	121
TOTAL	6.675	6.688	7.072	4.809	5.782	7.797	7.613	6.866	6.387	7.254	7.933	7.727	8.206

ALUMNOS NUEVOS



POBLACION UNIVERSITARIA 1992-2004

EDAD EN AÑOS

FACULTAD/Años	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
AGRONOMIA													
No respondieron	117	129	130	106	95	85	74	97	121	114	110	107	77
16 a 19 años	103	174	159	125	114	144	191	120	79	86	107	103	115
20 a 22 años	478	540	572	484	468	415	440	459	438	427	436	429	430
23 a 26 años	639	641	674	639	649	671	645	604	575	585	623	677	706
27 a 32 años	436	456	531	574	601	629	669	694	710	713	694	694	696
33 a 39 años	64	72	84	100	152	202	224	269	303	339	364	371	378
40 a 46 años	7	10	8	10	11	19	30	38	39	50	48	73	97
47 a 55 años	3	2	2	4	5	2	1	3	4	6	7	7	11
> de 55 años	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
Total	1.817	2.025	2.161	2.013	2.096	2.169	2.276	2.286	2.271	2.322	2.391	2.463	2.512
ARQUITECTURA Y ARTES													
No respondieron	103	570	496	126	105	113	129	113	178	165	161	153	98
16 a 19 años	170	122	251	266	249	286	208	110	124	180	155	114	147
20 a 22 años	526	527	563	715	781	807	753	636	549	519	471	505	507
23 a 26 años	463	506	621	740	828	933	1.041	1.025	1.006	1.025	970	845	752
27 a 32 años	223	241	308	318	411	495	656	668	751	876	963	984	962
33 a 39 años	101	113	194	179	160	193	204	205	213	232	268	313	364
40 a 46 años	26	27	56	49	61	68	101	89	113	86	91	99	116
47 a 55 años	3	5	13	16	24	29	32	30	58	21	32	39	37
> de 55 años	1	1	1	1	2	4	5	7	9	8	12	9	7
Total	1.616	2.112	2.503	2.410	2.621	2.928	3.129	2.883	3.001	3.112	3.123	3.061	2.990
CIENCIAS GEOLOGICAS Y GEOGRAFIA													
No respondieron	19	10	8	7	7	4	6	11	17	19	15	20	10
16 a 19 años	11	21	24	21	21	26	29	37	37	30	33	44	43
20 a 22 años	51	51	58	58	55	66	68	82	95	104	98	97	109
23 a 26 años	49	49	61	66	79	84	96	98	94	104	123	123	132
27 a 32 años	41	35	35	44	48	56	61	77	78	86	84	108	98
33 a 39 años	24	26	16	13	12	17	18	24	17	22	23	27	27
40 a 46 años	1	0	6	6	5	7	6	6	7	4	6	6	8
47 a 55 años	1	0	0	0	0	1	1	1	1	5	3	3	3
> de 55 años	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	1	1
Total	198	192	208	215	227	262	285	336	348	374	386	429	431
CIENCIAS PURAS Y NATURALES													
No respondieron	198	113	116	89	93	86	77	71	152	154	149	151	146
16 a 19 años	286	465	387	364	428	462	459	415	320	343	374	383	369
20 a 22 años	1.053	1.134	1.071	941	927	1.023	1.090	1.198	1.218	1.234	1.287	1.272	1.335
23 a 26 años	819	906	1.002	1.037	1.122	1.153	1.166	1.198	1.267	1.359	1.522	1.644	1.737
27 a 32 años	364	372	446	500	599	685	797	871	995	1.000	995	1.003	1.153
33 a 39 años	96	100	108	131	163	181	216	222	254	280	302	320	360
40 a 46 años	18	18	31	28	35	51	45	51	57	61	72	69	83
47 a 55 años	3	4	6	6	8	12	14	10	13	11	12	15	22
> de 55 años	0	0	0	0	0	1	0	2	2	3	1	1	1
Total	2.837	3.112	3.167	3.096	3.375	3.654	3.864	4.038	4.278	4.445	4.714	4.858	5.206
INGENIERIA													
No respondieron	408	82	85	58	53	58	71	85	233	146	167	183	223
16 a 19 años	222	335	358	431	419	429	414	440	374	388	367	379	488
20 a 22 años	716	801	894	1.004	1.121	1.180	1.120	1.124	1.170	1.202	1.201	1.211	1.219
23 a 26 años	639	808	926	996	1.082	1.175	1.284	1.449	1.448	1.492	1.524	1.569	1.633
27 a 32 años	348	405	417	420	536	650	766	898	1.015	1.101	1.210	1.368	1.410
33 a 39 años	108	135	165	148	160	166	184	227	349	258	328	353	458
40 a 46 años	18	31	39	37	35	50	55	70	180	72	114	85	111
47 a 55 años	2	3	5	7	8	9	11	15	108	20	41	25	37
> de 55 años	1	0	0	0	1	0	2	3	12	6	10	6	9
Total	2.452	2.600	2.889	3.101	3.415	3.717	3.907	4.311	4.919	4.685	4.982	5.179	5.588

POBLACION UNIVERSITARIA 1992-2004

EDAD EN AÑOS

FACULTAD/Años	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
---------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

TECNICA

No respondieron	84	37	39	65	34	42	53	58	128	128	144	144	143
16 a 19 años	50	109	130	166	130	112	232	213	188	182	240	254	225
20 a 22 años	428	562	552	592	586	648	652	651	732	785	825	876	957
23 a 26 años	687	690	673	696	705	755	818	847	905	980	1.053	1.216	1.269
27 a 32 años	417	392	442	443	433	513	591	622	722	766	874	970	1.019
33 a 39 años	200	193	159	179	160	201	216	245	285	311	348	395	409
40 a 46 años	59	60	77	69	59	78	79	89	107	115	134	138	146
47 a 55 años	14	12	12	17	16	20	20	21	35	43	50	59	68
> de 55 años	1	1	0	0	0	1	3	5	5	4	4	11	12
Total	1.940	2.056	2.084	2.227	2.123	2.370	2.664	2.751	3.107	3.314	3.672	4.063	4.248

CIENCIAS SOCIALES

No respondieron	254	169	136	119	107	114	138	187	303	277	303	299	256
16 a 19 años	243	421	387	233	316	327	236	230	328	321	422	427	481
20 a 22 años	1.021	1.193	1.280	1.034	1.072	1.009	913	973	1.039	1.106	1.379	1.631	1.775
23 a 26 años	1.188	1.245	1.364	1.310	1.409	1.526	1.505	1.493	1.465	1.475	1.676	1.969	2.214
27 a 32 años	804	794	874	879	985	1.109	1.305	1.457	1.574	1.660	1.725	1.894	1.936
33 a 39 años	288	279	344	316	348	428	475	571	674	740	864	988	1.086
40 a 46 años	62	64	69	74	103	116	147	200	268	231	295	340	385
47 a 55 años	11	14	16	19	20	28	37	43	75	62	81	98	121
> de 55 años	2	2	1	1	0	1	1	4	10	10	15	16	23
Total	3.873	4.181	4.471	3.985	4.360	4.658	4.757	5.158	5.736	5.882	6.760	7.662	8.277

CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

No respondieron	1.102	600	558	351	281	328	409	495	740	622	610	624	467
16 a 19 años	411	518	366	318	460	571	542	506	477	469	361	529	455
20 a 22 años	1.577	1.604	1.761	1.653	1.816	2.158	2.349	2.448	2.354	2.500	2.190	1.956	1.867
23 a 26 años	1.686	1.739	1.957	1.969	2.321	2.769	3.016	3.138	3.204	3.448	3.584	3.747	3.661
27 a 32 años	1.332	1.238	1.376	1.214	1.393	1.710	2.134	2.627	2.736	2.81	2.938	3.005	3.205
33 a 39 años	554	571	625	550	586	686	831	1.030	1.071	1.047	1.108	1.201	1.267
40 a 46 años	85	90	114	105	118	192	278	372	493	378	413	397	396
47 a 55 años	21	22	24	18	29	31	42	59	113	88	1	121	153
> de 55 años	6	6	6	7	8	7	9	11	16	12	13	16	20
Total	6.774	6.388	6.787	6.185	7.012	8.452	9.610	10.686	11.204	11.375	11.328	11.596	11.491

CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

No respondieron	1.943	175	127	117	91	148	719	665	777	696	724	706	849
16 a 19 años	134	226	238	239	169	264	321	317	266	242	327	333	512
20 a 22 años	570	814	754	749	747	995	1.079	1.106	1.045	1.076	1.237	1.350	1.579
23 a 26 años	761	1.348	1.349	1.214	1.212	1.445	1.501	1.557	1.530	1.603	1.781	1.965	2.263
27 a 32 años	739	1.309	1.367	1.254	1.210	1.599	1.816	1.914	1.940	1.937	1.974	2.067	2.309
33 a 39 años	492	867	949	930	938	1.218	1.287	1.346	1.384	1.350	1.448	1.564	1.765
40 a 46 años	198	358	413	387	366	515	651	734	812	798	837	926	1.029
47 a 55 años	68	134	135	147	147	202	257	303	385	362	391	433	478
> de 55 años	10	21	32	32	37	46	58	76	92	87	99	107	128
Total	4.915	5.252	5.364	5.069	4.917	6.432	7.689	8.018	8.231	8.151	8.818	9.451	10.912

HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

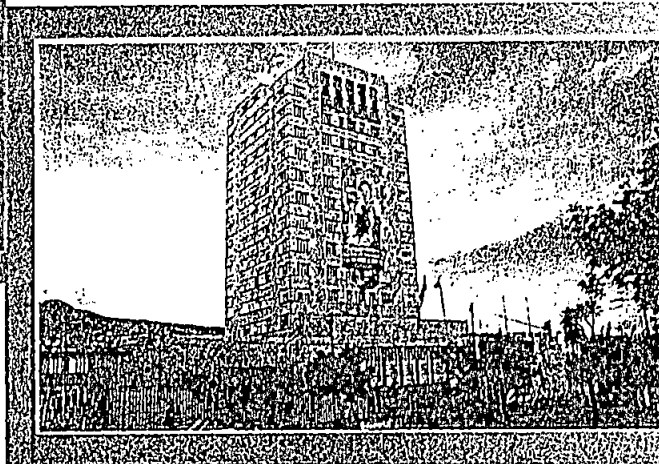
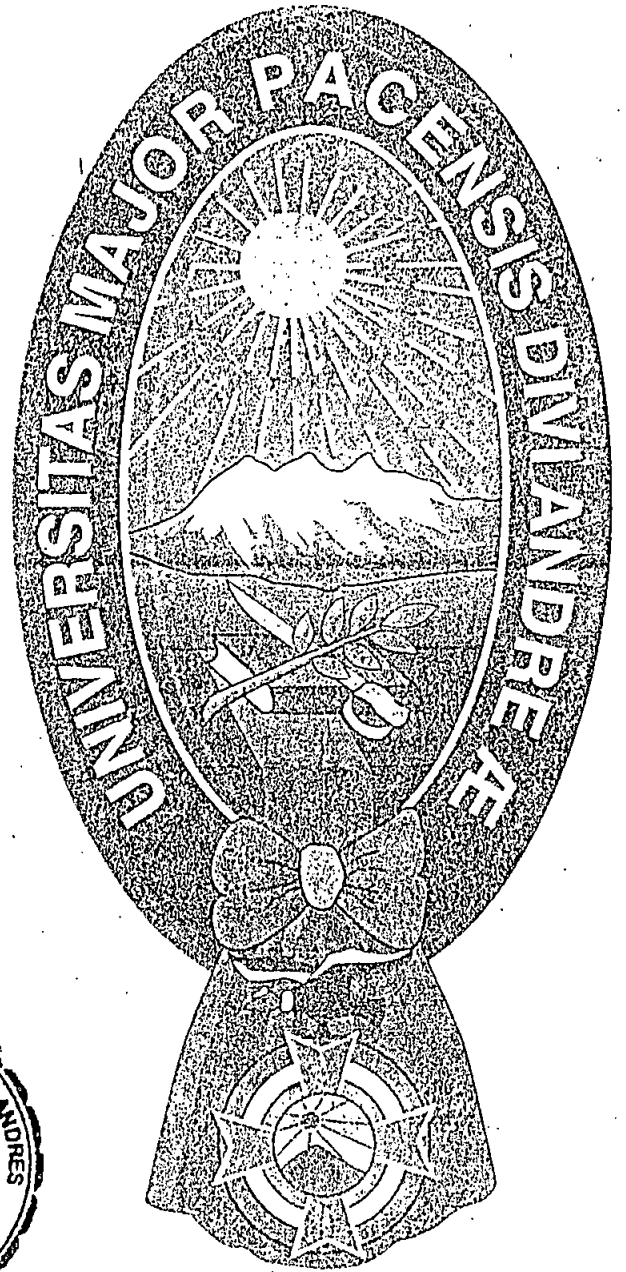
No respondieron	266	261	244	169	153	217	224	239	381	378	417	403	348
16 a 19 años	178	253	316	96	135	287	387	383	308	403	388	235	191
20 a 22 años	920	941	947	649	731	819	1.150	1.450	1.572	1.696	1.722	1.509	1.295
23 a 26 años	1.113	1.103	1.232	1.171	1.156	1.295	1.499	1.581	1.769	2.064	2.419	2.711	2.781
27 a 32 años	940	916	1.350	1.014	1.052	1.253	1.534	1.683	1.726	1.901	2.128	2.268	2.489
33 a 39 años	477	472	1.146	764	769	762	850	920	975	1.043	1.155	1.283	1.332
40 a 46 años	178	185	686	377	385	316	404	426	487	499	563	592	604
47 a 55 años	60	59	202	127	163	128	146	168	190	221	237	255	294
> de 55 años	11	9	28	15	19	19	29	29	36	37	45	50	60
Total	4.143	4.199	6.151	4.382	4.563	5.096	6.223	6.879	7.444	8.242	9.074	9.306	9.397

POBLACION UNIVERSITARIA 1992-2004

EDAD EN AÑOS

FACULTAD/Años	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
PLAN MAGISTERIO													
No respondieron	0	0	0	0	0	95	90	86	85	77	0	0	0
16 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
20 a 22 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
23 a 26 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27 a 32 años	0	0	0	0	0	24	10	3	0	0	0	0	0
33 a 39 años	0	0	0	0	0	187	171	111	98	74	0	0	0
40 a 46 años	0	0	0	0	0	144	149	116	134	139	0	0	0
47 a 55 años	0	0	0	0	0	69	77	71	93	94	0	0	0
> de 55 años	0	0	0	0	0	5	5	7	9	13	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	524	502	394	420	398	0	0	0
MEDICINA													
No respondieron	427	201	188	149	111	102	106	115	214	200	192	189	170
16 a 19 años	378	473	471	543	246	424	470	443	336	292	249	293	265
20 a 22 años	1.032	1.061	1.083	1.072	964	1.039	1.190	1.338	1.345	1.215	1.109	1.030	970
23 a 26 años	1.131	1.127	1.189	1.129	1.209	1.224	1.264	1.342	1.304	1.429	1.542	1.507	1.494
27 a 32 años	620	638	644	657	737	797	817	870	843	844	884	850	883
33 a 39 años	197	192	216	210	243	271	310	338	364	362	342	294	353
40 a 46 años	41	56	40	57	60	70	89	101	108	102	105	113	128
47 a 55 años	7	5	7	13	9	12	18	29	36	36	38	34	48
> de 55 años	2	1	1	1	3	3	3	5	6	7	8	10	7
Total	3.835	3.754	3.839	3.831	3.582	3.942	4.267	4.581	4.556	4.487	4.469	4.320	4.318
CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICA													
No respondieron	118	58	37	23	25	29	33	36	68	73	70	66	35
16 a 19 años	97	156	55	78	56	66	77	66	58	70	43	31	53
20 a 22 años	280	340	287	346	381	401	379	356	307	270	249	236	212
23 a 26 años	316	336	323	367	400	445	504	564	539	538	474	444	421
27 a 32 años	188	201	195	243	287	333	345	326	336	349	336	386	413
33 a 39 años	66	70	68	79	86	101	106	126	129	134	112	100	123
40 a 46 años	17	18	20	21	20	30	34	44	48	56	50	46	51
47 a 55 años	2	3	2	6	7	8	15	13	10	16	19	15	18
> de 55 años	0	2	1	1	1	1	1	2	4	3	3	4	3
Total	1.084	1.184	988	1.164	1.263	1.414	1.494	1.533	1.499	1.509	1.356	1.328	1.329
ODONTOLOGIA													
No respondieron	187	102	60	40	21	23	28	30	50	48	54	60	54
16 a 19 años	127	176	52	38	87	83	69	49	76	52	77	65	65
20 a 22 años	345	387	349	320	408	412	383	364	344	316	364	330	280
23 a 26 años	526	575	563	529	515	537	543	547	558	544	580	559	543
27 a 32 años	315	322	336	369	392	489	502	544	509	396	417	393	384
33 a 39 años	87	92	86	107	120	156	186	212	229	203	215	223	203
40 a 46 años	21	23	23	23	35	37	44	48	54	53	56	57	67
47 a 55 años	1	2	4	7	6	7	10	13	16	16	17	21	12
> de 55 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4
Total	1.609	1.679	1.473	1.433	1.584	1.744	1.765	1.807	1.836	1.628	1.781	1.710	1.612
TOTAL GENERAL													
No respondieron	5.226	2.507	2.224	1.419	1.176	1.444	2.157	2.288	3.447	3.097	3.101	3.105	2.876
16 a 19 años	2.410	3.449	3.194	2.918	2.830	3.481	3.635	3.329	2.972	3.058	3.143	3.190	3.412
20 a 22 años	8.997	9.955	10.171	9.617	10.057	10.972	11.566	12.185	12.208	12.451	12.568	12.432	12.535
23 a 26 años	10.017	11.073	11.934	11.863	12.687	14.012	14.882	15.443	15.664	16.646	17.871	18.976	19.606
27 a 32 años	6.757	7.319	8.321	7.929	8.684	10.342	12.003	13.254	13.965	14.440	15.242	15.990	16.957
33 a 39 años	2.754	3.182	4.160	3.706	3.897	4.769	5.278	5.846	6.345	6.395	6.877	7.432	8.125
40 a 46 años	731	940	1.582	1.243	1.293	1.693	2.112	2.384	2.907	2.644	2.784	2.941	3.221
47 a 55 años	196	265	428	387	442	558	681	779	1.137	1.001	1.039	1.125	1.302
> de 55 años	35	44	71	59	72	91	118	153	205	192	214	235	277
Total	37.123	38.734	42.085	39.141	41.138	47.362	52.432	55.661	58.850	59.924	62.845	65.426	68.311

ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES



APROBADO POR EL 1er. CONGRESO INTERNO DE LA UMSA
EL 31 DE OCTÚBRE DE 1988

ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

APROBADO POR EL 1er. CONGRESO INTERNO DE LA UMSA
EL 31 DE OCTUBRE DE 1988

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- (NATURALEZA). LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS es una institución de educación superior, autónoma y gratuita que forma parte de la Universidad Boliviana en igual jerarquía que las demás universidades, en el sentido establecido por la Constitución Política del Estado en sus artículos 185 al 187, el Acta de Constitución de la Universidad Boliviana y su Estatuto Orgánico.

ARTÍCULO 2.- (BASE DE CONSTITUCIÓN).

- I. La base de su constitución es la organización democrática y la decisión soberana de la comunidad universitaria compuesta por los estamentos de docentes y estudiantes, quienes en forma paritaria conforman todas las instancias de decisión y de gobierno universitario.
- II. El personal administrativo forma parte de la Comunidad Universitaria como sector de apoyo.

ARTÍCULO 3.- (COMPOSICIÓN ACADÉMICA). La Universidad está compuesta por Carreras y Facultades cuya creación y composición se determinan en el presente Estatuto.

TÍTULO II PRINCIPIOS, FINES Y OBJETIVOS

CAPÍTULO I PRINCIPIOS

ARTÍCULO 4.- (PRINCIPIOS).

- I. Son principios de la UMSA:
 - a) La Autonomía universitaria;
 - b) La jerarquía igual con las demás universidades públicas;
 - c) La Democracia Universitaria;
 - d) La Planificación y coordinación universitarias;
 - e) El carácter nacional, democrático, científico, popular y antiimperialista de la Universidad;
 - f) La libertad de pensamiento;
 - g) La libertad de cátedra;

h) La cátedra paralela.

- II. Los principios anteriormente enunciados son entendidos en su interacción mutua y unidad conceptual.

ARTÍCULO 5.- (AUTONOMÍA UNIVERSITARIA)

- I. La Autonomía Universitaria se basa en:
 - a) La independencia ideológica de la UMSA respecto a cualquier gobierno.
 - b) La libre administración de sus recursos;
 - c) El nombramiento de sus autoridades, personal docente y administrativo;
 - d) La elaboración y aprobación de su Estatuto Orgánico, planes, presupuesto y reglamentos.
- II. La Autonomía universitaria implica:
 - a) El derecho de la Universidad a percibir y administrar sus propios recursos y a participar en forma porcentual de las Rentas Nacionales, Departamentales y Municipales, así como también de las subvenciones que el Estado tiene la obligación de proporcionarle en función a su presupuesto por programas y actividades. Esta percepción y subvención de recursos deben ser oportunas y suficientes.
 - b) La inviolabilidad de los recintos universitarios.
 - c) La ilegitimidad y consiguiente desconocimiento de cualquier gobierno universitario impuesto por la violencia, la coacción o la amenaza interna o externa, o que altere o desconozca el régimen democrático, la Autonomía y el Cogobierno, o subvierta los principios, fines y objetivos de la Universidad.
 - d) La determinación del Curriculum de los diferentes niveles de formación en las universidades.
 - e) La coordinación e integración de planes y programas a escala nacional y regional.
- III. La UMSA actúa en solidaridad con las demás universidades públicas en la defensa de la Autonomía Universitaria. En consecuencia, la violación de la autonomía en cualquiera de las Universidades o de sus unidades académicas se considera como violación de la Autonomía de la UMSA.
- IV. La adecuación de la política Universitaria a los intereses y necesidades científicas e históricas de la Nación y del Movimiento Obrero y Popular.

ARTÍCULO 6.- (IGUALDAD DE JERARQUÍA). La UMSA participa en igualdad de jerarquía que las demás universidades públicas bolivianas en el Sistema de la Universidad Boliviana, dentro de la exigencia que tiene el sistema de dignificar, defender, fortificar y respetar a la Universidad Autónoma.

ARTÍCULO 7.- (DEMOCRACIA UNIVERSITARIA) La Democracia Universitaria consiste en:

- a) El Cogobierno paritario docente-estudiantil en todos los niveles de decisión y gobierno universitario;
- b) El carácter público de los actos del gobierno universitario y su sometimiento a la fiscalización de la Comunidad Universitaria por la forma y mecanismos señalados en este Estatuto;
- c) El acatamiento de todos los miembros de la Comunidad Universitaria al Estatuto y Reglamentos de la UMSA y a sus órganos de gobierno, dentro de la jerarquía señalada en este Estatuto.

ARTÍCULO 8.- (EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA). La democracia universitaria se ejerce:

- I. De manera directa, a través del voto en:
 - a) Los claustros universitarios, de Facultad y de Carrera para elegir a las autoridades respectivas;
 - b) La consulta universitaria;
 - c) La asamblea general docente-estudiantil, en la modalidad directa.
- II. De manera indirecta, a través del Congreso, Asamblea de Delegados, Consejo Universitario y demás órganos de decisión, deliberación y gobierno y de las autoridades establecidas por este estatuto.

ARTÍCULO 9.- (PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN). Los principios de Planificación y Coordinación Universitaria consisten en:

- a) La actuación de la UMSA dentro del Plan Nacional Universitario formulado y aprobado en coordinación con las demás universidades públicas;
- b) La integración de la Universidad con la sociedad boliviana y la adecuación de la política universitaria a los intereses del pueblo boliviano;
- c) La coordinación e integración de lo diverso de cada región, que es una de las bases sobre las cuales se deben lograr los objetivos de la Universidad Boliviana;
- d) La participación en la formulación y ejecución de políticas sobre generación de conocimientos, administración de la ciencia y la investigación científica en el país

ARTÍCULO 10.- (CARÁCTER CIENTÍFICO). La UMSA es científica porque crea conocimientos y utiliza los adelantos de la ciencia y la tecnología, que ha alcanzado la humanidad, adecuándolos a la realidad nacional y

regional, por encima de toda concepción dogmática o metafísica, y buscando la ligazón de la teoría con la práctica, con claro sentido dialéctico y transformador, desarrollando sin restricciones todas las esferas del conocimiento en sus diversos niveles y aplicaciones.

ARTÍCULO 11.- (CARÁCTER NACIONAL, DEMOCRÁTICO, POPULAR Y ANTI-IMPERIALISTA).

- I. La UMSA es nacional porque expresa, defiende y promueve los intereses esenciales del pueblo boliviano y lucha por su desarrollo soberano e integral, procurando la unidad en lo diverso y sin apartarse del contexto latinoamericano y mundial.
- II. La UMSA es democrática porque:
 - a) No reconoce discriminaciones fundadas en diferencias de sexo, ideología política, filosófica o religiosa, situación económica o pertenencia a grupos étnicos.
 - b) Reconoce y garantiza la libertad de expresión y acción política e ideológica de los miembros de la comunidad universitaria, sin que esta libertad atente contra los principios de la Universidad Autónoma.
 - c) Se solidariza con todos los esfuerzos populares por sostener, profundizar y desarrollar la democracia en Bolivia.
- III. La UMSA es popular, porque se integra a las masas obreras, campesinas y de capas medias, por medio de los mecanismos con que cuenta, asumiendo, como propios, sus intereses, aspiraciones y objetivos históricos.
- IV. La UMSA es antiimperialista, porque recoge los ideales y objetivos históricos de emancipación de todos los pueblos oprimidos como el nuestro, orienta su actividad hacia la liberación nacional y social, lucha contra la explotación de unas naciones por otras, por la defensa de la soberanía nacional y los recursos naturales. Parte importante de la lucha antiimperialista es la defensa de la paz mundial, del derecho a la autodeterminación y el apoyo a las luchas de liberación de los pueblos.

ARTÍCULO 12.- (RECHAZO DE ACTITUDES CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS). La sustentación de los principios universitarios implica el rechazo de las actitudes y acciones contrarias a su vigencia. En consecuencia, la UMSA:

- a) Defiende la Educación Fiscal y en especial la Educación Superior contra los intentos de las clases explotadoras y el imperialismo de ponerlas a su servicio y privatizarlas.
- b) Rechaza las actitudes anticientíficas y, particularmente, el dogmatismo y el sectarismo.
- c) Rechaza las actitudes antinacionales, antipopulares y antidemocráticas, la intolerancia ideológica y todo tipo de discriminación.

CAPÍTULO II FINES Y OBJETIVOS

ARTÍCULO 13.- Son fines y objetivos principales de la UMSA:

- a) Los fines y objetivos generales señalados en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, incorporados a plenitud en el presente Estatuto;
- b) Formar profesionales idóneos en todas las esferas del quehacer científico, tecnológico y cultural, los que deberán responder a las necesidades de la transformación y el desarrollo nacional y regional, con conciencia crítica y con capacidad en el manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos;
- c) Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la Universidad;
- d) Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de problemas de la realidad boliviana;
- e) Defender, rescatar y desarrollar los valores de las culturas del país y la cultura universal;
- f) Desarrollar el proceso académico que integra la teoría y la práctica, así como la enseñanza-aprendizaje, la producción y la investigación.
- g) Fortalecer el sistema de la educación integrándose con las demás universidades bolivianas y con los ciclos pre-universitarios de instrucción;
- h) Fortalecer vínculos con las Universidades del exterior.
- i) Defender y desarrollar el carácter democrático de la educación en general.
- j) Promover que todos los instrumentos de comunicación social y difusión cultural y científica con que cuenta la Universidad se articulen dentro los lineamientos de un desarrollo integral y armónico de la Región, fomentando la emergencia de una conciencia regional propia y con el propósito de atender a los sectores más necesitados del departamento.

ARTÍCULO 14.- (INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD).

- I. La UMSA contribuye a la defensa, protección y fomento de los bienes culturales y científicos el país y de la región, así como a la conservación y uso racional de los recursos naturales y humanos dentro de una perspectiva de integración nacional, así como también a la defensa de los derechos y libertades fundamentales de nuestro pueblo.

II. La UMSA se integra a la sociedad a través de planes y programas de carácter multi-disciplinario e interdisciplinario y se compromete con el desarrollo socio-económico del país, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes; y contribuir al desarrollo regional con sentido de integración nacional.

- III. La UMSA contribuye a que los obreros, campesinos y capas medias urbanas asuman la necesidad

histórica de una transformación revolucionaria de las estructuras sociales y económicas que configuran una realidad de dependencia que impide el desarrollo autodeterminado de nuestro pueblo.

- IV. La UMSA debe orientar la actividad científica y cultural en relación con las necesidades de las masas trabajadoras y dentro de la perspectiva de integrar el movimiento universitario y las políticas académicas e institucionales con las tareas orgánicas de los trabajadores.
- V. La UMSA debe promover la participación efectiva de los trabajadores de la Región en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, con el fin de rescatar el conocimiento obtenido en estos niveles, así como también para integrar las tareas científicas y tecnológicas hacia la satisfacción de las necesidades básicas e históricas de los trabajadores.

TÍTULO III DE LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN Y GOBIERNO

CAPÍTULO I ÓRGANOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

ARTÍCULO 15.- La UMSA asume como estructura de gobierno paritario por orden de jerarquía, la siguiente:

- I. A NIVEL NACIONAL
 - a) Congreso Nacional de Universidades
 - b) Conferencia Nacional de Universidades
- II. A NIVEL LOCAL
 - a) Congreso de la UMSA
 - b) Asamblea General Docente Estudiantil (AGDE), en sus dos modalidades:
 - Directa o extraordinaria;
 - De Delegados.
 - c) Honorable Consejo Universitario (HCU)
 - d) Comité Ejecutivo del HCU
 - e) Autoridades universitarias, Rector y Vice-Rector

ARTÍCULO 16.- (MÁXIMO NIVEL DE DECISIÓN: CONGRESO). El nivel de decisión más alto de la UMSA es el CONGRESO DE LA UMSA. El mismo será convocado cada 3 años.

ARTÍCULO 17.- (ATRIBUCIONES DEL CONGRESO). Son atribuciones del Congreso Universitario:

- a) Fijar la política universitaria de la UMSA en todos los niveles;
- b) Aprobar o modificar el Estatuto Orgánico de la Universidad;
- c) Fijar la posición de la UMSA ante el Congreso Nacional de Universidades;
- d) Aprobar y gestionar ante el Sistema la creación de nuevas Areas y Facultades.

ARTÍCULO 18.- (ASAMBLEA GENERAL DOCENTE-ESTUDIANTIL). La Asamblea General Docente-Estudiantil (AGDE) constituye el máximo nivel de decisión de la UMSA entre Congreso y Congreso. La AGDE adoptará dos modalidades, con las siguientes características y atribuciones:

- a) **AGDE DIRECTA:** Será de carácter extraordinario y convocada por el HCU, con temario estricto, para tratar problemas de emergencia política nacional o universitaria que se relacionen directamente con violaciones a la autonomía, el cogobierno o al sistema universitario. La participación en la AGDE directa será de todos los docentes y estudiantes, en forma libre y directa. La AGDE directa se instalará con el número de asistentes, sus resoluciones se tomarán por simple mayoría a través del voto ponderado.
- b) **AGDE DE DELEGADOS:** Será convocada por el HCU con la necesaria anticipación indicando el correspondiente orden del día para la preparación de la misma en Asambleas Generales Docente-Estudiantiles de Carreras y Facultades. La participación será por delegaciones de Carrera, se instalará con el quórum del 50% más 1 de los delegados acreditados y las resoluciones se tomarán por simple mayoría respetando la ponderación de los votos. Toda la comunidad universitaria podrá participar con derecho a voz. La AGDE de Delegados se convocará ordinariamente 2 veces por año y extraordinariamente cuando el HCU lo considere necesario.

ARTÍCULO 19.- (ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS). La Asamblea de Delegados tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Aprobar el presupuesto anual de la UMSA y la planificación y distribución presupuestaria interna;
- b) Convocar al Congreso de la UMSA;
- c) Elaborar y proponer ante el Congreso de la UMSA modificaciones al estatuto orgánico;
- d) Resolver y dirimir los asuntos pendientes en el HCU, así como otros problemas que éste considere necesarios;
- e) Convocar a Consulta Universitaria cuando la considere necesario;
- f) Nombrar al Director Administrativo Financiero, en base a terna presentada por el HCU;
- g) Aprobar los reglamentos de su propio funcionamiento, a propuesta del HCU;
- h) Considerar y aprobar la creación de nuevas Carreras, a propuesta del HCU.

ARTÍCULO 20.- (ÓRGANOS GENERALES DE GOBIERNO). Son órganos de gobierno de la UMSA:

- a) EL CONSEJO UNIVERSITARIO
- b) EL COMITÉ EJECUTIVO del Consejo Universitario;
- c) Como máximas autoridades ejecutivas y representativas e instituciones, el RECTOR Y VICERRECTOR).

ARTÍCULO 21.- (COMPOSICIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO).

- I. El Consejo Universitario está compuesto por los siguientes miembros:
 - a) El Rector, que lo preside, no vota ni dirige;
 - b) El Vicerrector;
 - c) Los Decanos;
 - d) Un delegado docente de cada asociación facultativa de docentes;
 - e) Dos delegados estudiantiles de cada Centro de Estudiantes facultativo;
 - f) Un delegado de la Federación de Docentes de la Universidad (FED-SIDUMSA);
 - g) Dos delegados de la Federación Universitaria Local (FUL);
 - h) Un representante del STUMSA con derecho a voz y voto en los asuntos que le concierne.
- II. El Secretario General y el Director Administrativo-Financiero hacen parte del Consejo, con derecho a voz solamente.
- III. El Consejo regirá sus deliberaciones por reglamento aprobado por el propio Consejo.

ARTÍCULO 22.- (ATRIBUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO). Son atribuciones del Consejo Universitario:

- a) Convocar a Asamblea General Docente-estudiantil y fijar el respectivo orden del día;
- b) Considerar y aprobar los reglamentos internos de su propio funcionamiento;
- c) Considerar y aprobar los reglamentos que propongan el Consejo Académico, las instancias administrativo-financieras y las unidades académicas;
- d) Presentar ternas ante la AGD de Delegados, para la elección del Director Administrativo y Financiero;
- e) Nombrar al Secretario General de la terna presentada por el Rector;
- f) Aprobar los acuerdos y convenios suscritos con otras Universidades, así como con instituciones y organizaciones extra-universitarias;
- g) Fijar la posición de la Universidad ante las conferencias de la Universidad Boliviana.
- h) Llamar a elecciones de Rector y Vicerrector;
- i) Conocer y aprobar el reglamento de elecciones de autoridades de las distintas unidades académicas;
- j) Conocer y sancionar los informes de los Comités Electorales y posesionar a los Decanos y Vicedecanos;
- k) Posesionar a los representantes docentes y estudiantiles ante el H.C.U. legalmente elegidos;
- l) encomendar tareas específicas al Consejo Académico Universitario y al Comité Ejecutivo del HCU, con carácter deliberativo o decisonal, y considerar los informes respectivos;
- m) Actuar como Tribunal, en las instancias que le fije el Reglamento de Procesos;

- n) Fijar el calendario universitario y declarar recesos en toda la Universidad o parte de ella por motivos justificados;
- o) Otorgar títulos de Doctor Honoris Causa;
- p) Nombrar docentes honoríficos, de acuerdo con el Reglamento General de la Docencia;
- q) Nombrar a los representantes de la Universidad ante eventos nacionales e internacionales;
- r) Aceptar legados y donaciones para la Universidad;
- s) Constituir las comisiones que considere necesarias y considerar sus informes;
- t) Pedir informes, orales o escritos, a las diferentes unidades académicas o administrativas, a solicitud de cualquier, consejero.
- u) Reglamentar todos los aspectos de la vida universitaria que no estén explícitamente bajo la jurisdicción del Congreso Universitario o de la Asamblea de Delegados.

ARTÍCULO 23.- (COMITÉ EJECUTIVO).

- I. El Comité Ejecutivo del Consejo Universitario está formado por:
 - a) El Rector, que lo preside;
 - b) El Vicerrector;
 - c) El delegado del FED-SIDUMSA ante el Consejo Universitario;
 - d) Los dos delegados de la FUL ante el mismo Consejo.
- II. Son atribuciones del Comité Ejecutivo:
 - a) Analizar y decidir sobre todos los aspectos del gobierno universitario que no estén explícitamente contemplados como atribuciones de las diferentes instancias de decisión y de gobierno universitario y que el H.C.U. le encomiende expresamente;
 - b) Analizar y decidir sobre los aspectos que le sean delegados por el Consejo Universitario;
 - c) Considerar las ternas presentadas por el Rector para el nombramiento de jefes de unidades administrativas centralizadas.
- III. El Comité Ejecutivo del H.C.U. tomará sus resoluciones por consenso, caso contrario elevará el tratamiento del problema a consideración del H.C.U.

ARTÍCULO 24.- (RECTOR).

- I. El Rector es la máxima autoridad académica, ejecutiva, representativa y administrativa de la Universidad.
- II. Para ser elegido Rector se requiere:
 - a) Ser ciudadano boliviano de origen;
 - b) Ser docente titular en ejercicio y pertenecer por lo menos a la categoría B del Escalafón Docente;
 - c) Tener una antigüedad mínima de cinco años como docente titular en la UMSA;
 - d) Tener grado académico universitario, a nivel de Licenciatura o superior;

- e) No tener antecedentes antiautonomistas, comprobados de acuerdo a reglamentos vigentes y proceso pertinente;
- f) No tener procesos civiles o penales ejecutoriados;
- g) No tener proceso universitario de carácter administrativo o de otra naturaleza, en cualquier etapa;
- h) Presentar un plan de trabajo enmarcado dentro de los principios, fines y objetivos de la Universidad.

ARTÍCULO 25.- (ELECCIÓN DEL RECTOR Y VICERRECTOR). El Rector y el Vicerrector de la UMSA son elegidos por voto universal, obligatorio, directo, secreto y ponderado de docentes y estudiantes, por un período de tres años.

ARTÍCULO 26.- (ATRIBUCIONES DEL RECTOR). Son atribuciones del Rector:

- a) Representar oficialmente a la Universidad;
- b) Presidir y dirigir el Consejo Universitario, el Comité Ejecutivo y la Asamblea General Docente-Estudiantil, en sus dos modalidades, únicamente con derecho a voz;
- c) Ejecutar las resoluciones de los órganos de decisión y gobierno de la Universidad;
- d) Proponer ternas al Consejo Universitario, para la elección del Secretario General;
- e) Presentar ternas ante el Comité ejecutivo para que éste elija a los jefes de los departamentos y otras unidades administrativas centralizadas;
- f) Contratar personal docente, previo dictamen favorable del Consejo Académico;
- g) Contratar personal administrativo, de acuerdo a reglamento;
- h) Proponer ante las diversas instancias de decisión y de gobierno las políticas que considere pertinentes para la superación de la Universidad;
- i) Rendir informe anual de sus labores ante la comunidad Universitaria, en sesión de la Asamblea de Delegados;
- j) Expedir Títulos de Bachiller, Títulos Académicos y Títulos en Provisión Nacional y revalidar títulos obtenidos en el extranjero;
- k) Delegar su representación al Vicerrector u otro docente;
- l) Aplicar las medidas correspondientes a los dictámenes del veto Universitario y de los Procesos Universitarios y administrativos.

ARTÍCULO 27.- (VICERRECTOR).

- I. El Vicerrector es la máxima autoridad de la Universidad después del Rector. Para ser elegido como tal se requieren las mismas condiciones que para ser Rector;
- II. En caso de ausencia, temporal o definitiva, del Vicerrector, le sucederá en el cargo el Decano en ejercicio que tenga el mayor número de años como Decano, ya sea en forma continua o discontinua.

ARTÍCULO 28.- (ATRIBUCIONES DEL VICERRECTOR). Son atribuciones del Vicerrector:

- a) Reemplazar al Rector en caso de ausencia temporal y asumir su cargo en el caso de ausencia definitiva;
- b) Presidir el Consejo Académico-Universitario;
- c) Representar a la Universidad en todos los eventos de orden académico y científico;
- d) Proponer y promover las políticas académicas en todos sus aspectos mediante los organismos técnicos de asesoramiento correspondientes;
- e) Presidir y coordinar las labores del Comité Coordinador de Investigación, Interacción Social y Post-grado;
- f) Ejecutar las resoluciones de los órganos de decisión y gobierno en lo relativo al área académica.

CAPÍTULO II ÓRGANOS ASESORES Y DE APOYO

ARTÍCULO 29.- (ÓRGANOS ASESORES). Son órganos asesores de los órganos de gobierno:

- a) El Consejo Académico Universitario (CAU);
- b) El Comité de Coordinación de la Investigación, Interacción Social y Post-grado.

ARTÍCULO 30.- (CONSEJO ACADÉMICO).

- I. El Consejo Académico Universitario está compuesto por:
 - a) El Vicerrector, que lo preside;
 - b) Los Vicedecanos y un delegado estudiantil de cada Centro de estudiantes facultativos;
 - c) Un delegado del FED-SIDUMSA;
 - d) Un delegado de la FUL.
- II. Las atribuciones del Consejo Académico se fijan por reglamento aprobado por el Consejo Universitario.

ARTÍCULO 31.- (COMITÉ COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN, INTERACCIÓN SOCIAL Y POST-GRADO).

- I. El Comité Coordinador de la Investigación, Interacción Social y Post-grado es un órgano asesor encargado de coordinar, evaluar, planificar y priorizar las propuestas en las actividades de investigación, interacción social y post-grado y contará con el apoyo técnico necesario para su funcionamiento.
- II. El comité está formado por:
 - a) El Vicerrector que lo preside;
 - b) Un delegado docente por Área, designado en el CAU, a propuesta de las Facultades que componen el Área; y tomando en cuenta los antecedentes científicos relacionados con las tareas del Comité.
 - c) Un delegado estudiantil por Área, elegido en el CAU a propuesta de los Centros de Estudiantes de las Facultades que forman el Área.

III. Las atribuciones del Comité serán fijadas por el Reglamento específico, elaborado por el CAU y aprobado por el HCU.

ARTÍCULO 32.- (SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD).

- I. La Secretaría General de la Universidad es la encargada de coordinar las actividades del Congreso, de la Asamblea General Docente-Estudiantil, del Consejo Universitario, el Comité Ejecutivo, el Rectorado y el Vicerrectorado y las unidades académicas,
- II. Para ser Secretario General se requiere:
 - a) Ser ciudadano boliviano de origen;
 - b) Ser docente titular en ejercicio;
 - c) Tener tres años de antigüedad en el ejercicio de la docencia en la UMSA;
 - d) Los requisitos enunciados en los incisos d), e), f), y g) del artículo 24 II. del presente Estatuto.

ARTÍCULO 33.- (ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO GENERAL). Son atribuciones del Secretario General:

- a) Preparar el material de trabajo del Congreso, AGDE, HCU y Comité Ejecutivo;
- b) Asesorar al Rector en los asuntos internos de la Universidad;
- c) Registrar, publicitar y archivar las resoluciones de las diferentes instancias de decisión y de gobierno de la Universidad;
- d) Recibir y canalizar la correspondencia dirigida a todas las instancias centrales de decisión y de gobierno.

CAPÍTULO III ÓRGANOS DE FACULTAD Y CARRERA

ARTÍCULO 34.- (ÓRGANOS FACULTATIVOS).

- I. El nivel de decisión más alto, en cada Facultad es la Asamblea General Docente-Estudiantil Facultativa, en sus dos modalidades:
 - Directa
 - De Delegados
- II. A nivel de Facultad el órgano de Gobierno es el Consejo Facultativo.
- III. El Decano y Vicedecano son las autoridades ejecutivas y representativas institucionales en cada Facultad.

ARTÍCULO 35.- (DE LA COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN Y GOBIERNO). Tanto la Asamblea General Docente-Estudiantil Facultativa como el Consejo Facultativo se componen por analogía a la Asamblea General Docente-Estudiantil Universitaria y el Consejo Universitario, respectivamente, de acuerdo a los reglamentos específicos de cada Facultad.

ARTÍCULO 36.- (ÓRGANOS DE DECISIÓN Y GOBIERNO DE CARRERA).

- I. A nivel de Carrera, el máximo organismo de decisión es la asamblea Docente-Estudiantil convocada por el Consejo de Carrera con mecanismos que garanticen la máxima representatividad de todos sus niveles y componentes.
- II. Los CONSEJOS DE CARRERA son los órganos de gobierno de esta unidad, presididos por su respectivo Jefe de Carrera.

**CAPÍTULO IV
ÓRGANOS ELECTORALES**

ARTÍCULOS 37.- Las autoridades universitarias, facultativas o de Carrera son elegidos mediante el voto universal, directo, secreto y obligatorio de docentes y estudiantes, de manera ponderada.

ARTÍCULO 38.- Los órganos electorales instituidos para el efecto son los claustros Universitarios, Facultativo y de Carrera.

ARTÍCULO 39.- El H.C.U. es el órgano encargado de aprobar el Reglamento General de Elecciones Universitarias, al cual deberán adecuarse los reglamentos específicos de las diferentes Facultades y Carreras.

ARTÍCULO 40.- (COMITÉS ELECTORALES). Los órganos de cogobierno nombrarán los Comités Electorales paritarios en las instancias correspondientes, de acuerdo a Reglamento de Elecciones.

ARTÍCULO 41.- (MANDATO INDELEGABLE). Los representantes de las instancias de gobierno son elegidos individualmente, por lo que no pueden delegar sus atribuciones sino a sus suplentes.

ARTÍCULO 42.- (REVOCABILIDAD). El mandato de las autoridades podrá ser revocado exclusivamente mediante consulta universitaria, Facultativa o de Carrera, según el caso.

**TÍTULO IV
RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA**

ARTÍCULO 43.- El Reglamento de Procesos Universitarios, aprobado en el H.C.U. regula el trámite de los Procesos a docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, cuyo conocimiento corresponde a los tribunales universitarios.

ARTÍCULO 44.- La Universidad Mayor de San Andrés, conformará tribunales con jurisdicción y competencia para conocer y resolver procesos administrativos y disciplinarios contra autoridades, docentes, estudiantes y

trabajadores administrativos que forman parte de la comunidad universitaria.

ARTÍCULO 45.- (VETO UNIVERSITARIO). Se establece la vigencia del veto Universitario que se aplicará a aquellas personas que hubieran incurrido en actos flagrantes de violación de la Autonomía Universitaria. La aplicación del veto se hará por resolución del Honorable Consejo Universitario a solicitud de una Facultad, la FUL o FED-SIDUMSA.

**TÍTULO V
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

ARTÍCULO 46.- (VIGENCIA). El presente Estatuto entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el primer Congreso Interno de la UMSA. Quedan derogados el anterior Estatuto de la UMSA y todas las disposiciones que sean contrarias al presente Estatuto Orgánico.

ARTÍCULO 47.- (DISPOSICIONES INSITAS). Las normas de la Universidad Boliviana se consideran insitas en el presente Estatuto y se aplicarán supletoriamente en los casos de ambigüedad o vacío.

ARTÍCULO 48.- (PRIMACÍA). En el régimen interno de la UMSA el presente Estatuto tiene primacía sobre las demás disposiciones y normas universitarias. Las Facultades y Carreras adecuarán sus reglamentos al presente Estatuto.

ARTÍCULO 49.- (INTERPRETACIÓN). Corresponde al Consejo Universitario interpretar el presente Estatuto, sin perjuicio de las interpretaciones que hagan la Asamblea de Delegados y el propio Congreso.

ARTÍCULO 50.- (REFORMA). El presente Estatuto sólo podrá ser modificado por otro Congreso Interno de la UMSA.

EL PRESENTE ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS ES APROBADO SOLEMNEMENTE A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1988, EN EL PARANINFO UNIVERSITARIO SEDE DEL PRIMER CONGRESO INTERNO DE LA UMSA.

(Fdo.)

Dr. Francesco Zaratti S
Presidente

(Fdo.)

Univ. Javier Escalante
Presidente

(Fdo.)

Ing. Antonio Saavedra M.
Vicepresidente

(Fdo.)

Univ. Miguel Ángel Rojas
Vicepresidente

Periodo Academico : PRIMER SEMESTRE 2003

M A T E R I A	Par	No. Alumn	No. Apro	No. Repr	No. NSP	% Apro	% Repr	% NSP	Prom Gral	Prom Apro	Prom Repr
INVESTIGACION EDUCATIVA I	A	110	86	9	15	78.2	8.2	13.6	62.4	66.4	24.6
INVESTIGACION EDUCATIVA I	B	89	65	5	19	73.0	5.6	21.3	63.5	67.5	12.0
257 INTRODUCCION A LAS CS. DE LA EDUCACION I	A	96	55	25	16	57.3	26.0	16.7	50.8	60.6	29.1
INTRODUCCION A LAS CS. DE LA EDUCACION I	B	141	100	21	20	70.9	14.9	14.2	56.5	59.8	40.8
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACION	A	32	24	3	5	75.0	9.4	15.6	56.5	59.8	30.7
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACION	B	66	31	19	16	47.0	28.8	24.2	49.8	61.7	30.3
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACION	A	70	55	0	15	78.6	0.0	21.4	79.6	79.6	0.0
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACION	B	43	33	5	5	76.7	11.6	11.6	62.1	67.0	30.0
SOCIOLOGIA GENERAL	A	118	90	9	19	76.3	7.6	16.1	56.9	60.7	18.8
SOCIOLOGIA GENERAL	B	78	53	12	13	67.9	15.4	16.7	58.6	64.9	30.8
TALLER DE LENGUAJE I	A	140	100	26	14	71.4	18.6	10.0	52.0	60.7	18.2
TALLER DE LENGUAJE I	B	178	70	70	38	39.3	39.3	21.3	45.6	63.3	27.9
PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	A	94	73	0	21	77.7	0.0	22.3	82.9	82.9	0.0
PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	B	90	41	32	17	45.6	35.6	18.9	44.1	60.1	23.5
PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	C	127	120	0	7	94.5	0.0	5.5	83.7	83.7	0.0
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	A	166	112	35	19	67.5	21.1	11.4	54.9	62.1	32.0
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	B	167	99	16	52	59.3	9.6	31.1	58.0	61.6	35.8
INVESTIGACION EDUCATIVA III	A	168	118	27	23	70.2	16.1	13.7	53.9	57.4	38.3
INVESTIGACION EDUCATIVA III	B	156	105	15	36	67.3	9.6	23.1	59.1	62.5	35.3
PEDAGOGIA GENERAL I	A	140	90	33	17	64.3	23.6	12.1	51.2	58.6	31.2
PEDAGOGIA GENERAL I	B	165	115	32	18	69.7	19.4	10.9	57.7	62.1	42.0
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION I	A	164	153	1	10	93.3	0.6	6.1	74.9	75.2	31.0
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION I	B	106	78	11	17	73.6	10.4	16.0	63.3	67.2	36.1
HISTORIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA	A	114	88	3	23	77.2	2.6	20.2	62.4	63.3	37.0
HISTORIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA	B	84	55	9	20	65.5	10.7	23.8	58.2	61.5	38.4
ANTROPOLOGIA Y EDUCACION I	A	133	96	6	31	72.2	4.5	23.3	73.2	75.0	44.2
ANTROPOLOGIA Y EDUCACION I	B	143	123	3	17	86.0	2.1	11.9	63.9	64.5	42.7
ESTADISTICA I	A	106	64	20	22	60.4	18.9	20.8	48.8	58.1	19.0
ESTADISTICA I	B	173	161	1	11	93.1	0.6	6.4	69.0	69.3	14.0
TALLER DE CREATIVIDAD Y MATERIALES EDUCATIVOS	A	171	145	0	26	84.8	0.0	15.2	62.2	62.2	0.0
TALLER DE CREATIVIDAD Y MATERIALES EDUCATIVOS	B	185	162	0	23	87.6	0.0	12.4	77.0	77.0	0.0
INFORMATICA APLICADA A LA INVESTIGACION	A	145	133	3	9	91.7	2.1	6.2	70.2	71.0	36.0
INFORMATICA APLICADA A LA INVESTIGACION	B	146	105	26	15	71.9	17.8	10.3	61.0	69.1	28.4
DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL I	A	167	158	4	5	94.6	2.4	3.0	67.0	68.3	15.8
DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL I	B	122	106	0	16	86.9	0.0	13.1	75.0	75.0	0.0
LEGISLACION EDUCATIVA	A	162	114	26	22	70.4	16.0	13.6	53.0	59.2	26.0
LEGISLACION EDUCATIVA	B	190	148	18	24	77.9	9.5	12.6	57.6	60.5	34.2
CURRICULUM I	A	161	133	10	18	82.6	6.2	11.2	65.4	67.7	34.7
CURRICULUM I	B	176	132	20	24	75.0	11.4	13.6	59.2	61.5	44.2
DIAGNOSTICOS EDUCATIVOS	A	115	101	2	12	87.8	1.7	10.4	58.9	59.1	46.5
DIAGNOSTICOS EDUCATIVOS	B	83	64	3	16	77.1	3.6	19.3	57.3	58.6	30.0
ADMINISTRACION EDUCATIVA	A	89	64	2	23	71.9	2.2	25.8	61.8	62.9	26.0
ADMINISTRACION EDUCATIVA	B	112	98	5	9	87.5	4.5	8.0	67.2	69.5	23.0
ESTIMULACION TEMPRANA	A	124	109	1	14	87.9	0.8	11.3	80.4	80.8	40.0
ESTIMULACION TEMPRANA	B	102	75	9	18	73.5	8.8	17.6	64.8	68.4	34.7
EDUCACION A DISTANCIA	A	89	77	2	10	86.5	2.2	11.2	71.7	72.8	30.0
EDUCACION A DISTANCIA	B	120	114	0	6	95.0	0.0	5.0	68.6	68.6	0.0
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ALFABETIZACION	A	115	95	7	13	82.6	6.1	11.3	57.6	58.6	43.0
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ALFABETIZACION	B	101	74	13	14	73.3	12.9	13.9	61.3	64.7	42.2
INGLES I	A	73	0	0	73	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0

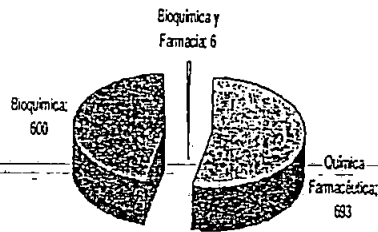
Periodo Academico : PRIMER SEMESTRE 2003

M A T E R I A	Par	No.	No.	Nº.	No.	%	%	%	Prom	Prom	Prom
		Alum	Apro	Repr	NSP	Apro	Repr	NSP	Gral	Apro	Repr
INGLES II	A	10	0	0	10	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
INGLES III	A	16	0	0	16	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
QUECHUA I	A	33	11	3	19	33.3	9.1	57.6	62.4	69.6	36.0
QUECHUA II	A	6	0	0	6	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
QUECHUA III	A	34	26	0	8	76.5	0.0	23.5	64.3	64.3	0.0
AYHARA I	A	356	201	7	148	56.5	2.0	41.6	66.7	67.7	37.4
AYHARA II	A	20	5	0	15	25.0	0.0	75.0	59.0	59.0	0.0
AYHARA III	A	129	104	0	25	80.6	0.0	19.4	79.7	79.7	0.0
POLITICAS Y PLANES EDUCATIVOS	A	63	55	0	8	87.3	0.0	12.7	65.0	65.0	0.0
PLANIFICACION Y PROGRAMACION	A	61	49	0	12	80.3	0.0	19.7	80.8	80.8	0.0
EVALUACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS	A	50	35	2	13	70.0	4.0	26.0	61.7	63.1	38.0
TECNICAS PRESUPUESTARIAS	A	34	29	0	5	85.3	0.0	14.7	58.6	58.6	0.0
GESTION Y GERENCIA EDUCATIVA	A	61	47	6	8	77.0	9.8	13.1	60.5	65.5	21.2
SUPERVISION Y DESARROLLO DEL CURRICULUM	A	38	34	1	3	89.5	2.6	7.9	79.0	80.2	40.0
EVALUACION INSTITUCIONAL	A	64	44	9	11	68.8	14.1	17.2	58.9	64.9	30.0
SEMINARIO DE TESIS - ADMINISTRACION EDUCATIVA	A	53	28	0	25	52.8	0.0	47.2	66.2	66.2	0.0
PRACTICA PROFESIONAL - ADMINISTRACION EDUCATIVA	A	36	12	0	24	33.3	0.0	66.7	81.7	81.7	0.0
TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION POPULAR BARRIAL	A	71	55	0	16	77.5	0.0	22.5	76.8	76.8	0.0
HISTORIA DE LA EDUCACION POPULAR Y NO FORMAL EN AMERICA LATINA	A	85	68	0	17	80.0	0.0	20.0	65.3	65.3	0.0
EL PROCESO DE LA EDUCACION POPULAR EN BOLIVIA	A	66	48	0	18	72.7	0.0	27.3	83.6	83.6	0.0
METODOLOGIA DE LA EDUCACION POPULAR	A	85	66	0	19	77.6	0.0	22.4	67.4	67.4	0.0
TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION POPULAR CAMPESINA	A	53	43	0	10	81.1	0.0	18.9	86.5	86.5	0.0
METODOS Y TECNICAS DE ALFABETIZACION DE ADULTOS	A	82	60	0	22	73.2	0.0	26.8	69.6	69.6	0.0
EDUCACION POPULAR Y PROBLEMÁTICA DE GENERO	A	43	36	1	6	83.7	2.3	14.0	68.2	68.9	43.0
SEMINARIO DE TESIS - EDUC. ALTERNATIVA Y POPULAR	A	34	10	3	21	29.4	8.8	61.8	57.3	65.3	30.7
PRACTICA PROFESIONAL - EDUC. ALTERNATIVA Y POPULAR	A	30	13	0	17	43.3	0.0	56.7	81.5	81.5	0.0
EDUCACION INICIAL	A	84	73	0	11	86.9	0.0	13.1	76.7	76.7	0.0
NEUROPEDAGOGIA	A	98	90	0	8	91.8	0.0	8.2	94.7	94.7	0.0
FRACASO ESCOLAR CON ALTERACIONES ORGANICAS	A	83	64	7	12	77.1	8.4	14.5	58.0	61.4	27.1
EDUCACION ESPECIAL	A	82	67	4	11	81.7	4.9	13.4	80.3	83.2	32.0
PSICOLOGIA	A	85	66	8	11	77.6	9.4	12.9	70.2	75.0	30.9
TEORIA Y PRACTICA DE TEST	A	86	64	10	12	74.4	11.6	14.0	57.3	59.7	41.5
EVOLUCION DEL GRAFISMO Y JUEGO	A	80	65	0	15	81.3	0.0	18.8	90.5	90.5	0.0
SEMINARIO DE TESIS - PSICOLOGIA	A	48	24	0	24	50.0	0.0	50.0	83.0	83.0	0.0
PRACTICA PROFESIONAL - PSICOLOGIA	A	37	10	0	27	27.0	0.0	73.0	81.5	81.5	0.0
PLANIFICACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	A	10	7	1	2	70.0	10.0	20.0	59.0	63.6	27.0
METODOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS	A	11	7	0	4	63.6	0.0	36.4	79.0	79.0	0.0
ELABORACION DE MATERIALES IMPRESOS	A	15	10	0	5	66.7	0.0	33.3	65.3	65.3	0.0
ELABORACION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	A	15	9	0	6	60.0	0.0	40.0	69.6	69.6	0.0
ADMINISTRACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	A	8	5	1	2	62.5	12.5	25.0	68.8	75.6	35.0
TUTORIA EN LA EDUCACION A DISTANCIA	A	6	4	0	2	66.7	0.0	33.3	61.3	61.3	0.0
EVALUACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA	A	7	4	0	3	57.1	0.0	42.9	89.8	89.8	0.0
SEMINARIO DE TESIS - EDUCACION A DISTANCIA	A	6	4	0	2	66.7	0.0	33.3	91.3	91.3	0.0
PRACTICA PROFESIONAL - EDUCACION A DISTANCIA	A	3	1	0	2	33.3	0.0	66.7	90.0	90.0	0.0
T O T A L - G E N E R A L		8582	6313	662	1607	73.6	7.7	18.7	64.8	68.3	31.4

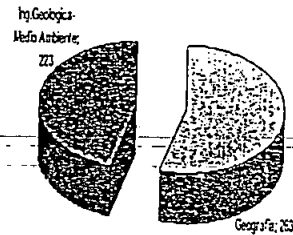
CIENTIAS DE LA EDUCACION
RENDIMIENTO ACADÉMICO

CIENTIAS DE LA EDUCACION	RENDIMIENTO ACADÉMICO	H A T E R I A		No. Alumno	No. Repre	No. Repre	%	Proa	Proa	Proa	Proa
		Par	Alumno								
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACION	24	17	3	1	70.8	12.5	16.7	61.9	69.1	21.0	21.0
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACION	47	37	0	12	75.5	0.0	24.5	78.8	78.8	0.0	0.0
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACION	103	70	25	9	68.0	23.3	8.7	54.5	63.7	27.1	27.1
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACION	33	22	4	7	66.7	12.1	21.2	53.6	58.9	24.3	24.3
INVESTIGACION EDUCATIVA II	110	89	0	21	80.9	0.0	19.1	66.0	66.0	0.0	0.0
INVESTIGACION EDUCATIVA II	84	62	2	20	73.8	2.4	23.8	63.1	64.2	27.5	27.5
INTRODUCCION A LAS CS. DE LA EDUCACION II	66	48	16	2	72.7	24.2	3.0	53.5	62.3	27.3	27.3
INTRODUCCION A LAS CS. DE LA EDUCACION II	119	103	4	12	86.6	3.4	10.1	65.2	66.4	33.0	33.0
HISTORIA DE LA EDUCACION LATINOAMERICANA	117	94	9	15	79.0	7.6	13.4	63.2	68.3	9.9	9.9
HISTORIA DE LA EDUCACION LATINOAMERICANA	126	103	14	9	81.7	11.1	7.1	57.8	60.4	38.6	38.6
FILOSOFIA DE LA EDUCACION	124	99	12	13	79.8	9.7	10.5	55.8	59.0	29.2	29.2
EVALUACION EDUCATIVA	151	143	2	6	94.7	1.3	4.0	70.5	71.2	23.5	23.5
DIAGNOSTICA GENERAL Y ESPECIAL II	173	164	0	9	94.8	0.0	5.2	82.6	83.6	0.0	0.0
DIAGNOSTICA GENERAL Y ESPECIAL II	94	89	0	5	94.7	0.0	5.3	78.0	78.0	0.0	0.0
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION II	130	121	0	19	89.4	0.0	10.6	77.6	77.6	0.0	0.0
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION II	62	49	7	6	79.0	11.3	9.7	62.3	65.6	39.5	39.5
ANTROPOLOGIA Y EDUCACION II	92	79	4	9	85.9	4.3	9.8	72.8	74.3	44.0	44.0
ANTROPOLOGIA Y EDUCACION II	157	132	11	14	84.1	7.0	8.9	68.4	71.1	36.2	36.2
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION II	121	89	26	9	71.8	21.0	7.3	51.1	58.4	25.8	25.8
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION II	130	119	15	15	82.8	8.3	8.9	60.0	63.3	27.1	27.1
CURRICULUM II	147	124	11	12	84.4	7.5	8.2	65.4	68.5	31.2	31.2
CURRICULUM II	138	120	4	14	87.0	2.9	10.1	64.3	65.0	43.8	43.8
TALLER DE LENGUAJE II	156	119	19	23	76.3	12.2	11.5	58.1	62.5	30.3	30.3
TALLER DE LENGUAJE II	134	63	21	20	60.6	20.2	19.2	48.0	53.7	31.0	31.0
TECNICAS PARTICIPATIVAS	128	117	0	12	90.7	0.0	9.3	71.1	72.1	0.0	0.0
TECNICAS PARTICIPATIVAS	202	170	0	12	90.9	0.0	9.2	69.7	69.7	0.0	0.0
DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	132	135	0	15	89.4	0.0	10.6	72.6	72.6	0.0	0.0
DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	50	50	3	3	83.3	5.0	11.7	60.5	61.7	43.3	43.3
FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA	61	0	0	20	85.9	0.0	14.1	58.8	58.3	0.0	0.0
FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA	121	4	11	4	89.0	2.9	3.1	64.0	64.3	39.0	39.0
PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE	128	0	28	0	83.7	0.0	16.3	81.9	81.9	0.0	0.0
PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE	32	13	5	13	57.1	32.1	10.7	49.9	62.3	27.3	27.3
COMUNICACION EDUCATIVA	43	0	7	0	86.0	0.0	14.0	58.1	58.1	0.0	0.0
COMUNICACION EDUCATIVA	146	0	12	0	92.4	0.0	7.5	68.5	68.5	0.0	0.0
EDUCACION POPULAR Y ALTERNATIVA	106	0	14	0	88.3	0.0	11.7	62.9	63.4	0.0	0.0
EDUCACION POPULAR Y ALTERNATIVA	73	6	1	1	85.9	7.1	7.1	62.9	63.1	36.3	36.3

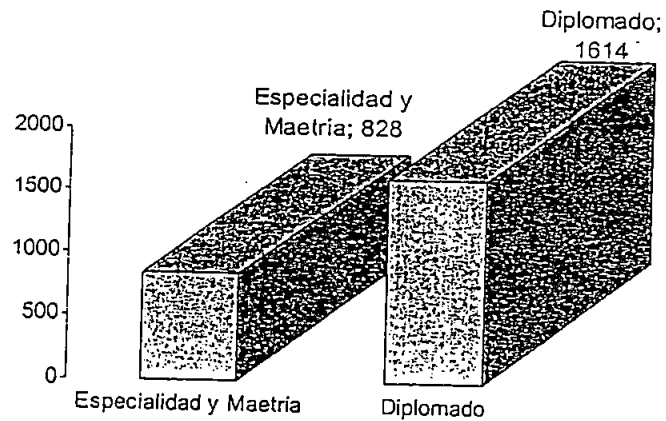
12.- En la *Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas* se matricularon 1.299 estudiantes de los cuales el 53,4 % corresponden a la Carrera de Química Farmacéutica, el 46,2 % a Bioquímica y el 0,4 % a Bioquímica y Farmacia..



13.- En la *Facultad de Ciencias Geológicas* se matricularon 486 estudiantes de los cuales el 54,1 % corresponden a Ing. Geográfica y el 45,9 % a la Carrera de Ing. Geológica y del Medio Ambiente.



14.- De los 2.442 estudiantes matriculados en la gestión académica del año 2005 para el Post Grado el 33,9 % corresponden a Diplomado y el 66,1 % a Especialidad y Maestría.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 RECTORADO
 VICERECTORADO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIVISION
 SISTEMAS DE
 INFORMACION Y
 ESTADISTICA

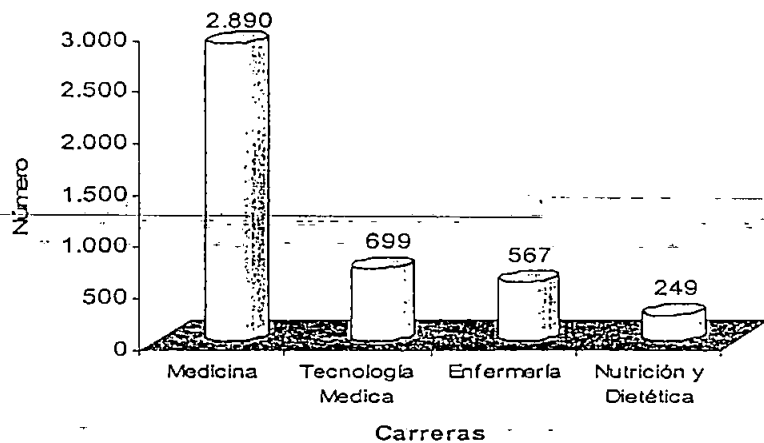


MATRÍCULA UNIVERSITARIA

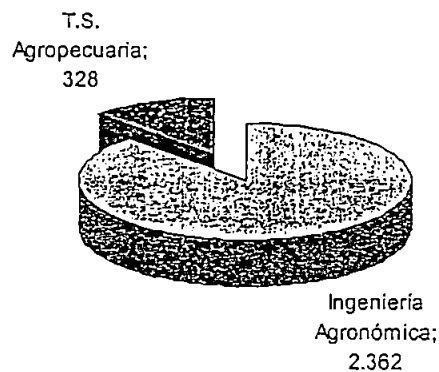
Boletín Estadístico No. 1
 Gestión 2006

Referencias
 Avda. 6 de Agosto, Edif. HOY No. 2170, piso 11
 CPDI Telef. 2441903 Fax 2441338
 Email: cpdi_umsa@hotmail.com

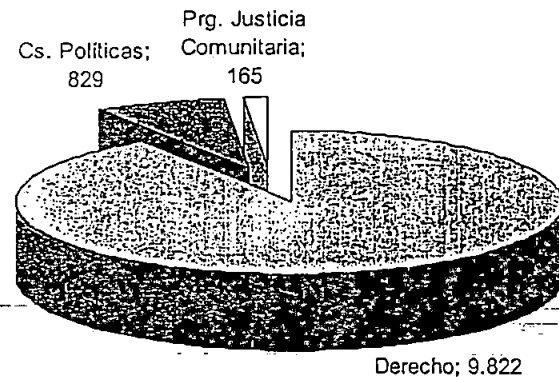
8.- En la **Facultad de Medicina** se matriculó a 4.405 estudiantes de los cuales el 65,6 % corresponden a la Carrera de Medicina, 15,9 % a Tecnología Médica, 12,9 % a Enfermería y el 5,7 % a la Carrera de Nutrición y Dietética.



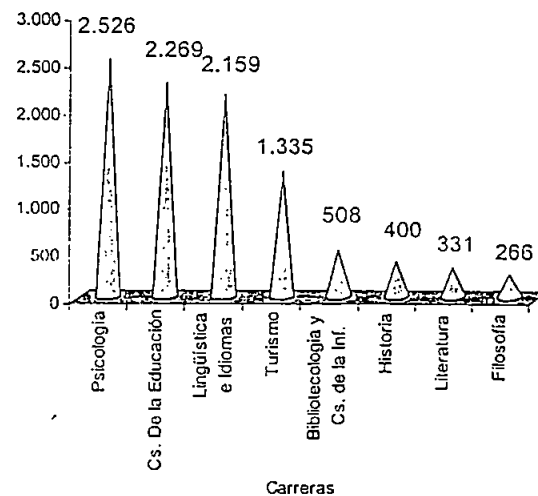
9.- La **Facultad de Agronomía** matriculó a 2.690 estudiantes de los cuales el 87,8 % corresponden a Ingeniería Agronómica y el 12,2 % a Técnicos Superiores en Agropecuaria.



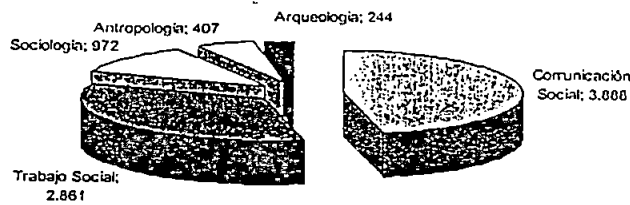
2.- A la **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas** se matricularon 10.816 estudiantes, de los cuales corresponden a la Carrera de Derecho el 90,8 %, a la Carrera de Ciencias Políticas el 7,7 % y al Programa de Justicia Comunitaria el 1,5 %.



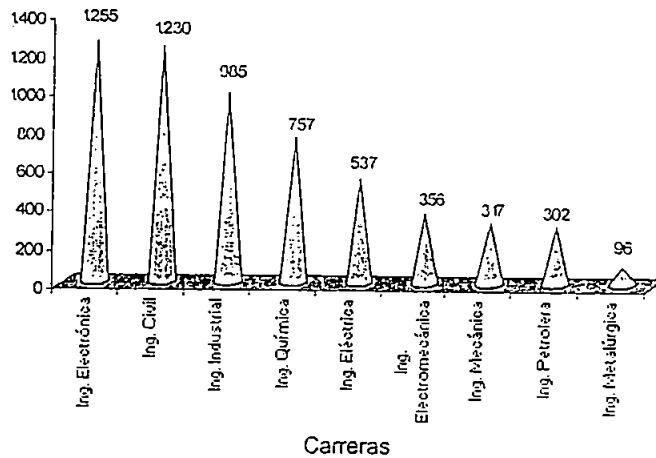
3.- A la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación** se han matriculado 9.794 estudiantes de los cuales el 25,8 % corresponden a Carrera de Psicología, 23,2 % a Cs. de la Educación, 22 % a Lingüística e Idiomas, 13,6 % a Turismo, 5,2 % a Bibliotecología y Ciencias de la Información, 4,1 % a Historia, 3,4 % a Literatura y el 2,7 % a Filosofía.



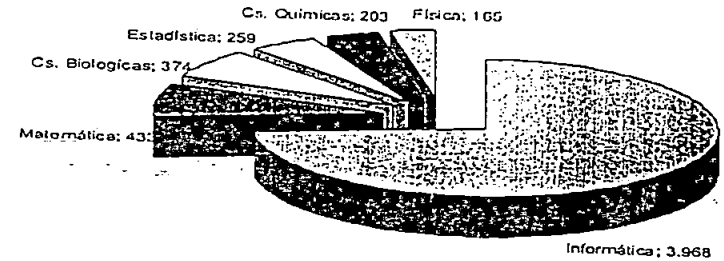
4.- A la *Facultad de Ciencias Sociales* se han matriculado 8.372 estudiantes de los cuales el 46,4 % corresponden a la Carrera de Comunicación Social, 34,2 % a Trabajo Social, 11,6 % a Sociología, 4,9 % a Antropología y el 2,9 % a Arqueología.



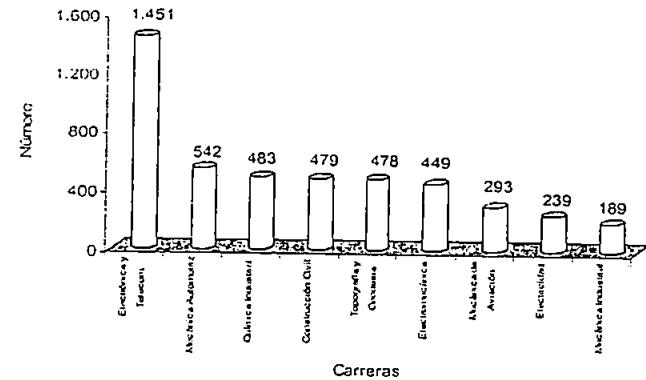
5.- A la *Facultad de Ingeniería* se han matriculado 5.835 estudiantes de los cuales el 21,5 % corresponden a la Carrera de Ing. Electrónica, 21,1 % a Ing. Civil, 16,9 % a Industrial, 13 % a Química, 9,2 % a Eléctrica, 6,1 % a Electromecánica, 5,4 % a Mecánica, 5,2 % a Petrolera y el 1,7 % a Ing. Metalúrgica.



6.- En la *Facultad de Ciencias Puras y Naturales* se matriculó a 5.402 estudiantes de los cuales el 73,5 % corresponden a la Carrera de Informática, 8 % a Matemáticas, 6,9 % a Cs. Biológicas, 4,8 % a Estadística, 3,8 % a Cs. Químicas y 3 % a la Carrera de Física.

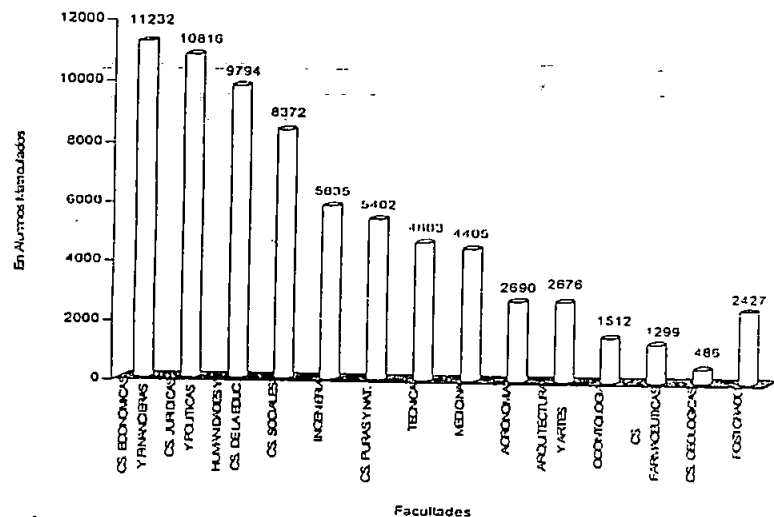


7.- En la *Facultad Técnica* se matriculó a 4.603 estudiantes de los cuales el 31,5 % corresponden a la Carrera de Electrónica y Telecomunicaciones, 11,8 % a Mecánica Automotriz, 10,5 % a Química Industrial, 10,4 % a Construcciones Civiles, 10,4 % a Topografía y Geodesia, 9,8 % a Electromecánica, 6,4 % a Mecánica de Aviación, 5,2 % a Electricidad y 4,1 % a Mecánica Industrial.

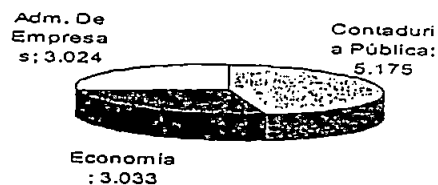


MATRICULACIÓN UNIVERSITARIA 2005

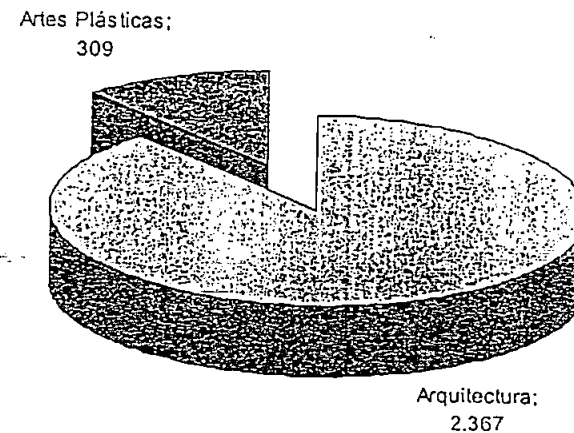
En la gestión 2005 la UMSA matriculó a 71.564 estudiantes, de los cuales 69.122 corresponden a estudiantes del Pre Grado y 2.442 matriculados al Post Grado. Las facultades con mayor número de estudiantes del Pre Grado son la Facultad de Ciencias Económicas con el 15,7 %, Derecho con el 15,1 %. Humanidades 13,7 % y Sociales con el 11,7 %, estas cuatro facultades corresponden al 56,2 % de la población estudiantil de San Andrés, mientras que las facultades con menor número de estudiantes son Odontología con el 2,1 %, Bioquímica con 1,8 % y Geológicas con 1,7 %.



En la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras se han matriculado 11.232 estudiantes de los cuales el 46 % corresponden a la Carrera de Contaduría Pública, 27% a Economía y el 26,9 % a la Carrera de Administración de Empresas.



10.- En la Facultad de Arquitectura y Artes se matriculó a 2.676 estudiantes de los cuales el 88,5 % corresponden a la Carrera de Arquitectura y el 11,5 % a la Carrera de Artes Plásticas.



11.- A la Facultad de Odontología se han matriculado 1.512 estudiantes que representan el 2,11% de la población total de San Andrés.

